

Sistema estatal de indicadores de la educación 2025

Ministerio
de Educación,
Formación Profesional
y Deportes



Sistema Estatal de Indicadores
de la Educación

20
25

Sistema Estatal de Indicadores
de la Educación

20
25

Catálogo de publicaciones del Ministerio: <https://www.libreria.educacion.gob.es>

Catálogo general de publicaciones oficiales: <https://cpage.mpr.gob.es/>

Sistema estatal de indicadores de la educación 2025



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Instituto Nacional de Evaluación Educativa
Subdirección General de Estadística y Estudios

Edita

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Atención al Ciudadano,
Documentación y Publicaciones

Edición: 2025

NIPO (IBD): 164-25-056-8
NIPO (en línea): 164-25-055-2

Depósito Legal: M-19040-2023

ÍNDICE

Glosario	07
Introducción	08
Mapa de Indicadores y subindicadores. Ediciones 2020 - 2025	10
Indicadores de escolarización y entorno educativo	13
E1. Escolarización y población	
E1.1. Escolarización y población de 0 a 29 años	15
E1.2. Escolarización según titularidad	19
E1.3. Esperanza de vida en educación desde los cinco años	21
E2. Tasas de escolarización en las edades teóricas de los niveles no obligatorios	
E2.1. Educación Infantil	23
E2.2. Educación Secundaria postobligatoria	25
E2.3. Educación Superior	29
E3. Alumnado extranjero	33
E4. La Formación Profesional	
E4.1. Acceso y titulación en Formación Profesional	37
E4.2. Alumnado de Formación Profesional por familia profesional y sexo	41
E5. Participación en el aprendizaje permanente	43
E6. Aprendizaje de lenguas extranjeras	
E6.1. Lengua extranjera como materia	45
E6.2. Utilización de una lengua extranjera como lengua de enseñanza	47
E7. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	49
E8. Alumnado por grupo y por profesor	
E8.1. Alumnado por grupo educativo	51
E8.2. Alumnado por profesor	53
E9. Profesorado del sistema educativo	
E9.1. Profesorado por régimen de enseñanza y titularidad	55
E9.2. Profesorado por sexo y edad	57
E10. Tecnologías de la información y las comunicaciones del sistema educativo	
E10.1. Las TIC en los centros educativos no universitarios	61
Indicadores de financiación educativa	65
F1. Gasto total en educación	
F1.1. Gasto público y de los hogares en educación	67
F1.2. Gasto público destinado a conciertos	71
F2. Gasto en educación por alumno	73
Indicadores de resultados educativos	77
R1. Competencias básicas en cuarto curso de educación primaria	
R1.1. Competencia en Matemáticas (TIMSS 2023)	79
R1.2. Competencia en Ciencias (TIMSS 2023)	83
R2. Competencias clave a los 15 años de edad	
R2.1. Competencias clave a los 15 años en competencia financiera	87
R3. Idoneidad en la edad del alumnado	
R3.1. Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria	91
R3.2. Alumnado repetidor	93

R4. Abandono temprano de la educación y la formación	97
R5. Tasas de graduación	
R5.1. Tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria	99
R5.2. Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa	101
R5.3. Porcentaje de titulados en estudios superiores entre la población joven	103
R6. Nivel de formación de la población adulta	105
R7. Nivel de competencias de la población adulta	
R7.1. Competencia en Lectura	107
R7.2. Competencia en Matemáticas.....	111
R7.3. Resolución adaptativa de problemas	115
R8. Tasa de empleo y desempleo según nivel de formación	
R8.1. Tasa de empleo según nivel de formación.....	119
R8.2. Tasa de desempleo según nivel de formación	123
R9. Ingresos laborales según el nivel de formación.....	127
 Anexo I. Niveles de rendimiento TIMSS 2023	 129
Anexo II. Niveles de rendimiento PISA 2022.....	131
Anexo III. Niveles de rendimiento PIAAC 2023	133

GLOSARIO

AICLE	Aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera
CC. AA.	Comunidades Autónomas
CFGB	Ciclo Formativo de Grado Básico
CFGM	Ciclo Formativo de Grado Medio
CFGS	Ciclo Formativo de Grado Superior
CINE	Clasificación Internacional Normalizada de Educación
CNED	Clasificación Nacional de Educación
ECV	Encuesta de Condiciones de Vida
EE	Enseñanzas
EPA	Encuesta de Población Activa
ESO	Educación Secundaria Obligatoria
EUROSTAT	Oficina de Estadística de la Unión Europea
FP	Formación Profesional
ICCS	Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana
ICILS	Estudio Internacional sobre Competencia Digital
INEE	Instituto Nacional de Evaluación Educativa
INE	Instituto Nacional de Estadística
ISEC	Índice Social, Económico y Cultural
LFS	<i>Labour Force Survey</i> (Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo)
LOE	Ley Orgánica de Educación
LOMLOE	Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación
MEFD	Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
MCIU	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OCDE / OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PIAAC	Programa Internacional para la Evaluación de las Competencias de la Población Adulta
PIB	Producto Interior Bruto
PIRLS	Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora
PISA	Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes
PPA	Paridad de poder adquisitivo
TIMSS	Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias
UE / EU	Unión Europea
UOE	Colección de datos de estadísticas educativas de UNESCO/OCDE/EUROSTAT

Notas:

- En este informe cuando se habla de “alumnos”, “profesores”, “padres”, “directores”, “tutores”, etc., debe entenderse en sentido genérico como “alumnas y alumnos”, “profesoras y profesores”, “madres y padres”, “directoras y directores”, “tutoras y tutores”, etc., salvo en aquellos casos en los que por el contexto se deduzca una referencia exclusivamente al sexo femenino o al masculino.
- Para posibles actualizaciones de los datos estadísticos que aparecen en este informe se pueden consultar las páginas web o las publicaciones de los siguientes organismos:
 - [Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes:](#)
 - o [Subdirección General de Estadística y Estudios. Estadísticas de Educación](#)
 - o [Instituto Nacional de Evaluación Educativa \(INEE\)](#)
 - [Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Sistema Integrado de Información Universitaria \(SIIU\)](#)
 - [Instituto Nacional de Estadística \(INE\)](#)
 - [OCDE](#)
 - [Comisión Europea: Eurostat](#)

INTRODUCCIÓN

El Sistema Estatal de Indicadores de la Educación proporciona información relevante y sintetizada que contribuye al conocimiento y a la evaluación del grado de eficiencia y eficacia del sistema educativo, así como a orientar la toma de decisiones de las instituciones y los sectores implicados en la educación.

Esta publicación ofrece una selección de los indicadores más relevantes que caracterizan al sistema educativo español en su conjunto, abarcando desde la Educación Infantil hasta la Educación Superior, así como el impacto de la educación y la formación en el ámbito laboral y socioeconómico de la población adulta. La selección de indicadores se basa principalmente en dos marcos de referencia: por un lado, el marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación, actualizado con vistas al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030); y, por otro, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. El marco europeo actual establece dos hitos fundamentales: la creación de un Espacio Europeo de Educación para 2025, que facilite al alumnado continuar sus estudios a lo largo de la vida y acceder al empleo en toda la Unión Europea, y su posterior desarrollo hasta el año 2030. Esta publicación recoge los indicadores y objetivos educativos definidos en este contexto, que se completarán en futuras ediciones en función de su evolución y de la disponibilidad periódica de datos. Asimismo, se han considerado los indicadores vinculados a los ODS, en particular al Objetivo 4, que establece como meta garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas de aquí a 2030. Estas características convierten al Sistema Estatal de Indicadores de la Educación en una herramienta de consulta y referencia clave para las Administraciones educativas, los órganos de participación institucional, los agentes implicados en el proceso educativo (familias, alumnado, profesorado y otros profesionales y entidades), así como para la ciudadanía en general.

La edición de 2025 marca la vigésimo primera publicación del Sistema Estatal de Indicadores de la Educación desde su primera edición en el año 2000. La necesidad de mantener una actualización continua del sistema y de presentar la información de forma sintética ha dado lugar, a lo largo del tiempo, a la incorporación de nuevos indicadores, la eliminación de otros y la mejora de los inicialmente elaborados. En esta ocasión, la publicación se compone de un total de 21 indicadores, distribuidos en tres grandes bloques: Escolarización y entorno educativo, con 10 indicadores; Financiación educativa, con 2 indicadores; y Resultados educativos, con 9 indicadores. Para profundizar en el análisis, muchos de estos indicadores se presentan desglosados en subindicadores. La información ofrecida corresponde preferentemente a los niveles estatal y autonómico, y en determinados indicadores se complementa con datos de países de la Unión Europea y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), lo que permite contextualizar el análisis en un marco internacional.

Los años 2023 y 2024 han estado marcados por la consolidación de los procesos de transformación iniciados tras la pandemia de COVID-19, en un contexto de recuperación económica, impulso de reformas estructurales y creciente atención a la equidad y la sostenibilidad social. En el ámbito educativo, esta consolidación se refleja en indicadores como las tasas de escolarización, graduación, competencias del alumnado, la transición al mercado laboral o el gasto público en educación, que ha mantenido su tendencia al alza y ha alcanzado nuevamente niveles máximos históricos. La implementación completa de la Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE), culminada en el curso 2023-24, ha empezado a traducirse en cambios significativos en los procesos de enseñanza y evaluación, así como en la orientación competencial del currículo. Por su parte, la Ley Orgánica de ordenación e integración de la Formación Profesional, en vigor desde 2022, continúa desplegando sus efectos sobre la estructura de la oferta, la formación dual y la relación entre el sistema educativo y el tejido productivo, con impactos ya visibles en el acceso, la titulación y la empleabilidad del alumnado de FP.

La presente edición actualiza también el indicador sobre la disponibilidad y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los centros educativos no universitarios, incorporado por primera vez en 2021. Entre las principales novedades de este año destaca la actualización del indicador sobre el nivel de competencias de la población adulta, basado en los resultados del segundo ciclo del estudio PIAAC, cuya primera edición del indicador se publicó en 2014. Asimismo, se incluyen los resultados más recientes sobre competencias del alumnado en etapas clave del sistema educativo: los correspondientes a cuarto curso de Educación Primaria, procedentes de la última edición del estudio TIMSS de 2023, y los relativos a las competencias clave a los 15 años, concretamente de la competencia financiera, analizada en el marco del último informe PISA.

El Consejo Rector del INEE y la Comisión de Estadística de la Conferencia de Educación acordaron adaptar el calendario de elaboración de esta publicación a las fechas de disponibilidad de los datos estadísticos utilizados, con el objetivo de ofrecer información lo más actualizada posible, a pesar del esfuerzo técnico que ello implica. La publicación a mediados de año permite incluir datos del curso 2022-23 tanto en los indicadores de *Escolarización y entorno educativo* como en los de *Resultados*. En el ámbito de la *Financiación educativa*, el año de referencia principal es 2022, con la incorporación de datos provisionales de 2023. Este calendario de difusión permite también actualizar con datos de 2024 los indicadores derivados de la Encuesta de Población Activa del INE y de la encuesta europea correspondiente de Eurostat. Por otro lado, los indicadores basados en evaluaciones internacionales del sistema educativo incorporan los datos más recientes disponibles: los estudios PISA (2022) y TIMSS (2023), así como el estudio PIAAC sobre competencias de la población adulta, correspondiente al año 2023.

La información y los datos necesarios para la elaboración de los indicadores se han recabado de diversas fuentes. Los procedentes de las estadísticas educativas han sido calculados por la Subdirección General de Estadística y Estudios, a partir de las estadísticas educativas estatales que se producen en el marco de la Comisión de Estadística de la Conferencia de Educación y de las estadísticas universitarias elaboradas en el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, junto con otras fuentes procedentes del Instituto Nacional de Estadística y de la estadística internacional (Eurostat y OCDE). Los indicadores basados en los resultados de los estudios PISA, TIMSS y PIAAC han sido elaborados a partir de las bases de datos internacionales de dichos estudios.

En la elaboración del actual informe han colaborado, como coautores, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa y la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, a cuyo personal se le agradece su trabajo, que ha sido decisivo para la puesta a punto de este informe. Este agradecimiento es extensivo a las Administraciones educativas de las comunidades autónomas por el apoyo técnico recibido a través de sus unidades de evaluación y de estadística.

Mapa de indicadores y subindicadores. Ediciones 2020 - 2025

ESCOLARIZACIÓN Y ENTORNO EDUCATIVO	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Escolarización y población	E1	E1	E1	E1	E1	E1
Escolarización y población de 0 a 29 años	E1.1	E1.1	E1.1	E1.1	E1.1	E1.1
Escolarización según la titularidad del centro	E1.2	E1.2	E1.2	E1.2	E1.2	E1.2
Esperanza de vida en educación desde los cinco años	E1.3	E1.3	E1.3	E1.3	E1.3	E1.3
Tasas de escolarización en las edades teóricas de los niveles no obligatorios	E2	E2	E2	E2	E2	E2
Educación Infantil	E2.1	E2.1	E2.1	E2.1	E2.1	E2.1
Educación Secundaria postobligatoria	E2.2	E2.2	E2.2	E2.2	E2.2	E2.2
Educación Superior	E2.3	E2.3	E2.3	E2.3	E2.3	E2.3
Alumnado extranjero	E3	E3	E3	E3	E3	E3
La Formación Profesional	E5	E4	E4	E4	E4	E4
Acceso y titulación en Formación Profesional	E5.1	E4.1	E4.1	E4.1	E4.1	E4.1
Alumnado de Formación Profesional por familia profesional y sexo	E5.2	E4.2	E4.2	E4.2	E4.2	E4.2
Participación en el aprendizaje permanente	E9	E5	E5	E5	E5	E5
Aprendizaje de lenguas extranjeras	E6	E6	E6	E6	E6	E6
Lengua extranjera como materia	E6.1	E6.1	E6.1	E6.1	E6.1	E6.1
Utilización de una lengua extranjera como lengua extranjera	E6.2	E6.2	E6.2	E6.2	E6.2	E6.2
Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	E7	E7	E7	E7	E7	E7
Alumnado por grupo y por profesor	E4	E8	E8	E8	E8	E8
Alumnado por grupo educativo	E4.1	E8.1	E8.1	E8.1	E8.1	E8.1
Alumnado por profesor	E4.2	E8.2	E8.2	E8.2	E8.2	E8.2
Profesorado del sistema educativo	E8	E9	E9	E9	E9	E9
Profesorado por régimen de enseñanza y titularidad	E8.1	E9.1	E9.1	E9.1	E9.1	E9.1
Profesorado por sexo y edad	E8.2	E9.2	E9.2	E9.2	E9.2	E9.2
Tecnologías de la información y de las comunicaciones en la educación y la formación		E10	E10	E10	E10	E10
Las TIC en los centros educativos no universitarios		E10.1		E10.1		E10.1
FINANCIACIÓN EDUCATIVA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Gasto total en educación	F1	F1	F1	F1	F1	F1
Gasto público y de los hogares en educación	F1.1	F1.1	F1.1	F1.1	F1.1	F1.1
Gasto público destinado a conciertos	F1.2	F1.2	F1.2	F1.2	F1.2	F1.2
Gasto en educación por alumno	F2	F2	F2	F2	F2	F2
RESULTADOS EDUCATIVOS	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Competencias básicas en cuarto curso de Educación Primaria		R1		R1		R1
Competencia en Matemáticas		R1.1				R1.1
Competencia en Ciencias		R1.2				R1.2
Competencias clave a los 15 años de edad	R1	R2	R1		R2	R2
Competencias clave a los 15 años en Competencia Financiera	R1.3					R2.1
Idoneidad en la edad del alumnado	R2	R4	R2	R2	R4	R3
Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria	R2.1	R4.1	R2.1	R2.1	R4.1	R3.1
Alumnado repetidor	R2.2	R4.2	R2.2	R2.2	R4.2	R3.2
Abandono temprano de la educación y la formación	R3	R5	R3	R3	R5	R4
Tasas de graduación	R4	R6	R4	R4	R6	R5
Tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria	R4.1	R6.1	R4.1	R4.1	R6.1	R5.1
Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa	R4.2	R6.2	R4.2	R4.2	R6.2	R5.2
Porcentaje de titulados en estudios superiores entre la población joven	R4.3	R6.3	R4.3	R4.3	R6.3	R5.3
Nivel de formación de la población adulta	R5	R7	R5	R5	R7	R6
Nivel de competencias de la población adulta (PIAAC)						R7
Competencia en Comprensión lectora						R7.1
Competencia en Matemáticas						R7.2
Resolución adaptativa de problemas						R7.3
Tasa de actividad/empleo y desempleo según nivel de formación	R6	R8	R6	R6	R8	R8
Tasa de actividad según nivel de formación	R6.1	R8.1	R6.1			
Tasa de empleo según nivel de formación				R6.1	R8.1	R8.1
Tasa de desempleo según nivel de formación	R6.2	R8.2	R6.2	R6.2	R8.2	R8.2
Ingresos laborales según el nivel de formación	R7	R9	R7	R7	R9	R9

Indicadores de escolarización y
entorno educativo



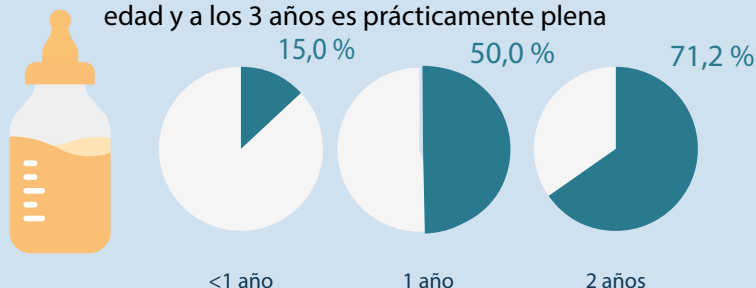


Indicadores de escolarización y entorno educativo

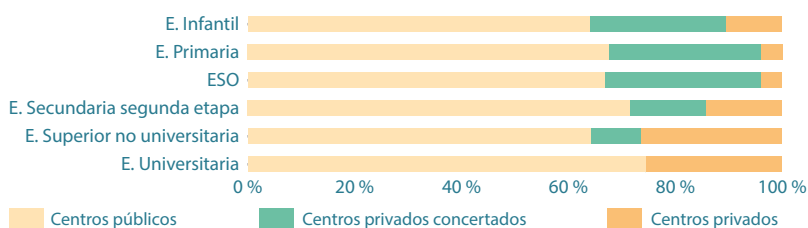
Curso 2022-23

Tasa de escolarización en Educación Infantil

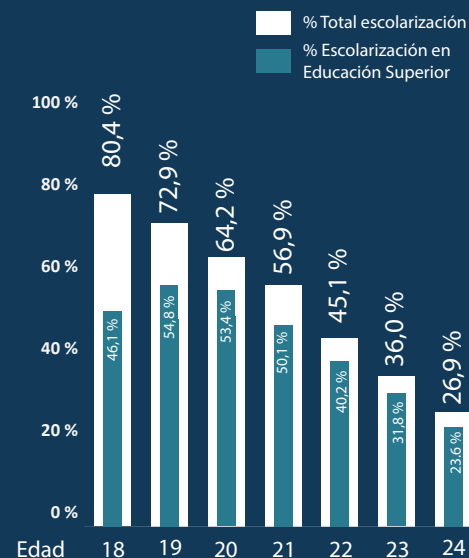
La escolarización en Educación Infantil aumenta con la edad y a los 3 años es prácticamente plena



Escolarización según titularidad

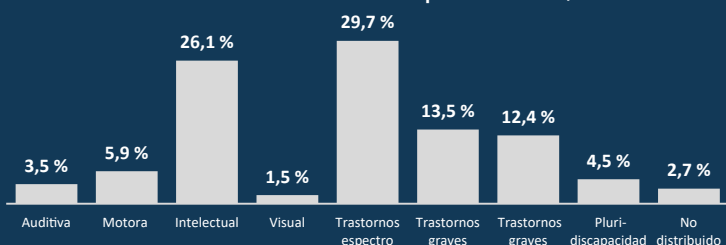


Escolarización en Educación Superior

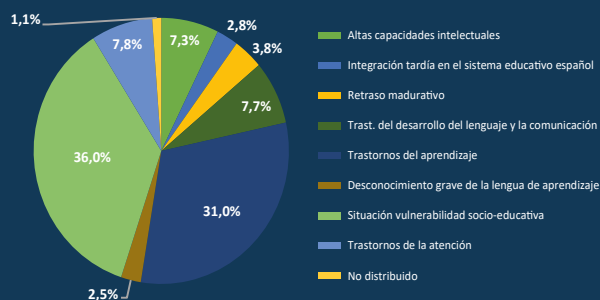


Necesidades específicas de apoyo educativo

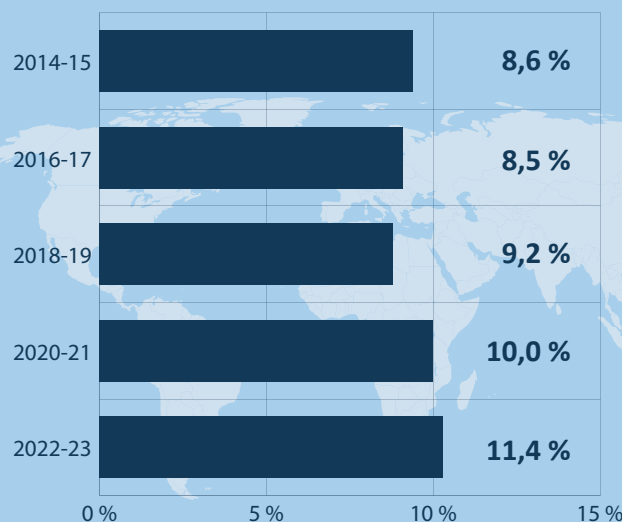
Necesidades educativas especiales 27,2 %



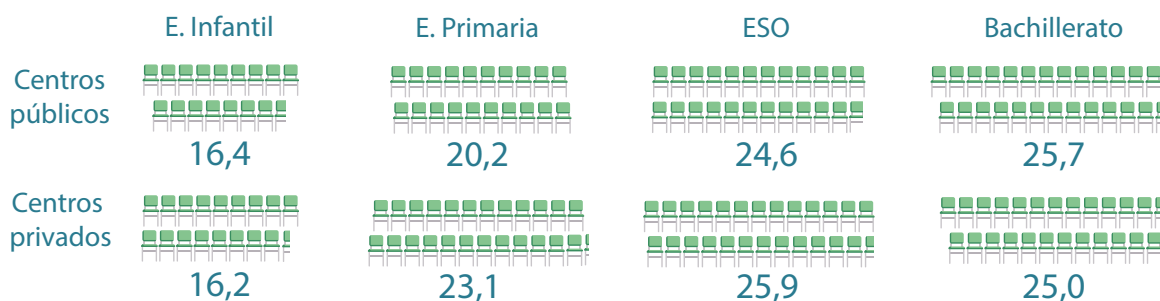
Otras categorías 72,8 %



Alumnado extranjero en Enseñanzas no universitarias

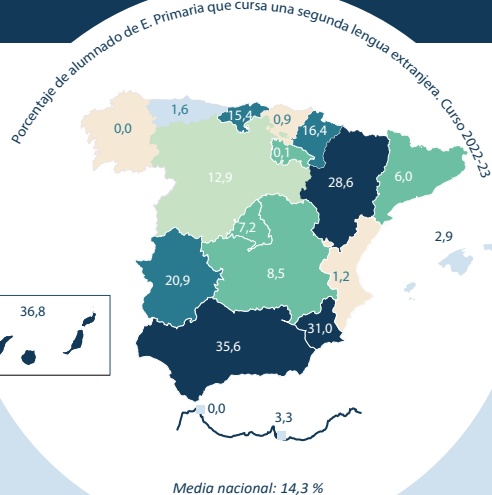
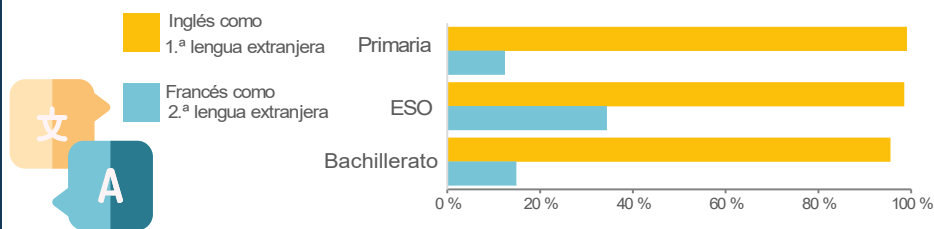


Número medio de alumnado por grupo educativo



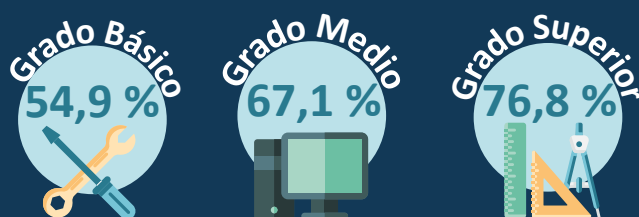
Lengua extranjera como materia

Porcentaje de alumnado que cursa una segunda lengua extranjera



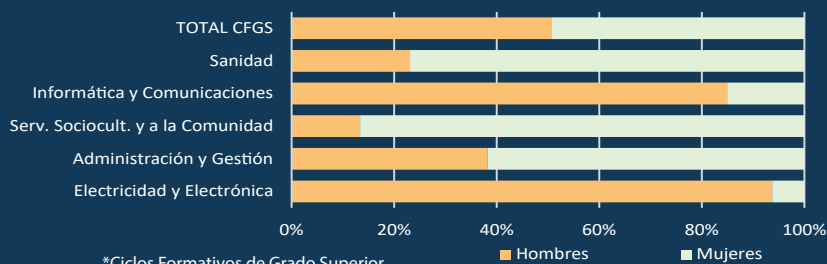
La Formación Profesional en el sistema educativo

Las mujeres presentan mayores porcentajes de titulación que los hombres entre las, con respecto a su cifra de acceso a un grado de FP en el curso 2018-19, sobre todo en Grado Medio (+10,2 p.p.) y Grado Superior (+8,1 p.p.)

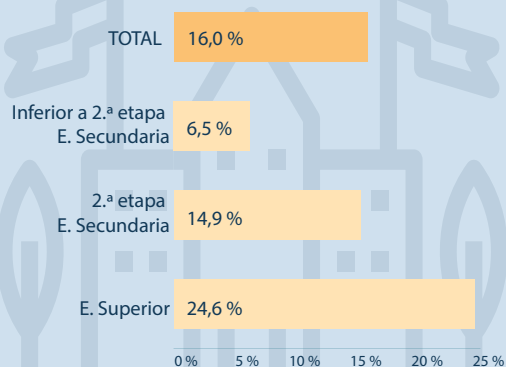


Alumnado de nuevo ingreso en C.F. en 2018-19 que titula en los cuatro años posteriores

Algunas familias profesionales presentan diferencias muy significativas en su distribución por sexo*

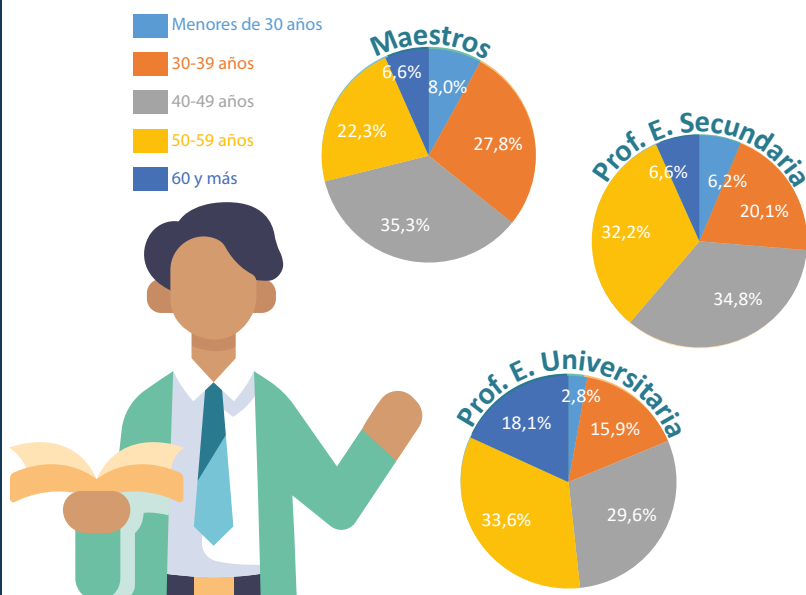


Participación de la población en acciones de educación o formación permanente (25-64 años). Año 2024



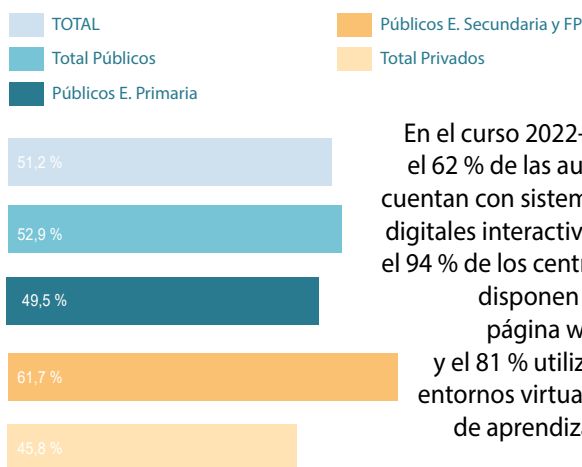
Profesorado

Distribución del profesorado según grupo de edad



Tecnologías de la información y las comunicaciones

Porcentaje de centros en proyectos relacionados con tecnología educativa. Curso 2022-23



En el curso 2022-23 el 62 % de las aulas cuentan con sistemas digitales interactivos, el 94 % de los centros disponen de página web y el 81 % utilizan entornos virtuales de aprendizaje

E1. ESCOLARIZACIÓN Y POBLACIÓN

E1.1. Escolarización en las edades de 0 a 29 años

Definición:

Población y escolarización en cualquier nivel educativo desde 0 a 29 años y relación porcentual entre el alumnado y el total de la población de esa edad.

Contexto:

El sistema educativo español proporciona actualmente acceso universal a la enseñanza obligatoria (Primaria y Secundaria Obligatoria). A su vez, la Educación Infantil también presenta prácticamente acceso universal entre los tres y los cinco años, mientras que entre cero y dos años la escolarización ha aumentado considerablemente en los últimos años. La escolarización en la segunda etapa de Educación Secundaria se está incrementando como consecuencia de las nuevas cualificaciones y actualizaciones de la Formación Profesional y del deseo de las personas jóvenes de aumentar su nivel educativo y su formación. Respecto a la Educación Superior, la escolarización es elevada en España, con tendencia a aumentar en los últimos años, sobre todo la Formación Profesional de Grado Superior. A continuación, se presenta un breve análisis de la escolarización por edades y niveles educativos.

Análisis:

- **En España, en las edades de Educación Infantil, previas al acceso a la escolaridad obligatoria, la población se va incorporando al sistema educativo según aumenta la edad y a los 3 años la escolarización es prácticamente plena. La escolaridad obligatoria comienza a los 6 años y abarca hasta los 15 años**, ambas inclusive, coincidiendo estas edades con las teóricas de cursar la educación básica. A partir de los 16 años existe la posibilidad de abandonar el sistema educativo, aunque en las primeras edades postobligatorias la escolarización se mantiene muy alta y los abandonos se producen muy lentamente. Es preciso tener en cuenta que tanto estos datos como las tasas que se describen a continuación pueden verse afectados por pequeños desajustes entre las estimaciones de las cifras de población y los datos de escolarización.
- En el análisis de las tasas de escolarización, únicamente se han considerado las etapas no obligatorias. **En Educación Infantil, son más elevadas las tasas asociadas a las edades del segundo ciclo, entre el 96,6 % a los 3 años y el 98,5 % a los 5 años, que las del primer ciclo, entre el 15,0 % con menos de un año y el 71,2 % a los 2 años.** Por otra parte, **las tasas de escolarización a los 16 y 17 años, edades teóricas de Educación Secundaria postobligatoria, son del 95,4 % y el 90,4 %, respectivamente.** En las edades correspondientes a Educación Superior, las tasas netas decrecen a medida que aumenta la edad; así las tasas son del 80,6 % a los 18 años, del 57,3 % a los 21 años y del 27,6 % a los 24 años.
- Por comunidad autónoma, en las edades entre 0 y 5 años, las comunidades que acumulan mayor escolarización media son País Vasco, Galicia, Andalucía, Comunidad de Madrid y La Rioja. Entre los 16 y los 24 años, las comunidades que presentan una mayor escolarización media en el periodo son La Rioja, Comunidad de Madrid y Castilla y León.
- Respecto a la escolarización por etapa educativa y años considerados, en Educación Infantil primer ciclo destacan Galicia, Comunidad de Madrid y Andalucía, que superan el 18 % de escolarización con menos de 1 año, el 61 % con 1 año y el 78 % con 2 años; en Educación Secundaria postobligatoria (15-24 años) las tasas medias más altas se alcanzan en Ceuta, Melilla, Galicia y País Vasco; en Educación Superior no universitaria (17-24 años), las comunidades con tasas medias más elevadas son Cataluña, País Vasco, Galicia y Cantabria; en Educación Universitaria (18-24 años), destacan La Rioja, Comunidad de Madrid, Castilla y León y País Vasco. Por último, en Educación de Personas Adultas (16-24 años), considerando Enseñanzas Iniciales y Educación Secundaria para personas adultas, destacan Ceuta, Castilla-La Mancha, Melilla, Extremadura e Illes Balears, con las mayores tasas de escolarización medias en este grupo de edad.

Especificaciones técnicas:

- Cobertura: se considera el alumnado del Sistema Educativo y de enseñanzas equivalentes.

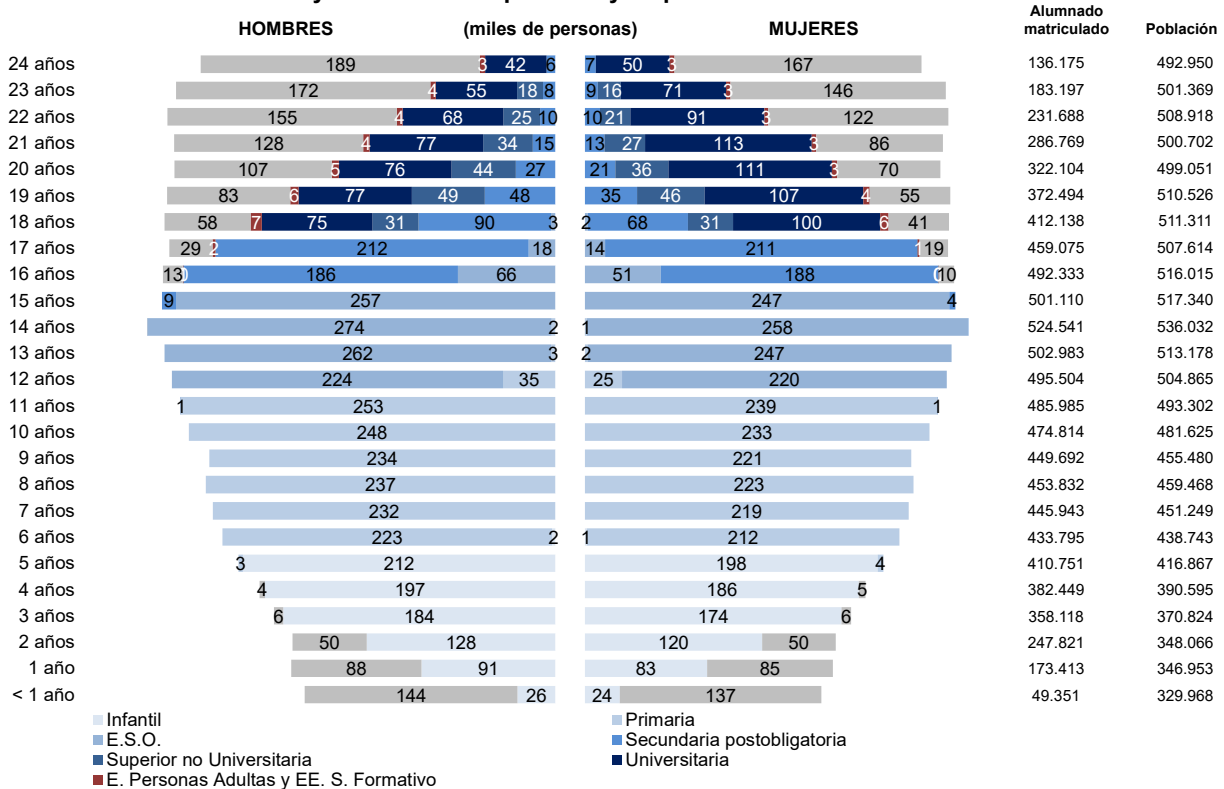
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
- Estadística de Estudiantes Universitarios. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Referencias:

- [Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFD](#)
- [Sistema Integrado de Información Universitaria. MCIU](#)

E1.1. Gráfico 1. Población y escolarización por sexo y etapa educativa. Curso 2022-23



E1.1. Tabla 2. Tasas de escolarización por edad y comunidad autónoma. Curso 2022-23

	< de 1 año	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años
España	15,0	50,0	71,2	96,6	97,9	98,5
Andalucía	18,3	61,2	80,3	99,0	99,3	99,8
Aragón	11,5	42,3	60,4	96,7	98,2	98,9
Asturias	13,5	30,1	41,2	98,1	99,7	100,0
Balears, Illes	8,7	36,9	52,1	93,2	96,1	96,2
Canarias	11,8	29,1	44,8	93,4	95,5	96,3
Cantabria	3,6	18,0	80,8	97,0	98,9	98,6
Castilla y León	11,0	44,1	74,3	97,2	99,2	99,5
Castilla-La Mancha	11,1	39,4	57,8	95,7	97,4	97,7
Cataluña	11,8	48,4	70,1	94,6	96,5	96,9
C. Valenciana	11,2	44,2	73,1	96,6	97,8	98,4
Extremadura	12,5	44,2	62,9	98,6	100,0	100,0
Galicia	25,1	63,4	78,6	97,1	98,2	98,3
Madrid, C. de	22,1	62,0	80,4	96,1	97,7	99,2
Murcia, R. de	7,1	26,8	38,9	97,4	99,7	100,0
Navarra	10,5	40,3	51,6	96,2	97,4	97,9
País Vasco	16,6	55,6	93,0	98,3	98,4	99,0
Rioja, La	17,8	62,7	75,6	96,2	98,0	97,9
Ceuta	3,3	16,9	47,5	95,1	94,4	97,6
Melilla	8,2	32,9	63,5	87,5	88,8	91,7

	16 años	17 años	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años	25-29 años
España	95,4	90,4	80,6	73,0	64,5	57,3	45,5	36,5	27,6	16,2
Andalucía	96,1	89,5	77,1	68,8	59,7	52,8	41,1	32,6	24,4	13,4
Aragón	96,1	91,4	80,2	73,1	65,6	57,2	42,8	31,4	22,7	13,1
Asturias	93,4	91,3	81,6	70,5	61,9	57,1	44,2	35,7	26,7	16,0
Balears, Illes	91,4	82,3	52,1	39,8	33,0	28,1	21,2	16,6	12,2	7,6
Canarias	95,2	88,8	67,8	58,0	49,3	42,8	31,6	25,3	19,4	12,4
Cantabria	96,4	92,4	78,0	70,2	61,8	55,6	41,6	33,1	27,2	17,9
Castilla y León	99,3	95,2	91,2	85,2	76,6	70,4	53,7	42,0	31,1	19,4
Castilla-La Mancha	94,8	88,7	62,8	52,0	46,4	39,6	29,8	22,6	17,8	10,6
Cataluña	93,0	87,7	78,2	72,9	64,1	56,4	44,7	36,1	28,2	17,3
C. Valenciana	95,6	88,8	79,9	72,1	64,7	57,7	45,3	37,2	28,1	16,5
Extremadura	97,8	92,4	66,4	56,1	49,0	43,3	33,5	29,2	21,8	14,5
Galicia	96,9	93,9	81,3	74,8	67,9	61,2	46,4	36,9	28,2	16,3
Madrid, C. de	94,5	93,2	98,8	92,6	82,6	74,2	63,7	51,3	37,8	19,6
Murcia, R. de	97,1	90,4	76,4	67,1	60,2	53,1	40,9	33,3	24,9	15,9
Navarra	94,7	90,8	86,1	75,0	65,8	57,7	38,3	27,1	17,3	11,0
País Vasco	100,0	97,3	92,1	84,4	75,4	66,0	47,7	34,7	23,9	14,2
Rioja, La	93,0	90,4	91,4	80,7	77,9	72,3	100,0	100,0	100,0	100,0
Ceuta	96,7	90,4	68,9	54,7	56,5	51,7	33,0	29,3	22,3	14,1
Melilla	96,4	94,8	62,2	53,7	48,1	44,0	31,7	25,9	21,4	10,6

E1.1. Tabla 3. Tasas de escolarización por edad y etapa educativa en las comunidades autónomas. Curso 2022-23

	EDUCACIÓN INFANTIL						
	< de 1 año	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años
España	15,0	50,0	71,2	96,4	97,6	98,1	0,8
Andalucía	18,3	61,2	80,3	98,6	98,8	98,9	0,8
Aragón	11,5	42,3	60,4	96,6	98,1	97,8	0,9
Asturias	13,5	30,1	41,2	97,7	99,4	99,6	0,7
Balears, Illes	8,7	36,9	52,1	93,2	96,0	96,1	0,8
Canarias	11,8	29,1	44,8	92,9	94,3	94,8	0,8
Cantabria	3,6	18,0	80,8	96,9	98,8	98,5	0,6
Castilla y León	11,0	44,1	74,3	97,0	99,0	99,3	0,7
Castilla-La Mancha	11,1	39,4	57,8	95,6	97,3	97,6	0,5
Cataluña	11,8	48,4	70,1	94,6	96,3	96,7	0,8
C. Valenciana	11,2	44,2	73,1	96,6	97,8	98,3	0,4
Extremadura	12,5	44,2	62,9	98,5	99,9	99,9	0,4
Galicia	25,1	63,4	78,6	97,0	98,1	98,2	0,6
Madrid, C. de	22,1	62,0	80,4	95,9	97,4	98,7	1,3
Murcia, R. de	7,1	26,8	38,9	97,2	99,4	99,5	1,0
Navarra	10,5	40,3	51,6	96,1	97,1	97,7	0,7
País Vasco	16,6	55,6	93,0	98,3	98,4	98,9	0,6
Rioja, La	17,8	62,7	75,6	96,2	97,9	97,6	2,2
Ceuta	3,3	16,9	47,5	94,5	93,5	97,2	0,1
Melilla	8,2	32,9	63,5	87,3	88,6	91,0	0,3

Nota: en esta tabla de Educación Infantil se considera el alumnado escolarizado en centros autorizados por la Administración educativa. Se excluye al alumnado del sistema educativo de estas edades que cursa E. Especial Específica.

	EDUCACIÓN ESPECIAL			
	0-5 años	6-11 años	12-16 años	17-21 años
España	0,1	0,4	0,6	0,4
Andalucía	0,2	0,6	0,6	0,4
Aragón	0,1	0,4	0,5	0,4
Asturias	0,2	0,4	0,6	0,6
Balears, Illes	0,0	0,4	0,6	0,4
Canarias	0,5	0,7	0,8	0,5
Cantabria	0,1	0,4	0,8	0,6
Castilla y León	0,1	0,3	0,5	0,4
Castilla-La Mancha	0,0	0,2	0,5	0,5
Cataluña	0,1	0,3	0,6	0,4
C. Valenciana	0,0	0,6	0,6	0,4
Extremadura	0,0	0,2	0,5	0,4
Galicia	0,1	0,2	0,5	0,3
Madrid, C. de	0,1	0,4	0,6	0,4
Murcia, R. de	0,2	0,7	0,7	0,5
Navarra	0,1	0,5	1,2	0,2
País Vasco	0,0	0,3	0,6	0,6
Rioja, La	0,1	0,3	0,5	0,5
Ceuta	0,3	0,8	0,6	0,2
Melilla	0,2	0,4	0,7	0,0

	EDUCACIÓN SECUNDARIA POSTOBLIGATORIA									
	15 años	16 años	17 años	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años
España	2,6	72,5	83,4	30,8	15,8	9,1	5,7	4,0	3,4	2,7
Andalucía	2,2	69,0	80,0	30,8	15,9	9,0	5,5	3,8	2,8	2,2
Aragón	4,1	73,5	86,0	31,1	16,2	9,0	5,1	3,9	3,4	2,8
Asturias	1,4	72,7	84,6	33,1	15,4	9,7	6,4	4,7	3,5	3,2
Balears, Illes	3,7	66,1	75,2	28,2	12,1	6,5	4,0	3,0	2,7	2,0
Canarias	2,5	68,3	81,9	31,9	15,6	9,0	5,9	4,3	3,3	2,5
Cantabria	3,0	75,0	87,6	33,2	16,4	9,9	7,6	4,9	3,7	3,7
Castilla y León	2,5	76,3	87,9	33,3	18,0	10,5	6,5	4,4	3,9	3,1
Castilla-La Mancha	3,5	67,8	78,7	30,3	17,0	9,4	6,1	4,2	3,6	2,8
Cataluña	0,8	78,6	84,1	26,4	12,5	7,4	4,6	3,2	2,8	2,4
C. Valenciana	4,8	71,7	82,0	31,8	16,0	8,6	5,3	3,6	3,9	2,4
Extremadura	4,2	75,3	85,5	30,6	15,8	9,0	5,7	3,8	3,6	3,0
Galicia	3,4	76,8	87,4	33,3	19,7	12,9	8,2	5,7	5,1	4,4
Madrid, C. de	1,7	69,5	85,0	32,6	17,3	9,8	5,9	4,4	3,5	2,8
Murcia, R. de	3,6	68,7	80,3	31,4	17,1	10,1	6,6	4,6	3,5	3,1
Navarra	2,5	73,3	85,5	28,6	13,5	7,2	3,9	2,9	2,5	2,5
País Vasco	3,2	81,9	93,5	31,3	16,3	9,6	6,2	5,2	4,4	3,6
Rioja, La	6,1	67,9	84,3	42,1	17,9	9,8	4,9	2,7	1,7	1,7
Ceuta	7,3	68,0	76,6	40,3	25,6	19,2	18,7	8,1	5,7	5,9
Melilla	8,0	67,9	84,4	39,8	20,2	14,5	9,6	4,5	5,2	3,6

Nota: en esta tabla se incluyen Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Básico, Ciclos Formativos de Grado Medio de FP y de Artes Plásticas y Diseño, y de EE. Deportivas, EE. Profesionales de Música y Danza e Idiomas Nivel Avanzado y Otros programas formativos.

E1.1. Tabla 3 (continuación). Tasas de escolarización por edad y etapa educativa en las comunidades autónomas. Curso 2022-23

	EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA							
	17 años	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años
España	0,2	12,1	18,7	16,0	12,2	8,9	6,6	5,0
Andalucía	0,1	12,2	19,2	15,4	11,7	8,6	6,6	4,8
Aragón	0,2	10,9	17,6	17,1	13,2	9,4	6,7	4,9
Asturias	0,0	12,8	18,2	15,9	13,7	10,5	8,2	5,8
Balears, Illes	0,0	6,4	10,7	9,5	6,9	4,7	3,3	2,3
Canarias	0,0	9,8	16,6	14,3	11,4	7,9	5,8	4,3
Cantabria	0,2	10,4	18,5	18,0	14,0	11,0	7,8	5,7
Castilla y León	0,1	8,8	15,1	15,4	12,3	9,5	6,9	5,0
Castilla-La Mancha	0,0	8,6	13,5	13,9	10,5	8,1	5,6	4,4
Cataluña	0,6	16,8	23,1	16,9	11,9	8,9	6,9	5,5
C. Valenciana	0,1	10,7	17,7	16,4	12,6	8,6	6,3	4,9
Extremadura	0,0	8,5	14,2	14,1	11,0	8,1	6,1	3,8
Galicia	0,1	12,4	18,8	17,3	14,6	11,6	8,3	6,4
Madrid, C. de	0,1	12,0	19,1	17,2	13,5	9,9	7,5	5,6
Murcia, R. de	0,0	9,4	14,2	13,1	10,3	7,8	5,9	4,5
Navarra	0,1	13,8	18,8	14,2	9,6	6,9	4,1	3,0
País Vasco	0,2	13,9	22,6	19,0	14,1	9,9	6,3	4,2
Rioja, La	0,1	10,4	18,5	19,8	15,7	8,3	5,4	4,7
Ceuta	0,0	5,6	11,4	13,7	10,5	8,8	7,3	3,6
Melilla	0,0	5,4	11,6	10,2	9,9	7,5	4,5	6,0

Nota: en esta tabla se incluyen Ciclos Formativos de Grado Superior de FP y de Artes Plásticas y Diseño, EE. Deportivas de Grado Superior y EE. Artísticas de Grado Superior.

	EDUCACIÓN UNIVERSITARIA						
	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años
España	34,2	36,1	37,4	37,9	31,3	25,2	18,6
Andalucía	29,5	30,9	33,2	34,3	27,6	22,2	16,4
Aragón	35,5	37,0	37,7	37,6	28,2	20,3	13,9
Asturias	32,2	34,1	33,4	34,8	27,1	21,5	15,3
Balears, Illes	13,1	13,7	14,4	15,1	11,9	9,0	6,6
Canarias	22,4	22,7	22,8	22,7	16,5	13,4	10,0
Cantabria	32,1	33,5	32,2	32,8	25,1	20,8	16,8
Castilla y León	46,2	50,2	49,0	50,1	38,1	29,3	20,1
Castilla-La Mancha	17,8	17,5	19,3	20,2	15,3	11,4	8,6
Cataluña	33,1	35,8	38,4	38,8	31,7	25,6	19,3
C. Valenciana	34,4	36,5	38,2	38,9	32,3	26,2	20,0
Extremadura	22,7	23,4	23,6	25,1	19,7	17,0	11,8
Galicia	32,7	34,1	36,0	36,9	27,8	22,1	16,3
Madrid, C. de	50,3	53,5	53,4	53,3	48,3	39,0	28,4
Murcia, R. de	31,5	33,2	34,6	34,5	26,8	22,0	15,5
Navarra	42,0	41,6	43,5	43,2	27,8	19,9	10,9
País Vasco	42,5	42,6	44,5	43,7	30,6	21,9	14,1
Rioja, La	35,7	42,1	46,4	50,3	88,1	92,2	92,9
Ceuta	12,4	10,6	18,4	18,7	13,4	13,9	9,6
Melilla	12,8	17,5	20,6	22,5	17,7	14,9	10,3

Nota: en esta tabla se incluyen Grado, Máster Oficial y Doctorado.

	EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS								
	16 años	17 años	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años
España	0,2	0,6	2,5	1,8	1,4	1,1	0,9	0,7	0,6
Andalucía	0,4	0,9	3,3	2,1	1,4	1,0	0,8	0,6	0,5
Aragón	0,1	0,4	2,1	1,8	1,3	1,2	1,1	0,8	0,7
Asturias	0,0	0,7	2,5	2,0	1,8	1,5	1,2	1,4	1,0
Balears, Illes	0,3	1,9	3,4	2,4	1,6	1,4	1,2	1,0	0,8
Canarias	0,0	0,2	2,2	2,1	1,6	1,5	1,2	1,2	0,9
Cantabria	0,1	0,3	1,3	1,0	0,9	0,8	0,4	0,5	0,4
Castilla y León	0,0	0,2	1,8	1,3	1,0	0,8	0,7	0,4	0,6
Castilla-La Mancha	0,4	1,2	4,6	3,1	2,8	2,3	1,9	1,4	1,3
Cataluña	0,3	0,8	1,1	1,0	0,9	0,7	0,6	0,5	0,5
C. Valenciana	0,1	0,5	2,0	1,4	1,2	0,9	0,7	0,6	0,5
Extremadura	0,3	1,0	3,7	2,4	1,8	1,4	1,4	1,1	1,0
Galicia	0,2	0,6	1,9	1,4	1,0	0,8	0,8	0,6	0,5
Madrid, C. de	0,1	0,2	2,9	2,2	1,6	1,2	0,9	0,8	0,5
Murcia, R. de	0,1	0,7	1,9	1,3	0,8	0,5	0,6	0,4	0,3
Navarra	0,1	0,2	0,8	0,7	0,5	0,6	0,4	0,3	0,3
País Vasco	0,0	0,0	3,3	1,8	1,6	1,5	1,3	1,3	1,3
Rioja, La	0,1	0,2	2,5	1,5	1,1	1,1	0,8	0,5	0,5
Ceuta	0,0	1,3	9,6	6,2	4,7	3,0	2,1	1,9	1,9
Melilla	0,0	0,1	2,7	3,8	2,2	1,9	2,0	1,2	1,3

Nota: en esta tabla se incluyen EE. Iniciales y Secundaria para personas adultas.

E1. ESCOLARIZACIÓN Y POBLACIÓN

E1.2. Escolarización según titularidad

Definición:

Porcentaje de alumnado escolarizado en enseñanza pública, enseñanza privada concertada y enseñanza privada no concertada.

Contexto:

Este indicador recoge el porcentaje de alumnado escolarizado en las distintas enseñanzas según titularidad/ financiación de los centros educativos (titularidad pública, enseñanza privada concertada o enseñanza privada no concertada) para cada una de las etapas educativas.

Análisis:

- **En el curso 2022-23, en todas las etapas la mayor parte del alumnado está escolarizado en centros públicos.** Así, se escolarizan en estos centros el 53,1 % del alumnado de primer ciclo de E. Infantil y el 67,7 % de segundo ciclo, el 67,7 % de E. Primaria, el 67,0 % en E. Secundaria Obligatoria, el 71,0 % en E. Secundaria postobligatoria, el 62,8 % en E. Superior no universitaria y el 73,1 % en E. Universitaria. Los mayores porcentajes de escolarización en enseñanza privada concertada se observan en segundo ciclo de E. Infantil con 28,4 %; Primaria, 28,3% y ESO, 29,0 %; en E. Secundaria postobligatoria y E. Superior no universitaria los porcentajes son del 14,0 % y 8,8 %, respectivamente. La enseñanza privada no concertada presenta porcentajes que no superan el 4 % en ESO, Educación Primaria y segundo ciclo de E. Infantil; 14,9 % en E. Secundaria postobligatoria; 28,3 % en E. Superior no universitaria; y 26,9 % en E. Universitaria, incluyendo al alumnado de universidades privadas y centros privados adscritos a universidades públicas.
- **Entre las comunidades y ciudades autónomas, destacan por sus elevados porcentajes de alumnado en centros públicos en las etapas obligatorias, Melilla, Castilla-La Mancha, Extremadura, Ceuta y Andalucía.** En las etapas postobligatorias no universitarias, aumentan los porcentajes de enseñanza pública y se mantiene el grupo de las comunidades destacadas, junto a Canarias y Galicia, y Andalucía baja algunas posiciones. La **enseñanza universitaria pública representa más del 94 %** en siete comunidades y las dos ciudades autónomas.
- En cambio, **País Vasco es la comunidad con mayor porcentaje de alumnado en enseñanza privada concertada** en el conjunto de todas las etapas no universitarias. **En la enseñanza privada no concertada, los mayores porcentajes corresponden a Comunidad de Madrid, en todas las enseñanzas no universitarias, y a La Rioja, en la Educación Universitaria**, debido al peso de su universidad privada no presencial.
- **Desde 2013-14 hasta 2022-23**, la distribución del alumnado según el modelo de financiación es bastante estable en general, destacando **el aumento de la enseñanza privada no concertada** en la E. Superior no universitaria, los **ciclos formativos de FP de Grado Superior, pasando del 8,0 % al 28,3 %**, así como el incremento en la **E. Universitaria del porcentaje de alumnado de centros privados que ha aumentado en 10,1 puntos, del 16,7 % al 26,9 %**. Aunque con menor variación, también se puede señalar el aumento del peso de los centros públicos en el **primer ciclo de E. Infantil, que ha pasado del 51,6 % al 53,1 %**.

Especificaciones técnicas:

- Se consideran centros públicos aquellos de titularidad pública, bien sea la Administración General (Ministerio de Educación o cualquier otro Ministerio), Autonómica (Consejerías de Educación u otras Consejerías de las CC. AA.), Local (Ayuntamientos, Diputaciones...) o cualquier otro ente público.
- Se consideran centros privados aquellos cuyo titular es una institución, entidad o persona de carácter privado. Todos los centros extranjeros se consideran privados, independientemente de su titular.
- Enseñanza privada concertada es la que recibe subvención o convenio. Alumnado de enseñanza concertada es todo el alumnado de centros privados con unidades concertadas de la enseñanza correspondiente. En un mismo centro privado pueden existir enseñanzas concertadas y no concertadas.
- La información se refiere a las Enseñanzas de Régimen General tanto universitarias como no universitarias.
- El alumnado de las universidades no presenciales se ha clasificado en la comunidad autónoma en la que se ubica el rectorado, salvo el alumnado de la UNED que se clasifica según la ubicación del centro asociado en el que está matriculado.

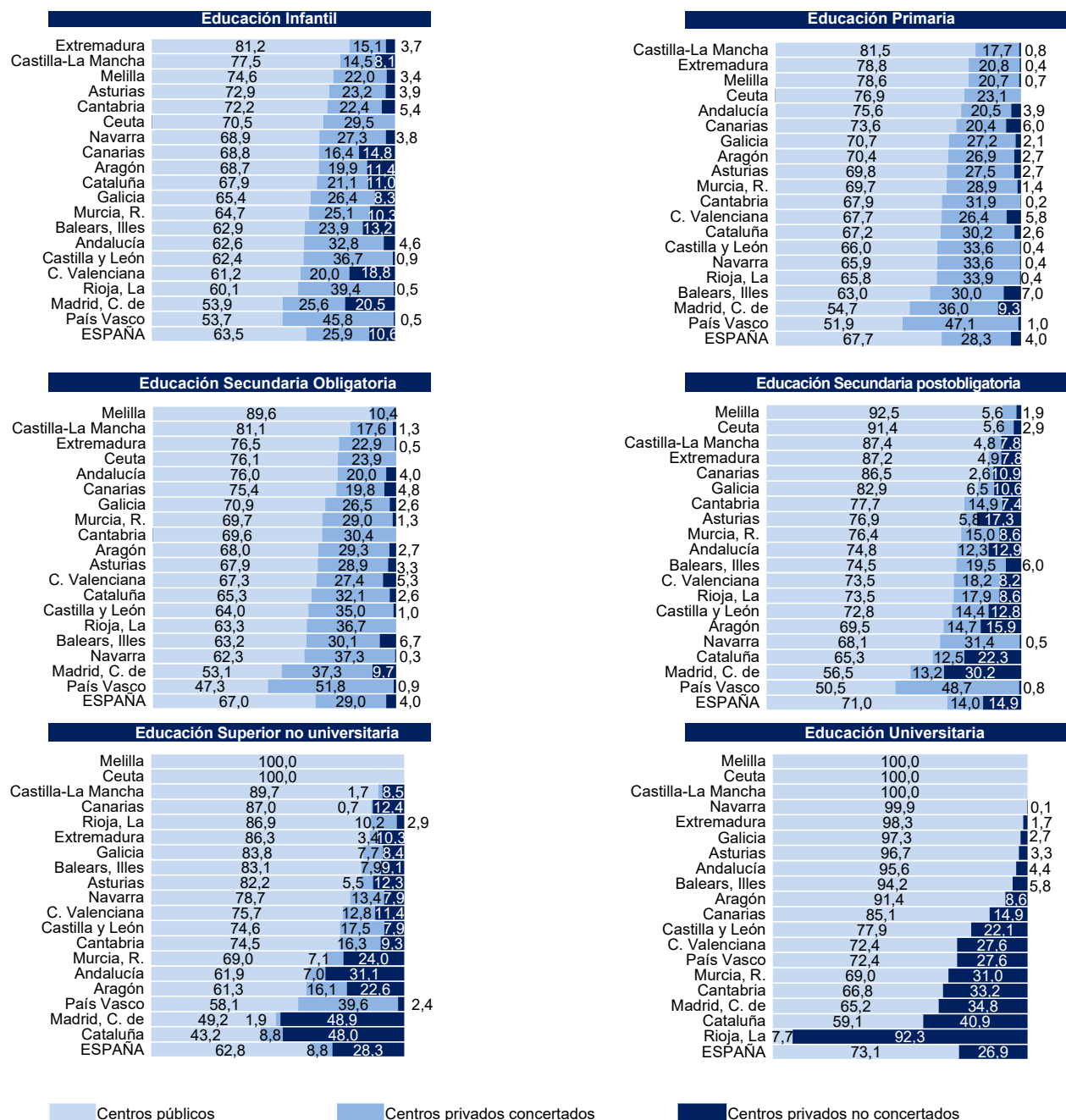
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
- Estadística de Estudiantes Universitarios. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Referencias:

- [Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFD](#)
- [Estadística de las Enseñanzas Universitarias. MCIU](#)

E1.2. Gráfico 1. Porcentaje de alumnos escolarizados por tipo de centro y nivel educativo. Curso 2022-23



Centros públicos Centros privados concertados Centros privados no concertados

Nota: las CC. AA. están en orden decreciente según el porcentaje de alumnado escolarizado en centros públicos.

E1.2. Tabla 2. Evolución del alumnado escolarizado según el tipo de financiación del centro. Porcentajes

		2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
E. Infantil 1.º ciclo	C. públicos	51,6	51,4	51,4	51,5	51,0	51,2	52,0	53,8	53,5	53,1
	C. privados ens. subvencionada	15,5	15,3	15,1	14,6	16,0	16,2	16,5	17,5	17,7	19,8
	C. privados ens. no subvencionada	32,9	33,3	33,4	33,9	33,0	32,6	31,5	28,7	28,8	27,1
E. Infantil 2.º ciclo	C. públicos	68,5	68,0	67,6	67,4	67,3	67,3	67,5	67,7	67,8	67,7
	C. privados ens. concertada	27,6	28,3	28,7	28,9	28,8	28,8	28,6	28,6	28,4	28,4
	C. privados ens. no concertada	3,8	3,7	3,6	3,7	3,9	3,8	3,8	3,7	3,8	3,8
E. Primaria	C. públicos	67,5	67,7	67,7	67,8	67,8	67,7	67,7	67,7	67,6	67,7
	C. privados ens. concertada	28,6	28,5	28,5	28,5	28,2	28,4	28,4	28,4	28,4	28,3
	C. privados ens. no concertada	3,8	3,8	3,8	3,8	4,0	3,9	3,9	3,9	4,0	4,0
E. Secundaria Obligatoria	C. públicos	65,9	65,8	65,6	65,5	65,5	65,8	66,2	66,4	66,7	67,0
	C. privados ens. concertada	30,6	30,7	30,7	30,8	30,5	30,2	29,8	29,6	29,2	29,0
	C. privados ens. no concertada	3,5	3,5	3,7	3,8	3,9	4,0	4,0	4,0	4,1	4,0
E. Secundaria postobligatoria	C. públicos	76,7	76,5	75,8	74,9	74,0	73,4	72,7	72,1	71,5	71,0
	C. privados ens. concertada	13,8	13,7	13,8	14,5	14,6	14,9	14,9	14,7	14,1	14,0
	C. privados ens. no concertada	9,5	9,8	10,4	10,6	11,4	11,8	12,4	13,1	14,4	14,9
E. Superior no universitaria	C. públicos	78,7	78,0	77,3	74,1	71,9	70,7	68,5	66,8	64,1	62,8
	C. privados ens. concertada	13,4	12,1	11,5	11,8	11,6	11,3	10,9	10,0	9,4	8,8
	C. privados ens. no concertada	8,0	10,0	11,3	14,1	16,4	18,0	20,5	23,1	26,4	28,3
E. Universitaria	C. públicos	83,3	82,7	81,6	80,3	73,1	78,7	77,2	76,1	74,4	73,1
	C. privados ens. no concertada	16,7	17,3	18,4	19,7	20,8	21,3	22,8	23,9	25,6	26,9

E1. ESCOLARIZACIÓN Y POBLACIÓN

E1.3. Esperanza de vida en educación desde los cinco años

Definición:

La esperanza de vida en educación se define como el número medio de años que previsiblemente una persona de cinco años estará en el sistema educativo y formativo de acuerdo con los niveles de escolarización en el curso de referencia.

Contexto:

La esperanza de vida en educación es un índice que globalmente indica la participación de la población en la educación y formación. A pesar de que en España el inicio de la educación obligatoria es a los 6 años, se considera desde los 5, tal y como recogen los indicadores de Eurostat y OCDE, ya que permite la comparación internacional. Además, en España a los 5 años el acceso a la educación es prácticamente universal, al igual que en los años anteriores del segundo ciclo de Educación Infantil.

Análisis:

- **En el curso 2022-23 la esperanza de vida en educación en España de un alumno de cinco años de edad es de 19,0 años**, observándose una subida de 0,2 p.p. con respecto a los cinco últimos cursos (18,8 años).
- **Las comunidades autónomas con los valores más altos son** La Rioja (34,3), Comunidad de Madrid (20,4), Castilla y León (20,2), País Vasco y Galicia (ambas con 19,3). **Prácticamente en todas las comunidades autónomas, el número de años esperados en educación y formación desde los cinco años ha aumentado desde el curso 2017-18**, correspondiendo a La Rioja el mayor aumento, 10,4 años, aunque se ha de tener en cuenta el peso de su oferta universitaria no presencial.
- **Las mujeres tienen una mayor esperanza de permanecer en el sistema educativo y formativo que los hombres**. Así, en 2022-23, la mujer tiene una esperanza de vida escolar de 19,6 años, frente a los 18,3 años del hombre. La diferencia entre mujeres y hombres en el curso 2022-23 ha aumentado ligeramente respecto a 2017-18, pasando de 0,9 a 1,4 años.
- En la comparación internacional se considera el número de años esperados en educación desde los 5 a los 39 años. En el curso 2022-23, **los países con mayor número esperado de años de escolarización son Suecia y Finlandia (21), seguidos por Portugal, Polonia, España, Irlanda, Alemania, Dinamarca y Bélgica con 19**. A continuación se sitúa Eslovenia con 18 años, junto con otros ocho países. Con 17 años hay cuatro países, entre ellos, Francia, y con 16 años aparecen dos más. El valor menor se da en Rumanía con 15. Los años de escolaridad obligatoria podrían explicar, en parte, algunas de estas diferencias.
- El número de años esperados está influido en gran parte por el nivel de escolarización alcanzado en las edades postobligatorias. Así, considerada la tasa neta de escolarización entre 15 y 24 años, destaca Eslovenia con 75,6 %, seguida por Polonia (73,0 %) y Grecia (72,8 %). Otros once países superan el 65 %, entre los que aparecen Bélgica (70,3 %), Irlanda (70,1 %) y España (67,1 %), mientras que la media de la UE es del 65,7 %. Por debajo del 60 % se sitúan seis países, entre ellos Hungría (59,8 %). Los valores más bajos corresponden a Malta (47,5 %), Luxemburgo (50,0 %) y Rumanía (53,0 %), influidos por la movilidad de su población en educación terciaria. Se debe mencionar el importante peso de estudiantes de 25 y más años en países como Finlandia y Suecia que hace que su esperanza de escolarización sea relativamente más alta que su tasa de escolarización de 15 a 24 años.

Especificaciones técnicas:

- Para el cálculo de los años esperados en educación y formación se consideran las Enseñanzas de Régimen General universitarias y no universitarias, CF de Artes Plásticas y Diseño, EE. Deportivas, las EE. Artísticas Superiores y, en la metodología revisada, se añaden las EE. Profesionales de Música y Danza (16 y más años), Niveles B2, C1 y C2 - Idiomas (presencial, 16 y más años), EE. Iniciales de Personas Adultas y Secundaria para personas adultas.
- El alumnado de las universidades no presenciales se ha clasificado en la comunidad autónoma en la que se ubica el rectorado, salvo el alumnado de la UNED que se clasifica según la ubicación del centro asociado en el que está matriculado.

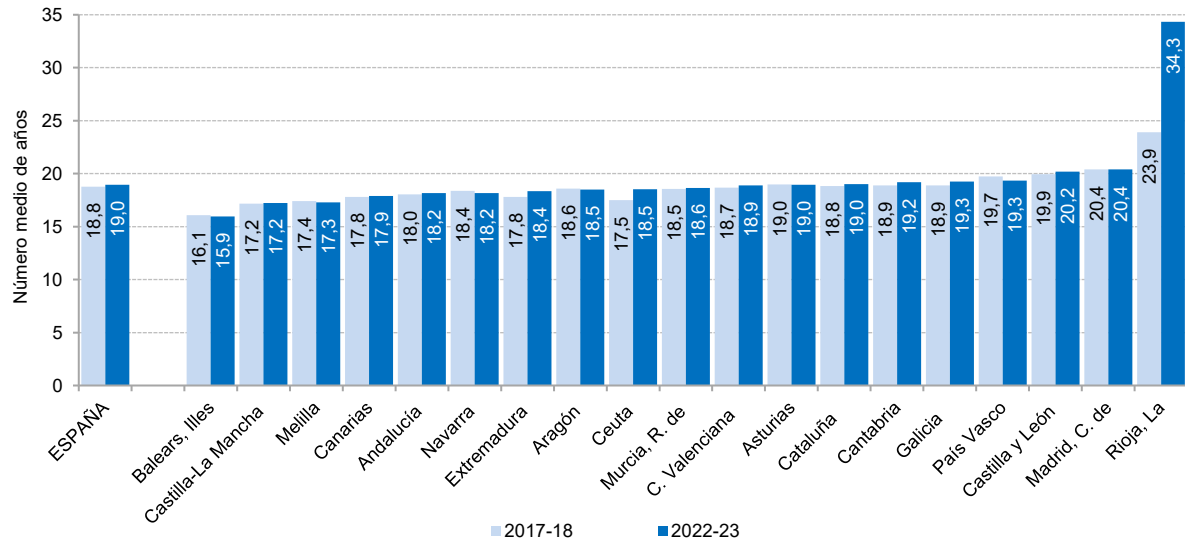
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
- Estadística de Estudiantes Universitarios. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- Datos internacionales: Eurostat.

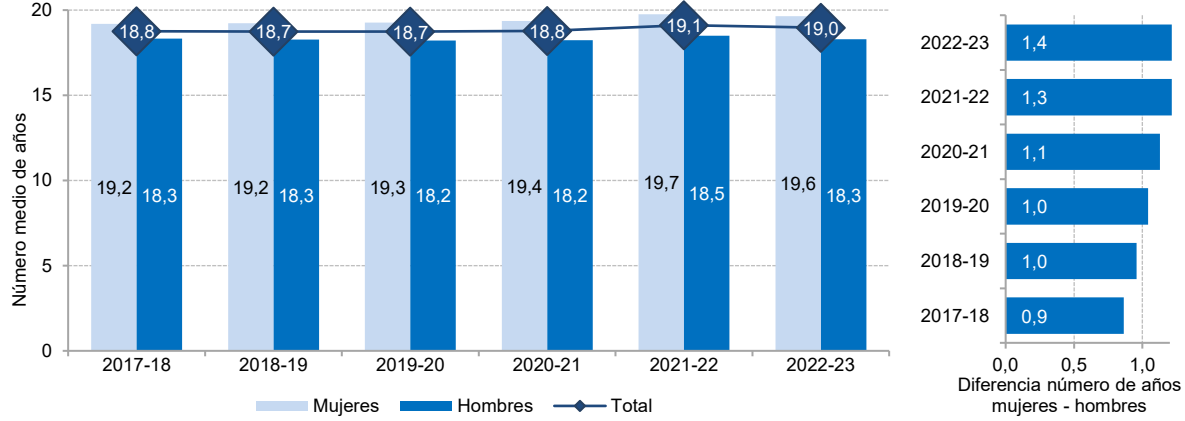
Referencias:

- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)
- [Eurostat](#)

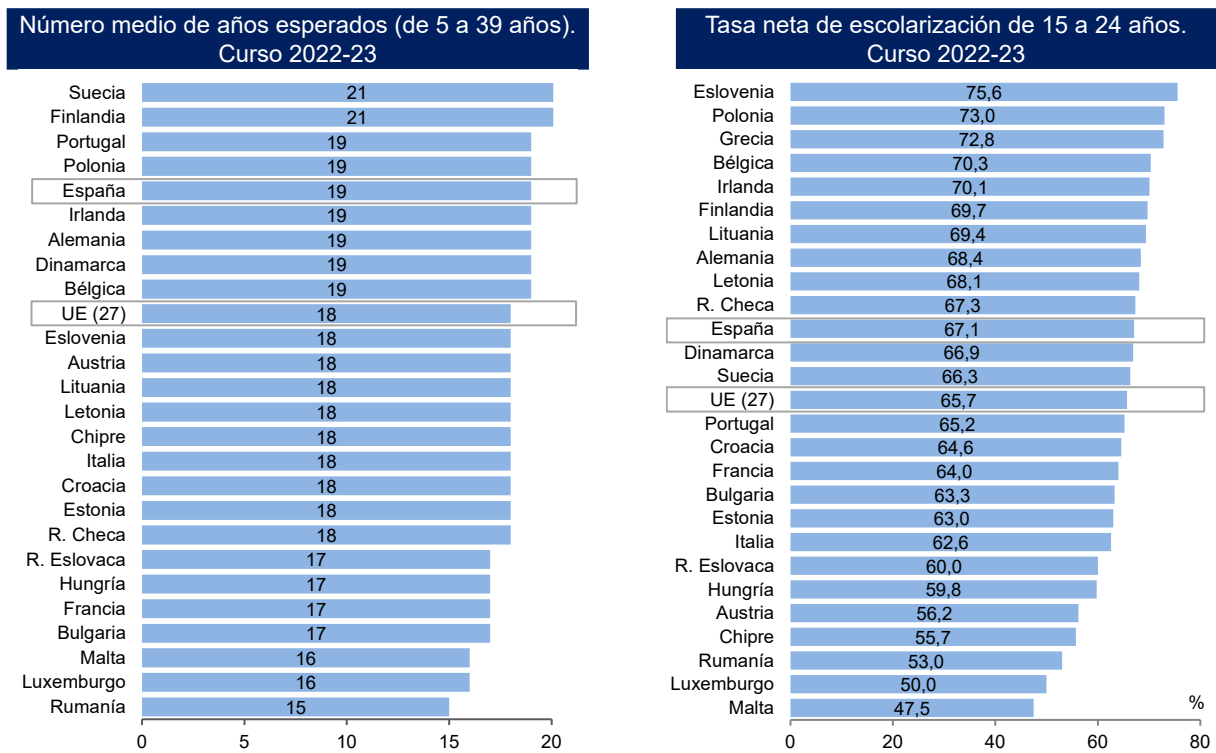
E1.3. Gráfico 1. Número medio de años esperados en el sistema educativo y formativo desde los cinco años por comunidad autónoma. 2017-18 y 2022-23



E1.3. Gráfico 2. Evolución del número medio de años esperados en el sistema educativo y formativo desde los cinco años, por sexo



E1.3. Gráfico 3. Número medio de años esperados en educación de 5 a 39 años y tasa neta de escolarización de 15 a 24 años. Países de la Unión Europea. Curso 2022-23



E2. TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS EDADES TEÓRICAS DE LOS NIVELES NO OBLIGATORIOS

E2.1. Educación Infantil

Definición:

La tasa neta de escolarización es la relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada, en el caso de Educación Infantil de 0 a 5 años, respecto al total de población de esa edad.

Contexto:

El marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (2021-2030) establece entre sus objetivos que, para 2030, al menos el 96 % de los niños y niñas con edades comprendidas entre los tres años y la edad de escolarización obligatoria debe participar en la educación y los cuidados de la primera infancia. También dentro del ODS 4 de la Agenda 2030, se incluye la meta 4.2: *De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria*. La Educación Infantil es la primera etapa de nuestro sistema educativo, abarca de 0 a 5 años y, aunque es de carácter voluntario, tiene gran importancia para el aprendizaje futuro, así como para la reducción de las desventajas educativas del alumnado procedente de entornos socioculturales menos favorecidos. El segundo ciclo de la etapa tiene carácter gratuito.

Análisis:

- **Entre 2012-13 y 2022-23, se ha producido un incremento importante de las tasas netas de escolarización del primer ciclo de Educación Infantil.** La tasa de escolarización se ha incrementado 5,1 puntos porcentuales para los menores de un año, 13,2 puntos para un año y 19,3 puntos para dos años, situándose dichas tasas en el curso 2022-23 en 15,0 %, 45,8 % y 71,2 %, respectivamente para las tres edades citadas.
- **En el segundo ciclo de Educación Infantil la escolarización es prácticamente plena, superando las tasas el 95 %** durante todo el periodo analizado, y respondiendo muchas veces las ligeras variaciones a los pequeños desajustes que puedan existir entre la evolución real de la población y las estimaciones que se utilizan.
- Respecto a las diferencias de **escolarización según el sexo**, en el curso 2022-23, al igual que en 2017-18 y 2012-13 **no se observan diferencias significativas entre niños y niñas**.
- **En 2022-23 el número medio de años de escolarización en Educación Infantil en el conjunto de España es de 4,3 años.** Si se analiza este indicador por comunidad autónoma, País Vasco, Comunidad de Madrid, Galicia y Andalucía, todos con 4,6 años de escolarización media, presentan los valores más altos. Comparada con la situación de la escolarización en 2012-13, los mayores incrementos de escolarización en E. Infantil aparecen en Castilla y León, Extremadura y Comunidad Foral de Navarra, con 0,8 años más, siendo el aumento de España de 0,4 años.
- En comparación internacional, **en 2022-23 España es uno de los países de la Unión Europea con tasas de escolarización para los tres y cuatro años que se pueden considerar plenas.** A los 3 años, las tasas más altas se dan en Francia, Bélgica, Dinamarca y España y las más bajas corresponden a Rumanía, República Eslovaca, Chipre y Luxemburgo (media UE27: 88,6 %). A los 4 años se incrementa significativamente la tasa de escolarización en bastantes países donde a los 3 años todavía queda un porcentaje importante por escolarizar, estando la tasa por debajo del 80 % en Bulgaria, Croacia, Rumanía y República Eslovaca (media UE27: 93,5 %).

Especificaciones técnicas:

- La tasa neta de escolarización es la relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada respecto al total de población de esa edad.
- El desajuste entre las estimaciones de población y la evolución real de la población podría afectar a los resultados de este indicador, especialmente en las edades de la escolarización plena.
- No se incluye la atención a niños en centros no autorizados por las Administraciones educativas.
- Cuando se indica Educación Infantil no se considera el alumnado de estas edades en E. Especial Específica.

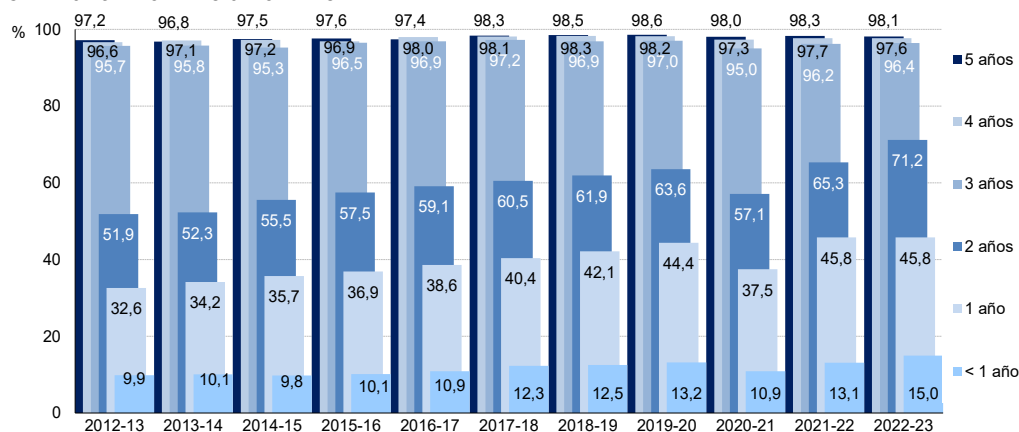
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
- Cifras de Población del INE.
- Datos internacionales: UNESCO/OCDE/Eurostat (Cuestionario UOE).

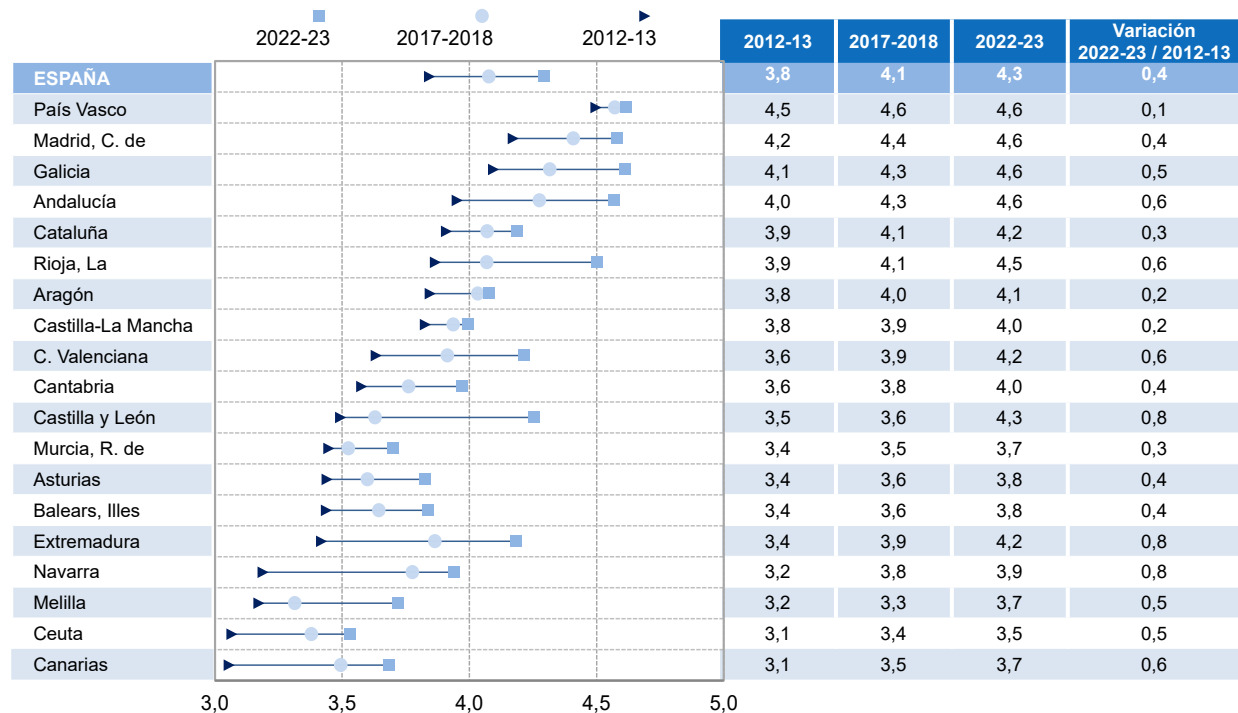
Referencias:

- [Estadística de las Enseñanzas no universitarias en España. MEFD](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)
- [Cifras de población del INE](#)

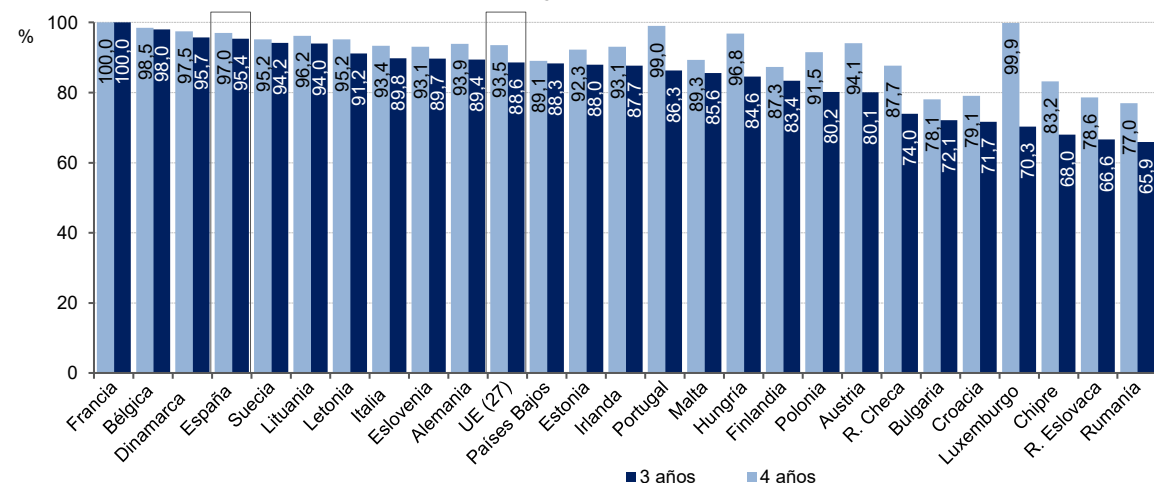
E2.1. Gráfico y tabla 1. Evolución de las tasas netas de escolarización en las edades de primer y segundo ciclo de Educación Infantil. 2012-13 a 2022-23



E2.1. Gráfico y tabla 2. Variación en el número medio de años de escolarización en Educación Infantil por comunidad autónoma (0-5 años)



E2.1. Gráfico 3. Tasa de escolarización a los 3 y 4 años en países de la Unión Europea. Curso 2022-23



Nota: datos no disponibles para Grecia.

E2. TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS EDADES TEÓRICAS DE LOS NIVELES NO OBLIGATORIOS

E2.2. Educación Secundaria postobligatoria

Definición:

La tasa neta de escolarización es la relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada respecto al total de población de esa edad. Para la Educación Secundaria postobligatoria se analizan las edades de 16 a 19 años.

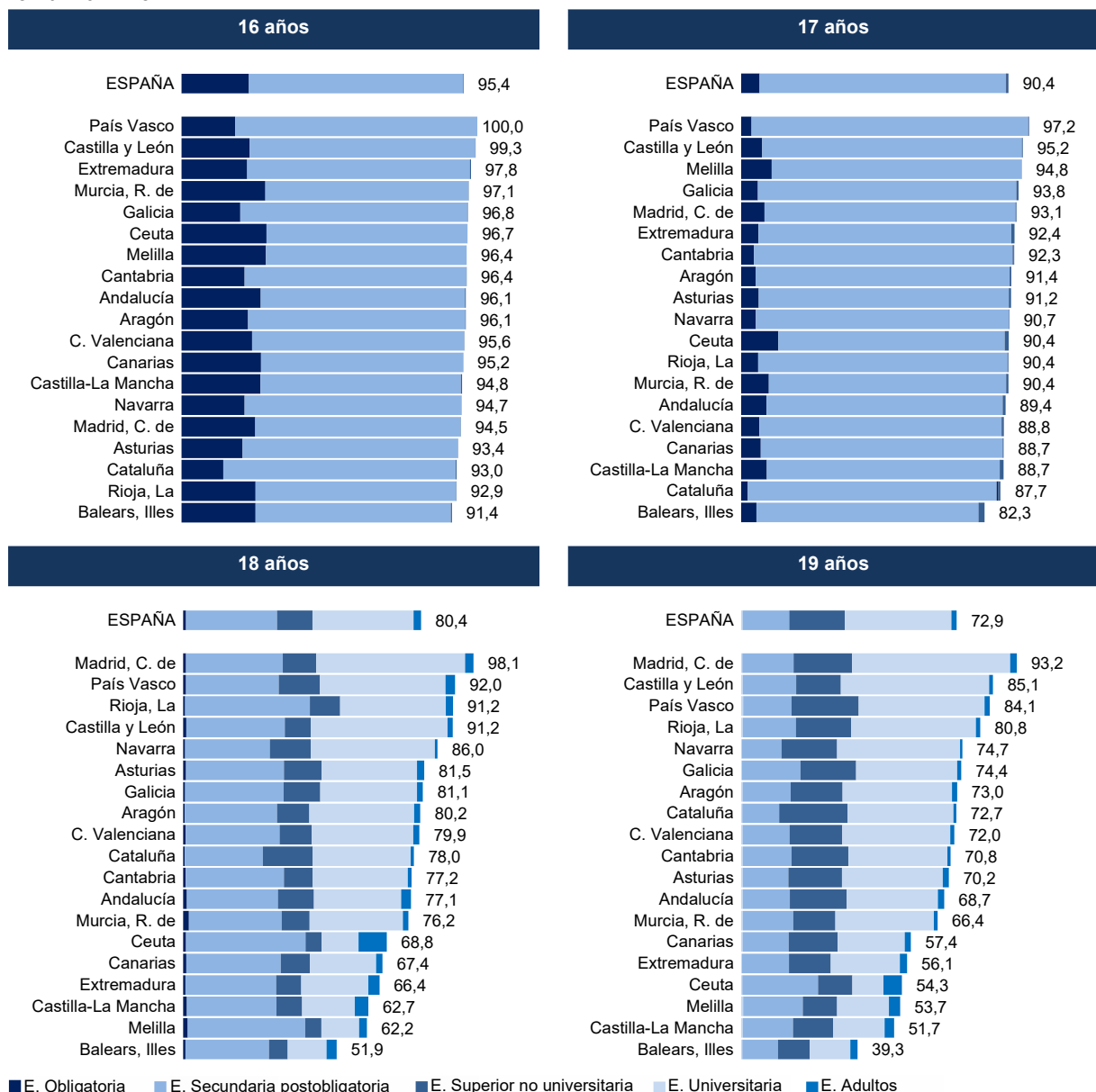
Contexto:

Tanto en España como en Europa se pretende que los ciudadanos alcancen un nivel de estudios y formación que supere al de primera etapa de la Educación Secundaria, que España supondría completar estudios posteriores a la ESO, siendo por tanto primordial la escolarización de los jóvenes entre los 16 y los 19 años. En relación con ello, el nuevo *Marco estratégico en educación y formación con miras al EEE y más allá (2022-2030)* mantiene el objetivo de reducir el porcentaje de personas que abandonan la educación y la formación sin haber completado al menos la segunda etapa de la Educación Secundaria, fijando que debería estar por debajo del 9 % para el rango 18 a 24 años. Dentro del objetivo ODS 4 de la Agenda 2030, se incluye la meta 4.3 que promueve *asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria*.

Análisis:

- **En 2022-23, está escolarizada el 95,4 % de la población de 16 años, el 90,4 % de 17 años, el 80,4 % de 18 años y el 72,9 % de 19 años.** La diferencia entre los 16 y los 17 años es de 5,0 puntos porcentuales, el descenso es de 10,0 puntos de los 17 a los 18 años y de 7,5 puntos entre los 18 y los 19 años.
- **Entre los 16 y los 17 años aumenta la escolarización en Educación Secundaria no obligatoria del 72,5 % al 83,3 %, descendiendo a los 18 años al 30,8 % y a los 19 años al 15,8 %, pero con porcentajes importantes de población que ya cursa Educación Superior el 46,1 % a los 18 años y 54,8 % a los 19 años.**
- El 22,8 % de la población de **16 años** continúa escolarizada en Educación Obligatoria y, como ya se ha indicado, el 72,5 % en Educación Secundaria postobligatoria; comienza a aparecer un porcentaje muy reducido de escolarización en Educación de Adultos, 0,2 %.
- A los **17 años**, se reduce el porcentaje correspondiente a la Educación Obligatoria al 6,3 %, incrementándose la población ya escolarizada en la etapa posterior de Educación Secundaria postobligatoria hasta el 83,3 % y en Educación de Adultos hasta el 0,6 %.
- A los **18 años**, un 30,8 % de la población se encuentra en Educación Secundaria postobligatoria y ya han accedido a Educación Superior un 46,1 %, **34,2 %** a Educación Universitaria y **12,0 %** a Educación Superior no universitaria, mientras que a Educación Obligatoria y Educación de Adultos corresponden un 1,0 % y un 2,5%, respectivamente.
- A los **19 años**, aumentan los porcentajes de escolarización en Educación Superior, con **36,1 %** en Educación Universitaria y **18,8 %** en Educación Superior no universitaria, y disminuyen los porcentajes correspondientes a Educación Secundaria postobligatoria, 15,8 %, a Educación Secundaria Obligatoria, 0,5 %, y a Educación de Adultos, 1,8 %.
- **Por comunidades autónomas, a los 16 años destaca** que el 81,9 % de la población de **País Vasco** ya cursa Educación Secundaria postobligatoria, seguida de Cataluña (78,6 %), Galicia (76,8%) y Castilla y León (76,3 %). **A los 17 años País Vasco presenta el mayor nivel de escolarización** (97,2 %) seguida de Castilla y León (95,2 %), además teniendo ambas comunidades los mayores porcentajes de población cursando Educación Secundaria postobligatoria, 93,5 % y 87,9 % respectivamente. **A los 18 y 19 años las tasas más altas corresponden a Comunidad de Madrid**, seguida de País Vasco, La Rioja y Castilla y León, y ya con porcentajes muy altos de escolarización en Educación Universitaria. En el caso de Comunidad de Madrid, con los valores más altos, representan el 50,3 % a los 18 años y el 53,5 % a los 19 años.

E2.2. Gráfico y tabla 1. Tasas netas de escolarización de 16 a 19 años en el sistema educativo, por comunidad autónoma. 2022-23



	16 años			17 años				18 años					19 años				
	E. Obligatoria	E. Secundaria postobligatoria	E. Adultos	E. Obligatoria	E. Secundaria postobligatoria	E. Superior no universitaria	E. Adultos	E. Obligatoria	E. Secundaria postobligatoria	E. Superior no universitaria	E. Universitaria	E. Adultos	E. Obligatoria	E. Secundaria postobligatoria	E. Superior no universitaria	E. Universitaria	E. Adultos
España	22,8	72,5	0,2	6,3	83,3	0,2	0,6	1,0	30,8	12,0	34,2	2,5	0,5	15,8	18,8	36,1	1,8
Andalucía	26,8	69,0	0,4	8,6	79,8	0,1	0,9	1,3	30,8	12,2	29,5	3,3	0,5	15,9	19,2	30,9	2,1
Aragón	22,5	73,5	0,1	4,9	86,0	0,2	0,4	0,6	31,1	10,9	35,5	2,1	0,5	16,2	17,6	37,0	1,8
Asturias	20,7	72,7	0,0	5,9	84,6	0,0	0,7	1,0	33,1	12,8	32,2	2,5	0,6	15,4	18,2	34,1	2,0
Balears, Illes	25,0	66,1	0,3	5,2	75,2	0,0	1,9	0,8	28,2	6,4	13,1	3,4	0,4	12,1	10,7	13,7	2,4
Canarias	26,8	68,3	0,0	6,6	81,9	0,0	0,2	1,1	31,9	9,8	22,4	2,2	0,5	15,6	16,6	22,7	2,1
Cantabria	21,3	75,0	0,1	4,3	87,5	0,2	0,3	0,8	33,3	9,7	32,1	1,3	0,6	16,4	19,2	33,5	1,0
Castilla y León	23,0	76,3	0,0	7,1	87,9	0,1	0,2	1,1	33,3	8,8	46,2	1,8	0,6	18,0	15,1	50,2	1,3
Castilla-La Mancha	26,7	67,8	0,4	8,7	78,7	0,0	1,2	1,2	30,3	8,6	17,8	4,6	0,6	17,0	13,5	17,5	3,1
Cataluña	14,1	78,6	0,3	2,3	84,1	0,6	0,8	0,6	26,4	16,8	33,1	1,1	0,4	12,5	23,1	35,8	1,0
C. Valenciana	23,9	71,7	0,1	6,2	82,0	0,1	0,5	0,9	31,8	10,7	34,4	2,0	0,4	16,0	17,7	36,5	1,4
Extremadura	22,2	75,3	0,3	5,8	85,5	0,0	1,0	0,8	30,6	8,5	22,7	3,7	0,3	15,8	14,2	23,4	2,4
Galicia	19,8	76,8	0,2	5,7	87,4	0,1	0,6	0,7	33,3	12,4	32,7	1,9	0,3	19,7	18,8	34,1	1,4
Madrid, C. de	24,9	69,4	0,1	7,9	84,9	0,1	0,2	1,0	32,7	11,3	50,3	2,9	0,4	17,3	19,8	53,5	2,2
Murcia, R. de	28,3	68,7	0,1	9,4	80,3	0,0	0,7	1,9	31,4	9,4	31,5	1,9	0,6	17,1	14,2	33,2	1,3
Navarra	21,3	73,3	0,1	5,0	85,5	0,1	0,2	0,7	28,6	13,8	42,0	0,8	0,2	13,5	18,8	41,6	0,7
País Vasco	18,1	81,9	0,0	3,5	93,5	0,2	0,0	1,0	31,3	13,9	42,5	3,3	0,7	16,3	22,6	42,6	1,8
Rioja, La	25,0	67,8	0,1	5,8	84,3	0,0	0,2	0,7	42,1	10,3	35,7	2,5	0,6	17,9	18,7	42,1	1,5
Ceuta	28,7	68,0	0,0	12,6	76,6	0,0	1,3	1,0	40,4	5,5	12,4	9,6	0,4	25,6	11,5	10,6	6,2
Melilla	28,5	67,9	0,0	10,3	84,4	0,0	0,1	1,6	39,8	5,4	12,8	2,7	0,7	20,2	11,6	17,5	3,8

Análisis (continuación):

- Desde el curso 2017-18 al 2022-23, la tasa de escolarización permanece estable a los 16 años; aumenta 0,3 puntos porcentuales a los 17; y 0,2 puntos porcentuales a los 18 y permanece estable de nuevo a los 19 años.
- En la evolución de las tasas por sexo, se aprecia que en todo el periodo considerado y para todas las edades, **las tasas de escolarización en las mujeres son superiores a las de los hombres**. Incluso las diferencias aumentan en las edades de 17, 18 y 19 años en el periodo considerado, pasando de 3,5, 4,5 y 7,5 puntos porcentuales de diferencia en dichas edades en 2017-18 a 3,3, 5,5 y 9,8 puntos en 2022-23.
- **La evolución de la escolarización a los 17 años en el periodo presenta diferencias entre las CC. AA.** Las comunidades que han tenido un mayor incremento la Ciudad Autónoma de Melilla, con 16,9 puntos, Ciudad Autónoma de Ceuta con 4,2 puntos, y Región de Murcia con 1,4 puntos; mientras que Navarra y La Rioja (con -4,4 y -1,3 puntos respectivamente) son las comunidades que presentan los mayores descensos. En cualquier caso, en el curso 2022-23 trece comunidades autónomas se sitúan por encima del 90 % de escolarización a los 17 años.
- En los países de la Unión Europea, en 2022-23, la **tasa neta de escolarización a los 16 años en varios países es del 100 % o muy próxima a esta cantidad**, pudiendo citar entre ellos a Croacia, Lituania, Irlanda, Polonia y Portugal. **En algunos casos la escolarización obligatoria se extiende hasta alcanzar los 18 años**, como, por ejemplo, Alemania, Bélgica, Países Bajos y Portugal. Sin embargo, existen 3 países donde **a los 16 años de edad la escolarización está por debajo del 90 %**. **España (95,4 %) se encuentra por debajo de la media UE (95,8 %)**.
- **La tasa de escolarización a los 17 años sigue siendo muy alta en la UE (92,8 %)**, situándose once países con una escolarización por encima del 95 %, aunque dos países ya están por debajo del 85 %. España, 90,4 %, aparece por debajo de la media europea.

Especificaciones técnicas:

- Educación Obligatoria: Educación Secundaria Obligatoria y Educación Especial.
- Educación Secundaria postobligatoria: incluye Bachillerato, Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Básico y de Grado Medio, Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas de Grado Medio, Otros programas formativos, Enseñanzas Profesionales de Música y Danza y Enseñanzas de Idiomas-Niveles B2, C1 y C2 (presencial 16 y más años).
- Educación Superior no universitaria: incluye Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional y Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas de Grado Superior y Enseñanzas Artísticas Superiores.
- Educación Universitaria: incluye Primer y Segundo Ciclo, Grado, Máster Oficial y Doctorado.
- Educación de Adultos: incluye Enseñanzas Iniciales y Secundaria para personas adultas.
- Las tasas de escolarización para la Unión Europea, de acuerdo a la metodología internacional, hacen referencia al sistema educativo y formativo de los países, por lo que en el caso de España se incluyen los programas de formación considerados formales de acuerdo a la CINE 2011, lo que puede producir alguna muy ligera diferencia con las tasas referidas a las enseñanzas del sistema educativo.

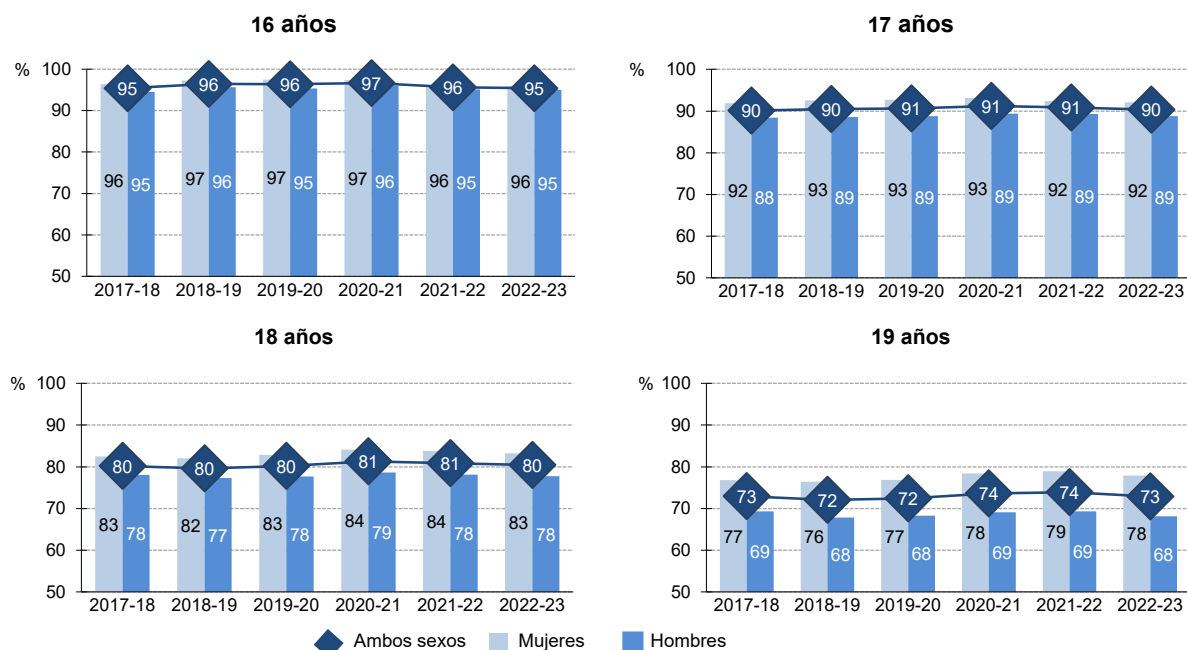
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
- Estadística de Estudiantes Universitarios. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- Cifras de Población. INE.
- Datos internacionales: UNESCO/OCDE/Eurostat (Cuestionario UOE).

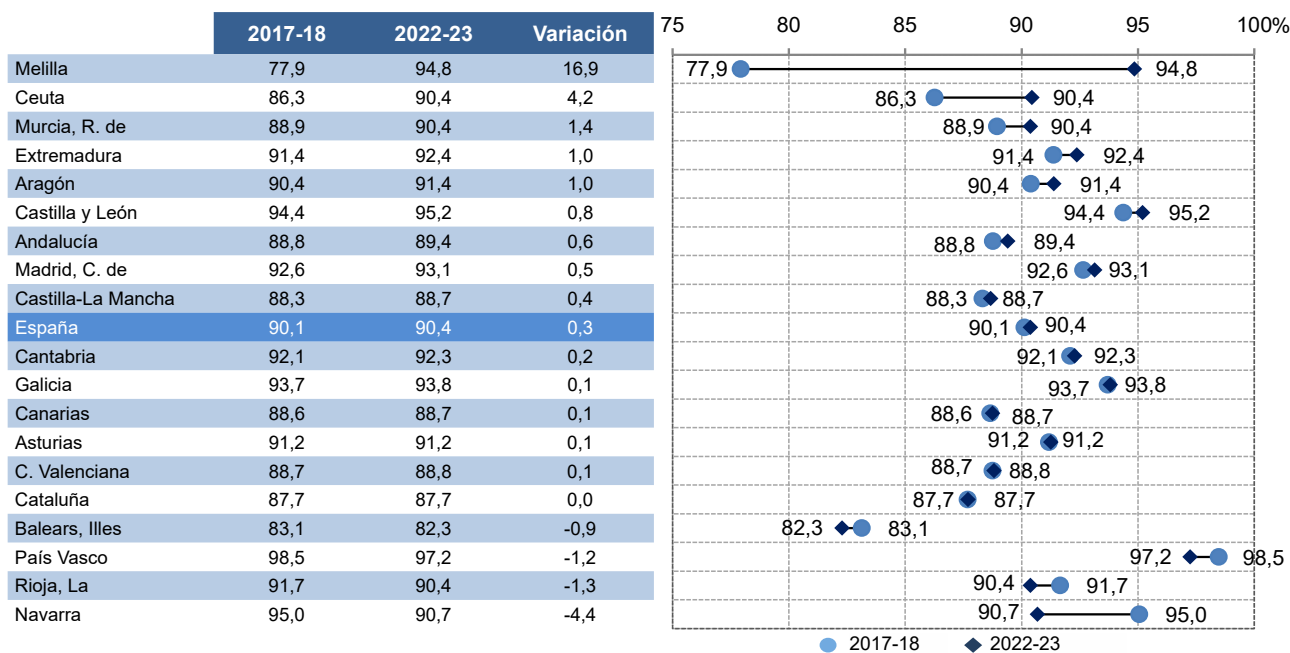
Referencias:

- [Estadísticas de la Educación. MEFD](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)
- [Estadísticas e Informes Universitarios. MCIU](#)
- [Cifras de población del INE](#)
- [Eurostat](#)

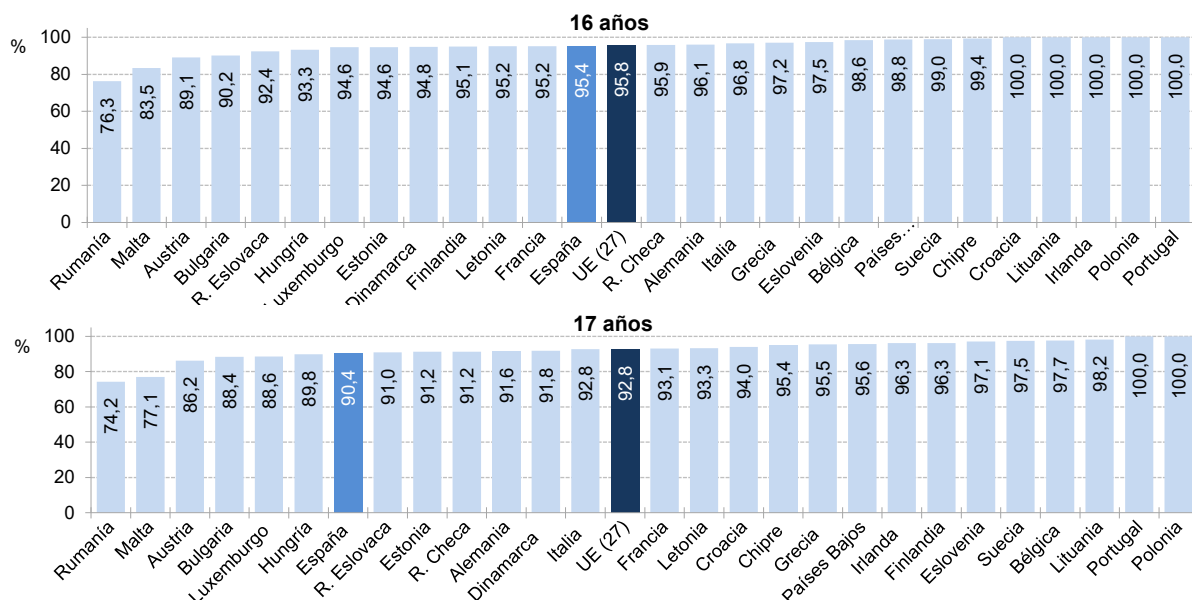
E2.2. Gráfico 2. Evolución de las tasas de escolarización de 16 a 19 años por sexo



E2.2. Gráfico y tabla 3. Variación de la tasa neta de escolarización a los 17 años. 2017-18 a 2022-23



E2.2. Gráfico 4. Tasa de escolarización a los 16 y 17 años en países de la Unión Europea. Curso 2022-23



E2. TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS EDADES TEÓRICAS DE LOS NIVELES NO OBLIGATORIOS

E2.3. Educación Superior

Definición:

Relación entre el número de alumnos matriculados en las edades teóricas de la Educación Superior (18 a 24 años) y la población de esas edades.

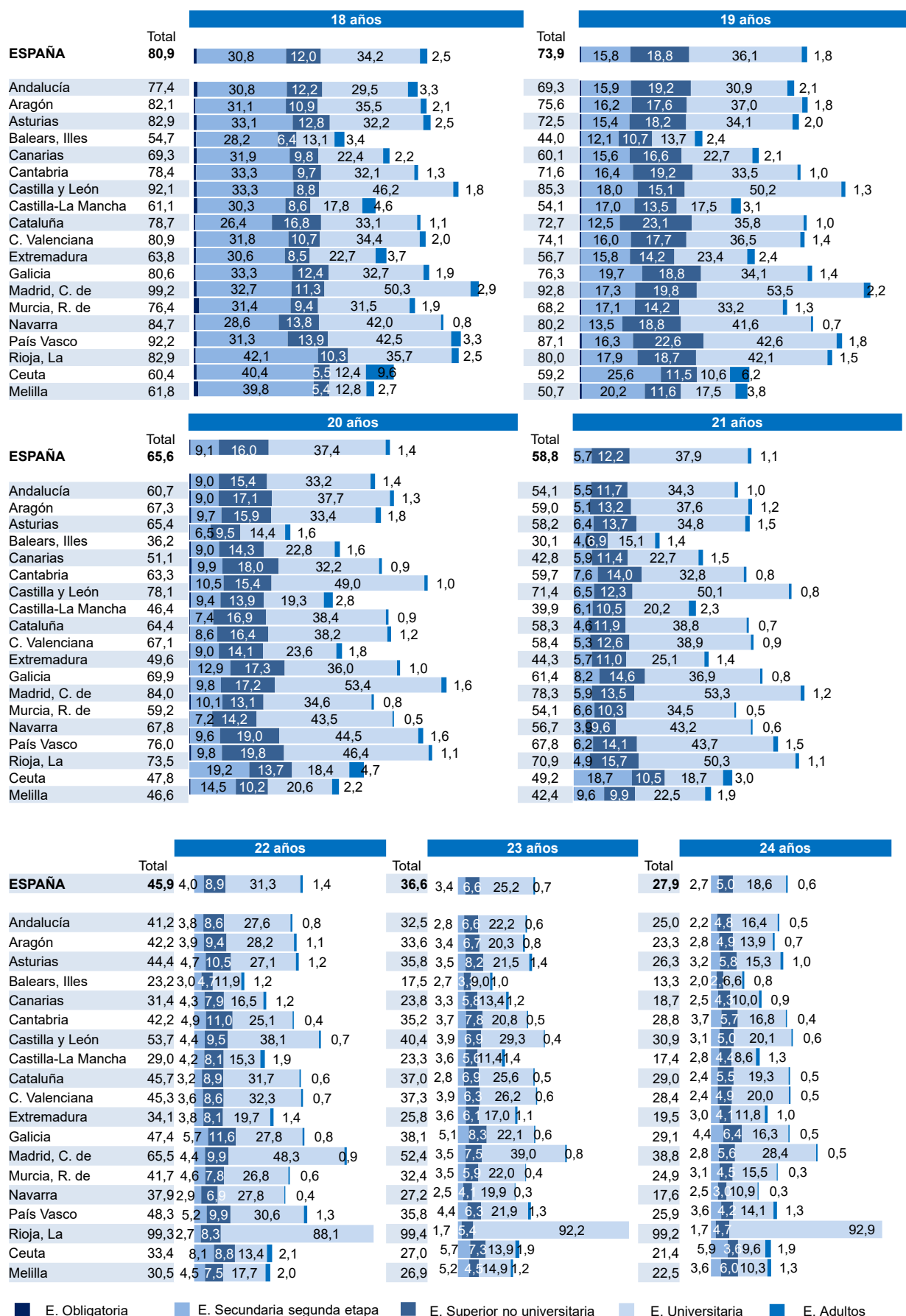
Contexto:

La escolarización en Educación Superior está adquiriendo cada vez mayor relevancia. Lograr que los sistemas educativos superiores europeos se conviertan en una referencia de calidad a nivel mundial ha generado un proceso de convergencia de los países de Europa hacia un espacio común de Educación Superior y de investigación. Este indicador se centra en la evolución de la escolarización en las edades teóricas de la Educación Superior de 18 a 24 años.

Análisis:

- **La escolarización en las edades teóricas de la Educación Superior disminuye a medida que aumenta la edad.** Considerando el conjunto de las diferentes enseñanzas en las que está matriculado el alumnado de esas edades, la tasa de escolarización en el curso 2022-23 es del 80,4 % a los 18 años, del 72,9 % para las personas de 19 años, del 64,2 % a los 20, del 56,9 % a los 21, del 45,1 % a los 22, del 36,0 % a los 23 años y del 26,9 % a los 24 años.
- **En el curso 2022-23 la tasa neta de escolarización en Educación Superior es del 46,1 % a los 18 años,** 34,2 % en Enseñanza Universitaria y 12,0 % en la no universitaria. Estos porcentajes alcanzan su máximo en los 19 años (54,8 %), 36,1 % en la Enseñanza Universitaria y un 18,8 % en la no universitaria. A partir de los 21 años y hasta los 24, las tasas en la Educación Superior disminuyen desde un 37,9 % a un 18,6 % en los estudios universitarios y desde un 12,2 % a un 5,0 % en los estudios no universitarios.
- La tasa correspondiente a **Educación Secundaria va disminuyendo según aumenta la edad**, desde un 31,8 % a los 18 años hasta un 2,7 % a los 24. La mayor parte de estos porcentajes corresponden a la Educación postobligatoria, pues el peso de la Educación obligatoria es muy reducido. La tendencia es similar en la tasa de escolarización en **Educación de Adultos**, que supone un 2,5 % a los 18 años y un 0,6 % a los 24.
- Las tasas medias de escolarización en **Educación Secundaria** de 18 a 24 años **más altas** corresponden, por este orden, a **ciudad autónoma de Ceuta, ciudad autónoma de Melilla y Galicia**, por encima del 12,7 %. En Cataluña, Illes Balears y Comunidad Foral de Navarra no alcanzan el 10 %. Las tasas medias más altas en **Educación Superior** corresponden a **La Rioja, Comunidad de Madrid, Castilla y León todas** por encima del 50 %. Las más bajas se dan en Illes Balears y Ceuta. En concreto, las tasas más altas en **Educación Superior no universitaria** corresponden a Cataluña, País Vasco, Galicia, Cantabria y Principado de Asturias y en **Educación Universitaria** a La Rioja, Comunidad de Madrid y Castilla y León. En **Educación de Adultos**, son más altas en la ciudad autónoma de Ceuta, Castilla-La Mancha y ciudad autónoma de Melilla.

E2.3. Gráfico 1. Tasas netas de escolarización de 18 a 24 años en el sistema educativo por comunidad autónoma. Curso 2022-23



Análisis (continuación):

- Las tasas de escolarización en **Educación Superior entre 2017-18 y 2022-23 aumentaron en todas las edades en Educación no Universitaria, y disminuyeron en todas las edades a excepción de los 18 años, en Educación Universitaria.**
- La tasa correspondiente a Educación Universitaria destaca con un aumento de 1,2 puntos porcentuales a los 18 años, y un descenso de -1,8 puntos a los 23 años.
- En cuanto a la **Educación Superior no universitaria**, destaca el aumento en los 18 y 19 años, siendo 5,0 y 6,0 puntos respectivamente. En **Educación Superior no universitaria apenas existen diferencias entre las tasas de hombres y mujeres**, siendo favorables a las mujeres a los 18 años (0,6 puntos porcentuales), y siendo favorable a los hombres de los 19 a los 24 años, con diferencias que van de 0,1 puntos a los 19 años a 1,9 puntos a los 20 años.
- **Entre los cursos 2017-18 y 2022-23, la tasa neta de escolarización a los 20 años en la E. Superior aumentó en 1,4 puntos porcentuales.** Este crecimiento se distribuye entre un descenso de 1,0 puntos en la E. Universitaria y un incremento de 2,4 puntos en la no universitaria. Por **comunidades autónomas**, el mayor aumento global en la E. Superior se dio en **La Rioja** (24,9 puntos), seguida de la ciudad autónoma de Ceuta (7,1 puntos) y Castilla-La Mancha (4,3 puntos). En cambio, las mayores caídas se registraron en el **Principado de Asturias** (-2,4 puntos), Cataluña (-1,4 puntos), Comunidad de Madrid y País Vasco (ambas con -1,0 puntos), y Aragón (0,6 puntos). Región de Murcia (0,1 puntos) y Cantabria (1,0 puntos) mostraron los incrementos más discretos. En la **E. Universitaria**, la subida más destacada fue en **La Rioja** (21,1 puntos), seguida de Comunidad Foral de Navarra (3,0 puntos) y de la ciudad autónoma de Melilla (2,4 puntos). Por el contrario, las bajadas más acusadas fueron en **Comunidad de Madrid** (-4,9 puntos) y Principado de Asturias (-4,5 puntos). En cuanto a la **E. Superior no universitaria**, los mayores aumentos se dieron en la ciudad autónoma de **Ceuta** (4,8 puntos), Andalucía (4,0 puntos) y Comunidad de Madrid (3,9 puntos). Los incrementos más bajos correspondieron al **País Vasco** (0,2 puntos) y Comunidad Foral de Navarra (0,7 puntos).
- La tasa neta de **escolarización a los 18 años en la Unión Europea se sitúa en el 81,7 %**, siendo para los escolarizados en **E. Superior del 23,5 %**. **España, 80,5 %**, se sitúa ligeramente por debajo de la media de la Unión Europea, pero **la tasa correspondiente a la E. Superior, 46,1 %, prácticamente dobla la media europea**. Lituania (96,4 %) Suecia (95,0 %) y Polonia (94,7 %) tienen las mayores tasas a esta edad, pero la tasa más alta de escolarización en E. Superior a dicha edad corresponde a Francia (54,0 %), seguida de España (46,1 %) y Grecia (44,4 %).
- A los **20 años ya se ha generalizado el acceso a la E. Superior en la Unión Europea**, alcanzando una **tasa neta de escolarización del 44,6 %**, pero se ha **reducido la tasa de escolarización global (59,3 %)**. **España, a esta edad, supera en torno a 9 puntos a la media europea en la tasa de E. Superior (53,4 %) situándose su tasa global en 64,5 %**. Grecia es uno de los países europeos con las tasas más altas a esta edad, 59,6 % para la E. Superior y 82,5 % para la global. Las menores tasas se dan en Luxemburgo (37,4 % para la global y 8,0 % para la E. Superior) y Dinamarca (37,4 % y 14,7 %, respectivamente).

Especificaciones técnicas:

- Educación Secundaria: incluye Bachillerato, Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Básico y Grado Medio, Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño Grado Medio, Enseñanzas Deportivas de Grado Medio, Otros programas formativos, Enseñanzas Profesionales de Música y Danza y Enseñanzas de Idiomas-Niveles B2, C1 y C2 (presencial 16 y más años). En las edades de 18 a 21 años, incluye también Educación Secundaria Obligatoria y Educación Especial.
- En las edades de 18 a 21 años, la Educación Obligatoria incluye también Educación Secundaria Obligatoria y Educación Especial
- Educación superior no universitaria: incluye Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional y Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas de Grado Superior y Enseñanzas Artísticas Superiores.
- Educación universitaria: incluye Primer y Segundo Ciclo, Grado, Máster Oficial y Doctorado.
- Educación de Adultos: incluye Enseñanzas Iniciales y Secundaria para personas adultas.

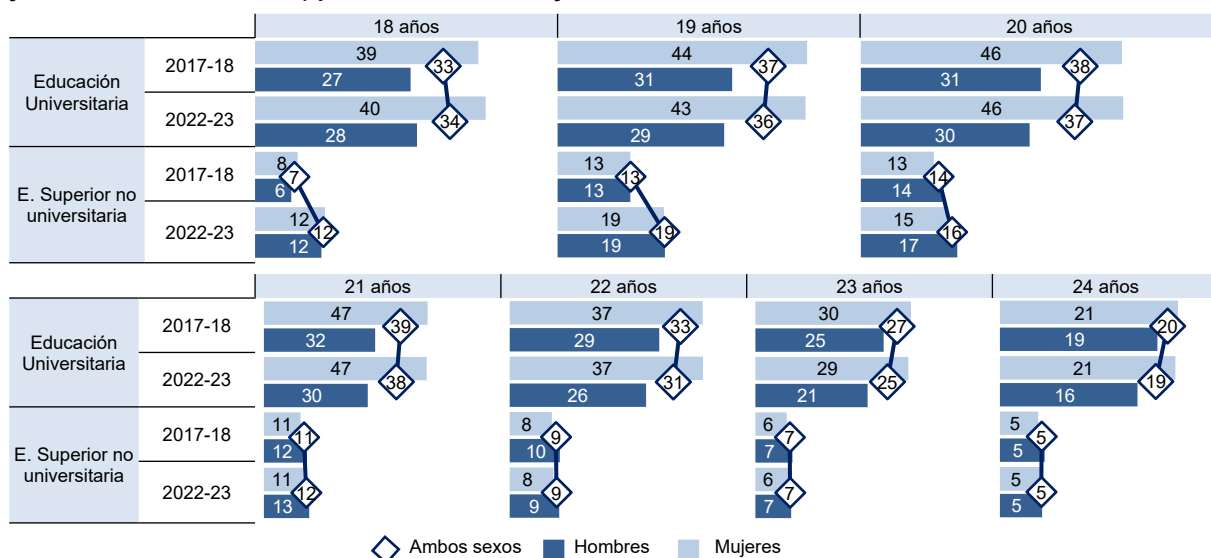
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
- Estadística de Estudiantes Universitarios. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- Cifras de Población. INE.
- Datos internacionales: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat (se ha considerado la edad del alumnado referenciada a 1 de enero de 2023 para todos los países).

Referencias:

- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)
- [Estadística de Estudiantes Universitarios. MCIU](#)
- [Cifras de Población. INE](#)
- [Eurostat](#)

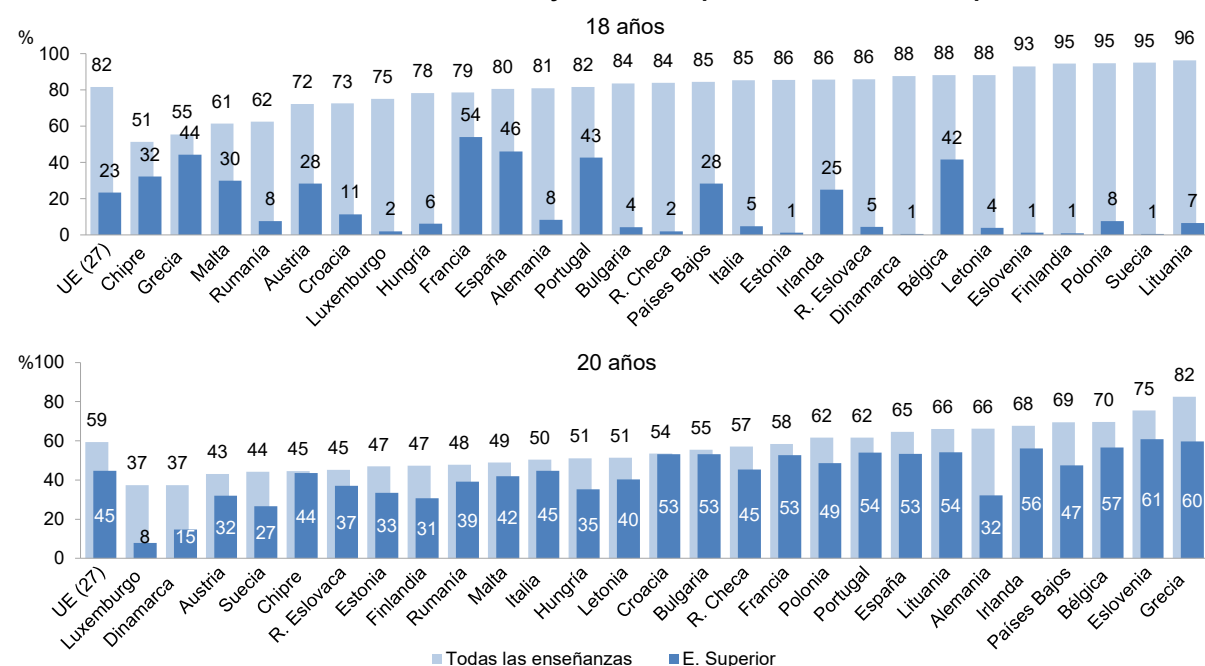
E2.3. Gráfico 2. Evolución de las tasas de escolarización en la Educación Superior (Educación superior no universitaria y Educación Universitaria) por sexo en 2017-18 y 2022-23



E2.3. Tabla 3. Variación de la tasa neta de escolarización en Educación Superior, Educación Superior no universitaria y Educación Universitaria a los 20 años por comunidad autónoma en 2017-18 y 2022-23

	Tasa neta escolarización Educación Superior			Tasa neta escolarización Educación Universitaria			Tasa neta escolarización E. Superior no universitaria		
	2017-18	2022-23	Variación	2017-18	2022-23	Variación	2017-18	2022-23	Variación
España	52,0	53,4	1,4	38,4	37,4	-1,0	13,6	16,0	2,4
Andalucía	46,4	48,6	2,2	35,0	33,2	-1,8	11,4	15,4	4,0
Aragón	55,4	54,8	-0,6	40,3	37,7	-2,5	15,1	17,1	2,0
Asturias	51,8	49,4	-2,4	37,9	33,4	-4,5	13,9	15,9	2,1
Baleares, Illes	22,7	23,9	1,2	14,4	14,4	0,1	8,3	9,5	1,2
Canarias	35,7	37,0	1,4	23,3	22,8	-0,6	12,3	14,3	1,9
Cantabria	49,2	50,2	1,0	34,1	32,2	-1,9	15,1	18,0	2,9
Castilla y León	61,5	64,3	2,8	48,1	49,0	0,8	13,3	15,4	2,0
Castilla-La Mancha	28,9	33,2	4,3	18,0	19,3	1,3	10,8	13,9	3,0
Cataluña	56,7	55,3	-1,4	39,6	38,4	-1,2	17,1	16,9	-0,1
C. Valenciana	52,4	54,5	2,1	38,4	38,2	-0,2	14,1	16,4	2,3
Extremadura	35,4	37,7	2,3	23,8	23,6	-0,3	11,6	14,1	2,6
Galicia	50,2	53,3	3,1	35,2	36,0	0,8	15,0	17,3	2,3
Madrid, C. de	71,6	70,6	-1,0	58,3	53,4	-4,9	13,3	17,2	3,9
Murcia, R. de	47,6	47,8	0,1	36,4	34,6	-1,7	11,3	13,1	1,9
Navarra	54,0	57,7	3,7	40,6	43,5	3,0	13,5	14,2	0,7
País Vasco	64,5	63,5	-1,0	45,7	44,5	-1,2	18,8	19,0	0,2
Rioja, La	41,3	66,2	24,9	25,3	46,4	21,1	16,0	19,8	3,8
Ceuta	25,0	32,0	7,1	16,1	18,4	2,3	8,9	13,7	4,8
Melilla	28,5	30,8	2,3	18,1	20,6	2,4	10,4	10,2	-0,2

E2.3. Gráfico 4. Tasa de escolarización a los 18 y 20 años en países de la Unión Europea. Curso 2022-23



E3. ALUMNADO EXTRANJERO

Definición:

Alumnado que no posee la nacionalidad española y está matriculado en las Enseñanzas no universitarias del sistema educativo español.

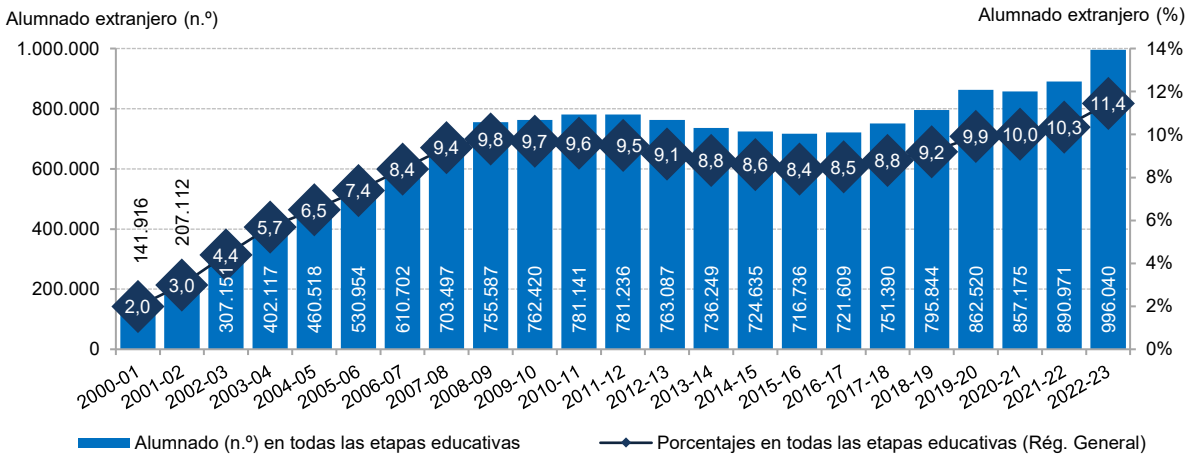
Contexto:

El desarrollo económico de España a comienzos del siglo XXI provocó un fenómeno de atracción migratoria que produjo una creciente matriculación de alumnado extranjero en nuestro sistema educativo. Actualmente es una realidad que ha enriquecido la diversidad, con una mayor heterogeneidad en las aulas y en los centros. El objetivo de este indicador es conocer la distribución de dicho alumnado, tanto en las diferentes etapas educativas como en la red de centros, en las comunidades autónomas y según su procedencia, así como su evolución.

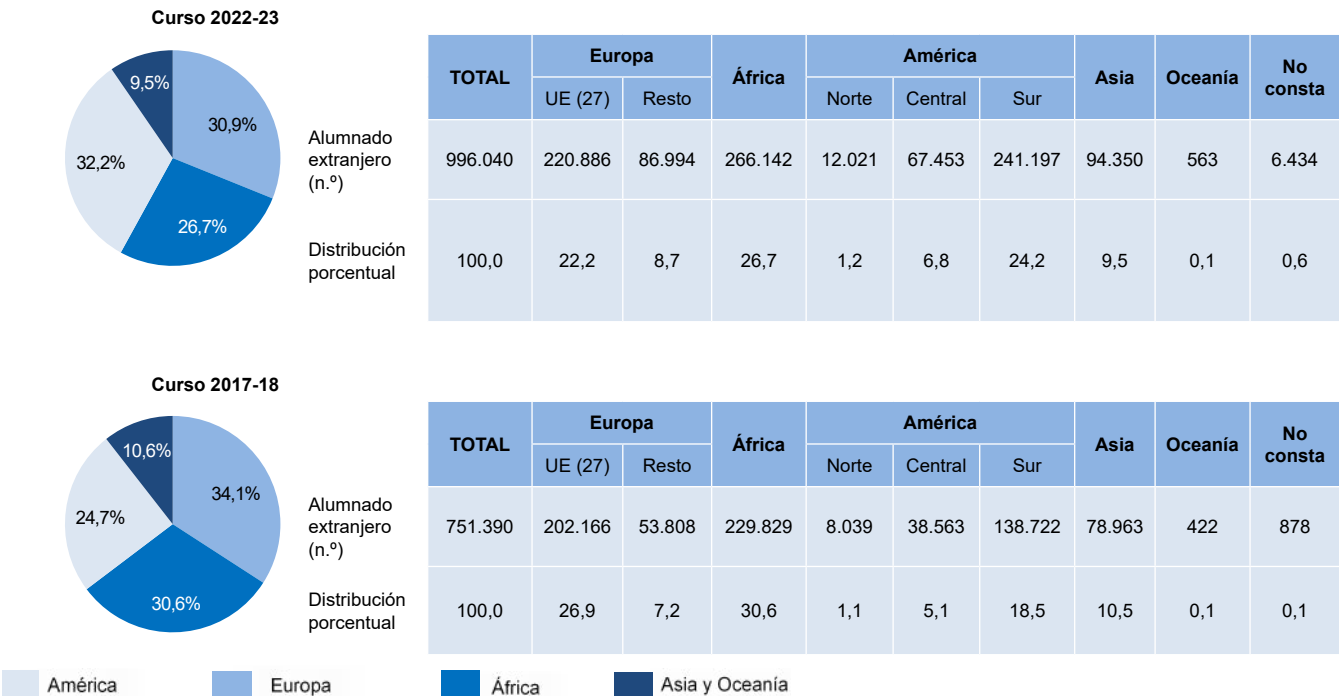
Análisis:

- La **cifra global de alumnado extranjero** matriculado en Enseñanzas no universitarias del sistema educativo español siguió una **evolución creciente a lo largo de todos los cursos del periodo 2000-2012**, pasando de 141.916 alumnos en el curso 2000-01 a 781.236 en el curso 2011-12. No obstante, en los **cursos posteriores se produce una ligera disminución** hasta los 716.736 del curso 2015-16, para iniciar de nuevo un incremento que sitúa su cifra en 996.040 en el curso 2022-23, la más alta de la serie histórica. Esta evolución viene determinada por el comportamiento de los flujos migratorios de entrada-salida, de nacimientos en España de población con nacionalidad extranjera y por los procesos de obtención de la nacionalidad española.
- **Atendiendo al peso del alumnado extranjero** respecto al total de alumnado matriculado en las Enseñanzas no universitarias de Régimen General, **se observa que este se incrementó desde el curso 2000-01 hasta el 2008-09**, pasando de un 2,0 % en 2000-01 a un 9,8 % en 2008-09. Sin embargo, **a partir de ese curso**, la tendencia cambia, apreciándose una **disminución lenta**, la cual lleva al porcentaje a caer hasta el 8,4 % en el curso en 2015-16, para luego subir de nuevo hasta alcanzar el 11,4 % en 2022-23.
- En cuanto a la distribución porcentual del total de alumnado extranjero según el continente de origen, se observa que se van produciendo variaciones. Destaca en el último quinquenio el aumento **de la importancia relativa del alumnado procedente de América Central**, que ha pasado del 5,1 % en 2017-18 al 6,8 % en 2022-23, contrastando con la caída del peso relativo del alumnado originario de países de la Unión Europea, que pasa del 26,9 % al 22,2 %.
- Sin embargo, crece el alumnado de todas las procedencias, dándose el mayor aumento en cifras absolutas para el procedente de América del Sur, incrementándose de 138.722 alumnos en 2017-18 a 241.197 en 2022-23 (+73,9 %), seguido del de África, que pasa de 229.829 a 266.142 (+15,8 %). Las cifras del procedente de América Central pasan de 38.563 a 67.453 (+74,9 %) y el procedente de Asia de 78.963 a 94.350 alumnos (+19,5 %). También se producen avances entre el alumnado de la Unión Europea, que pasa de 202.166 a 220.886 (+9,3 %), y del resto de Europa, que pasa de 53.808 a 86.994 estudiantes (+61,7 %).
- Considerando el peso del alumnado extranjero en cada comunidad autónoma sobre el total de su alumnado, en el curso 2022-23 se observa que **la mayor proporción de alumnado extranjero en las Enseñanzas de Régimen General no universitarias aparece en Illes Balears (17,7 %)**, seguida por Cataluña (16,0 %), La Rioja (15,5 %), Comunitat Valenciana (15,4 %), Aragón (15,3 %) y Región de Murcia (15,1 %). Las que presentan menores porcentajes de alumnado extranjero son Extremadura (3,8 %), la ciudad autónoma de Ceuta (3,9 %) y Galicia (4,9 %).
- En valores absolutos para el curso 2022-23, **la comunidad que tienen mayor cantidad de alumnado extranjero es Cataluña**, con 231.789, seguida de **Comunidad de Madrid (172.856)**, **Comunitat Valenciana (147.905)** y **Andalucía (119.048)**.

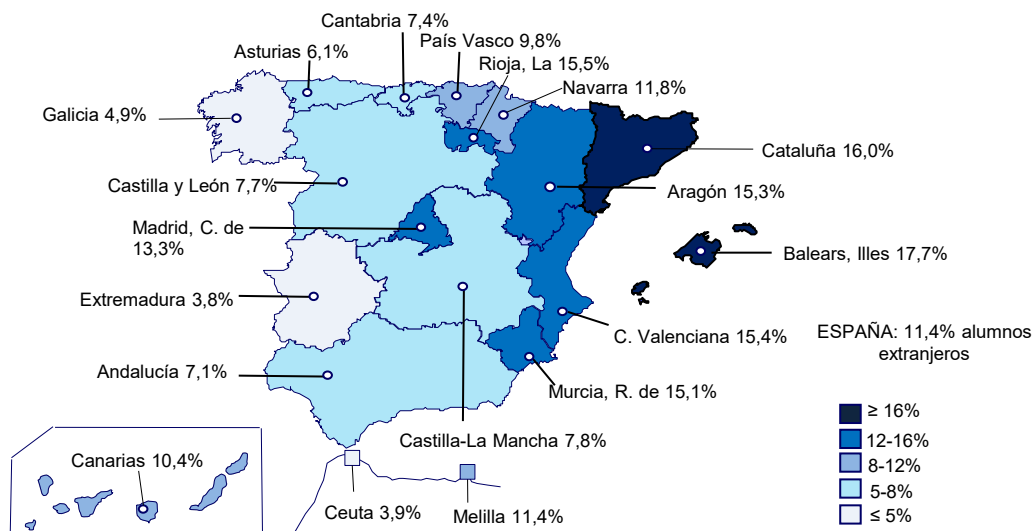
E3. Gráfico 1. Evolución del alumnado extranjero escolarizado en Enseñanzas no universitarias en todas las etapas educativas



E3. Gráfico y Tabla 2. Evolución del alumnado extranjero en Enseñanzas no universitarias por área geográfica de procedencia



E3. Gráfico 3. Porcentaje del alumnado extranjero escolarizado en Enseñanzas no universitarias de Régimen General según comunidad autónoma. Curso 2022-23



Análisis (continuación):

- Por tipo de centro, el porcentaje de alumnado extranjero en los centros públicos es del 13,0 % y del 8,4 % en los centros privados, representando este porcentaje en los centros privados (0,65) y en los centros públicos (0,35). Por comunidad autónoma la proporción más igualada se da en Cantabria (0,89), seguida de Illes Balears (0,88) y la ciudad autónoma de Ceuta (0,76), correspondiendo las menores proporciones en la enseñanza privada respecto al porcentaje de la pública en la ciudad autónoma de Melilla (0,27), Región de Murcia (0,34) y Comunidad Foral de Navarra (0,41).
- Por nivel educativo, el mayor porcentaje de alumnado extranjero aparece en E. Primaria (incluida la E. Especial), 13,7 %, seguida de E. Secundaria Obligatoria, con 11,7 % y E. Infantil, 10,8 %. Entre las comunidades con **mayor porcentaje de alumnado extranjero en casi todas las etapas educativas se encuentran Illes Balears, Cataluña y La Rioja.**
- En **Educación Infantil** presentan una mayor proporción de alumnado extranjero Illes Balears (16,9 %), Cataluña (16,8 %) y Región de Murcia (15,8 %), y, por el contrario, las comunidades que tienen una menor proporción en esta etapa son Extremadura (3,0%), Galicia (3,7 %) y la ciudad autónoma de Ceuta (4,4 %).
- En cuanto a la **Educación Primaria** (incluida Educación Especial), se puede observar que Illes Balears y La Rioja encabezan la lista de mayor proporción de alumnado extranjero en esta etapa con un 21,4 % y 20,2 %, respectivamente. Los menores porcentajes se dan en la ciudad autónoma de Ceuta (4,4 %), Extremadura (4,6 %) y Galicia (5,5 %).
- En **Educación Secundaria Obligatoria** las comunidades con el mayor porcentaje de alumnado extranjero son Illes Balears (18,5 %), Comunitat Valenciana (16,9 %) y Cataluña (15,7 %). La menor concentración se produce en Ceuta (2,6 %), Extremadura (3,9 %) y Galicia (5,5 %).
- En **Educación Secundaria postobligatoria y Superior no universitaria**, Cataluña (11,5 %), La Rioja (11,2 %) y Aragón (11,2 %), presentan las mayores proporciones de alumnado extranjero. Los menores porcentajes se dan en Extremadura (3,0 %) y Ceuta (3,8 %).
- **Entre 2021-22 y 2022-23, el alumnado extranjero en España ha aumentado un 11,8 %**, aunque con comportamiento diferente por comunidad autónoma. Los mayores aumentos se producen en Galicia (28,7 %) y Comunitat Valenciana y Asturias (ambas con 19,3 %), mientras que en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla han disminuido, 13,9 % y 13,6 % respectivamente.
- **Según la nacionalidad** del alumnado extranjero en el curso **2022-23, destacan quienes proceden de Marruecos**, con 210.615 estudiantes, lo que representa el 21,1 % del total. Le sigue el alumnado con nacionalidad de **Rumanía** (101.570; 10,2 %), **Colombia** (69.968; 7,0 %), **Venezuela** (51.936; 5,2 %), **China** (43.161; 4,3 %) y **Ucrania** (42.138; 4,2%). A continuación, y con cifras inferiores a 35.000 estudiantes y porcentajes que oscilan entre el 3,3 % y el 1,8 %, figuran alumnado de nacionalidad italiana, peruana, hondureña, ecuatoriana, argentina, francesa y británica.

Especificaciones técnicas:

- Alumnado extranjero es aquel que no posee la nacionalidad española, considerándose españoles los que tienen doble nacionalidad.
- Se incluye el alumnado matriculado en Enseñanzas de Régimen General no universitarias y en Enseñanzas de Régimen Especial. No se incluye el matriculado en Educación de Adultos ni el de Educación Universitaria.
- Respecto a los nacidos en España de padres extranjeros, el Ordenamiento Jurídico Español no les atribuye, con carácter general, la nacionalidad española. Ahora bien, sí otorga dicha nacionalidad si el nacido no tiene ninguna otra.
- El alumnado se clasifica según su procedencia, teniendo en cuenta su país de nacionalidad.
- Se ha considerado la Unión Europea de 27 países también para el curso 2017-18 a efectos de comparabilidad con el curso 2022-23.

Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Referencias:

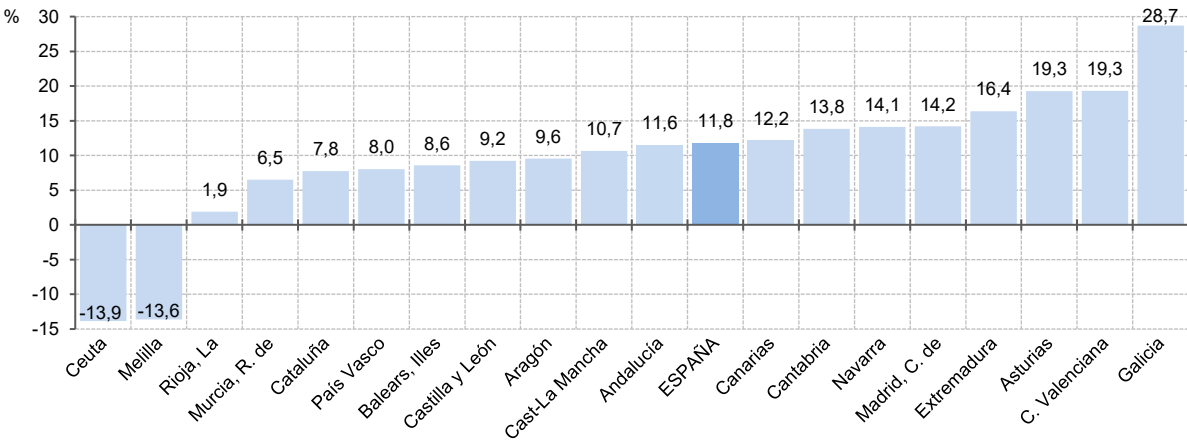
- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)
- [Estadísticas de la Educación. MEFD](#)

E3. Tabla 4. Porcentaje de alumnado extranjero escolarizado en Enseñanzas no universitarias según comunidad autónoma y etapa educativa. Curso 2022-23

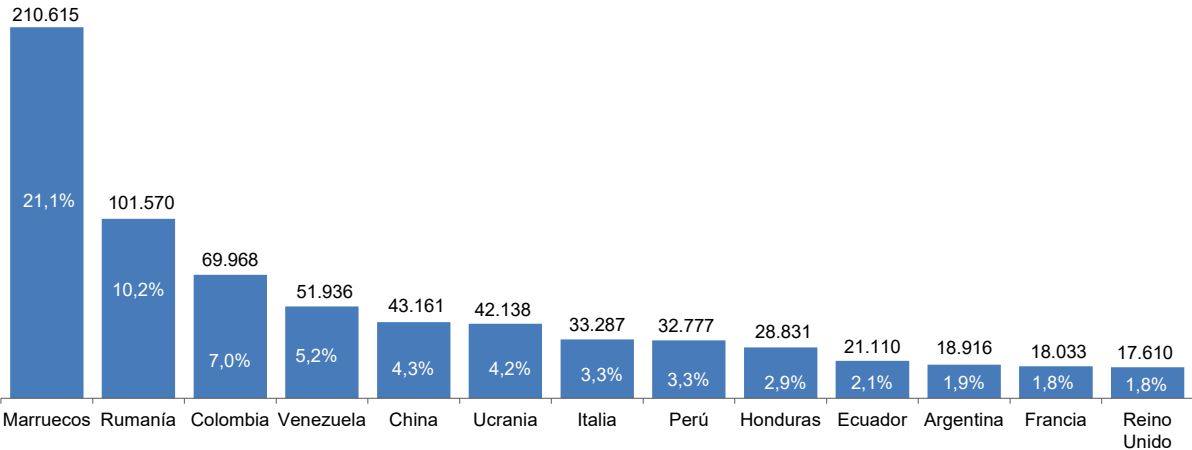
	Enseñanzas no universitarias (valores absolutos)	Enseñanzas Régimen General (valores absolutos)	% sobre Total de alumnado de Régimen General, por titularidad			Por tipo de enseñanza (% sobre Total alumnado)				Enseñanzas Régimen Especial (valores absolutos)
			Total	Centros Públicos	Centros Privados	Educación Infantil	E. Primaria y E. Especial	Educación Secundaria Obligatoria	E. Secundaria postobligatoria y Superior no Univ.	
España	996.040	952.813	11,4	13,0	8,4	10,8	13,7	11,7	8,5	43.227
Andalucía	119.048	113.751	7,1	7,8	5,2	7,0	8,5	7,2	4,7	5.297
Aragón	34.945	33.848	15,3	17,7	9,9	13,8	19,0	14,9	11,2	1.097
Asturias	8.519	8.203	6,1	6,8	4,4	5,0	6,9	6,7	5,1	316
Baleares, Illes	35.711	34.631	17,7	18,5	16,2	16,9	21,4	18,5	10,7	1.080
Canarias	39.386	34.945	10,4	11,6	6,4	9,5	12,5	11,0	7,3	4.441
Cantabria	7.364	6.939	7,4	7,7	6,8	6,5	7,5	7,7	7,7	425
Castilla y León	28.144	26.642	7,7	9,1	4,9	7,7	8,4	7,9	7,1	1.502
Castilla-La Mancha	29.351	28.455	7,8	8,7	4,0	4,5	8,6	10,0	7,0	896
Cataluña	231.789	226.792	16,0	17,8	12,7	16,8	19,4	15,7	11,5	4.997
C. Valenciana	147.905	139.195	15,4	18,0	10,1	14,1	18,7	16,9	11,0	8.710
Extremadura	6.897	6.450	3,8	4,1	2,4	3,0	4,6	3,9	3,0	447
Galicia	21.463	19.626	4,9	5,3	3,9	3,7	5,5	5,5	4,5	1.837
Madrid, C. de	172.856	165.552	13,3	16,8	9,1	11,3	16,1	14,0	10,8	7.304
Murcia, R. de	46.812	45.957	15,1	18,8	6,4	15,8	18,9	15,2	8,3	855
Navarra	14.646	13.944	11,8	14,8	6,0	13,4	12,9	11,8	8,8	702
País Vasco	38.783	35.977	9,8	12,7	6,8	10,3	11,0	8,3	8,8	2.806
Rioja, La	9.108	8.804	15,5	18,3	9,9	12,8	20,2	15,2	11,2	304
Ceuta	876	750	3,9	4,1	3,1	4,4	4,4	2,6	3,8	126
Melilla	2.821	2.736	11,4	12,9	3,5	10,3	13,8	10,5	7,9	85

Nota: se han considerado las Enseñanzas de Régimen General no universitarias y Enseñanzas de Régimen Especial. No incluye la Educación de adultos ni la Educación Universitaria. Los porcentajes respecto al total de alumnado solo se calculan para el Régimen General.

E3. Gráfico 5. Variación del porcentaje de alumnado extranjero escolarizado en Enseñanzas no universitarias según comunidad. Cursos 2021-22 y 2022-23



E3. Gráfico 6. Alumnado extranjero de las 13 nacionalidades con más presencia en Enseñanzas no universitarias. Número y porcentaje sobre el total de alumnado extranjero. Curso 2022-23



E4. LA FORMACIÓN PROFESIONAL

E4.1. Acceso y titulación en Formación Profesional

Definición:

La tasa bruta de acceso a una enseñanza se define como la relación entre el alumnado nuevo inscrito, independientemente de su edad, y el total de la población de la “edad teórica” de acceso.

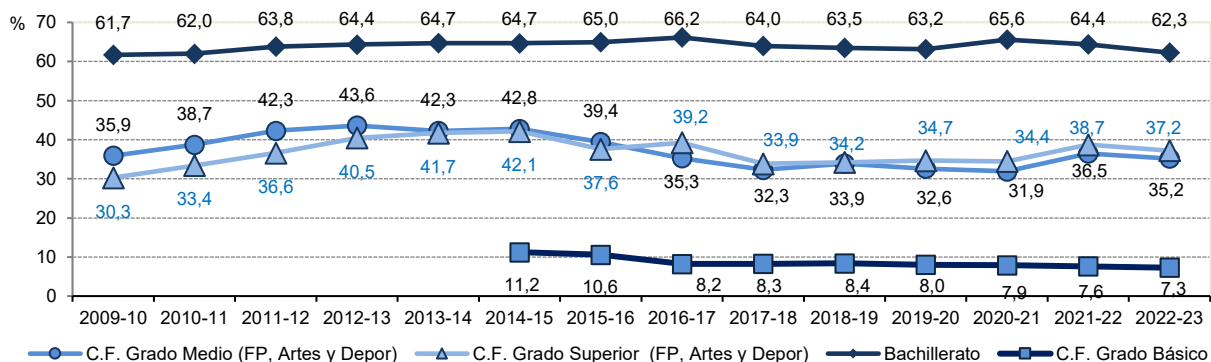
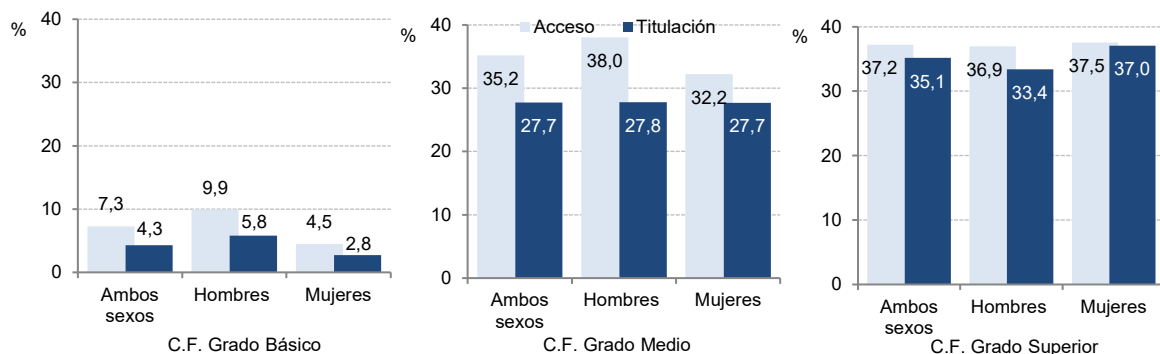
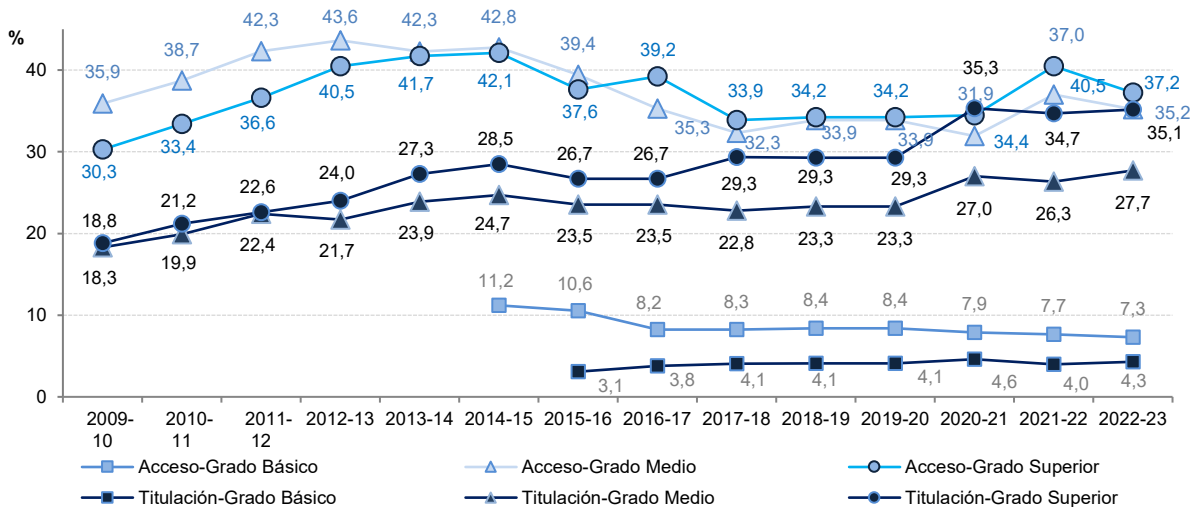
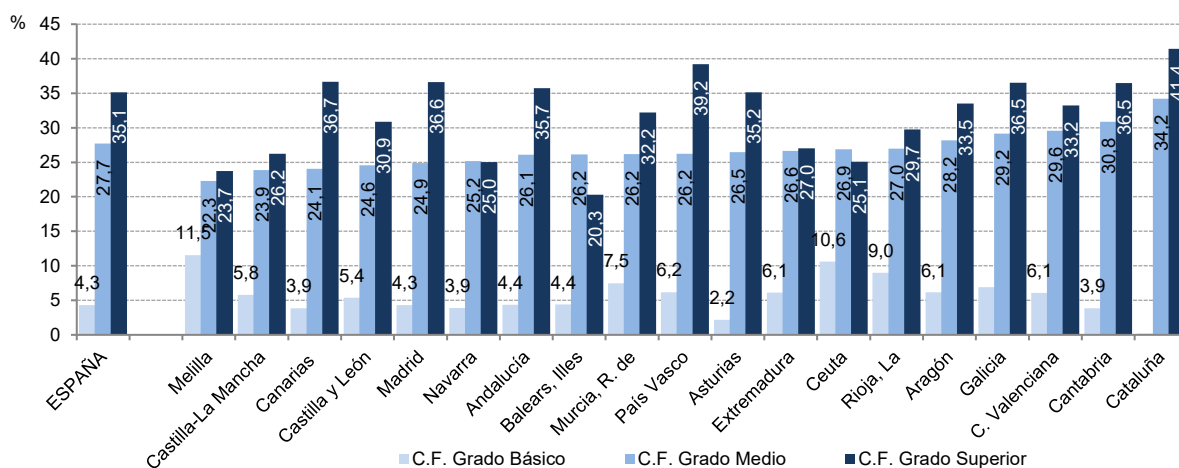
La tasa bruta de titulación en una enseñanza se define como la relación entre el alumnado que termina, independientemente de su edad, y el total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de esa enseñanza.

Contexto:

El Consejo de la Unión Europea en su *Recomendación de 24 de noviembre de 2020 sobre la educación y formación profesionales (EFP)* insta a trabajar en la aplicación de una política en materia de EFP que dote a personas jóvenes y adultas de los conocimientos, las capacidades y las competencias necesarias para prosperar en un mercado laboral y una sociedad en evolución. También el ODS 4 incluye la siguiente meta: *De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria*. En el sistema educativo español, los ciclos formativos forman parte de la Formación Profesional. Estos pueden ser de grado básico, de oferta obligatoria y gratuita, de grado medio, dentro de la enseñanza secundaria postobligatoria, y de grado superior, dentro de la enseñanza superior. En España, mientras el acceso y graduación en enseñanzas de FP de Grado Superior es alto comparado con otros países de nuestro entorno, el Grado Medio y el Grado Básico siguen presentando porcentajes significativamente más reducidos.

Análisis:

- **En el curso 2022-23**, la tasa bruta de población que accede a partir de los 15 años de edad a **Ciclos Formativos de Grado Básico** es del **7,3 %**. En **Grado Medio**, la tasa de acceso es del **35,2 %**, mientras que para **Bachillerato** es del **62,3 %**, enseñanzas a las que se accede tras conseguir el título de Graduado en ESO. La tasa de acceso a C.F. de **Grado Superior** es del **37,2 %**, el cual se produce tras finalizar los estudios secundarios postobligatorios.
- **La tasa de acceso a Grado Básico es para los hombres (9,9 %) más del doble que para las mujeres (4,5 %)**; en **Grado Medio**, las diferencias son proporcionalmente menores, aunque también es más alta **en los hombres (38,0 %)** que **en las mujeres (32,2 %)**, mientras que en el **Grado Superior** se encuentran muy igualadas, **36,9 % los hombres y 37,5 % las mujeres**.
- **La tasa de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio**, que decreció entre 2014-15 y 2017-18 tras un crecimiento continuado previo, en 2018-19 aumentó ligeramente, volviendo a decrecer en los cursos 2019-20 y 2020-21 (-1,3 y -0,7 puntos porcentuales respectivamente), aumentando significativamente en el curso 2021-22 (36,5%) para decrecer (-1,3 p.p.) en el curso 2022-23. El acceso a **Bachillerato disminuye en 2,1 p.p. con respecto al año anterior**. En **Ciclos Formativos de Grado Superior** se produce un **ligero descenso (- 1,5 p.p.)** después de una subida significativa de 4,3 p.p. en el curso 2021-2022.
- En el curso 2022-23, la **tasa bruta de titulación en Grado Básico es del 4,3 %**, en **Grado Medio del 27,7 % y en Grado Superior del 35,1 %**. Por sexo, en **Grado Básico** dobla el dato de **los hombres (5,8 %)** al de **las mujeres (2,8 %)**. En **Grado Medio**, es prácticamente igual para **hombres (27,8 %) y mujeres (27,7%)**, mientras que en **Grado Superior** la situación se invierte, siendo mayor **para las mujeres, 37,0 %**, que **para los hombres, 33,4 %**.
- **Por comunidad autónoma**, se observa que las **tasas brutas de titulación** más altas en **Grado Medio** corresponden a **Cataluña (34,2 %)**, **Cantabria (30,8 %)** y **Comunitat Valenciana (29,6 %)**, y en **Grado Superior** nuevamente a **Cataluña (41,4 %)**, seguida de **País Vasco (39,2 %)** y **Canarias (36,7 %)**. Las menores tasas en **Grado Medio** corresponden a la ciudad autónoma de Melilla (22,3 %) y Castilla-La Mancha (23,9 %), y en **Grado Superior** a Illes Balears (20,3 %) y a la ciudad autónoma de Melilla (23,7 %). Por su parte, en **Grado Básico** las tasas más altas corresponden a las ciudades autónomas de Melilla (11,5 %) y Ceuta (10,6 %), seguidas de Región de Murcia (7,5 %); y las más bajas a Cataluña (0,2 %) y Principado de Asturias (2,2 %).
- Las tasas brutas de acceso y titulación proporcionan una medida de la participación y titulación del conjunto de la población en las enseñanzas de Formación Profesional, pero también es de interés el **seguimiento de las personas que acceden por primera vez a cada grado de FP** para conocer qué situaciones educativas se producen posteriormente y en qué proporción consiguen titular. En este sentido (*Gráfico 5*), se observa que el **54,9 % del alumnado que accedió a Grado Básico** en el curso 2018-19 había titulado **cuatro años después**, este porcentaje de titulación se eleva al **67,1 % para quienes acceden a Grado Medio** y al **76,8 % para quienes acceden al Grado Superior**.

E4.1. Gráfico 1. Evolución de la tasa bruta de acceso a Ciclos Formativos y a Bachillerato**E4.1. Gráfico 2. Tasa bruta de acceso y titulación en Ciclos Formativos por sexo. Curso 2022-23****E4.1. Gráfico 3. Evolución de la tasa bruta de acceso y de titulación en Ciclos Formativos****E4.1. Gráfico 4. Tasa bruta de titulación en Ciclos Formativos, por comunidad autónoma. Curso 2022-23**

Nota: en el gráfico las comunidades autónomas están en orden creciente según los valores de C.F. Grado Medio. No existe la oferta de C.F. de Grado Básico en Cataluña.

Análisis (continuación):

- Considerado el alumnado que accede en el curso 2018-19, el **porcentaje de titulados cuatro años después** por comunidad autónoma, destacan Comunidad Foral de Navarra, con el mayor porcentaje en C.F. Grado Básico (67,4 %) y altos porcentajes en el Grado Medio y Superior (77,4 % y 79,9 %); Extremadura, con el porcentaje más alto en el Grado Medio y de los más altos en Grado Superior (60,7 %, 77,8 % y 82,1 %, respectivamente), Andalucía con el porcentaje más alto en Grado Superior (82,5 %); y País Vasco, con porcentajes muy altos en todos los grados (65,9 %, 74,5 % y 82,4 %, respectivamente). Por el contrario, con los porcentajes más reducidos en los tres grados aparecen las ciudades autónomas de Ceuta (32,8 %, 33,3 % y 52,4 %, respectivamente) y Melilla (31,0 %, 56,7 % y 62,7 %, respectivamente), apareciendo a cierta distancia Comunidad de Madrid en Grado Básico (44,0 %); Canarias en Grado Medio (58,4 %) y Castilla y León en Grado Superior (68,3 %).
- Por sexo, se observa que **las mujeres presentan mayores porcentajes de titulación entre las que accedieron a un grado de FP** en el curso 2018-19. En FP Grado Básico la diferencia entre mujeres (55,9 %) y hombres (54,5 %) es muy reducida, siendo mucho más amplia en Grado Medio con 10,2 p.p. (72,9 % de mujeres y 62,8 % de hombres), así como en Grado Superior con 8,1 p.p. (81,1 % de mujeres y 73,1 % de hombres).
- Atendiendo al año en el que titulan, destaca que dos años después de comenzar **Grado Básico, en la duración teórica de la enseñanza ha finalizado el 42,4 %**, titulando el tercer año el 10,4 % y el cuarto año el 2,1 %, hasta completar el 54,9 %. En **Grado Medio, a los dos años ha finalizado el 46,1 %**, el tercer año el 16,3 % y el cuarto año el 4,6 %, titulando un total del 67,1 %. En **Grado Superior, se da una cifra claramente más significativa de titulados el segundo año, el 53,1 %**, con cifras similares a Grado Medio en el tercer y cuarto años, 19,8 % y 4,0 %, respectivamente, haciendo un total del 76,8 %. Por sexo, se observa que las mujeres acaban en mayor proporción a los dos años (+3,2 p.p., +12,7 p.p. y +12,4 p.p., respectivamente), observándose la tendencia contraria respecto a los hombres que titulan en el tercer y el cuarto año.
- **En el curso 2022-23, de quienes comenzaron en el curso 2018-19 Grado Básico**, un 54,9 % ha titulado, un 7,1 % no titula, pero continúa matriculado en enseñanzas del sistema educativo y el 38,0 % restante no queda recogido en los datos de matrícula de ese curso ni ha conseguido titular. En **Grado Medio**, quienes titulan alcanzan el 67,1 %, mientras que entre quienes no titulan un 6,6 % continúa cursando otras enseñanzas y un 26,4 % no sigue matriculado. A su vez, en el **Grado Superior**, quienes titulan alcanzan el 76,8 %, y entre quienes no titulan siguen matriculados en el sistema educativo un 6,4 % y un 16,8 % no aparece matriculado. Por sexo, en Grado Básico la única diferencia algo más significativa es el mayor porcentaje de mujeres no tituladas y matriculadas (8,5 %), respecto a los hombres (6,4 %). En Grado Medio y en Grado Superior, los porcentajes de hombres no titulados y matriculados son ligeramente mayores, pero la proporción mucho más alta de mujeres tituladas hace que esos porcentajes de no titulados ni matriculados sean claramente más altos para los hombres (30,0 % en G. Medio y 19,8 % en G. Superior) que para las mujeres (21,4 % en G. Medio y 13,3 % en G. Superior).

Especificaciones técnicas:

- Se considera alumnado nuevo inscrito en Ciclos Formativos a aquel que se matricula por primera vez en un determinado ciclo formativo, aunque ya hubiese estado matriculado anteriormente en otro ciclo de ese nivel.
- Para el cálculo de la tasa bruta de acceso en el total de la población, la “edad teórica” de acceso a los C.F. de Grado Básico es de 15 años; a Bachillerato y C.F. de Grado Medio, es de 16 años; y a C.F. Grado Superior, 18 años.
- Para el cálculo de la tasa bruta de titulación en el total de la población, la “edad teórica” de comienzo del último curso de C.F. de Grado Medio es de 17 años y en C.F. de Grado Superior de 19 años.
- Para conocer el detalle de la metodología utilizada en el seguimiento del alumnado que accede a FP, acceder a la página de esa estadística indicada más abajo.

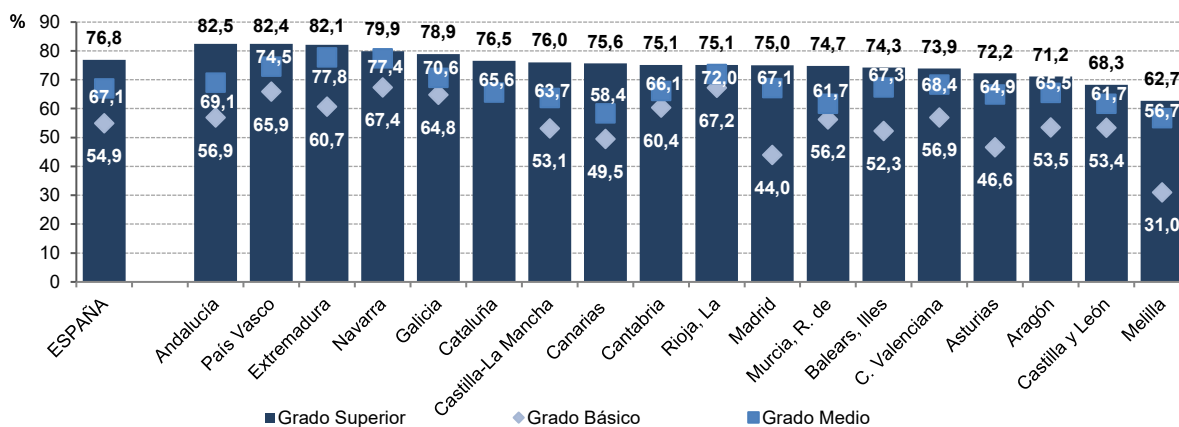
Fuentes:

- Estadística del alumnado de Formación Profesional. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
- Estadísticas del Seguimiento educativo y rendimiento académico del alumnado que accede a FP. MEFD.
- Cifras de Población. INE.

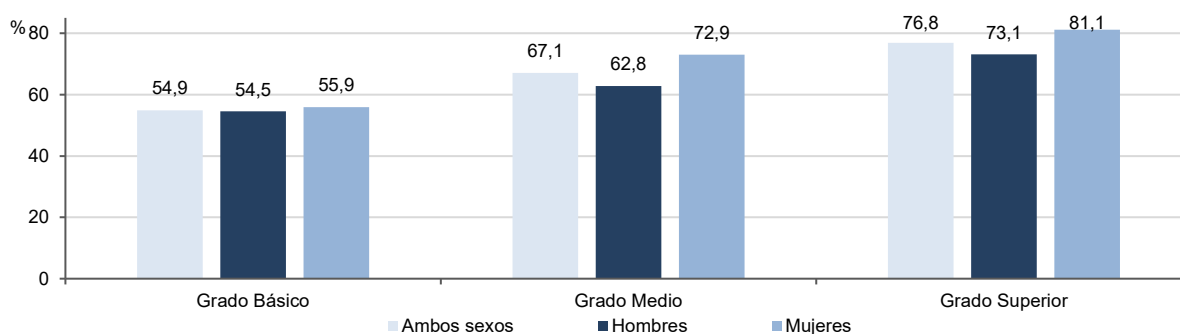
Referencias:

- [Estadística de la Formación Profesional. MEFD](#)
- [Estadísticas del Seguimiento educativo y rendimiento académico del alumnado que accede a FP. MEFD](#)
- [Estadística de las Enseñanzas no universitarias en España. MEFD](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)

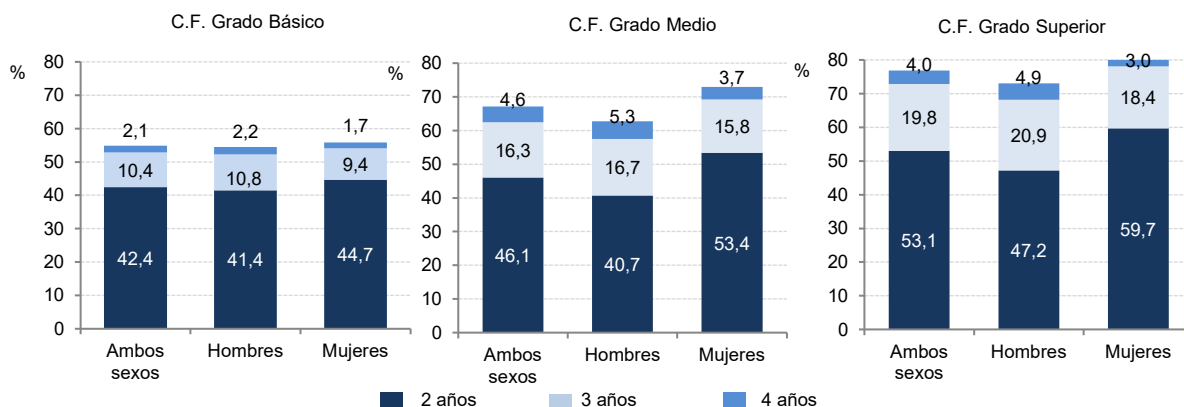
E4.1. Gráfico 5. Alumnado de nuevo ingreso en FP en 2018-19 que titula en los cuatro años posteriores, por grado y comunidad autónoma



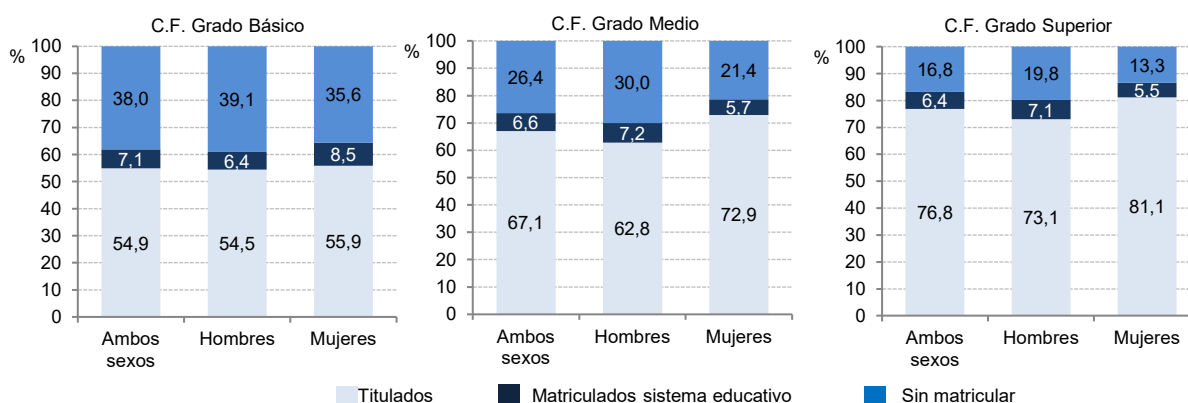
E4.1. Gráfico 6. Alumnado de nuevo ingreso en FP en 2018-19 que titula en los cuatro años posteriores, por grado y sexo



E4.1. Gráfico 7. Alumnado de nuevo ingreso en FP en 2018-19 que titula en los cuatro años posteriores, por grado, año de titulación y sexo



E4.1. Gráfico 8. Alumnado de nuevo ingreso en FP en 2018-19 según su situación en el curso 2022-23, por grado y sexo



E4. LA FORMACIÓN PROFESIONAL

E4.2. Alumnado de Formación Profesional por familia profesional y sexo

Definición:

Distribución porcentual del alumnado de Formación Profesional por familia profesional y porcentaje de hombres y mujeres por familia profesional.

Contexto:

La distribución porcentual del alumnado de Formación Profesional por familia profesional y sexo son un complemento a las tasas brutas de acceso y titulación en los Ciclos Formativos de FP Grado Básico, Grado Medio y Grado Superior.

Análisis:

- En los **Ciclos Formativos de FP Grado Básico**, las **familias profesionales con mayor peso son: Informática y Comunicaciones (17,4 %), Administración y Gestión (16,2 %), Electricidad y Electrónica (12,4 %)**, Imagen Personal (9,4 %) y Transporte y Mantenimiento de Vehículos (9,0 %), existen siete familias cuyo peso no alcanza el 1,0 %.
- En **Grado Medio**, la **familia profesional con mayor peso es Sanidad (26,6 %)**, seguida de Administración y Gestión (13,0 %), Informática y Comunicaciones (11,0 %), Transporte y Mantenimiento de Vehículos (6,7 %) y Electricidad y Electrónica (6,6 %), mientras que existen diez familias que no alcanzan un peso del 1,0 %.
- Las familias profesionales con mayor peso en **Grado Superior son: Sanidad (18,3 %), Informática y Comunicaciones (14,7 %), Servicios Socioculturales y a la Comunidad (13,1 %)**, Administración y Gestión (12,9 %) y Comercio y Marketing (7,9 %). Asimismo, existen nueve familias que no alcanzan un peso del 1,0 %.
- En algunas familias hay diferencias significativas entre los pesos en los distintos niveles. Así destacan: Servicios Socioculturales y a la Comunidad (0,8 % en Grado Básico, 5,9 % en Grado Medio y 13,1 % en Grado Superior), Imagen Personal (9,4 %, 4,3 % y 1,7 %, respectivamente) y Transporte y Mantenimiento de Vehículos (9,0 %, 6,7 % y 2,5 %, respectivamente).
- En cuanto a la distribución por sexo, en CF Grado Básico, donde el porcentaje de hombres es mucho mayor (69,9 %), las mujeres representan mayoría clara solo en **Imagen Personal (81,4 %), Textil, Confección y Piel (60,1 %) y Servicios Socioculturales y a la Comunidad (56,1 %)**, en otras dos familias se dan porcentajes más equilibrados y en el resto los hombres son mayoría, representando las mujeres menos del 10 % en siete de las 19 familias presentes en Grado Básico.
- En Grado Medio y Grado Superior hay un porcentaje similar de hombres y mujeres pero **existen grandes brechas de género analizando por familias**. El porcentaje de mujeres es bastante más elevado que el de hombres en las familias: **Imagen Personal** (87,6 % en Grado Medio y 93,2 % en Grado Superior), **Servicios Socioculturales y a la Comunidad** (87,3 % en Grado Medio y 86,6 % en Grado Superior) y **Textil, Confección y Piel** (77,8 % en Grado Medio y 81,2 % en Grado Superior). **Los hombres son mayoría en Transporte y Mantenimiento de Vehículos** (96,2 % en Grado Medio y 95,1 % en Grado Superior), **Instalación y Mantenimiento** (97,5 % en Grado Medio y 95,6 % en Grado Superior), **Electricidad y Electrónica** (96,4 % en Grado Medio y 93,7 % en Grado Superior), **Fabricación Mecánica** (96,3 % en Grado Medio y 90,0 % en Grado Superior) y **Energía y agua** (92,5 % en Grado Medio y 89,7 % en Grado Superior).
- En general, la **distribución por sexo para una familia profesional** suele ser similar en los tres grados, pero **existen familias con diferencias significativas**. Se pueden citar a Seguridad y Medio Ambiente (9,4 % de mujeres en Grado Medio y 42,4 % en Grado Superior) y a Hostelería y Turismo (43,3 % de mujeres en Grado Básico, 40,9 % en Grado Medio y 56,0 % en Grado Superior).

Especificaciones técnicas:

- Para los cálculos se ha considerado el alumnado de ciclos formativos de Formación Profesional de enseñanza presencial (régimen ordinario y de adultos) y enseñanza a distancia.

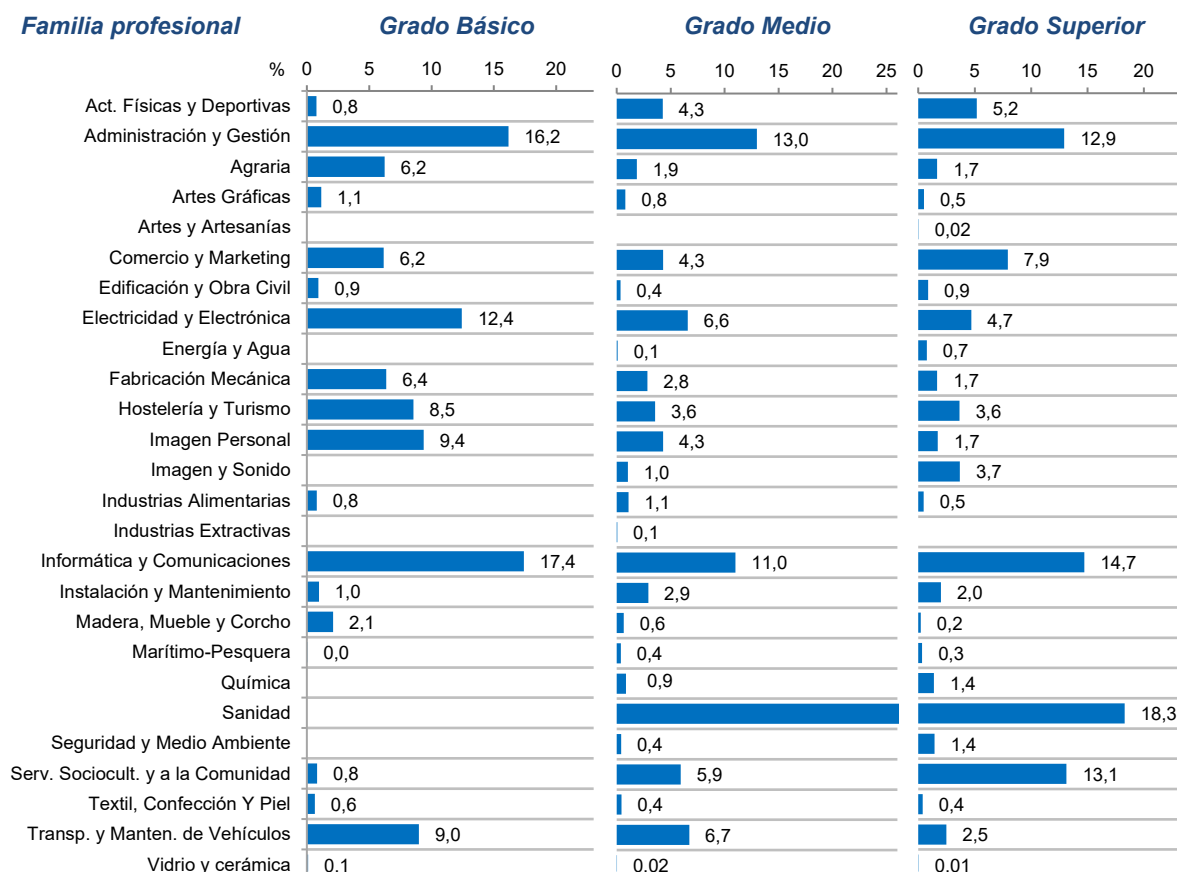
Fuentes:

- Estadística de Alumnado de Formación Profesional y Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

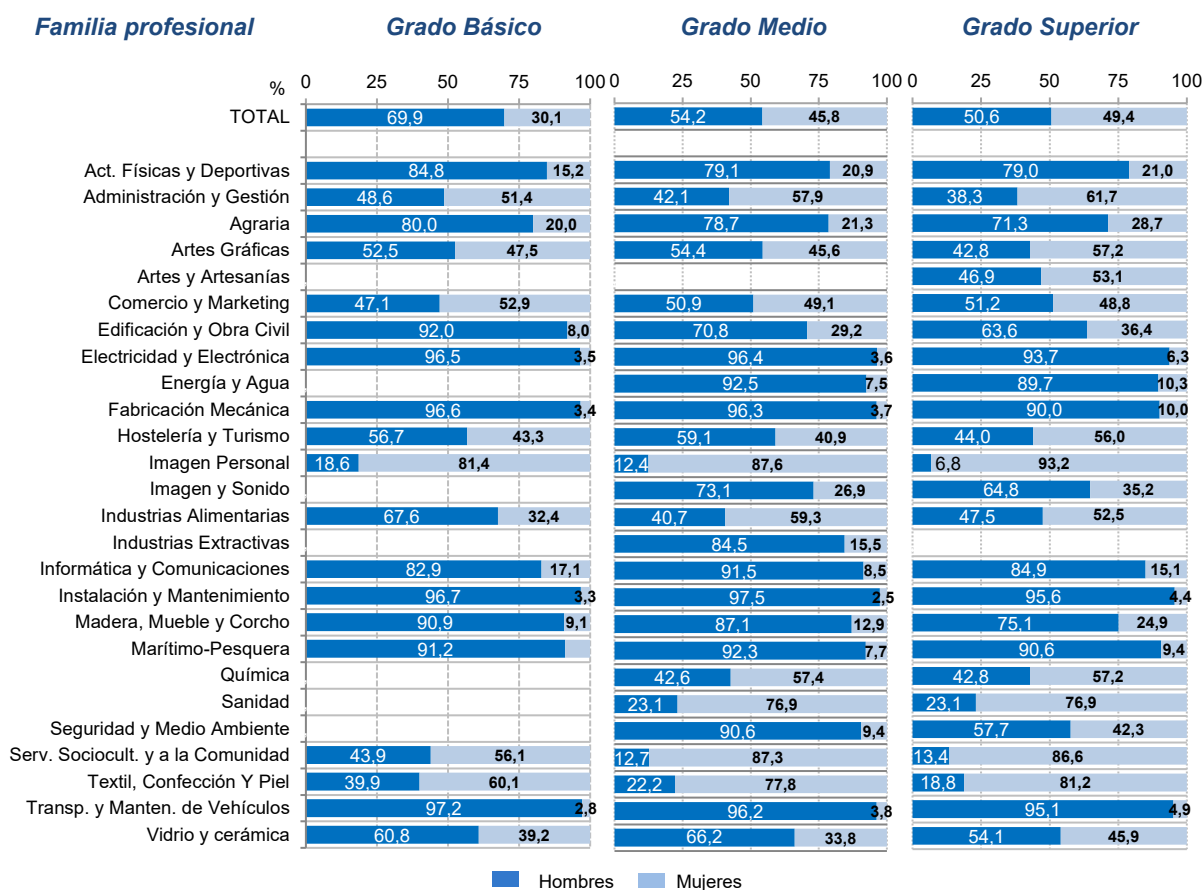
Referencias:

- [Estadística de la Formación Profesional. Enseñanzas no universitarias. MEFD](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)

E4.2. Gráfico 1. Distribución porcentual del alumnado de Ciclos Formativos de Formación Profesional por familia profesional. Curso 2022-23



E4.2. Gráfico 2. Distribución porcentual del alumnado de Ciclos Formativos de Formación Profesional de cada familia profesional por sexo. Curso 2022-23



E5. PARTICIPACIÓN EN EL APRENDIZAJE PERMANENTE

Definición:

Porcentaje de población entre 25 y 64 años que ha recibido cualquier tipo de educación o formación en las cuatro semanas previas a la realización de la encuesta de referencia.

Contexto:

Dentro del nuevo marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (2021-2030), hacer del aprendizaje permanente una realidad para todos es una prioridad estratégica. Avanzar en la oferta de un aprendizaje permanente de calidad para todos, en particular garantizando la permeabilidad y la flexibilidad entre los diferentes itinerarios de aprendizaje en diversas formas y niveles de educación y formación, así como la validación del aprendizaje no formal e informal sigue siendo necesario. También dentro del ODS 4 de la Agenda 2030 se incluye la meta 4.3: *De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria, y se define el indicador global 4.3.1: Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza académica y no académica y en la capacitación en los 12 meses anteriores*. Este indicador trata de alinearse con los objetivos citados al respecto en los dos marcos internacionales.

Análisis:

- **En 2024, en España el 16,0 % de la población de 25 a 64 años participó en alguna actividad de formación** en las cuatro semanas previas, siendo la participación de las mujeres superior a la de los hombres en 3,4 puntos, 17,7 % y 14,3 %, respectivamente. Con respecto al año anterior, el porcentaje se incrementa en 0,2 puntos porcentuales (0,3 en los hombres y 0,0 en las mujeres).
- **Los mayores porcentajes se dan en Ceuta (20,8 %), Comunitat Valenciana (19,3 %), País Vasco (18,4 %) y Comunidad Foral de Navarra (18,2 %)**. Los menores se observan en Canarias (14,0 %), Castilla-La Mancha (14,3 %) y La Rioja (14,5 %). En todas las comunidades autónomas es mayor la participación de las mujeres que la de los hombres, alcanzando las máximas diferencias en el Principado de Asturias (5,9 p.p.), Castilla y León (5,5 p.p.) y La Rioja (5,4 p.p.).
- Si se tiene en cuenta el nivel educativo de las personas, se aprecia que **la participación crece según aumenta el nivel educativo alcanzado**; así, la participación de los titulados en E. Superior es del 24,6 % y se reduce al 6,5 % para la población con nivel de primera etapa de E. Secundaria e inferior. Asimismo, **la participación se va reduciendo conforme aumenta la edad**, siendo del 26,0 % de la población de 25 a 34 años y del 8,9 % para la población de 55 a 64 años. **En general las mujeres participan más en actividades de formación que los hombres, especialmente aquellas con E. Superior (3,9 p.p. más las mujeres)**, destacando que el mayor nivel de participación de las mujeres en este nivel y su mayor peso en él hace que la diferencia en el total sea de 3,4 p.p., ya que en los niveles educativos inferiores la participación en la formación de ambos sexos está muy igualada.
- La población de 25 a 64 años que ha seguido algún tipo de formación presenta un crecimiento respecto a 2023, alcanzando el 16,0 %, lo que **supone una subida de 0,2 p.p. respecto al año 2023**. Este aumento cobra mayor valor si se tiene en cuenta que en 2021 ya se produjo un aumento de 3,4 p.p. El crecimiento del año 2020 (0,3 p.p.) ya supuso superar y distanciarse de la media europea, la cual descendió del 10,8 % en 2019 al 9,1 % en 2020, aunque en 2021 se recupera de nuevo al 10,8 % y continúa aumentando hasta alcanzar el 13,3% en 2024. A pesar de ello, España mantiene una diferencia con la media europea en 2024 de 2,7 p.p. por encima.
- **En 2024, en la Unión Europea, el 13,3 % de la población entre 25 y 64 años ha participado en actividades de formación en las cuatro semanas previas a la encuesta**. Se observa una situación muy dispar en los datos de los diferentes países, destacando la participación más alta en los países nórdicos, Suecia (37,5 %), Dinamarca (31,2 %) y Finlandia (29,1 %). En el extremo opuesto, por debajo del 4 %, se sitúa únicamente Bulgaria (1,4 %), mientras que España se encuentra dentro del grupo de países que están por encima de la media. En el año 2024 solo doce países de la Unión Europea superan el 15 %. Con respecto al año 2023, se produce un aumento generalizado en todos los países, a excepción de Suecia, Italia y Lituania.

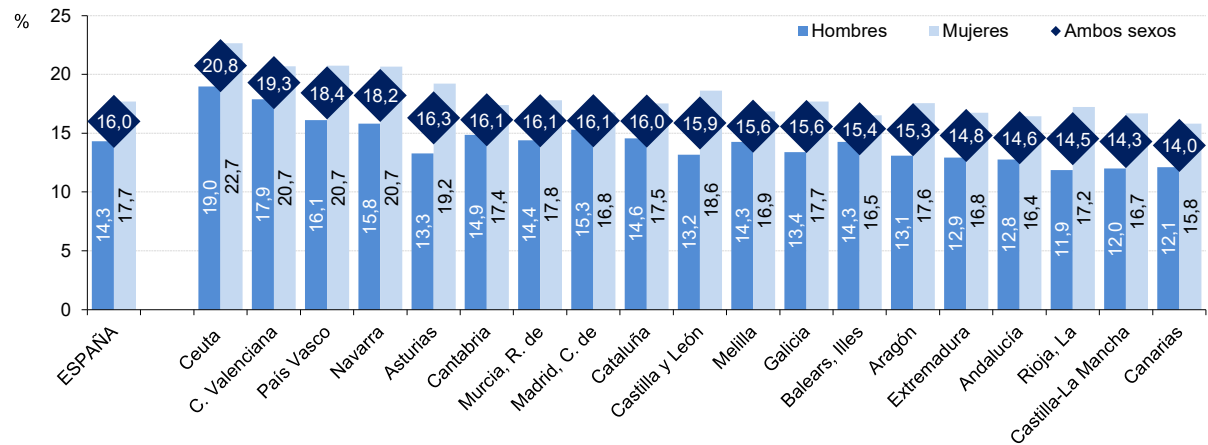
Fuentes:

- Explotación de las variables educativas de la EPA – INE. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
- Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey) - Medias Anuales. Eurostat.

Referencias:

- [Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa: Nivel de formación, Formación permanente y Abandono. MEFD](#)
- [European Commission: Education and Training Monitor](#)

E5. Gráfico 1. Porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación permanente por comunidad autónoma. 2024



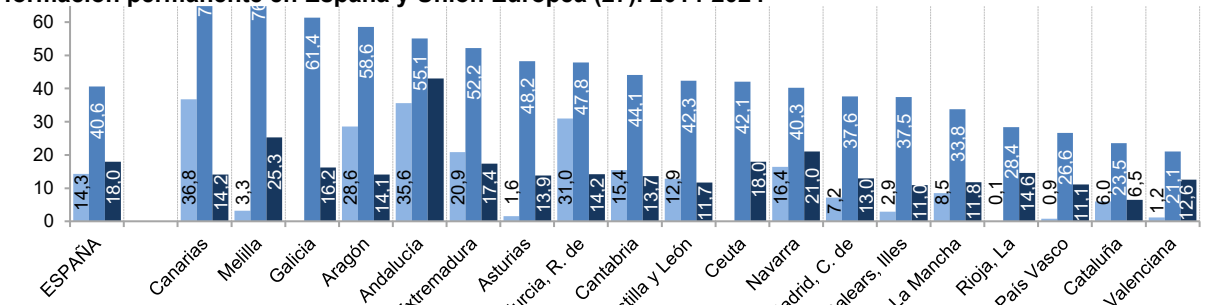
Nota: los datos deben ser tomados con precaución, debido a los errores de muestreo derivados de tamaños muestrales pequeños.

E5. Tabla 2. Población de 25-64 años que participa en educación-formación por grupo de edad, nivel de formación y sexo. 2024

		TOTAL	Inferior a 2.ª etapa E. Secundaria	2.ª etapa E. Secundaria	E. Superior
25 a 64 años	Ambos sexos	16,0	6,5	14,9	24,6
	Hombres	14,3	5,9	14,5	22,5
	Mujeres	17,7	7,1	15,3	26,4
25 a 34 años	Ambos sexos	26,0	10,9	25,1	33,5
	Hombres	23,9	10,0	24,9	31,8
	Mujeres	28,2	12,2	25,2	35,0
35 a 44 años	Ambos sexos	17,2	8,3	15,7	24,7
	Hombres	14,9	7,6	14,6	22,3
	Mujeres	19,5	9,3	16,7	26,6
45 a 54 años	Ambos sexos	14,3	6,1	12,8	22,0
	Hombres	12,5	5,3	12,0	20,2
	Mujeres	16,1	7,2	13,5	23,6
55 a 64 años	Ambos sexos	8,9	3,5	8,7	16,7
	Hombres	7,9	3,1	8,0	14,8
	Mujeres	9,7	3,8	9,4	18,4

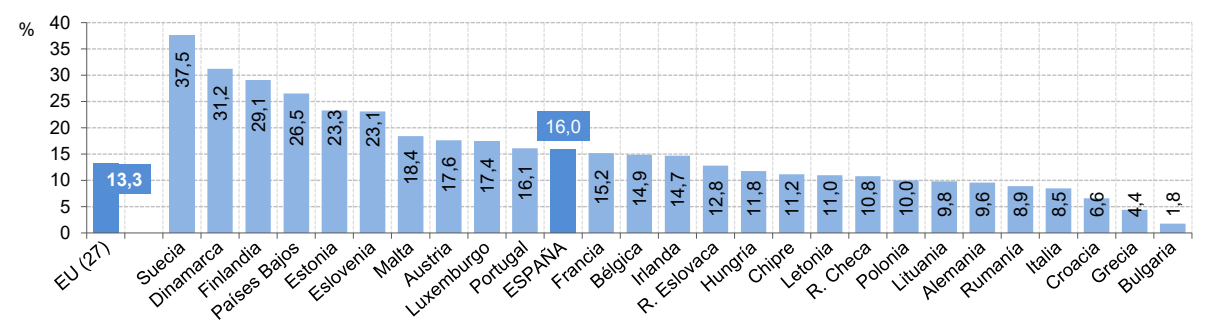
Nota: los datos deben ser tomados con precaución, debido a los errores de muestreo derivados de tamaños muestrales pequeños.

E5. Gráfico 3. Evolución del porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación permanente en España y Unión Europea (27). 2014-2024



Nota: (1) ruptura de serie en el año 2014, con la aplicación de la CNED 2014. (2) Ruptura de serie en el año 2013, con la aplicación de la CINE 2011.

E5. Gráfico 4. Porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación permanente en los países de la Unión Europea. 2024



E6. APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS

E6.1. Lengua extranjera como materia

Definición:

Porcentaje de alumnado matriculado que cursa una lengua extranjera y lenguas estudiadas.

Contexto:

La aspiración de la Unión Europea de unidad en la diversidad es la base de todo el proyecto europeo. La coexistencia armoniosa de muchas lenguas en Europa es la encarnación de este ideal. Las lenguas pueden tender puentes entre las personas, darnos acceso a otros países y culturas y hacer que nos entendamos mejor. Los conocimientos de lenguas extranjeras también cumplen un papel cada vez más importante al aumentar la empleabilidad de los jóvenes y son un factor de competitividad de las empresas. El Consejo de Europa ha planteado como objetivo para el conjunto del alumnado el conocimiento de dos lenguas extranjeras y ha propuesto el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) y el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) con el fin de promover y favorecer el plurilingüismo, la diversidad cultural y la movilidad en Europa.

Análisis:

- **El estudio de al menos una lengua extranjera es obligatorio en las etapas obligatorias y en el Bachillerato** y también hay un porcentaje muy alto del alumnado de segundo ciclo de E. Infantil que tiene ya contacto con una lengua extranjera, concretamente el **86,2 %** en el curso 2022-23. **La lengua inglesa es estudiada prácticamente por todo el alumnado como primera lengua extranjera.**
- También hay porcentajes importantes de alumnado que cursan una segunda lengua extranjera optativa, el **40,6 %** del alumnado de E. Secundaria Obligatoria, el **18,0 %** del de Bachillerato y el **14,3 %** del de E. Primaria, mayoritariamente la lengua francesa.
- Por comunidad autónoma, se observan diferencias significativas en la aproximación a la **lengua extranjera en el segundo ciclo de E. Infantil**, existiendo en el curso 2022-23 diez comunidades y una ciudad autónoma con porcentajes superiores al 90 %, mientras tres comunidades no alcanzan el 80 %.
- **La enseñanza de una segunda lengua extranjera en E. Primaria** comienza a ser significativa en algunas comunidades, especialmente en **Canarias (36,8 %)**, seguida de **Andalucía (35,6 %)**, **Región de Murcia (31,0 %)** y **Aragón (28,6 %)**. Otras cuatro comunidades superan el 10 %, y el resto está por debajo de esta cifra, presentando varias de ellas porcentajes poco significativos.
- En **Educación Secundaria Obligatoria**, donde la segunda lengua extranjera debe ser ofertada como materia optativa en todos los centros, **los mayores porcentajes de alumnado que cursa una segunda lengua extranjera se dan en Canarias (77,4 %), Melilla (76,1 %) y Galicia (61,4 %)**, seguidas de otras tres comunidades que también superan el 50 %, mientras en el otro extremo, tres comunidades con lengua cooficial no alcanzan el 30 %.
- En el **Bachillerato** el porcentaje de alumnado que cursa una segunda lengua extranjera presenta una situación dispar entre **Andalucía (43,0 %)** y el resto de las comunidades, encabezadas por la **ciudad autónoma de Melilla (25,3 %)** y la **Comunidad Foral de Navarra (21,0 %)**, estando una comunidad por debajo del 10 %.
- En la mayoría de los países de la Unión Europea el estudio de una lengua extranjera comienza a generalizarse en la E. Primaria. En la E. Secundaria primera etapa (CINE 2), una parte importante del alumnado estudia también una segunda lengua optativa, aunque con variaciones significativas entre países, variando desde las 2,3 lenguas extranjeras de media estudiadas en Luxemburgo y 2,2 en Finlandia a 1,1 lenguas estudiadas en Hungría, Bulgaria y Austria y 0,8 en Irlanda. **España se sitúa en 1,4 lenguas, por debajo de la media UE27 que se encuentra en 1,6 lenguas.** En la E. Secundaria segunda etapa general en algunos países se incrementa el número medio de lenguas extranjeras estudiadas, destacando Eslovenia, que pasa de 1,2 a 2,0, Bélgica, de 1,4 a 2,0, y Bulgaria, Hungría y Austria, que pasan de 1,1 a 1,7 lenguas, respectivamente. En el resto de países, se mantiene o se reduce, destacando Portugal, Italia y Dinamarca que pasan de 1,9 a 0,8, de 2,0 a 1,3 y de 1,8 a 1,3 lenguas, respectivamente.

Especificaciones técnicas:

- En las enseñanzas donde es obligatorio el estudio de una lengua extranjera (E. Primaria, ESO y Bachillerato) las pequeñas diferencias con el 100 % son debidas a situaciones excepcionales en las que no se recoge la lengua extranjera que cursa el alumnado.

Fuentes:

- Estadística de Enseñanza de lenguas extranjeras - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFD.

Referencias:

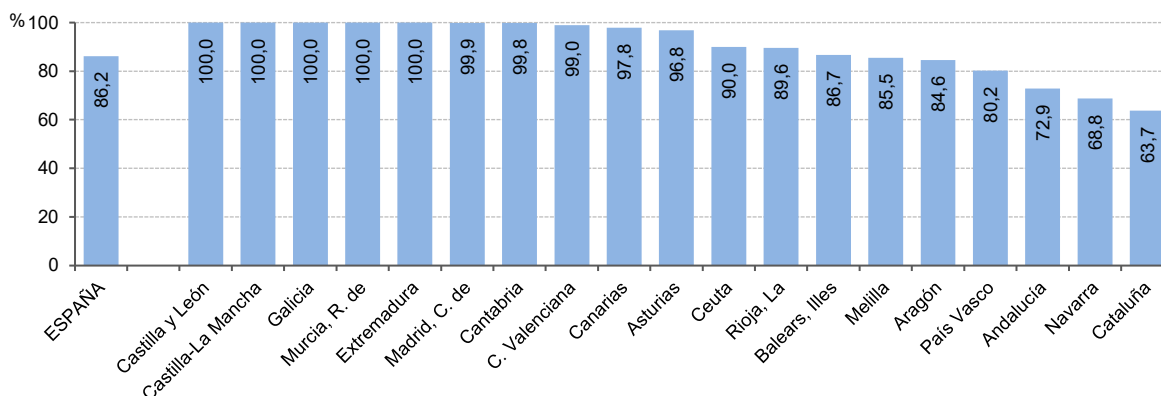
- [Estadística de Enseñanza de lenguas extranjeras. Enseñanzas no universitarias. MEFD](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)

E6.1. Tabla 1. Porcentaje de alumnado que cursa lenguas extranjeras

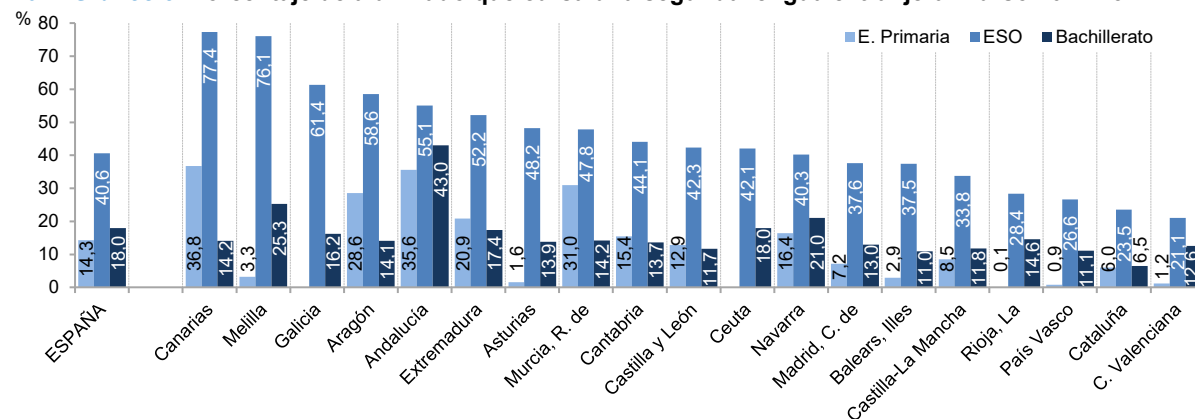
	2022-23				2017-2018	2012-2013
	Inglés	Francés	Otras lenguas extranjeras	Total		
Primera lengua extranjera						
E. Infantil Segundo Ciclo	85,4	0,5	0,3	86,2	84,1	77,3
E. Primaria	99,1	0,6	0,3	100,0	100,0	99,6
ESO	98,5	1,2	0,3	100,0	100,0	99,9
Bachillerato	95,5	1,4	0,4	97,3	96,6	96,8
Segunda lengua extranjera						
E. Primaria	0,6	12,4	1,3	14,3	20,0	5,7
ESO	1,2	34,4	5,0	40,6	42,8	42,5
Bachillerato	1,1	14,9	2,0	18,0	25,1	24,2

Nota: para el cálculo del porcentaje en segundo ciclo de E. Infantil se ha tenido en cuenta el número total de alumnos en dicho ciclo, aunque entre los alumnos que cursan primera lengua extranjera puede haberse contabilizado algún alumno de primer ciclo.

E6.1. Gráfico 2. Porcentaje de alumnado de E. Infantil 2.º ciclo que cursa lengua extranjera. Curso 2022-23

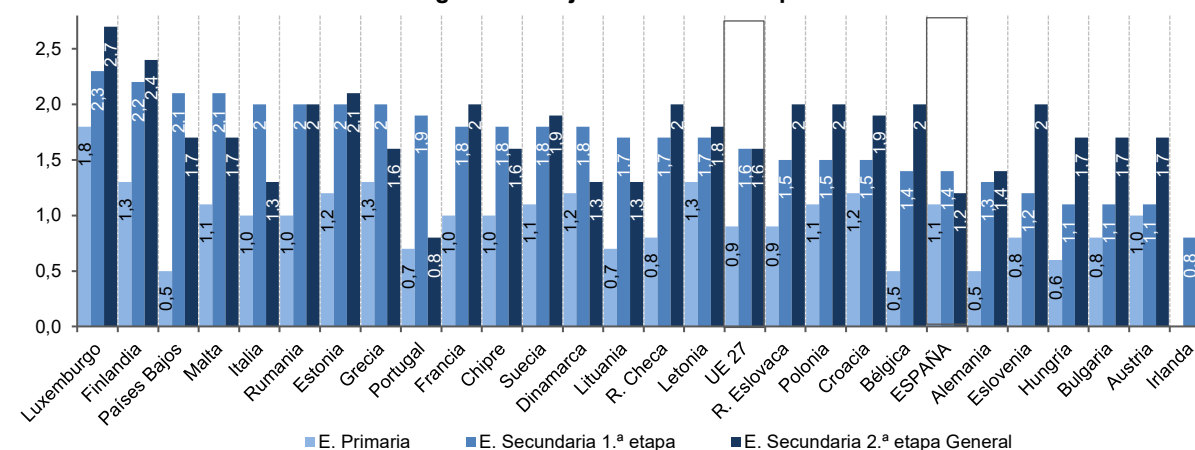


E6.1. Gráfico 3. Porcentaje de alumnado que cursa una segunda lengua extranjera. Curso 2022-23



Nota: las CC. AA. están ordenadas de forma decreciente de acuerdo al porcentaje de alumnado de ESO que cursa una segunda lengua extranjera.

E6.1. Gráfico 4. Número medio de lenguas extranjeras cursadas en países de la UE. Curso 2022-23



Nota: los países están ordenados de forma decreciente de acuerdo al n.º de lenguas cursadas en E. Secundaria 1.ª etapa. No se dispone de información de E. Primaria en el caso de Irlanda.

E6. APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS

E6.2. Utilización de una lengua extranjera como lengua de enseñanza

Definición:

Porcentaje de alumnado matriculado que cursa experiencias educativas que utilizan una lengua extranjera como lengua de enseñanza y porcentaje de centros que ofertan estas experiencias.

Contexto:

La enseñanza de las materias de estudio a través de una lengua extranjera tiene un doble objetivo: el aprendizaje de la lengua y el aprendizaje de contenidos. Las Administraciones educativas españolas pueden establecer que una parte de las materias del currículo se impartan en lenguas extranjeras sin que ello suponga modificación de los aspectos básicos del currículo, procurando que a lo largo de la etapa el alumnado adquiera la terminología propia de las materias en ambas lenguas.

Análisis:

- En el curso 2022-23 el **47,3 % del alumnado de E. Primaria participa en alguna experiencia** educativa que utiliza una lengua extranjera como lengua de enseñanza, siendo el **42,1 %** los que lo hacen en **programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera**, el **3,6 % en otras experiencias** y el **1,6 % en centros extranjeros**. El **46,7 % de los centros de E. Primaria tienen alguna experiencia de una lengua extranjera** como lengua de enseñanza.
- En **Educación Secundaria Obligatoria** es el **37,0 % del alumnado el que participa en estas experiencias**, siendo el **31,4 % el que lo hace en programas de aprendizaje integrado**. El **50,6 % de los centros que imparten ESO tienen alguna experiencia** de este tipo.
- En el **Bachillerato** solo un **13,2 % de su alumnado participa en estas experiencias**, haciéndolo el 10,4 % en programas de aprendizaje integrado y con un peso relativo significativo del matriculado en centros extranjeros, 1,6 %. En el **19,7 % de los centros se oferta alguna experiencia y en el 14,6 % programas de aprendizaje integrado**.
- **El inglés es la lengua mayoritariamente utilizada como lengua de enseñanza, representando el 98,0 % del alumnado de programas de aprendizaje integrado**, a los que se une alumnado que cursa modelos trilingües con inglés y otra lengua extranjera, generalmente francés, lengua también estudiada en modelo bilingüe (1,5 %), así como el alemán (0,5 %).
- **Por comunidad autónoma, en E. Primaria destacan Región de Murcia (93,7 %), Comunidad Foral de Navarra (68,3 %) y Castilla y León (62,3 %)** en el porcentaje de alumnado en programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera, superando otras seis comunidades el 40 % y otras cinco el 30 %.
- **En E. Secundaria Obligatoria, destacan Andalucía (51,6 %), Región de Murcia (48,0 %) y Comunidad de Madrid (45,9 %)**, seguidas de otras siete comunidades por encima del 20 % de alumnado en programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera. También existen algunas comunidades con bajos porcentajes en estos programas, pero con porcentajes significativos en otras experiencias (Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y La Rioja).
- El aumento del porcentaje de alumnado que participa en experiencias que utilizan una lengua extranjera como lengua de enseñanza ha sido continuado desde el curso 2018-19 en las enseñanzas consideradas, así como en las distintas ofertas según titularidad del centro.
- Los centros concertados son los que presentan mayores porcentajes de alumnado en programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera en E. Primaria, con un 59,6 %, siendo en los centros públicos del 40,8 %. En el caso de la E. Secundaria Obligatoria, los centros públicos son los que tienen una cifra más alta con un 36,3 %, siendo en los centros concertados del 35,4 %.

Especificaciones técnicas:

- **Programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera:** recoge la oferta que garantiza su impartición por lo menos en todos los cursos de una de las etapas de la educación obligatoria (Primaria y ESO) y que también puede abarcar el segundo ciclo de E. Infantil y/o la enseñanza postobligatoria.
- **Otras experiencias:** Se recogen aquellas experiencias de profundización en el conocimiento de una lengua extranjera, que incluyen su utilización como lengua de enseñanza para una o más áreas o materias, diferentes de la propia lengua extranjera; estas experiencias no suelen estar orientadas a su continuidad en cada uno de los cursos de las etapas obligatorias y a veces incluso pueden estar condicionadas a la disponibilidad en el centro de profesorado que pueda impartirlas.
- En las cifras utilizadas en el análisis no se incluye información de Cataluña por no estar disponible. Solo se incluye para esta comunidad la información de los centros extranjeros.

Fuentes:

- Estadística de Enseñanza de lenguas extranjeras - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFD.

Referencias:

- [Estadística de Enseñanza de lenguas extranjeras. Enseñanzas no universitarias. MEFD](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)

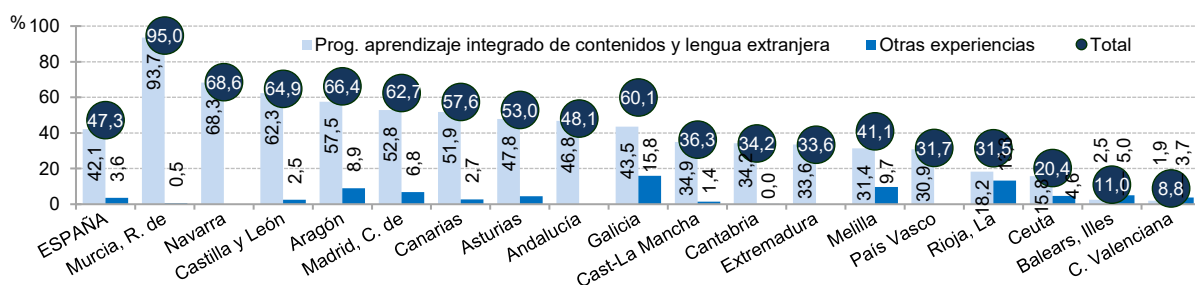
E6.2. Tabla 1. Alumnado que recibe en una lengua extranjera la enseñanza de áreas/materias diferentes a la de la propia lengua extranjera y centros que lo ofertan (porcentajes). Curso 2022-23

	% Alumnado matriculado			% Centros educativos		
	E. Primaria	ESO	Bachillerato	E. Primaria	ESO	Bachillerato
Programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera						
Todos los centros	42,1	31,4	10,4	39,6	39,6	14,6
Centros públicos	37,6	34,1	12,8	35,8	44,9	17,9
Enseñanza concertada	55,6	26,7	6,2	55,3	34,2	17,0
Enseñanza privada no concertada	18,0	13,6	1,6	17,8	14,4	2,3
Otras experiencias de profundización en el conocimiento de una lengua extranjera						
Todos los centros	3,6	4,3	1,2	5,5	8,7	2,3
Centros públicos	3,2	2,2	0,6	5,4	6,8	1,8
Enseñanza concertada	4,0	8,7	1,8	5,5	12,1	2,4
Enseñanza privada no concertada	9,9	7,5	3,7	9,1	6,3	4,0
Centros extranjeros						
Todos los centros	1,6	1,3	1,6	1,7	2,2	2,8
TOTAL	47,3	37,0	13,2	46,7	50,6	19,7

E6.2. Tabla 2. Distribución porcentual del alumnado según lengua extranjera utilizada como lengua de enseñanza. Curso 2022-23

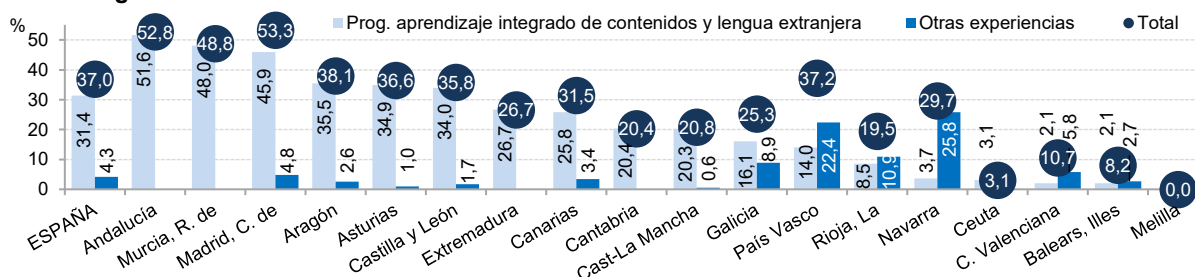
	Programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera				Otras experiencias de profundización en el conocimiento de una lengua extranjera			
	Total	E. Primaria	ESO	Bachillerato	Total	E. Primaria	ESO	Bachillerato
Inglés	98,0	98,7	97,1	95,0	93,7	92,0	95,2	94,4
Francés	1,5	0,9	2,3	4,3	5,7	7,4	4,2	5,3
Alemán	0,5	0,4	0,6	0,7	0,5	0,4	0,6	0,3
Portugués	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,1	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

E6.2. Gráfico 3. Porcentaje de alumnado de E. Primaria que participa en experiencias que utilizan una lengua extranjera como lengua de enseñanza. Curso 2022-23



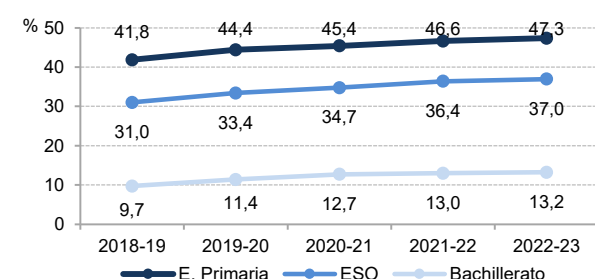
Nota: las CC. AA. están ordenadas de forma decreciente según el porcentaje de alumnado de E. Primaria que cursa programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera. No se dispone de datos de Cataluña.

E6.2. Gráfico 4. Porcentaje de alumnado de ESO que participa en experiencias que utilizan una lengua extranjera como lengua de enseñanza. Curso 2022-23

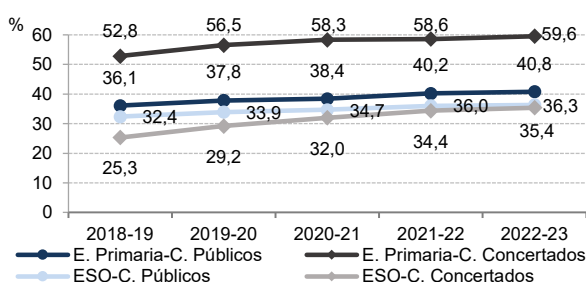


Nota: las CC. AA. están ordenadas de forma decreciente según el porcentaje de alumnado de ESO que cursa programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera. No se dispone de datos de Cataluña.

E6.2. Gráfico 5. Evolución del porcentaje de alumnado que participa en experiencias que utilizan una lengua extranjera como lengua de enseñanza



E6.2. Gráfico 6. Evolución del porcentaje de alumnado que participa en experiencias que utilizan una lengua extranjera como lengua de enseñanza por titularidad de centro



E7. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Definición:

Alumnado que requiere y recibe una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar. Se incluye solo el alumnado considerado como tal por los servicios de orientación educativa o el personal competente al efecto.

Contexto:

El sistema educativo español se inspira en el principio de la equidad que garantiza la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúa como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad. Para conseguir la igualdad, las enseñanzas se adaptarán al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Dicha adaptación garantizará el acceso, la permanencia y la progresión de este alumnado en el sistema educativo. La información que aquí se presenta se encuadra en el ámbito de la meta 4.5 del ODS 4: *De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y de la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.*

Análisis:

- En el curso 2022-23 la **cifra total de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que recibió una atención educativa diferente a la ordinaria ascendió** a 966.924, lo que representa el 12,0 % del total de alumnado. De ellos, 266.732 (27,2 %) la recibieron por necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad o trastorno grave y 704.192 (72,8 %) por otras categorías de necesidades específicas.
- **El porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales que recibe apoyo supone el 3,3 % del alumnado matriculado** en las enseñanzas incluidas dentro del ámbito de esta estadística. Los mayores porcentajes se presentan en los centros públicos y en la enseñanza concertada (3,6 % y 3,2 % de su total de alumnado, respectivamente), siendo muy reducido en la enseñanza privada no concertada (0,7 %). El porcentaje de hombres (4,4 %) que reciben apoyo educativo es más del doble que el de mujeres (2,0 %).
- Las discapacidades más frecuentes en el alumnado con necesidades educativas especiales son el trastorno del espectro del autismo (29,7 %), la intelectual (26,1 %) y los trastornos graves de conducta (13,5 %), aunque hay un 2,7 % de alumnado sin distribuir por discapacidad.
- Una parte importante del alumnado con necesidades educativas especiales, **el 84,2 %, está integrado en centros ordinarios**, aunque hay cierta variabilidad entre el porcentaje de integración en las distintas comunidades autónomas. Teniendo en cuenta el tipo de discapacidad, los mayores porcentajes de integración corresponden a trastornos graves de conducta, 98,1 %, trastornos graves de la comunicación y el lenguaje, 98,0 %, y discapacidad auditiva, 95,5 %.
- De los 704.192 alumnos que reciben apoyo por otras necesidades específicas, diferentes a necesidades educativas especiales, el 36,0 % lo hace por problemáticas derivadas de situaciones de vulnerabilidad socioeducativa, el 31,0 % por trastornos del aprendizaje, el 7,8 % por trastornos la atención y un 7,7 % debido a trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación. El 58,4 % de este alumnado son hombres.
- El porcentaje de alumnado que es identificado como de **necesidades específicas de apoyo educativo** ha ido creciendo desde el **5,3 % en 2012-13 hasta el 12,0 % en 2022-23**. El alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) que recibe apoyo ha pasado en el mismo periodo del 2,0 % al 3,3 %, mientras que la identificación de alumnado perteneciente a otras categorías de necesidades específicas de apoyo educativo ha crecido del 3,4 % al 8,7 %. En cualquier caso, se ha de tener en cuenta la evolución en la categorización de la atención educativa específica a lo largo de estos cursos en las diferentes comunidades.

Fuentes:

- Estadística de Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

Referencias:

- [Estadística de Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Enseñanzas no universitarias. MEFD](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)

E7. Tabla 1. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por titularidad y tipo de necesidad. Curso 2022-23

	Alumnos con necesidad específica	%	Porcentaje sobre el total del alumnado			Titulación/financiación		
			%	Hombres	Mujeres	Centros públicos	Centros concertados	Enseñanza privada no concertada
Total	966.924	100,0	12,0	14,2	9,6	13,3	11,0	2,9
Necesidades educativas especiales	262.732	27,2	3,3	4,4	2,0	3,6	3,2	0,7
Otras categorías	704.192	72,8	8,7	9,8	7,5	9,8	7,9	2,2

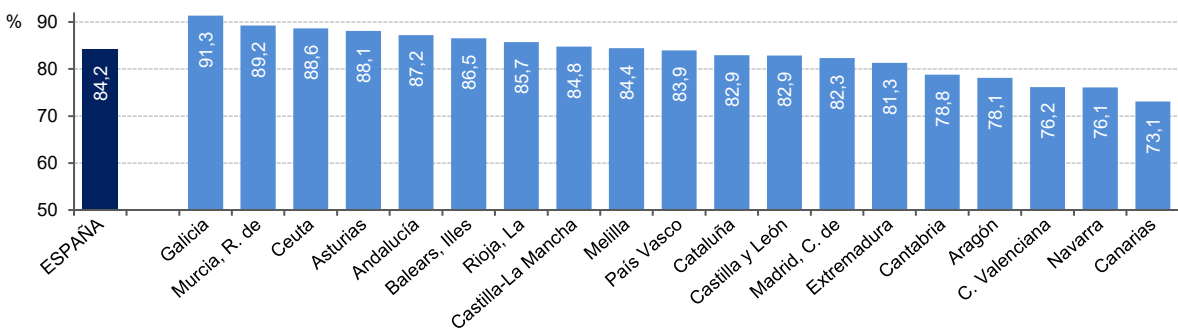
E7. Tabla 2. Alumnado con necesidades educativas especiales por discapacidad. Curso 2022-23

	Total	Auditiva	Motora	Intelectual	Visual	Trastornos espectro autismo	Trastornos graves conducta	Trastornos graves com. y lenguaje	Pluridis-capacidad	No distribuido
TOTAL	262.732	9.321	15.560	68.565	4.053	78.063	35.522	32.690	11.737	7.221
Distribución porcentual	100,0	3,5	5,9	26,1	1,5	29,7	13,5	12,4	4,5	2,7
% de integración en centros ordinarios	84,2	95,5	87,0	75,6	95,2	84,8	98,1	98,0	40,9	71,9

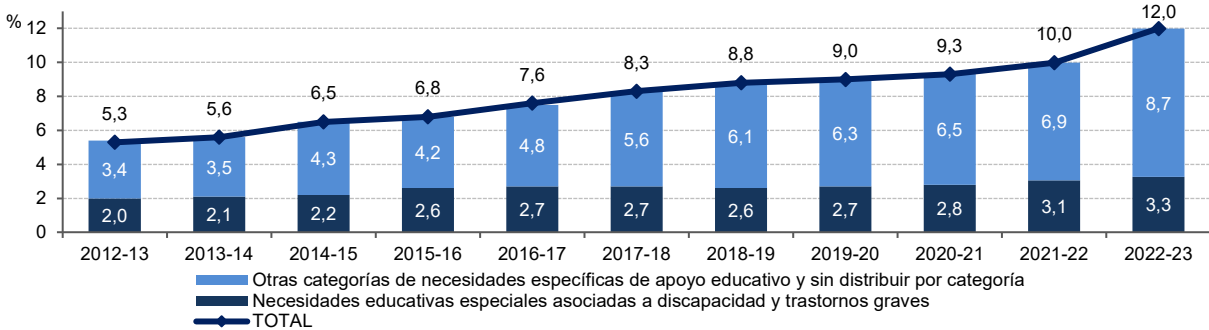
E7. Tabla 3. Distribución del alumnado de otras categorías de necesidades específicas de apoyo educativo según categoría. Curso 2022-23

	Total	Altas capacidades intelectuales	Integración tardía en el sistema educativo español	Retraso madurativo	Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación	Trastornos del aprendizaje	Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje	Situación vulnerabilidad socio-educativa	Trastornos de la atención	No distribuido
TOTAL	704.192	51.396	19.368	26.750	54.424	218.304	17.788	253.219	54.874	8.069
Distribución porcentual	100,0	7,3	2,8	3,8	7,7	31,0	2,5	36,0	7,8	1,1
% Hombres	58,4	64,8	53,1	72,5	67,8	58,1	54,2	51,5	73,1	56,1
% Mujeres	41,6	35,2	46,9	27,5	32,2	41,9	45,8	48,5	26,9	43,9

E7. Gráfico 4. Porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales integrado por comunidad autónoma. Curso 2022-23



E7. Gráfico 5. Evolución del porcentaje de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo entre el curso 2012-13 y el 2022-23



E8. ALUMNADO POR GRUPO Y POR PROFESOR

E8.1. Alumnado por grupo educativo

Definición:

Número medio de alumnos por grupo educativo en la Enseñanza no universitaria.

Contexto:

El tamaño de la clase es una de las variables más debatidas y que despiertan más interés por su posible influencia en el aprendizaje y estar sujeta a decisiones legislativas. El coste de la inversión en la reducción del tamaño de la clase debe ser analizado conjuntamente con la inversión en otras medidas que también impactan positivamente en el aprendizaje de los estudiantes. Los organismos internacionales recomiendan analizar el coste y efectividad de la reducción del tamaño de los grupos con profundidad.

Análisis:

- **En el curso 2022-23, las enseñanzas con mayor número de alumnado por grupo son ESO y Bachillerato, con 25,0 y 25,4 alumnos respectivamente.** Le siguen, en orden decreciente, E. Primaria (21,0), Ciclo Formativo de Grado Medio y Superior (19,4) y E. Infantil (16,4). Los grupos de menor tamaño medio aparecen en Ciclo Formativo de Grado Básico (12,0), Otros Programas Formativos (11,6) y, sobre todo, en E. Especial específica, con 5,2 alumnos de media.
- En el análisis de las enseñanzas obligatorias por comunidad autónoma, en **Educación Primaria** tienen un mayor número de alumnado por grupo las ciudades autónomas de Melilla (26,0) y Ceuta (23,1) y la Comunidad de Madrid (23,1) por el contrario, los **grupos de menor tamaño corresponden a Extremadura (17,6), Castilla y León (18,2), Castilla-La Mancha (18,3) y Aragón (18,7)**. En ESO, Melilla (28,6), Cataluña (28,3) y Ceuta (27,2), presentan los mayores números medios de alumnos por grupo, mientras que **los menores se observan en Aragón (20,5), Extremadura (21,1), Castilla-La Mancha (22,4) y Galicia (22,5)**.
- **Según la titularidad de los centros**, el número medio de alumnos por grupo educativo en centros públicos y privados **es similar en E. Infantil y Ciclos Formativos Grado Superior**. La diferencia es de aproximadamente un alumno menos por grupo en los centros públicos respecto a los centros privados para E. Especial y Otros Programas Formativos. Las diferencias son mayores en **E. Primaria, ESO y Ciclos Formativos de Grado Básico y Grado Medio**, donde **los grupos de los centros públicos tienen menos alumnos que los de los centros privados** (3,0 en E. Primaria, -1,3 en ESO, -2,0 en Grado Básico y -2,1 en Grado Medio). En el Bachillerato el número medio de alumnos es de aproximadamente un alumno más por grupo en los centros públicos respecto a los centros privados. Del curso 2012-13 al 2022-23, **el número de alumnos por grupo ha descendido 2,5 alumnos en E. Infantil, 0,6 alumnos en E. Primaria** y en ESO se mantiene igual. Desde 2012-13, la diferencia en el tamaño de los grupos entre los centros públicos y los privados ha aumentado en la ESO mientras que se ha reducido en la E. Primaria y en E. Infantil.
- **En 2022 el número medio de alumnos por grupo en E. Primaria en la OCDE es de 19,9 y de 18,8 en los países de la UE que forman parte de la OCDE o están asociados.** En los países europeos de la OCDE con datos disponibles, esta ratio varía desde los 22,0 alumnos por grupo de Hungría a los 15,6 de Luxemburgo, siendo **20,9 para España**. Atendiendo a la titularidad del centro, la ratio media es más baja para los centros privados tanto en la media de la OCDE (19,1 para privados y 20,1 para públicos) como de la UE (17,9 en privados y 19,1 públicos). Escenario diferente se da en España, donde para los centros públicos es 20,0, valor situado entre las dos medias internacionales, y para los centros privados 23,1, claramente superior a las medias internacionales.

Especificaciones técnicas:

- En Bachillerato y C.F. de Grado Medio y Superior solo se incluye el alumnado de régimen ordinario.

Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
- Datos internacionales: Panorama de la Educación 2024. OCDE

Referencias:

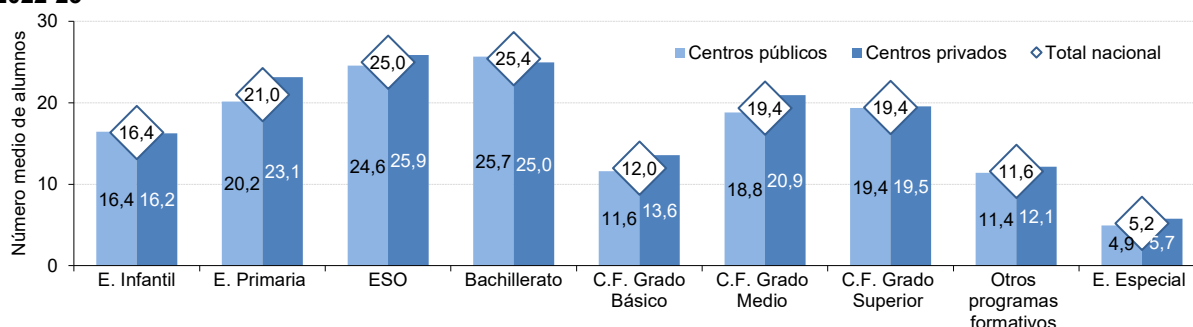
- [Estadísticas de la Educación. MEFD](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)
- [Sistema estatal de indicadores de la educación. MEFD](#)

E8.1. Tabla 1. Número medio de alumnos por grupo educativo en las enseñanzas no universitarias según comunidad autónoma. Curso 2022-23

	E. Infantil	E. Primaria	ESO.	Bachillerato (1)	C.F. Grado Básico	C.F. Grado Medio (1)	C.F. Grado Superior (1)	Otros programas formativos	E. Especial
España	16,4	21,0	25,0	25,4	12,0	19,4	19,4	11,6	5,2
Andalucía	16,6	21,2	26,7	28,5	11,5	21,2	20,8	4,7	4,7
Aragón	15,0	18,7	20,5	20,9	9,6	15,8	16,5	10,9	6,2
Asturias	16,0	19,0	23,4	22,9	11,6	16,5	19,3	4,5	3,9
Baleares, Illes	16,6	21,4	24,4	26,0	9,1	13,0	13,0	9,7	5,3
Canarias	16,5	20,0	23,1	25,1	9,7	15,5	18,1	8,0	5,5
Cantabria	14,8	19,0	22,8	23,4	8,1	16,9	18,2	10,4	5,5
Castilla y León	14,9	18,2	23,1	20,7	11,5	17,0	17,1	.	5,6
Castilla-La Mancha	15,4	18,3	22,4	22,7	12,4	14,5	14,9	7,1	5,0
Cataluña	17,1	22,7	28,3	27,9	.	23,9	21,3	15,9	5,3
C. Valenciana	16,6	21,8	24,4	26,0	11,7	20,2	20,9	8,6	5,8
Extremadura	14,6	17,6	21,1	20,8	8,3	14,5	15,0	5,5	4,2
Galicia	15,1	18,8	22,5	23,5	10,6	14,8	16,4	7,5	3,3
Madrid	17,1	23,1	25,7	25,0	15,3	20,6	21,1	9,7	6,0
Murcia, R. de	18,1	21,7	25,2	25,9	15,0	20,4	20,5	10,1	6,1
Navarra	15,6	19,7	24,9	27,6	10,7	18,1	18,8	7,4	4,5
País Vasco	15,0	20,8	22,9	25,2	13,0	18,6	18,5	.	5,6
Rioja, La	15,1	20,6	22,6	24,5	12,0	18,0	16,9	7,7	4,6
Ceuta	19,2	23,1	27,2	24,5	17,7	20,2	16,6	10,4	4,8
Melilla	21,4	26,0	28,6	25,4	18,0	19,5	19,9	13,1	6,0

Nota: (1) Bachillerato, C.F. Grado Medio, C.F. Grado Superior: Régimen ordinario.

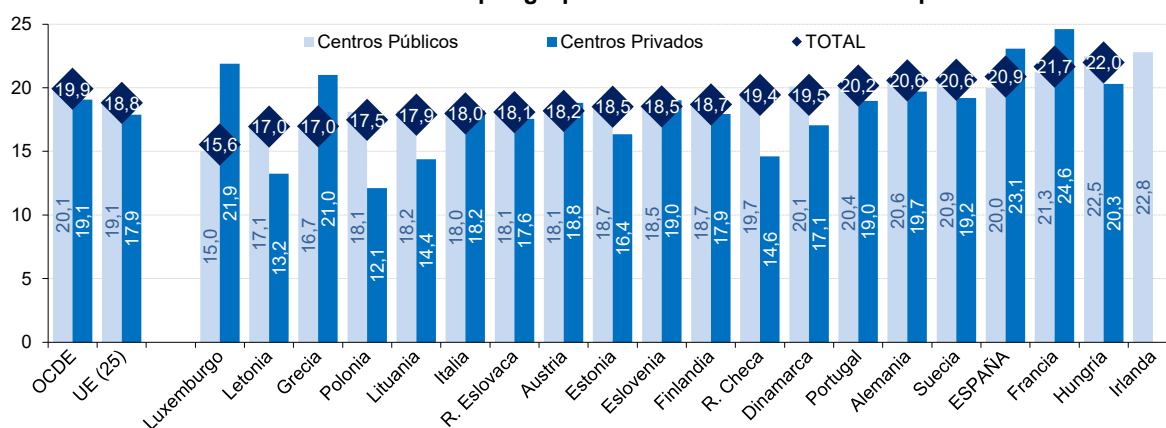
E8.1. Gráfico 2. Número medio de alumnos por grupo educativo en enseñanzas no universitarias, por titularidad. 2022-23



E8.1. Tabla 3. Evolución del número medio de alumnos por grupo educativo en cada enseñanza

		2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
E. Infantil	Total	18,9	18,8	18,5	18,2	17,6	17,6	17,5	17,4	16,2	16,4	16,4
	C. Públicos	19,0	18,9	18,7	18,4	17,7	17,7	17,6	17,6	16,4	16,4	16,4
	C. Privados	18,7	18,5	18,2	17,9	17,4	17,4	17,2	17,1	16,0	16,2	16,2
E. Primaria	Total	21,6	21,7	21,9	21,9	21,9	21,9	21,8	21,7	20,1	21,0	21,0
	C. Públicos	20,5	20,6	20,8	20,8	20,9	20,9	20,9	20,8	19,3	20,2	20,2
	C. Privados	24,3	24,4	24,6	24,5	24,3	24,3	24,1	24,0	22,0	23,1	23,1
ESO	Total	25,0	25,1	25,2	25,3	25,2	25,2	25,3	25,3	23,6	25,0	25,0
	C. Públicos	24,8	24,9	25,0	25,0	24,9	24,9	24,9	24,8	22,8	24,6	24,6
	C. Privados	25,3	25,5	25,6	25,9	25,9	25,9	26,2	26,2	25,2	25,9	25,9

E8.1. Gráfico 4. Número medio de alumnos por grupo educativo en E. Primaria en países de la Unión Europea. 2022



Nota: países de la Unión Europea que forman parte de la OCDE. No se dispone de datos para Bélgica y Países Bajos. En Irlanda, no se dispone de datos para el total y la enseñanza privada

E8. ALUMNOS POR GRUPO Y POR PROFESOR

E8.2. Alumnos por profesor

Definición:

Número medio de alumnos por profesor en equivalente a tiempo completo en las Enseñanzas de Régimen General no universitarias.

Contexto:

El número medio de alumnos por profesor, complementando al indicador E8.1 de alumnado por grupo educativo, indica cómo los recursos de personal docente se distribuyen en relación al alumnado. Las diferencias en las políticas educativas sobre organización del alumnado y los escenarios en los que el profesorado presta docencia: desdoble de grupos, apoyo dentro de clase con otro profesor, atención a la diversidad, etc. pueden hacer que la relación entre estos indicadores no sea del todo directa.

Análisis:

- **En el curso 2022-23 el número medio de alumnos por profesor en equivalente a tiempo completo está en 11,3 para el total nacional.** Por comunidades autónomas, las que tienen menor ratio, 10 o menos alumnos por profesor, son Castilla y León, Comunidad Foral de Navarra, Principado de Asturias, Galicia, Extremadura y Cantabria. En el extremo opuesto, con más de 11,5 alumnos por profesor, se encuentran Comunidad de Madrid, Cataluña, la ciudad autónoma de Melilla, Región de Murcia y Andalucía. Considerando la titularidad, la media nacional de alumnos por profesor en los centros públicos está en 10,2 y en los privados se sitúa en 14,3. Las comunidades con menor ratio en los centros públicos son Cantabria (8,2), País Vasco (8,4) y Comunidad Foral de Navarra (8,5), frente a los 12,5 alumnos por profesor de la Comunidad de Madrid o los 11,3 de la ciudad autónoma de Melilla. Las comunidades que tienen menor ratio en centros privados son Cantabria (12,5) e Illes Balears (12,6).
- En el curso 2022-23, **los centros en los que se imparte conjuntamente los niveles de Educación Primaria, ESO, Bachillerato y/o FP son los que tienen la mayor ratio de alumnos por profesor (13,2 alumnos)**, dado que la práctica totalidad de estos centros son de titularidad privada. **La menor ratio se da en los centros de Educación Infantil (8,7 alumnos) y, especialmente, en los centros específicos de Educación Especial (3,4 alumnos).**
- **Analizando la serie histórica, entre los cursos 2009-10 y 2022-23, la ratio alumnos por profesor disminuye tanto en los centros públicos (-3,2 %) como en los privados (-4,8 %).** Al inicio del periodo las ratios mantienen cierta estabilidad, incrementándose posteriormente hasta alcanzar los valores máximos en torno al curso 2013-14. Posteriormente, a partir de 2015-16, comienzan descensos, quedando por debajo de los valores iniciales.
- **Entre los países de la Unión Europea, en el curso 2022-23, y considerando la Educación Primaria y Secundaria de primera etapa, España se sitúa con una ratio de 11,7 alumnos por profesor, por debajo de la media UE 27 (12,5).** Para Educación Primaria la ratio es de 12,2 y en primera etapa de Educación Secundaria de 10,9, ambos valores por debajo de la media de la Unión Europea (13,3 y 11,6, respectivamente). Las menores ratios se dan en Grecia (8,0), Luxemburgo (8,5) y Croacia (9,5) dándose las mayores ratios en Francia y Países Bajos, con al menos 15,7 alumnos por profesor.

Especificaciones técnicas:

- Este indicador se calcula para los Centros de Enseñanzas de Régimen General no universitarias, aplicando la metodología de equivalente a tiempo completo. Se incluye, para cada tipo centro, el colectivo completo de su alumnado y de profesorado, diferenciando para los dos colectivos entre dedicación completa y dedicación parcial, y calculando el equivalente a tiempo completo para ambas variables. En ediciones del Sistema Estatal anteriores a la de 2014 se incluía el indicador basado en el cociente de los valores absolutos del profesorado y del alumnado, sin tener en cuenta la dedicación de ambos.

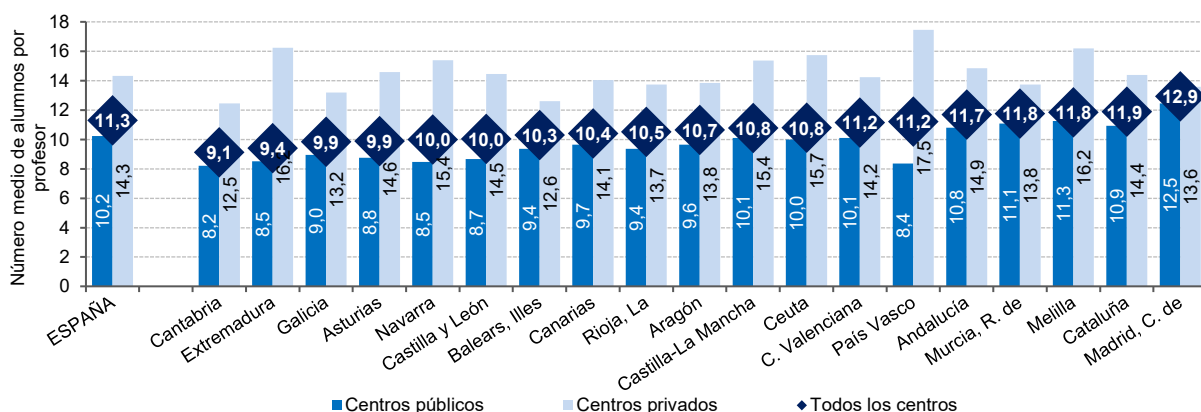
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
- Datos internacionales: UNESCO/OCDE/Eurostat (Cuestionario UOE).

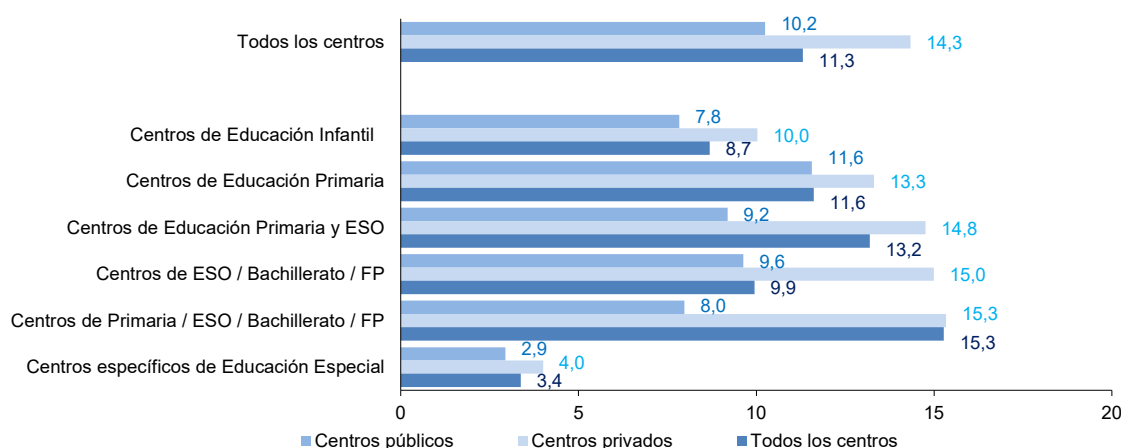
Referencias:

- [Estadísticas de la Educación. MEFD](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)

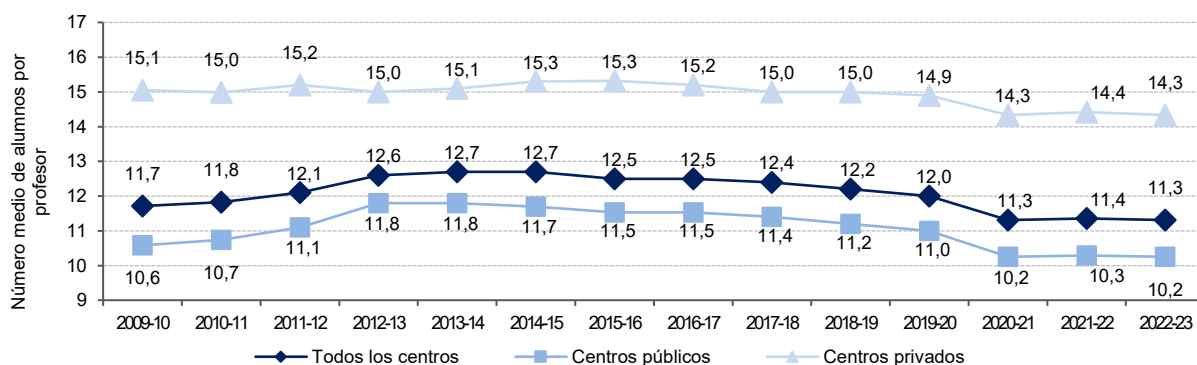
E8.2. Gráfico 1. Número medio de alumnos por profesor en equivalente a tiempo completo en centros de Enseñanzas de Régimen General no universitarias según comunidad autónoma y titularidad del centro. Curso 2022-23



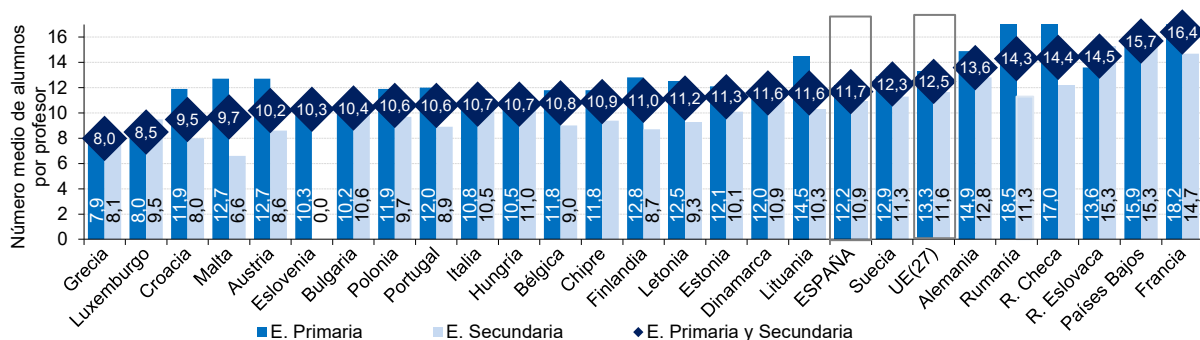
E8.2. Gráfico 2. Número medio de alumnos por profesor en equivalentes a tiempo completo por tipo de centro y por titularidad. Enseñanzas de Régimen General no universitarias. Curso 2022-23



E8.2. Gráfico 3. Evolución del número medio de alumnos por profesor en equivalentes a tiempo completo. Enseñanzas Régimen General no universitarias.



E8.2. Gráfico 4. Número medio de alumnos por profesor en Educación Primaria y Secundaria (CINE 1-3). Unión Europea. 2022-23



Nota: primera etapa de educación secundaria no disponible para Irlanda y Eslovenia.

E9. PROFESORADO DEL SISTEMA EDUCATIVO

E9.1. Profesorado por régimen de enseñanza y titularidad

Definición:

Profesorado del sistema educativo por régimen y nivel, y su distribución por titularidad del centro, y su evolución.

Contexto:

Las cifras de profesorado dependen de diferentes factores, influyendo el tamaño de la población asociada al sistema educativo, especialmente en las edades de escolaridad obligatoria, los niveles de escolarización alcanzados en las etapas no obligatorias, los límites máximos establecidos de alumnado por aula en las distintas enseñanzas, la jornada lectiva del profesorado, así como los recursos docentes adicionales para la consecución de los objetivos por todo el alumnado o el grado de optatividad, entre otros factores. Dentro del objetivo ODS 4 se incluye la meta 4.c. que promueve *de aquí a 2030 aumentar considerablemente la oferta de docentes cualificados*.

Análisis:

- En el curso 2022-23 la cifra de profesorado que imparte enseñanza en el sistema educativo asciende a **958.532 docentes**. El profesorado de centros de enseñanzas de Régimen General no universitarias asciende a **768.798 (80,2 %)**, el personal docente e investigador de Educación Universitaria a **137.090 (14,3 %)**, el profesorado de centros de enseñanzas de Régimen Especial a **41.652 (4,3 %)** y el de centros específicos y actuaciones de Educación de Adultos a **10.992 (1,1 %)**.
- Desde el curso académico 2012-13 el profesorado de centros de enseñanzas de **Régimen General no universitarias ha aumentado un 15,7 %**. La subida en el **personal docente e investigador universitario es del 18,9 %**.
- El profesorado de **centros de enseñanzas de Régimen General no universitarias es claramente mayoritario en todas las comunidades autónomas**, suponiendo en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla cifras que superan el 90 %, seguidas de Castilla-La Mancha (88,4 %) e Illes Balears (87,3 %). En el otro extremo, se sitúan Comunidad de Madrid (74,4 %), Castilla y León (75,8 %) y Comunidad Foral de Navarra (77,7 %), **comunidades en las que, por otra parte, el profesorado de la Educación Universitaria tiene, junto a Cataluña (15,3%) el peso más elevado, siendo del 21,3%, 18,1 % y 13,7 %, respectivamente**.
- El **74,2 % del profesorado imparte docencia en centros públicos**, siendo este porcentaje del **71,3 % en los centros de Régimen General no universitarios, del 79,7 % en centros de Régimen Especial, del 81,5 % en centros universitarios y del 96,4 % en centros específicos y actuaciones de Educación de Adultos**. Desde el curso 2012-13, se ha producido una reducción de 1,2 puntos porcentuales en el profesorado total de centros públicos, siendo esta disminución de 6,9 puntos para los centros universitarios.
- **Dentro de los centros de Régimen General no universitario, los porcentajes más altos de profesorado en centros públicos corresponden a las tipologías más habituales de estos centros, los centros de E. Primaria**, que, además de la Educación Primaria, también suelen impartir segundo ciclo de Educación Infantil, **con un 96,8 %, y a los centros de Educación Secundaria y FP, con un 92,9 %**. Sin embargo, en los tipos de centro más habituales dentro de la oferta privada, el profesorado de centros públicos representa el **26,3 % en los centros que imparten E. Primaria y ESO, y únicamente el 0,8 % en los centros que ofrecen E. Primaria, E. Secundaria y FP**.

Especificaciones técnicas:

- Profesorado enseñanza no universitaria: personal que ejerce la docencia directa con el alumnado en el centro dentro del horario escolar. Personal docente e investigador universitario: personal docente siendo la investigación un derecho y un deber del mismo de acuerdo con los fines generales de la universidad y dentro de los límites establecidos por el ordenamiento jurídico.

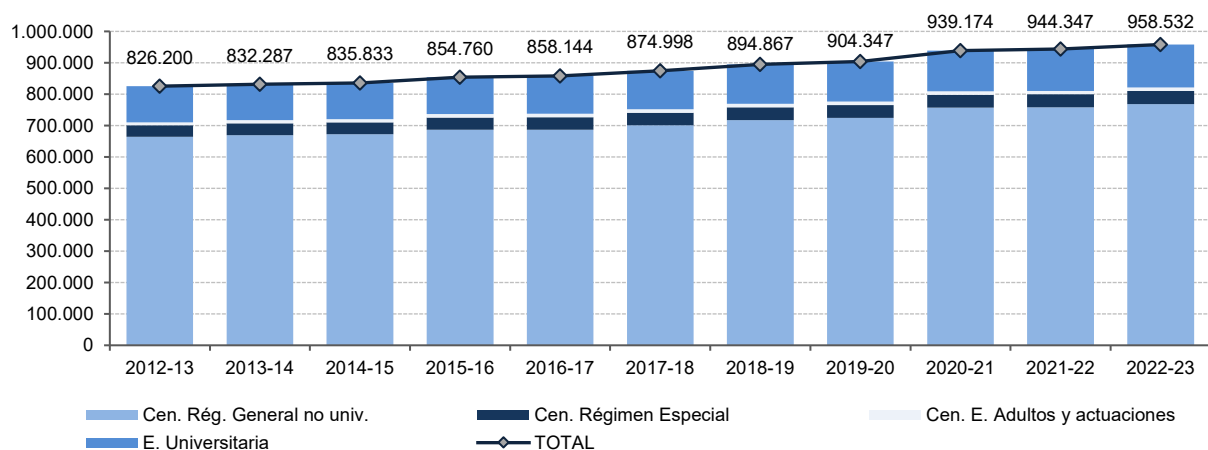
Fuentes:

- Estadísticas de la Educación. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
- Estadística de Personal de las Universidades. Ministerio de Ciencias, Innovación y Universidades.

Referencias:

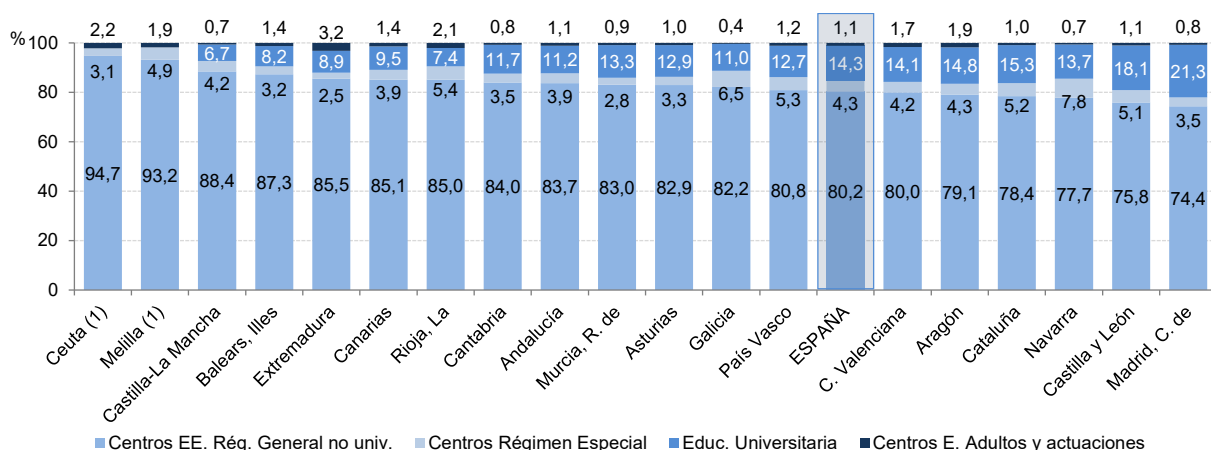
- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)

E9.1. Gráfico y Tabla 1. Evolución del profesorado del sistema educativo



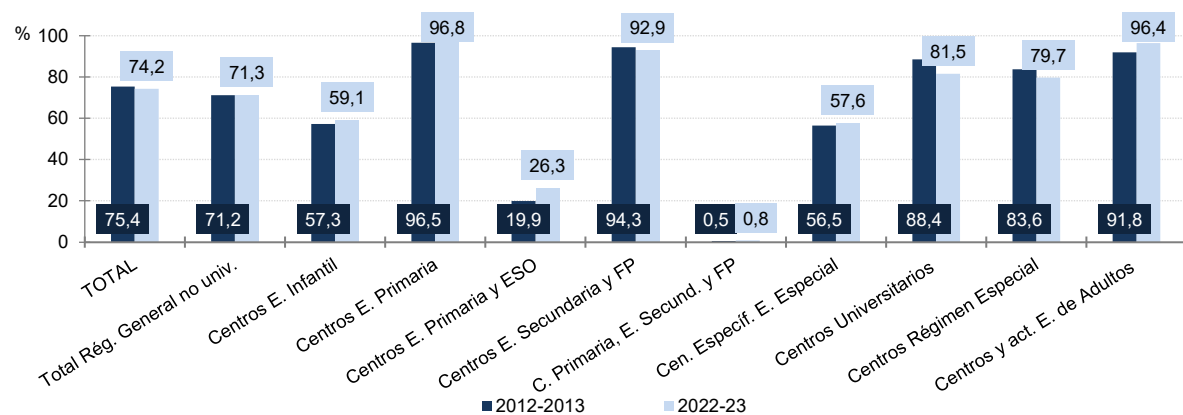
	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Centros Rég. General no universitario	664.494	669.787	672.213	687.369	687.425	701.385	717.214	725.085	757.466	758.594	768.798
E. Universitaria	115.332	115.071	115.366	118.094	120.383	122.910	125.471	127.383	129.904	133.484	137.090
Centros Régimen Especial	36.360	37.233	38.145	38.781	39.772	39.998	41.316	40.958	41.003	41.558	41.652
Centros E. Adultos y actuaciones	10.014	10.196	10.109	10.516	10.564	10.705	10.866	10.921	10.801	10.711	10.992
TOTAL	826.200	832.287	835.833	854.760	858.144	874.998	894.867	904.347	939.174	944.347	958.532

E9.1. Gráfico 2. Distribución porcentual del profesorado según tipo de enseñanza, por comunidad autónoma. Curso 2022-23



Nota: (1) el profesorado universitario está incluido en Andalucía, ya que pertenecen a universidades de dicha comunidad autónoma.

E9.1. Gráfico 3. Porcentaje de profesorado en centros públicos, por tipo de enseñanza/centro. Cursos 2012-13 y 2022-23



E9. PROFESORADO DEL SISTEMA EDUCATIVO

E9.2. Profesorado por sexo y edad

Definición:

Profesorado del sistema educativo por sexo y grupo de edad y distribución de los equipos directivos de los centros de enseñanzas no universitarias de Régimen General por sexo.

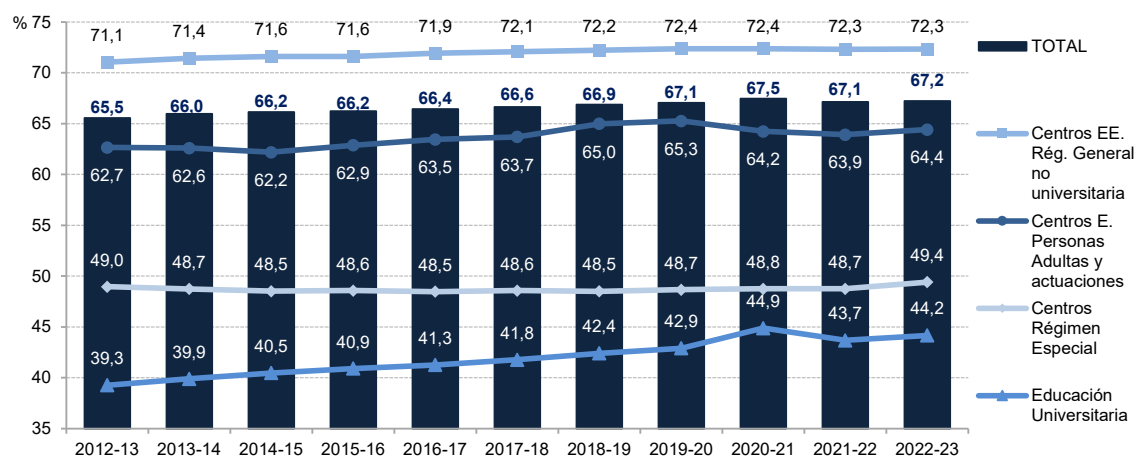
Contexto:

En el profesorado destaca el alto grado de feminización, aunque puede no abarcar todos los niveles o no darse en el mismo grado en la composición de los equipos directivos de los centros educativos. Es importante también la composición por edad, especialmente para el cálculo de las necesidades futuras de profesorado.

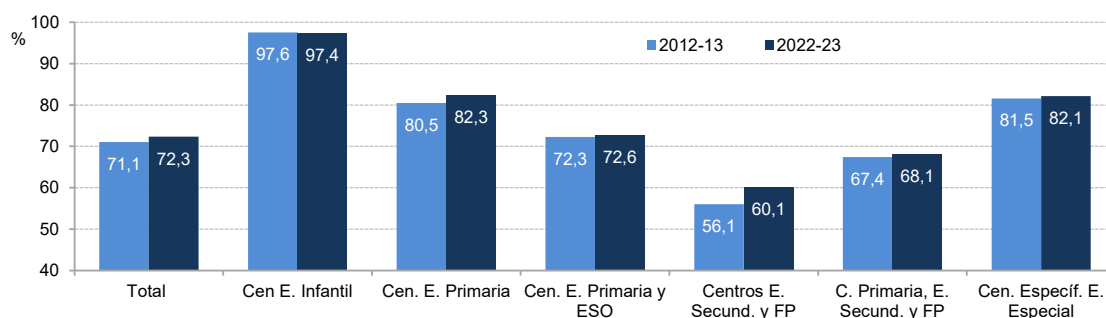
Análisis:

- **Las mujeres representan dos tercios del profesorado, 67,2 %**, pero esta proporción se incrementa en las **Enseñanzas de Régimen General no universitarias, 72,3 %**, que integran el 80,2 % del profesorado. Los porcentajes más reducidos de mujeres en el profesorado corresponden a las Enseñanzas de Régimen Especial, 49,4 %, siendo todavía mayoría los hombres en esta enseñanza (50,6 %). La **Educación Universitaria, el porcentaje de mujeres en el profesorado es del 44,2 %** y en el profesorado de centros específicos y actuaciones de Educación de Personas Adultas las mujeres representan el 64,4 % del profesorado.
- Además, **el porcentaje de mujeres en el profesorado se ha incrementado en la última década en 1,7 puntos porcentuales**, con un aumento de 1,3 puntos en las Enseñanzas de Régimen General no universitarias, aunque **el crecimiento más importante ha sido en Educación Universitaria, con una subida de 4,9 puntos porcentuales**.
- Analizando los centros de Enseñanzas de Régimen General no universitarias, se observa que **casi la práctica totalidad del profesorado es femenino en los centros de Educación Infantil, 97,4 %**, y **ampliamente mayoritarias en los centros de Educación Primaria (82,3 %)**, centros fundamentalmente públicos. Este porcentaje **se reduce significativamente en los centros de Educación Secundaria y Formación Profesional (60,1 %)**, tipología también mayoritariamente pública, **aunque las mujeres siguen siendo mayoría**. Las dos tipologías de centros que imparten Educación Primaria y ESO, así como la segunda también Bachillerato y/o FP, presentan valores intermedios (72,6 % y 68,1%), correspondiendo a las tipologías más habituales de los centros privados. En los centros específicos de E. Especial el porcentaje de mujeres, 82,1 %. En la última década, **el mayor incremento en el porcentaje de mujeres se da en los centros de Educación Secundaria y Formación Profesional, 4,0 puntos porcentuales más**. En los centros de E. Primaria se ha incrementado en 1,8 puntos. Por el contrario, en los centros de Educación Infantil este porcentaje se ha visto reducido en 0,2 puntos.
- Por comunidad autónoma, **en todas se observa que el profesorado del sistema educativo está integrado mayoritariamente por mujeres**, siendo las comunidades con mayores porcentajes de mujeres Illes Balears (70,6 %), La Rioja (70,1 %) y la ciudad autónoma de Melilla (69,8 %); mientras que las comunidades con porcentajes más bajos son Comunidad Foral de Navarra (65,2 %) y Andalucía (65,5 %). Considerando el **profesorado de Régimen General no universitario, los mayores porcentajes de mujeres se dan en Cataluña (74,8 %), Galicia (74,3 %) y Comunidad de Madrid e Illes Balears (74,1 %)**; y los menores en la ciudad autónoma de Ceuta (69,2 %) y Andalucía (69,6 %). **En la Educación Universitaria, los porcentajes más altos de mujeres se dan en Aragón (49,1 %), País Vasco (48,6 %) y La Rioja (47,7 %)**; y los más bajos en Andalucía (41,5%), **Región de Murcia (41,4%) y la Comunidad Foral de Navarra (41,3%)**.
- **En los países de la UE el profesorado está muy feminizado, siendo la media del 71,7 %**, aunque hay países que superan este porcentaje ampliamente, destacando Letonia (84,5%), Lituania (82,8%) y Estonia (82,7 %). **España (67,6%) aparece entre los países con un porcentaje ligeramente inferior al de la media de la UE**. Para el nivel de Educación Primaria España tienen 8,0 puntos porcentuales menos que la media UE (27). Dentro de la Unión Europea, el porcentaje de mujeres en el profesorado de Educación Superior supera el 50 % solo en Croacia (50,9 %), Bulgaria (51,2 %), Rumanía (52,2 %), Finlandia (52,4 %), Letonia (55,0 %) y Lituania (56,9 %). El país con menor porcentaje es Luxemburgo (35,5 %).

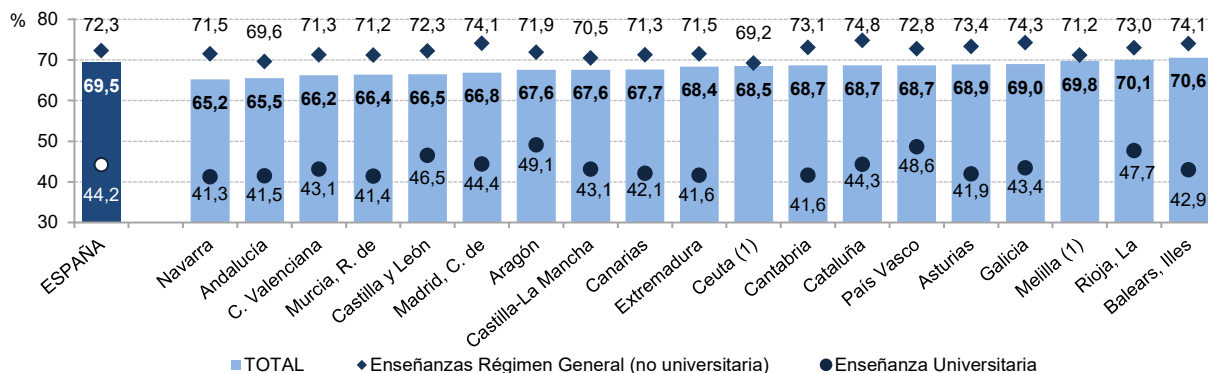
E9.2. Gráfico 1. Evolución del porcentaje de mujeres en el profesorado, por tipo de enseñanza



E9.2. Gráfico 2. Porcentaje de mujeres en el profesorado de Enseñanzas de Régimen General no universitarias, por tipo de centro. Cursos 2012-13 y 2022-23

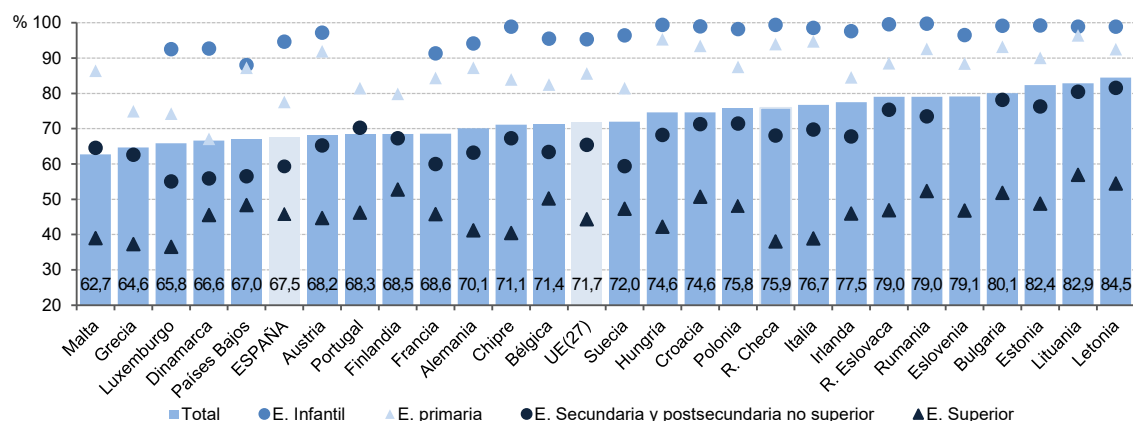


E9.2. Gráfico 3. Porcentaje de mujeres en el profesorado, por tipo de enseñanza y comunidad autónoma. Curso 2022-23



Nota: (1) profesorado de sus centros universitarios incluidos en Universidades de Andalucía.

E9.2. Gráfico 4. Porcentaje de mujeres en el profesorado en los países de la Unión Europea, por niveles CINE. Curso 2021-22



Nota: E. Infantil no está disponible Grecia, Malta, Finlandia ni Portugal. E. secundaria y postsecundaria no superior no está disponible para Eslovenia.

Análisis (continuación):

- **En España, en el curso 2022-23, la mitad del profesorado de Educación Universitaria tiene más de 50 años de edad**, siendo el grupo más numeroso el que tiene de 50 a 59 años (33,6 %) y estando muy próximo el de 40 a 49 años (29,6 %), mientras el profesorado menor de 40 años solo representa el 18,7 %, cifra que se aproxima a los que tienen 60 y más años (18,1 %). En el **profesorado de Educación Secundaria, el grupo más numeroso es el de 40 a 49 años (34,8 %)**, seguido del grupo de 50 a 59 años (32,2 %), estando ya más distanciado de estos grupos el de menores de 40 años (26,3 %). **Los maestros que atienden a los niveles de Infantil y Primaria presentan un perfil de profesorado más joven, siendo igualmente su grupo más numeroso el de 40 a 49 años (35,3 %)**, seguido de los de 30 a 39 años (27,8 %) y de los de 50 a 59 años (22,3 %) y, además, teniendo un porcentaje significativo de profesorado menor de 30 años (8,0 %). También se ha de destacar que los procesos de jubilación a partir de los 60 años hacen que el colectivo de maestros y el de profesorado de E. Secundaria que superan esa edad sean reducidos (ambas con un 6,6 %), no sucediendo igual en el profesorado de E. Universitaria, que mantiene un peso significativo (18,1 %).
- Por comunidad autónoma existen diferencias también en la estructura de edades del profesorado. Dentro de **los maestros de E. Infantil y E. Primaria, el mayor porcentaje de profesorado de 50 y más años corresponde a Canarias (37,4 %), seguida de Extremadura (34,4 %)**; mientras que los menores porcentajes se dan en La Rioja (19,2 %) y en la Comunidad de Madrid (23,4 %). En el **profesorado de E. Secundaria los porcentajes más altos corresponden a Galicia (50,4 %) y Principado de Asturias (45,2 %)**, y los más bajos a Illes Balears (30,9 %) y a Ceuta (35,3 %). Por su parte, en **E. Universitaria los mayores porcentajes de profesorado mayor de 50 años se dan en Extremadura (64,8 %) y en la Comunidad de Madrid (64,3 %)**, y los menores en Illes Balears (46,0 %) y La Rioja (46,8 %).
- También es importante la **relación entre la edad y el sexo del profesorado**, observándose que no existen diferencias significativas ni una evolución clara en el porcentaje de mujeres, situándose en los diferentes grupos de edad alrededor del 80 % entre los maestros de E. Infantil y Primaria y en torno al 60 % en el profesorado de E. Secundaria. **La mayor variación en el porcentaje de mujeres con la edad se da en el profesorado de E. Universitaria, donde el porcentaje de mujeres en el profesorado de 50 a 59 años es el 42,3 % y en el de 30 a 39 años ya superan claramente el 50 % (52,0 %)**, lo que indica que, de continuar esta tendencia en el futuro, se incrementará significativamente el porcentaje de mujeres en este profesorado.
- **En la Unión Europea, el profesorado de mayor edad también tiene un peso importante**, con Lituania como el país con mayor porcentaje de profesorado de 50 o más años (57,7 %), seguido de Letonia (54,2 %), en contraposición con Malta, que únicamente tiene un 17,3 % considerado el profesorado de E. Primaria, Secundaria y postsecundaria no superior. **España, con 34,7 %**, está por debajo de la media de la Unión Europea (39,9 %). Por otra parte, el porcentaje de este profesorado menor de 30 años abarca un amplio rango, entre el 2,3 % de Portugal y el 18,6 % de Luxemburgo, siendo para España de solo un 7,4 %.
- En el curso 2022-23 las **mujeres directoras** de centros de Régimen General no universitarios representan el **68,8 %**, 7,3 puntos porcentuales más que una década atrás, aproximándose al porcentaje de mujeres en el profesorado de estos centros (72,3 %). Las mayores subidas se han producido en las dos tipologías fundamentales de centros públicos, centros de E. Primaria (8,8 puntos) y en los centros de ESO, Bachillerato y FP (10,0 puntos).

Especificaciones técnicas:

- Profesorado de enseñanza no universitaria: personal que ejerce la docencia directa con el alumnado en el centro dentro del horario escolar. Personal docente e investigador universitario: personal docente, siendo la investigación un derecho y un deber del mismo de acuerdo con los fines generales de la universidad y dentro de los límites establecidos por el ordenamiento jurídico.
- Maestros y Profesorado de E. Secundaria: cada categoría recoge al profesorado de enseñanza pública funcionario e interino del correspondiente cuerpo, así como al profesorado de enseñanza privada de las categorías similares.

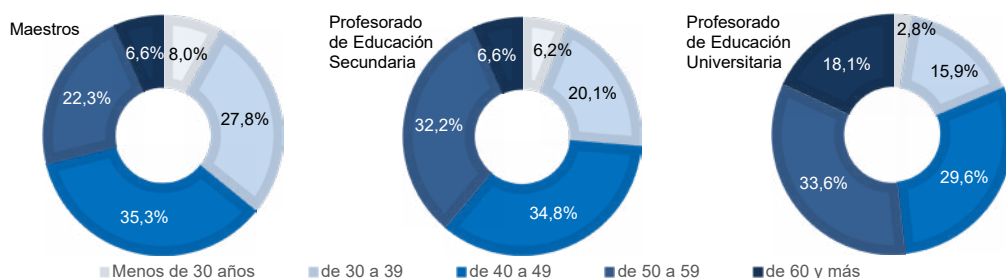
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas. no universitarias. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
- Estadística de Personal de las Universidades. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- Datos Internacionales: Eurostat – Cuestionario UOE y OCDE – Education at a Glance (Cuestionario UOE).

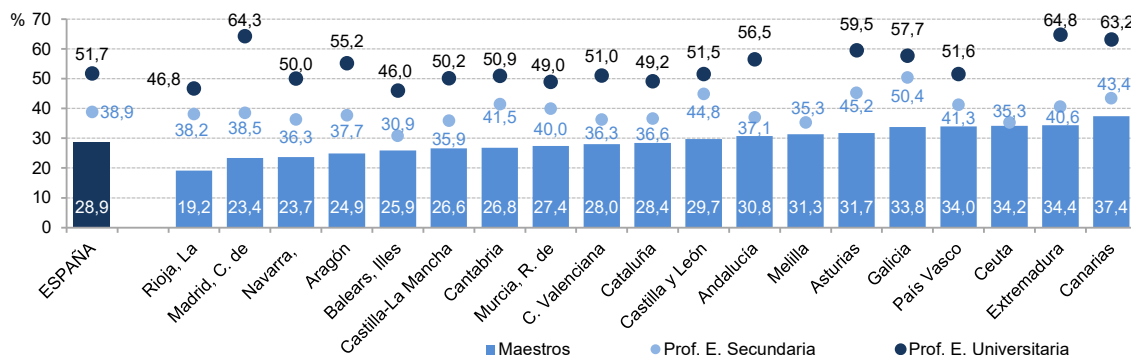
Referencias:

- [Estadísticas de la Educación. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes](#)
- [Estadística de Personal de las Universidades. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades](#)
- [Las cifras de la educación en España. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes](#)
- [Eurostat](#)
- [OCDE \(2024\). Panorama de la Educación 2024. Indicadores de la OCDE](#)

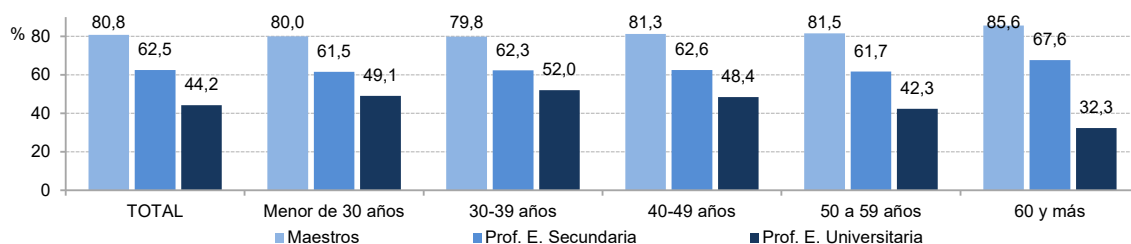
E9.2. Gráfico 5. Distribución porcentual del profesorado según grupo de edad. Curso 2022-23



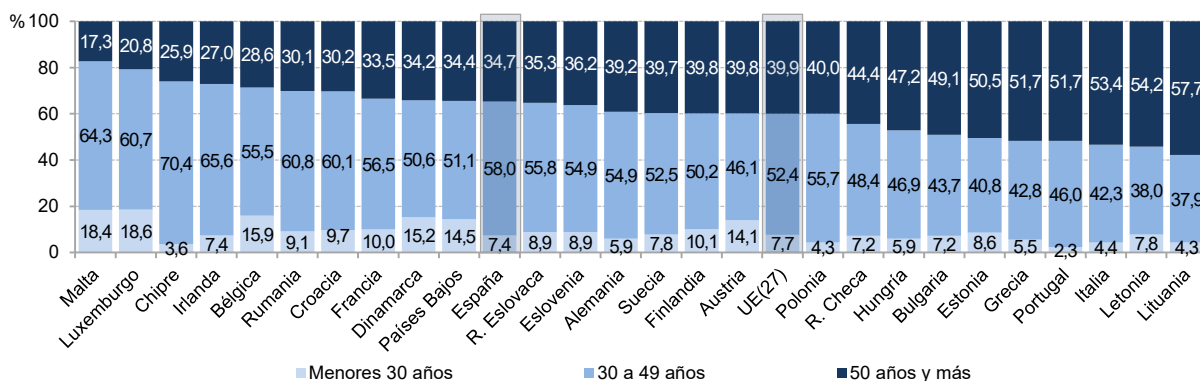
E9.2. Gráfico 6. Porcentaje de profesorado de 50 y más años por comunidad autónoma. Curso 2022-23



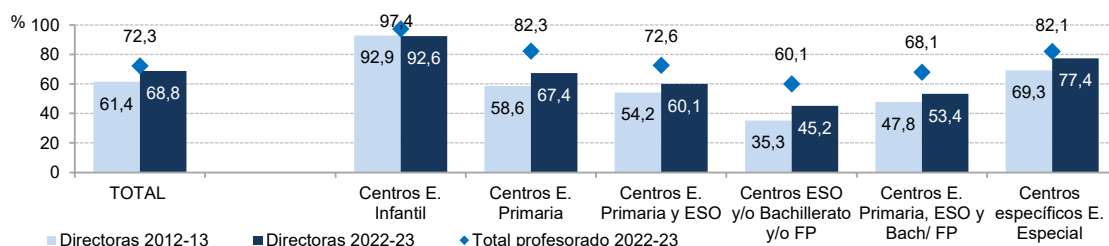
E9.2. Gráfico 7. Porcentaje de mujeres en el profesorado por grupo de edad. Curso 2022-23



E9.2. Gráfico 8. Distribución porcentual del profesorado, según grupo de edad, en E. Primaria, Secundaria y Post-secundaria no superior en los países de la Unión Europea. Curso 2021-22



E9.2. Gráfico 9. Porcentaje de mujeres directoras en centros de Régimen General no universitarios. Curso 2012-13 y 2022-23



E10. TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO

E10.1. Las TIC en los centros educativos no universitarios

Definición:

Situación de los centros educativos no universitarios respecto a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Contexto:

El Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027) describe la visión de la Comisión Europea para una educación digital de alta calidad, inclusiva y accesible en Europa. Establece dos prioridades estratégicas; fomentar el desarrollo de un ecosistema educativo digital de alto rendimiento y mejorar las competencias y capacidades digitales para la transformación digital, todo ello por medio de 14 medidas clave. También dentro del objetivo ODS 4 de Naciones Unidas se incluye la meta 4.4 que promueve que, de aquí a 2030, aumente considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Análisis:

- En el **curso 2022-23**, se observa que un **29,3 %** de aulas habituales de clase permiten la impartición de **enseñanza híbrida**. En el caso de los centros públicos de E. Secundaria y FP se alcanza el 21,6 % y en los centros privados el 47,3 %.
- **El 62,0 % de las aulas habituales de clase en el curso 2022-23 contaban con dotación de sistemas digitales interactivos**, SDI (PDI, proyectores interactivos, mesas multi-touch, paneles interactivos, TV interactivas...). El porcentaje es mayor en los centros públicos de E. Primaria, 69,9 %, y en los centros privados, 67,4 %, que en los centros públicos de E. Secundaria y FP (46,6 %). Por comunidad autónoma, existe una mayor disparidad en los valores, destacando con los mayores porcentajes para el conjunto de los centros públicos la ciudad autónoma de Melilla (82,8 %), Extremadura (75,2 %), seguidas de la ciudad autónoma de Ceuta (73,2 %).
- **El 81,0 % de los centros educativos dispone de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA)**, que posibilitan la interacción didáctica, y, por ejemplo, la realización de ejercicios, la interacción con el profesorado y el trabajo en equipo. Este porcentaje se incrementa al 92,3 % para los centros públicos de E. Secundaria y FP. De los centros con este servicio, en el 96,8 % es utilizado por el alumnado, con cifras similares en centros públicos (96,8 %) y privados (96,5 %), pero la posibilidad de las familias es menor en centros públicos (28,4 %) que en los privados (46,8 %). Por otra parte, el **93,6 % dispone de página Web**, porcentaje mayor en los centros privados (97,8 %) que en los públicos (92,4 %). El 51,2% de los centros participa en proyectos relacionados con la tecnología educativa.
- En el curso 2022-23 el **número de alumnos por ordenador destinado a tareas de enseñanza y aprendizaje es de 2,2**, siendo para los centros públicos 2,0 y para los privados 2,6. Las comunidades autónomas con más dotación son País Vasco, Comunidad Foral de Navarra y Cantabria, por debajo de 1,5 alumnos por equipo, y las ratios más altas se dan en la Región de Murcia, Andalucía y Comunitat Valenciana por encima de 2,7.
- La tendencia observada en los últimos cuatro cursos indica un aumento en el porcentaje de **ordenadores portátiles, que representan el 51 % del total de equipos en el curso 2022-23**, lo que supone un incremento del 24 % respecto al curso 2018-19. También destaca el crecimiento de los dispositivos tipo Tablet PC, que han pasado de representar el 7,5 % al 16,7 % del total de equipos en el mismo período, con un aumento del 123 %.

Especificaciones técnicas:

- Se incluyen los centros educativos que imparten enseñanzas de Régimen General no universitarias, excluidos los centros específicos de E. Infantil y de E. Especial.

Fuentes:

- Estadística de la Sociedad de la Información y la Comunicación en los centros educativos no universitarios correspondientes al curso 2022-23. MEFD

Referencias:

- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)
- [European Commission \(2024\). Education and Training Monitor 2024](#)
- [Digital Education Action Plan \(2021-2027\)](#)

E10.1 Tabla 1. Porcentaje de aulas habituales de clase que permiten la impartición de enseñanza híbrida y porcentaje de aulas dotadas de sistemas digitales interactivos (SDI). Curso 2022-23

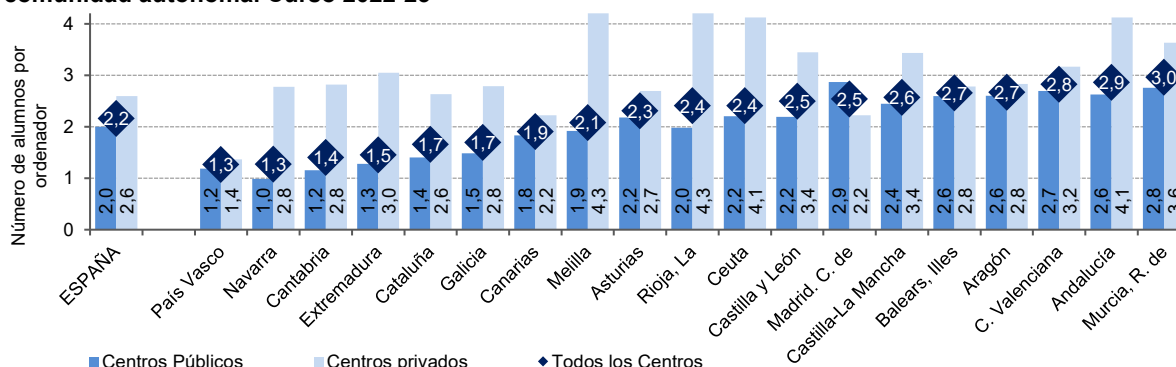
	% aulas habituales de clase con enseñanza híbrida					% aulas habituales de clase dotadas de SDI				
	TOTAL	Centros públicos				TOTAL	Centros públicos			
		Total	Centros E. Primaria	Centros E. Secundaria y F.P.	Centros privados		Total	Centros E. Primaria	Centros E. Secundaria y F.P.	Centros privados
España	29,3	21,6	18,4	27,9	47,3	62,0	59,9	69,9	46,6	67,4
Andalucía	15,4	9,0	7,0	12,6	39,1	64,0	63,5	69,3	55,2	66,0
Aragón	27,9	20,1	17,9	24,8	45,8	58,2	55,4	64,7	42,3	66,0
Asturias	30,1	29,1	13,8	57,7	32,4	58,9	52,7	66,3	38,1	81,2
Baleares, Illes	5,3	3,2	1,6	5,8	10,7	60,6	64,5	70,5	57,2	52,2
Canarias	17,5	14,7	13,7	16,4	28,1	58,9	55,1	62,8	45,5	79,8
Cantabria	22,2	19,5	13,1	36,9	28,4	54,5	50,2	68,3	29,0	67,5
Castilla y León	38,4	34,2	29,3	42,3	50,4	60,5	59,8	70,2	48,2	62,3
Castilla-La Mancha	19,0	17,0	15,6	21,1	29,2	53,1	51,3	67,5	30,0	64,9
Cataluña	55,8	44,0	39,8	54,5	78,9	65,4	62,5	72,2	47,1	71,9
C. Valenciana	16,4	6,9	7,5	5,1	37,3	50,4	47,2	62,9	25,1	59,4
Extremadura	17,4	15,4	13,7	17,6	27,9	75,2	74,5	78,0	70,7	78,8
Galicia	25,7	19,7	18,8	20,9	44,7	69,6	68,3	74,2	61,2	73,7
Madrid	35,5	25,8	19,7	41,2	47,3	64,3	61,3	76,9	40,7	68,4
Murcia, R. de	32,7	27,9	19,1	50,3	44,1	54,5	51,7	62,4	36,0	62,7
Navarra	22,6	16,5	13,1	22,2	38,8	69,5	67,6	72,2	61,0	75,2
País Vasco	33,4	25,6	20,6	33,4	45,9	67,5	71,2	75,0	66,1	62,2
Rioja, La	50,1	43,5	49,5	34,8	65,8	61,2	61,2	69,5	52,2	61,1
Ceuta	6,8	9,0	7,4	11,0	0,0	73,2	68,2	69,2	66,9	95,4
Melilla	12,7	9,1	14,0	2,2	35,2	82,8	83,0	85,6	79,5	81,5

E10.1 Tabla 2. Porcentaje de centros con servicios digitales y proyectos tecnológicos. Curso 2022-23

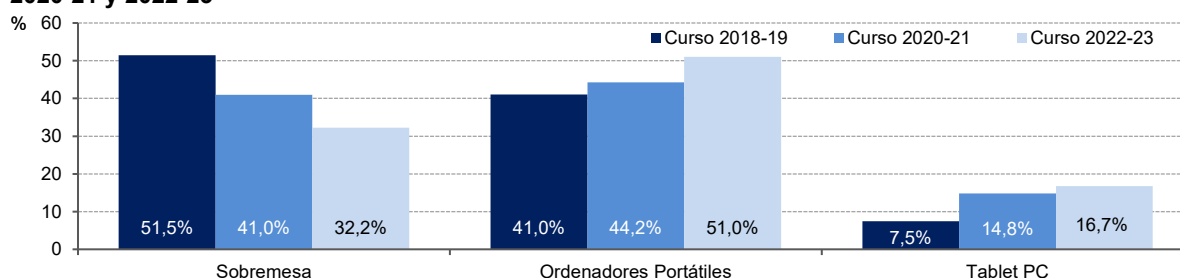
		TODOS LOS CENTROS	CENTROS PÚBLICOS			CENTROS PRIVADOS
			Total	Centros E. Primaria	Centros E. Secundaria y FP	
PÁGINA WEB						
Disponibilidad del servicio		93,6	92,4	90,2	98,0	97,8
ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE						
Disponibilidad del servicio		81,0	80,6	76,1	92,3	82,2
Tipo de usuario (1)	Alumnado	96,8	96,8	95,9	98,8	96,5
	Familias	32,8	28,4	32,8	19,1	46,8
PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS RELACIONADOS CON TECNOLOGÍA EDUCATIVA						
Disponibilidad del servicio		51,2	52,9	49,5	61,7	45,8

Nota: (1) porcentaje de centros con ese tipo de usuario sobre el total de centros que dispone del servicio.

E10.1 Gráfico 3. Número medio de alumnos por ordenador destinado a tareas de enseñanza y aprendizaje por comunidad autónoma. Curso 2022-23



E10.1. Gráfico 4. Evolución de la distribución porcentual de los ordenadores por tipo de ordenador. Cursos 2018-19, 2020-21 y 2022-23



Indicadores de financiación educativa

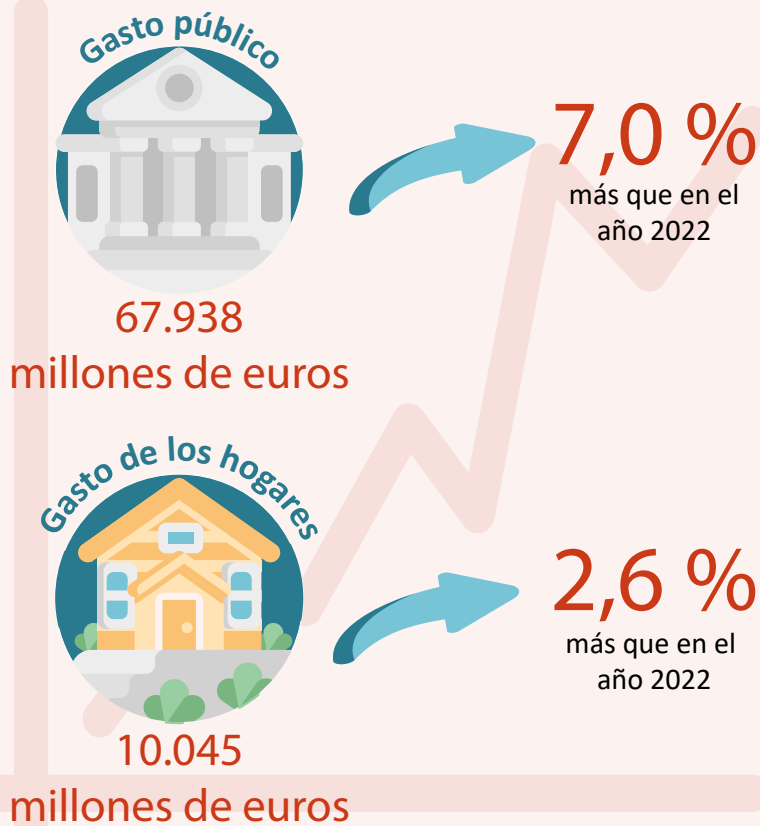




Financiación educativa

Gasto en educación en España

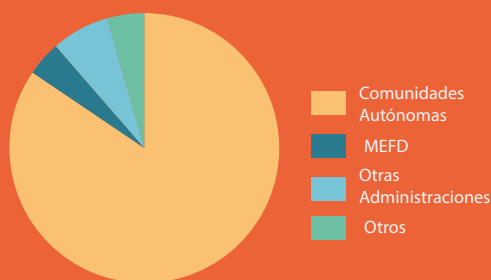
Año 2023*



*Datos provisionales para el gasto público destinado a educación

El gasto público en educación alcanza en 2023 su máximo histórico (67.938 millones de euros), aumento del 7 % en el gasto en Educación

El gasto en Educación sitúa en el 4,53 %* en relación al PIB



*Datos provisionales para el gasto público destinado a educación

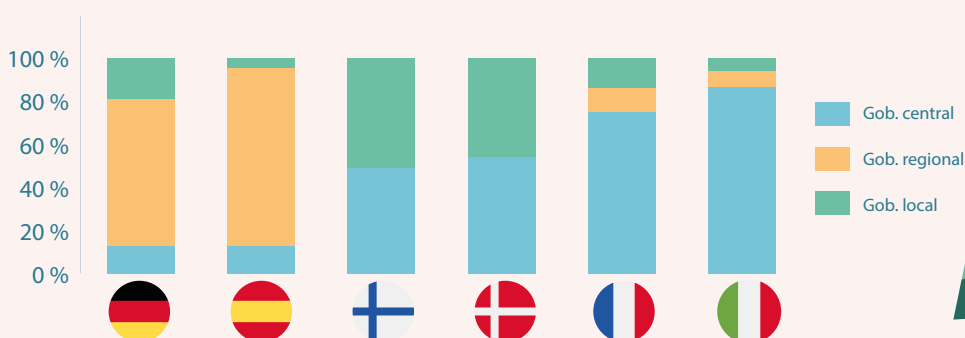
Distribución del gasto público en educación en España

Año 2021 (Eurostat)



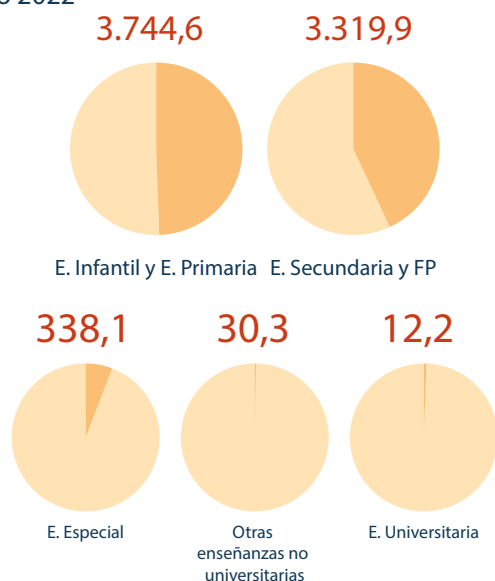
Gasto público por nivel de gobierno

Año 2021

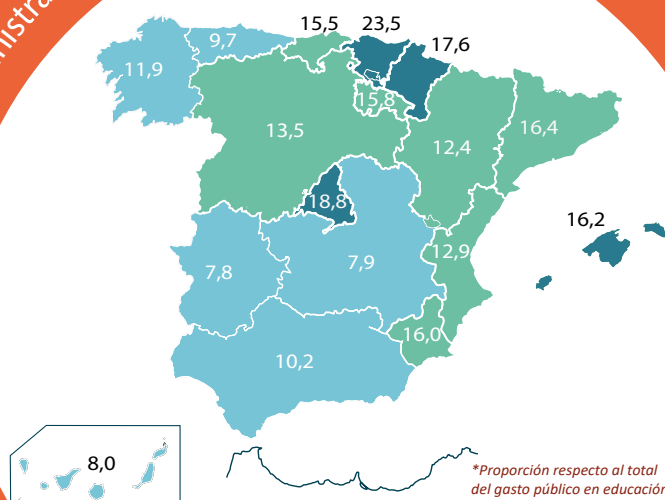


Gasto de las Administraciones dedicado a conciertos por enseñanza (millones de euros)

Año 2022



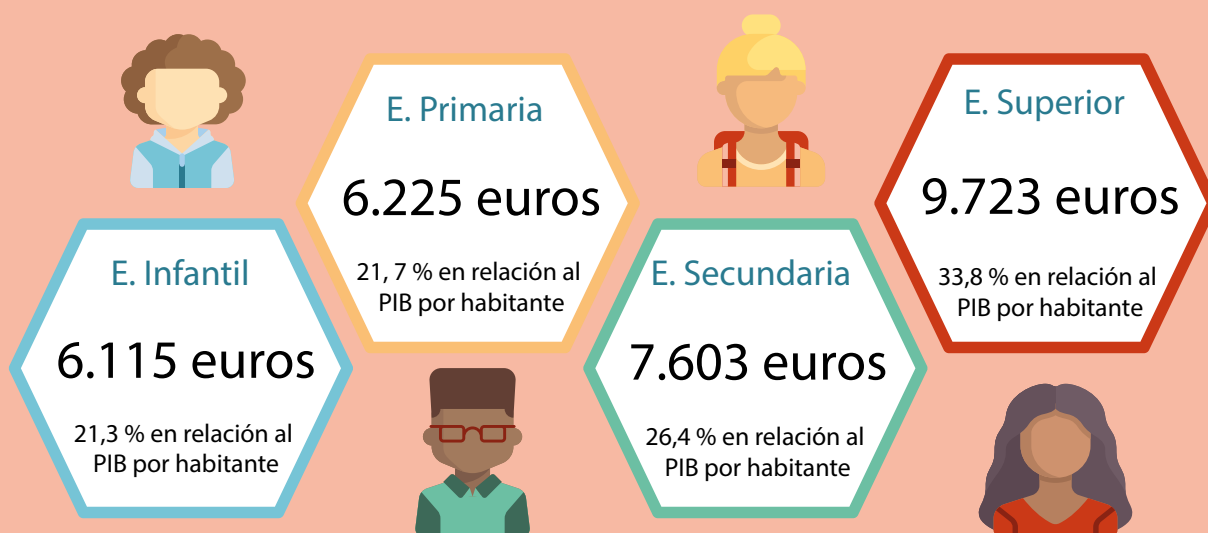
Transferencias de las Administraciones a centros de titularidad privada*



*Proporción respecto al total del gasto público en educación

Gasto por alumno/a en España

Año 2022

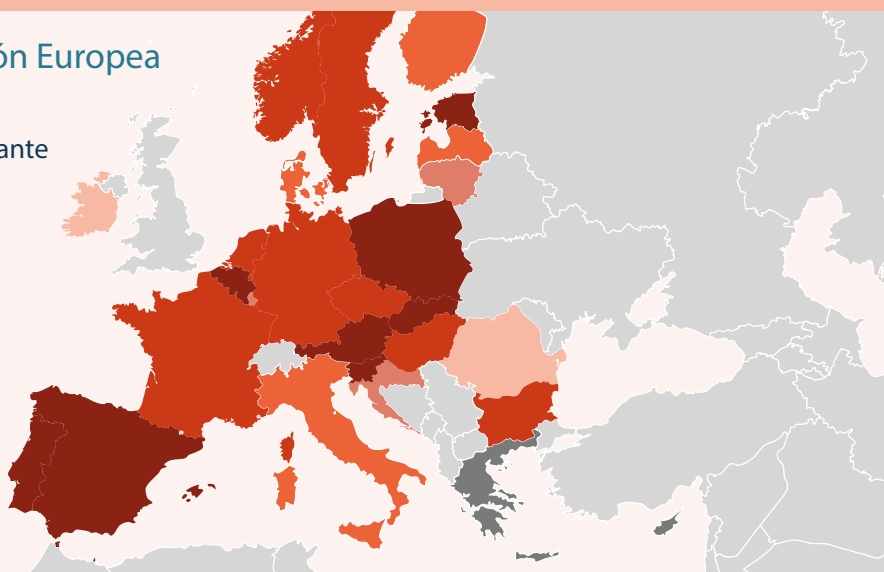
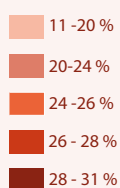


Gasto por alumno/a en la Unión Europea

Año 2021

Porcentaje en relación al PIB por habitante

El gasto medio por alumno/a en relación al PIB por habitante en España es de 28,4 %, por encima de las medias de la OCDE (26,4 %) y de la UE27 (25,8 %)



F1. GASTO EN EDUCACIÓN

F1.1. Gasto público y de los hogares en educación

Definición:

El gasto público en educación (presupuestos liquidados) refleja el gasto destinado a educación por las Administraciones y Universidades públicas, independientemente de si se ejecuta en centros públicos o privados. Se presenta la distribución del gasto por Administración financiadora y por actividad educativa, así como expresado como porcentajes del PIB y del gasto público total. También se incluye el gasto en educación de los hogares.

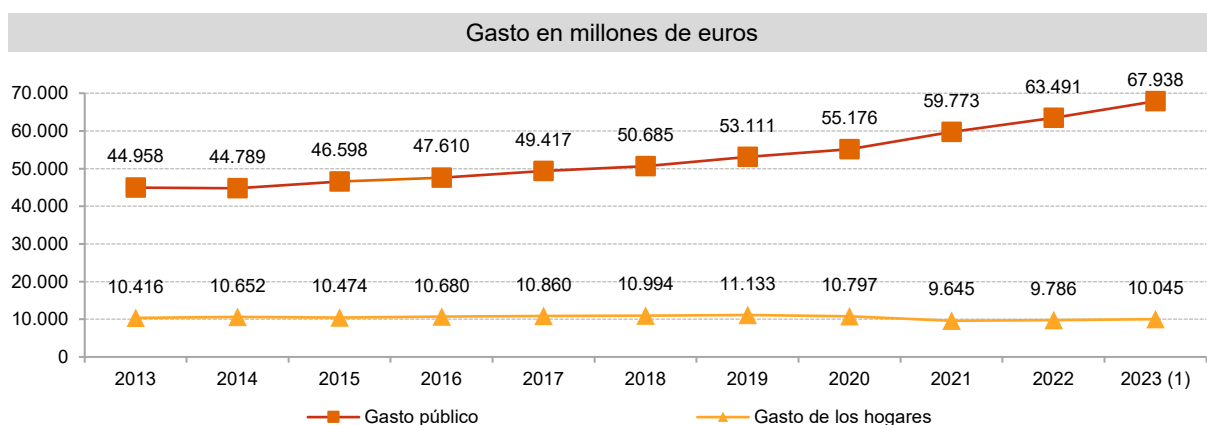
Contexto:

Los recursos humanos y materiales que se destinan a la educación son un indicativo de la importancia que se le otorga a esta. Entre los indicadores de estos recursos se pueden considerar el volumen de gasto público en educación y el de gasto de los hogares en educación.

Análisis:

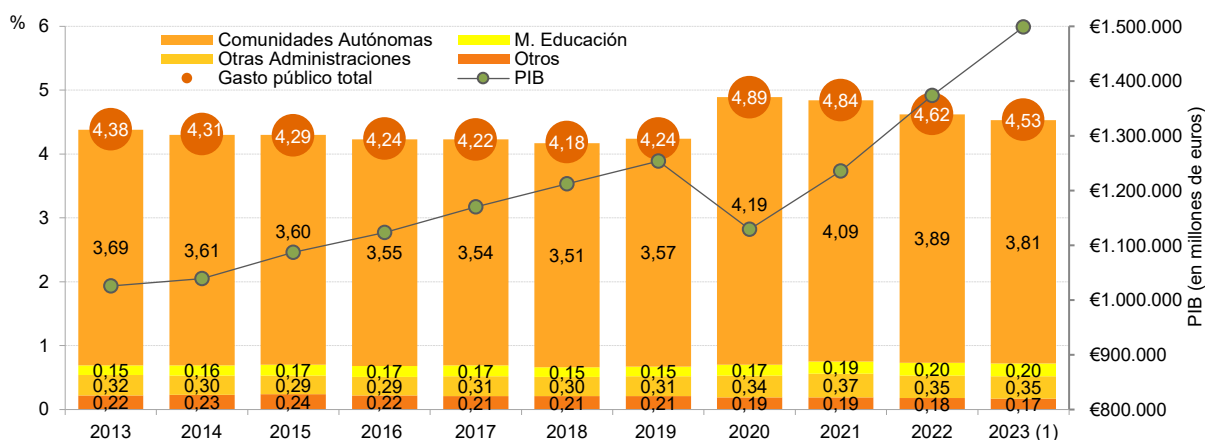
- En el año **2023**, el **gasto público en educación para el conjunto de las AA. PP. y Universidades públicas es de 67.938 millones** de euros, lo que supone **un aumento del 7 % en relación con el año 2022**. Después de un ligero descenso producido en el año 2014, se inicia un periodo de estabilización y crecimiento del gasto a partir de 2015, produciéndose el aumento más significativo en la segunda mitad de la década analizada. La cifra de 2023 se sitúa en máximos dentro de los años considerados.
- En **2023**, el **gasto público destinado a educación representa el 4,53 % del PIB**. En detalle, **el gasto efectuado por las Administraciones educativas de las comunidades autónomas supone un 3,81 % del PIB**, mientras que el correspondiente al **Ministerio de Educación asciende al 0,36 %**. No obstante, una vez deducidas las transferencias realizadas a las comunidades autónomas, esta cifra se reduce al 0,20 %. Por su parte, el gasto en educación de “otras Administraciones” representa un 0,35 % del PIB.
- La evolución de este indicador en la última década muestra un descenso en 2014, motivado por la reducción del gasto público en educación. En los años posteriores, aunque el gasto educativo creció, el fuerte incremento del PIB provocó leves descensos del indicador. En 2020 y 2021, el aumento significativo del gasto educativo propició una recuperación notable. Sin embargo, en 2022 y 2023 el indicador volvió a retroceder, ya que, pese a los importantes aumentos en el gasto educativo, el PIB experimentó un crecimiento considerable.
- En 2023, el **gasto de los hogares en educación se sitúa en 10.045 millones de euros**, que representa el 0,67 % del PIB (0,71 % en 2022), según los datos del gasto en consumo final de los hogares por finalidad que proporciona la Contabilidad Nacional, actualizados por el INE para el año 2023. El gasto de las familias aumenta ligeramente en 2023 con respecto a 2022 (+2,6 %).
- En el año **2023**, un **10,0 % del gasto público total en España es destinado a educación, porcentaje similar al alcanzado en 2022**. Considerando el tipo de Administración que lo realiza, 8,4 % le corresponde a las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas, 0,5 % al **Ministerio de Educación**, una vez descontadas las transferencias a CC. AA., 0,8 % a otras Administraciones y 0,4 % a “Otros” (ver las especificaciones técnicas).
- En cuanto a la **naturaleza económica** de ese gasto en **2023**, el de **personal** representa el **57,6 %**, que se eleva al 64,2 % si se incluye el cálculo de las cotizaciones sociales imputadas. Le siguen las transferencias corrientes con un 20,1 %, los destinados a bienes y servicios con el 8,2 % y los de capital con el 7,2 %, quedando un 0,2 % para los gastos financieros. **En el período 2013 a 2023, los gastos de personal presentan su valor mínimo en 2013, 56,3 % y su valor máximo en 2020, 60,1 %**, mientras que los gastos de capital presentan un máximo del 7,2 % en 2023 y un mínimo del 4,0 % en 2016.

F1.1. Gráfico 1. Evolución del gasto público y de los hogares en educación



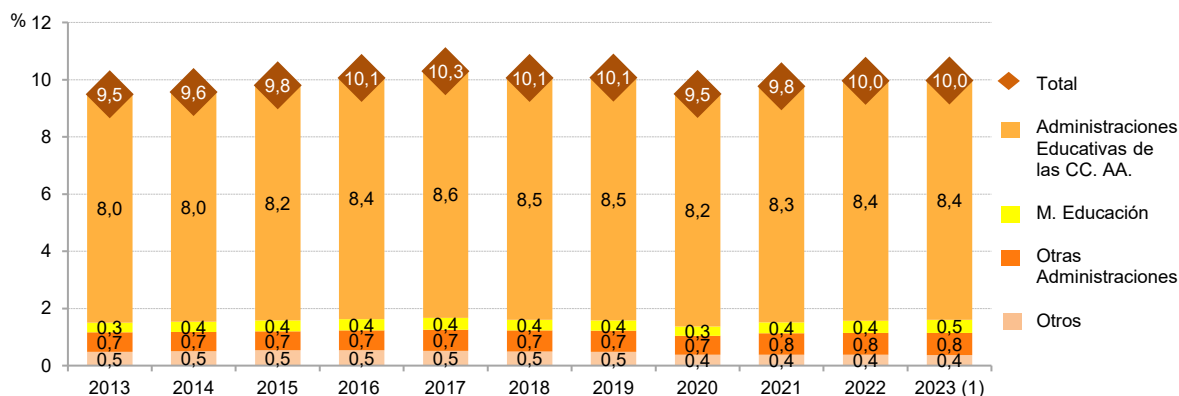
Nota: (1) datos provisionales.

F1.1. Gráfico 2. Evolución del gasto público en educación en relación al PIB (base 2010) por tipo de Administración



Nota: (1) datos provisionales.

F1.1. Gráfico 3. Evolución del porcentaje del gasto público destinado a educación por tipo de Administración



Nota: (1) datos provisionales.

F1.1. Tabla 4. Evolución de la distribución porcentual del gasto público en educación por naturaleza económica

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 (1)
GASTOS CORRIENTES	84,3	85,1	85,2	86,1	86,0	86,6	86,7	87,2	87,3	86,6	85,9
Personal (capítulo 1)	56,3	57,2	57,7	58,3	57,8	58,8	59,1	60,1	58,9	57,8	57,6
Bienes y servicios (capítulo 2)	9,3	8,8	8,3	8,5	8,7	8,5	8,4	8,2	8,4	8,3	8,2
Transferencias corrientes (capítulo 4)	18,7	19,2	19,2	19,3	19,5	19,3	19,1	18,9	20,0	20,4	20,1
GASTOS DE CAPITAL (capítulos 6 y 7)	5,2	4,6	4,7	4,0	4,4	4,5	4,7	4,8	5,2	6,1	7,2
GASTOS FINANCIEROS, ACTIVOS Y PASIVOS (cap. 3, 8 y 9)	1,0	0,7	0,7	0,8	0,9	0,4	0,5	0,4	0,3	0,5	0,2
COTIZACIONES SOCIALES IMPUTADAS	9,5	9,6	9,4	9,1	8,7	8,5	8,2	7,7	7,2	6,9	6,7

Nota: (1) datos provisionales.

Análisis (continuación):

- En la distribución del **gasto por administración en 2023, se observa que la mayor parte corresponde a las Administraciones educativas**, es decir, al Ministerio de Educación y a las Consejerías y Departamentos de Educación de las CC. AA., **con el 88,5 %**. En lo que respecta al Ministerio de Educación, su aportación al total es del 8,0 %, que se convierte en un 4,5 % al deducirse las transferencias a las CC. AA. Las Administraciones educativas con mayor participación, dado también su mayor tamaño poblacional, son Andalucía (16,8 %), Cataluña (13,5 %) y la Comunidad de Madrid (10,5 %).
- El gasto de las Administraciones no educativas representa el 7,8 % del gasto público total y el gasto no distribuido por administración, asociado a las cotizaciones sociales imputadas, el 6,8 %, debiendo deducir del conjunto el 3,0 % de las partidas de ajuste (*ver las especificaciones técnicas*).
- La **distribución porcentual según actividad educativa** del gasto público en educación en el año 2023 es la siguiente: **el 74,0 % se invierte en Educación no universitaria, un 18,8 % en E. Universitaria**, un 2,2 % se destina a la Formación Profesional acreditable y un 5,0 % a becas y ayudas. **Las comunidades que mayor porcentaje del gasto público destinan a Educación no universitaria en 2023 son Illes Balears (87,8 %), Castilla-La Mancha (87,3 %) y La Rioja (86,0 %).** **En E. Universitaria, la Comunidad de Madrid es la que destina un mayor porcentaje, 28,6 %, seguida de la Comunitat Valenciana con 24,7 % y Castilla y León, con un 23,9 %.**
- **En 2021 en la Unión Europea, en una gran mayoría de países la financiación inicial de la educación está centralizada**, siendo los gobiernos centrales los mayores financiadores en gran parte de los países. Las administraciones regionales son las mayores financiadoras en España, Bélgica, Alemania y República Checa y las administraciones locales en Suecia y Finlandia.
- **El gasto en personal representa el mayor porcentaje del gasto de las instituciones públicas en educación en los países de la Unión Europea en 2021**, aunque con variaciones significativas entre ellos. En países como Portugal, Bélgica y Chipre, este porcentaje supera el 80 %, mientras que en otros, como Finlandia y República Checa, se sitúa por debajo y en torno al 60 %, respectivamente. La mayoría de los Estados miembros presentan porcentajes de gasto en personal comprendidos entre el 60 % y el 80 % del total. También se observan diferencias relevantes en el porcentaje destinado a otros servicios corrientes: Finlandia, República Checa y República Eslovaca presentan cifras cercanas o superiores al 30 %, mientras que en Bélgica, Malta y Chipre no alcanzan el 15 %. Por su parte, los gastos de capital representan menos del 4 % en Chipre y Portugal, frente a países como República Checa, Finlandia, Luxemburgo, Países Bajos, Malta y Letonia, donde superan el 10 %.

Especificaciones técnicas:

- Los datos económicos están expresados en euros corrientes de cada año.
- El gasto público se refiere al gasto en educación (presupuestos liquidados) del conjunto de las Administraciones públicas, incluyendo Universidades.
- El ámbito de las actividades educativas que se incluyen en el Gasto Público en Educación se corresponde con el establecido por la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE 2011) y la Clasificación Nacional de Educación (CNED 2014), incluyendo todos sus niveles educativos, desde el CINE 0, de Educación Infantil, al CINE 8, de Doctorado.
- Se utiliza la denominación Ministerio de Educación para referirse al Ministerio o Ministerios responsables en el año de referencia de los distintos niveles que integran el sistema educativo.
- El gasto de las Administraciones educativas de las CC. AA. incluye las partidas transferidas por el Ministerio de Educación, que a su vez están deducidas en las cifras de este. El apartado "Otras Administraciones" incluye el gasto en educación del resto de Ministerios, Administraciones no educativas de las CC. AA. y Corporaciones locales.
- Los datos de gasto de los hogares en educación corresponden a datos del gasto en consumo final de los hogares por finalidad que proporciona la Contabilidad Nacional. El apartado "Otros" incluye el gasto no distribuido por Administración (cotizaciones sociales imputadas al personal docente) y las partidas de ajuste (transferencias de Administraciones educativas, corporaciones locales y financiación de origen privado de las Universidades públicas).

Fuentes:

- Estadística del Gasto Público en Educación. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
- Contabilidad Nacional de España. INE.
- Datos internacionales: Eurostat. (Cuestionario UOE).

Referencias:

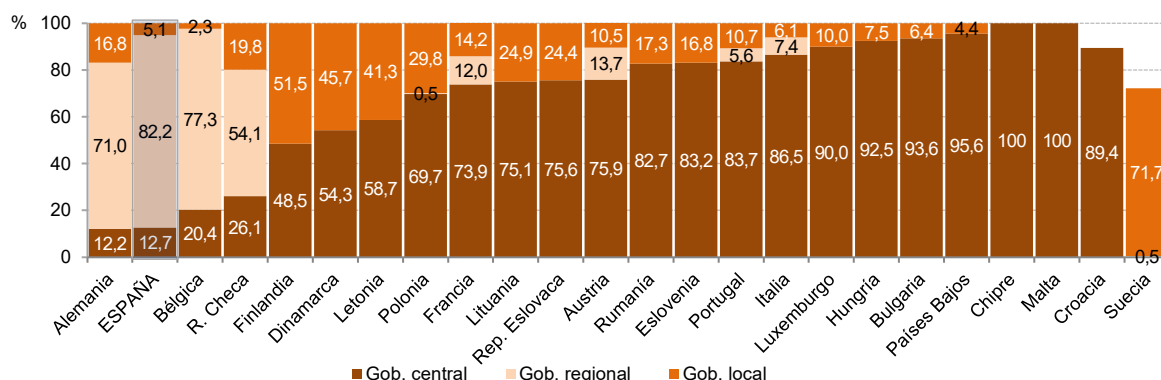
- [Estadística del Gasto Público en Educación. MEFD](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)
- [Eurostat](#)

F1.1. Tabla 5. Distribución del gasto público en educación por administración y por actividad educativa.
Año 2023 ⁽¹⁾

	Gasto público en educación		Distribución porcentual por actividad educativa			
	Millones de euros	%	Educación no universitaria	Educación Universitaria	Formación Profesional acreditable	Becas y ayudas totales
Total ⁽¹⁾	67.937,9	100,0	74,0%	18,8%	2,2%	5,0%
Ministerio de Educación	5.406,9	8,0	31,7	7,5	14,5	46,3
Ministerio de Educación (después de transferencias a CC. AA.)	3.041,1	4,5	25,2	12,6	1,2	61,0
Andalucía	11.440,8	16,8	75,5	20,6	0,0	3,9
Aragón	1.555,2	2,3	77,2	21,8	0,0	0,9
Asturias	1.053,0	1,5	78,9	20,8	0,0	0,3
Baleares, Illes	1.261,9	1,9	87,8	11,4	0,0	0,8
Canarias	2.340,4	3,4	84,2	14,8	0,1	0,9
Cantabria	771,8	1,1	82,6	17,1	0,0	0,3
Castilla y León	2.813,5	4,1	75,3	23,9	0,0	0,8
Castilla-La Mancha	2.311,3	3,4	87,3	12,7	0,0	0,0
Cataluña	9.168,5	13,5	78,0	20,0	0,0	1,9
C. Valenciana	6.072,6	8,9	74,2	24,7	0,0	1,1
Extremadura	1.347,1	2,0	84,5	15,1	0,2	0,1
Galicia	2.998,3	4,4	76,7	22,3	0,0	1,0
Madrid, C. de	7.108,8	10,5	68,1	28,6	0,0	3,4
Murcia, R. de	1.880,7	2,8	81,3	18,2	0,1	0,4
Navarra	967,0	1,4	85,7	13,2	0,6	0,4
País Vasco	3.567,9	5,3	82,4	14,7	0,0	2,8
Rioja, La	416,5	0,6	86,0	13,6	0,0	0,4
Admones. no educativas	5.297,2	7,8	73,4	0,7	25,4	0,4
Gasto no distribuido por admón.	4.636,0	6,8				
Partidas de ajuste	-2.050,7	-3,0				

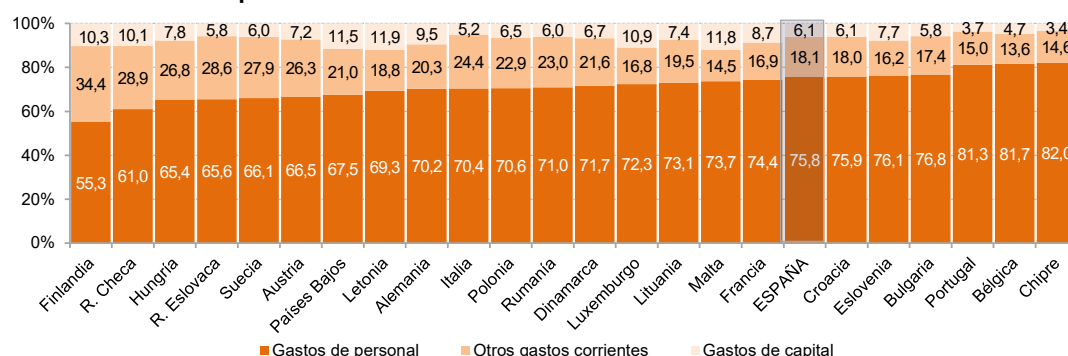
Nota: (1) datos provisionales.

F1.1. Gráfico 6. Distribución de fuentes iniciales de fondos públicos para educación ⁽¹⁾ por nivel de gobierno en los países de la Unión Europea ⁽²⁾. Año 2021



Nota: (1) considerando todos los niveles educativos, excepto el desarrollo educacional de la primera infancia (primer ciclo de Educación Infantil).
(2) información no disponible para Estonia, Irlanda y Grecia. Suecia datos del 2017. Se desconoce el dato del gobierno central de Suecia y del regional de Croacia.

F1.1. Gráfico 7. Distribución porcentual del gasto público en educación por naturaleza económica en los países de la Unión Europea ⁽¹⁾. Año 2021



Nota: (1) información no disponible para Estonia, Grecia e Irlanda.

F1. GASTO TOTAL EN EDUCACIÓN

F1.2. Gasto público destinado a conciertos

Definición:

Gasto público destinado a la enseñanza concertada, integrada por la enseñanza impartida en centros privados que, mediante conciertos económicos, reciben financiación de las Administraciones Públicas y adecuan su funcionamiento a las mismas normas que los centros públicos.

Contexto:

En España, las Administraciones Públicas destinan fondos a la financiación en forma de conciertos económicos y subvenciones a la enseñanza privada. En el curso 2022-23, el 19,4 % de los centros docentes de Enseñanzas no universitarias son privados que tienen concertadas todas o parte de las enseñanzas impartidas, el 67,2 % son públicos y el 13,5 % restante son centros privados que no tienen concertada ninguna de las enseñanzas. En enseñanza privada concertada está escolarizado el 24,6 % del alumnado, mientras que los centros públicos escolarizan al 66,8 % y en enseñanzas privadas no concertadas están escolarizados el 8,5 % restante.

Análisis:

- El gasto público en educación se eleva a 63.490,6 millones de euros para el año 2022; de ellos, **7.495,2 millones de euros se dedican a financiar la enseñanza privada concertada, lo que representa un 11,8 % del gasto público en educación y un 13,3 % del gasto de las Administraciones educativas.** Prácticamente la totalidad del importe destinado a conciertos y subvenciones corresponde a gasto efectuado por las comunidades autónomas, representando solo un 0,3 % el del Ministerio de Educación.
- Las comunidades autónomas que destinan un **mayor porcentaje de gasto público en educación a financiar centros privados en el año 2022 son: País Vasco, Comunidad de Madrid y la Comunidad Foral de Navarra, con 23,5 %, 18,8 % y 17,6 % respectivamente;** y las que menos porcentaje destinan son Canarias, Castilla-La Mancha y Extremadura, con 8,0 %, 7,9 % y 7,8 %, respectivamente. El porcentaje que representa en el gasto del Ministerio de Educación es el 0,8 %.
- **El gasto de las Administraciones educativas dedicado a la enseñanza concertada ha pasado de 5.705,8 millones de euros en 2012 a 7.495,2 millones de euros en el 2022,** incrementándose, por tanto, en 1.789,4 millones de euros. Las comunidades autónomas aumentan su gasto en 1.784,6 millones de euros y el Ministerio de Educación en 5,0 millones de euros. Se observa una disminución del gasto en conciertos de 2012 a 2013, iniciándose en 2014 un repunte con tendencia creciente que aún continúa en 2022.
- En lo que respecta a su distribución por enseñanzas, **la mayor proporción de gasto en conciertos corresponde a las etapas obligatorias, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, con el 33,5 % y el 32,1 % respectivamente.** Les siguen la Educación Infantil con el 16,5 %, la Formación Profesional con un 8,0 % y la Educación Especial, con el 5,2 % del total.
- Desde el año 2012 al 2022, **los índices de variación del gasto público dedicado a conciertos, y tomando como año base 2012 (100 %), muestran un descenso** en el año 2013, situándose en 99 % (1 punto porcentual de disminución respecto a 2012) y una tendencia creciente partir de 2014, siendo del 131,4 % en 2022 (31,4 % de incremento respecto a 2012).

Especificaciones técnicas:

- En los datos se incluyen las transferencias de las Administraciones educativas, Ministerio y Consejerías de Educación, a los centros de titularidad privada, incluyendo las ligadas a conciertos y otras subvenciones.
- La enseñanza concertada incluye la educación impartida en centros privados que, mediante conciertos económicos, reciben financiación de las Administraciones educativas y adecuan su funcionamiento a las mismas normas que los centros públicos.

Fuentes:

- Estadística del Gasto Público en Educación. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

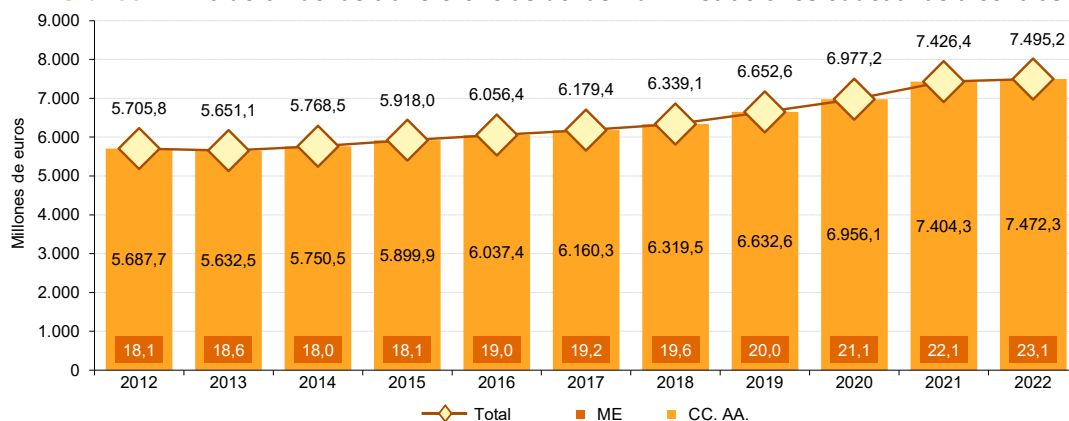
Referencias:

- [Estadística del Gasto Público en Educación. MEFD](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)

F1.2. Tabla 1. Transferencias de las Administraciones educativas a centros de titularidad privada. Año 2022

	Transferencias de las Administraciones educativas a centros privados (millones de euros)	Proporción respecto al total del gasto público en educación de las Administraciones educativas (%)
Andalucía	1.097,1	10,2
Aragón	178,5	12,4
Asturias	96,0	9,7
Baleares, Illes	192,2	16,2
Canarias	174,8	8,0
Cantabria	110,6	15,5
Castilla y León	351,9	13,5
Castilla-La Mancha	170,5	7,9
Cataluña	1.366,7	16,4
C. Valenciana	791,0	12,9
Extremadura	97,6	7,8
Galicia	337,1	11,9
Madrid, C. de	1.229,5	18,8
Murcia, R. de	277,0	16,0
Navarra	157,2	17,6
País Vasco	782,7	23,5
Rioja, La	61,9	15,8
Ministerio de Educación	23,1	0,8
Total Administraciones educativas	7.495,2	13,3

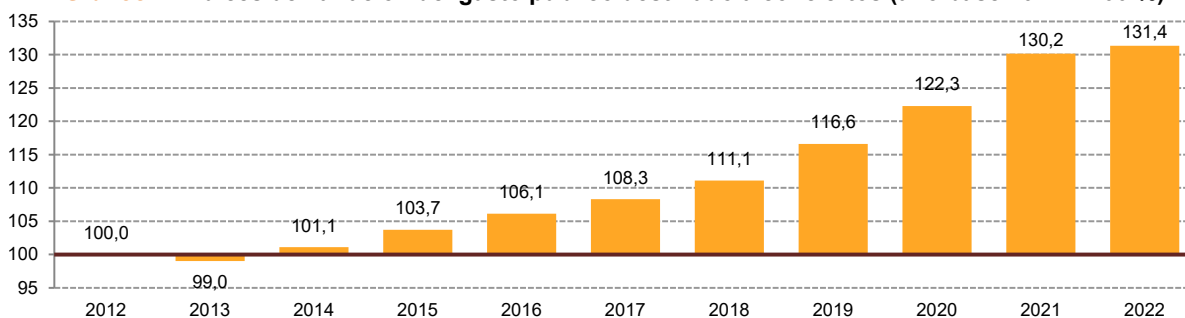
F1.2. Gráfico 2. Evolución de las transferencias de las Administraciones educativas a centros privados



F1.2. Tabla 3. Gasto de las Administraciones educativas dedicado a conciertos por enseñanza. Año 2022

	Gasto público destinado a conciertos (millones de euros)	%
TOTAL	7.495,2	100,0
E. Infantil y E. Primaria	3.744,6	50,0
Educación Infantil	1.236,1	16,5
Educación Primaria	2.508,5	33,5
Educación Secundaria y FP	3.319,9	44,3
Educación Secundaria Obligatoria	2.406,3	32,1
Bachillerato	313,2	4,2
Formación Profesional	600,4	8,0
Educación Especial	388,1	5,2
Otras enseñanzas no universitarias	30,3	0,4
Educación Universitaria	12,2	0,2

F1.2. Gráfico 4. Índices de variación del gasto público destinado a conciertos (año base 2012 = 100 %)



F2. GASTO EN EDUCACIÓN POR ALUMNO

Definición:

La relación entre los recursos materiales invertidos en el sistema educativo y la cifra de alumnado escolarizado en los diferentes niveles educativos.

Contexto:

La demanda de una educación de calidad puede implicar unos costes elevados por alumno, a la vez que se precisa de un equilibrio con otras demandas de gasto público y con la carga fiscal total. En este indicador se presenta el gasto medio por alumno en términos absolutos (euros) y con relación al PIB por habitante.

Análisis:

- **En 2022 el gasto medio por alumno es de 7.367 euros, lo que supone un 25,6 % del PIB por habitante** (en estas cifras se consideran los gastos públicos y privados destinados a centros públicos y privados). A medida que se asciende en las etapas educativas, el gasto aumenta. Así, el gasto medio por alumno en Educación Infantil es de 6.115 euros, un 21,3 % del PIB por habitante; en Educación Primaria es de 6.225 euros por alumno, un 21,7 % del PIB por habitante; en Educación Secundaria el gasto es de 7.603 euros, un 26,4 % del PIB por habitante; y en Enseñanza Superior es de 9.723 euros, un 33,8 % del PIB por habitante. Este último se presenta también en gasto por alumno de Educación Superior no universitaria, 7.298 euros y 25,4 % del PIB por habitante, y de Educación Universitaria, 10.434 euros y 36,3 % del PIB por habitante.
- **El gasto se ha incrementado un 33,3 % respecto al gasto de 2014, año en el que se registra el mínimo de los últimos diez años.** En términos de PIB por habitante, para el total de las etapas, en la última década se produce una disminución progresiva entre los años 2012 y 2018, pasando de un 26,4 % a un 24,1 %, respectivamente. A partir de 2019 se inicia una tendencia al alza, recuperando los niveles iniciales de este periodo en 2020, donde se alcanza el máximo de la década con un 27,8 %. En 2022 y 2023, el indicador baja en torno a un punto porcentual por año.
- Si se considera únicamente el **gasto público por alumno en centros públicos en la Enseñanza no universitaria**, en el año 2022 es de **7.384 euros**, y considerada su evolución desde 2017 (5.779 euros) se observa que hay un aumento del 27,8 % en los últimos cinco años. En todas las comunidades autónomas se ha producido un aumento respecto a 2017. Las comunidades donde más ha aumentado el gasto en el último lustro han sido: La Rioja (37,7 %), Andalucía (33,5 %) y Canarias (30,4 %). Las comunidades que presentan el gasto público más elevado por alumno en centros públicos no universitarios son, respectivamente, País Vasco, Comunidad Foral de Navarra, Cantabria, Principado de Asturias y La Rioja.
- **En el conjunto de los 25 países de la Unión Europea que son miembros de la OCDE, el gasto medio por alumno desde la Educación Primaria hasta la Educación Superior se sitúa en 13.787 dólares-PPA. Luxemburgo** presenta el valor más elevado, con 30.115 dólares PPA, seguido de **Austria**, con 19.542 dólares-PPA. En el extremo opuesto, **Rumanía y Bulgaria** registran los valores más bajos, con 6.279 y 8.018 dólares PPA, respectivamente. **En el caso de España, el gasto medio por alumno es de 12.426 dólares PPA. En términos de PIB por habitante**, medida que tiene en cuenta la riqueza relativa de cada país, **la media** de los 25 países de la **Unión Europea** es de **25,8 %**, obteniéndose los porcentajes más altos en **Austria** (30,8 %), **Portugal** (30,1 %) y **Polonia** (29,3 %), y los más reducidos en Irlanda (11,4 %) y Rumanía (16,5 %). **España, con un 28,4 %**, está por encima de la media europea calculada, siendo superado solo por cuatro países.

Especificaciones técnicas:

- Los datos económicos internacionales están expresados en equivalente a dólares estadounidenses convertidos mediante PPA corrientes de cada año.
- En el gasto público por alumno de centros públicos en Enseñanzas no universitarias está excluida la formación profesional acreditable. El alumnado se ha transformado en equivalente a tiempo completo.
- En los cálculos realizados se ha utilizado las actualizaciones de la serie del PIB, según la Revisión Estadística de la Contabilidad Nacional de España, realizadas por el INE y que obedece a la necesidad de actualizar periódicamente las fuentes y métodos de estimación empleados, según las recomendaciones internacionales.

Fuentes:

- Estadística del Gasto Público en Educación. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
- Datos internacionales: Indicadores de la Educación de la OCDE (Cuestionario UOE)
- Contabilidad Nacional de España. INE

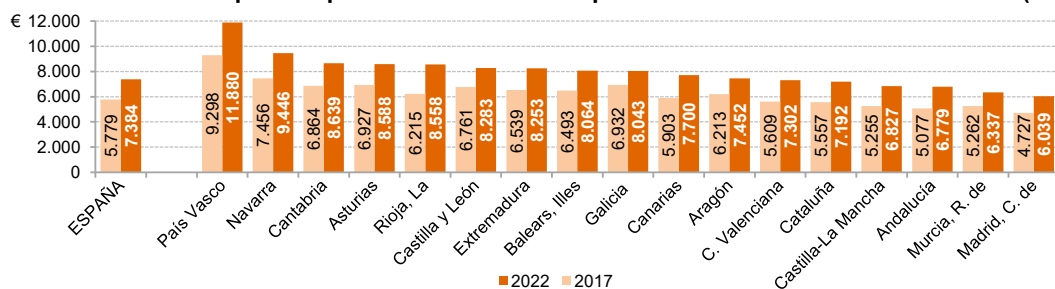
Referencias:

- [Estadística del Gasto Público en Educación. MEFD](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)
- [OECD Data Explorer](#)

F2. Tabla 1. Evolución del gasto medio por alumno según los niveles de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE). En euros y en relación al PIB por habitante

En euros	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	5.819	5.593	5.529	5.808	5.903	6.063	6.246	6.467	6.622	6.979	7.367
Educación Infantil (CINE 0)	4.490	4.394	4.424	4.642	4.731	4.875	5.069	5.264	5.440	5.851	6.115
Educación Primaria (CINE 1)	4.846	4.685	4.620	4.889	4.985	5.110	5.268	5.418	5.629	6.013	6.225
Educación Secundaria (CINE 2, 3)	6.230	5.738	5.653	6.024	6.216	6.373	6.492	6.741	6.923	7.161	7.603
Educación Superior (CINE 5, 6, 7 y 8)	8.421	8.489	8.278	8.359	8.214	8.398	8.669	8.930	8.793	9.107	9.723
- E. no universitaria (CINE 5)	6.402	6.119	5.822	6.069	6.084	6.132	6.232	6.478	6.583	6.856	7.298
- E. Universitaria (CINE 6, 7 y 8)	8.887	9.100	8.924	8.933	8.739	8.983	9.311	9.589	9.404	9.743	10.434
En relación al PIB por habitante											
Total	26,4	25,5	24,9	24,8	24,4	24,1	24,1	24,3	27,8	26,7	25,6
Educación Infantil (CINE 0)	20,4	20,1	19,9	19,8	19,6	19,4	19,5	19,8	22,8	22,4	21,3
Educación Primaria (CINE 1)	22,0	21,4	20,8	20,9	20,6	20,3	20,3	20,4	23,6	23,0	21,7
Educación Secundaria (CINE 2, 3)	28,3	26,2	25,4	25,7	25,7	25,3	25,0	25,3	29,0	27,4	26,4
Educación Superior (CINE 5, 6, 7 y 8)	38,2	38,8	37,3	35,7	34,0	33,4	33,4	33,5	36,9	34,9	33,8
- E. no universitaria (CINE 5)	29,0	27,9	26,2	25,9	25,2	24,4	24,0	24,3	27,6	26,3	25,4
- E. Universitaria (CINE 6, 7 y 8)	40,3	41,6	40,2	38,1	36,1	35,7	35,9	36,0	39,4	37,3	36,3

F2. Gráfico 2. Gasto público por alumno en centros públicos. Enseñanza no universitaria (en euros)



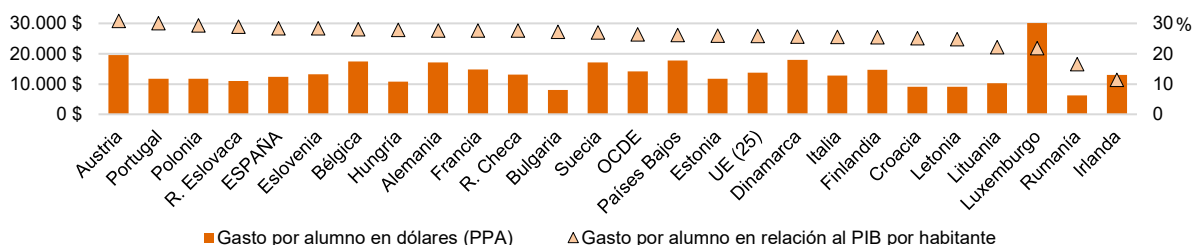
Nota: gasto público por alumno en enseñanzas no universitarias del sistema educativo, por tanto, excluida la formación profesional acreditable. El alumnado se ha transformado en equivalentes a tiempo completo, de acuerdo a la metodología utilizada en la estadística internacional.

F2. Tabla 3 y Gráfico 3. Gasto por alumno en instituciones educativas públicas y privadas en dólares (PPA) y en relación al PIB por habitante, por nivel educativo. OCDE. 2021

	EN DÓLARES (PPA)				EN RELACIÓN AL PIB POR HABITANTE			
	Total (1)	Educación Primaria	Educación Secundaria	Educación Superior	Total (1)	Educación Primaria	Educación Secundaria	Educación Superior
UE-25 (2)	13.787	11.478	13.225	20.027	25,8	21,6	24,3	37,0
OCDE	14.209	11.902	13.324	20.499	26,4	22,2	24,6	38,0
Alemania	17.161	12.829	17.077	21.963	27,7	20,7	27,6	35,5
Austria	19.542	15.415	19.049	24.206	30,8	24,3	30,0	38,1
Bélgica	17.410	13.987	17.525	23.027	28,0	22,5	28,2	37,1
Bulgaria	8.018	5.976	7.314	12.305	27,3	20,3	24,9	41,8
Croacia	9.085	8.199	..	10.894	25,1	22,6	..	30,1
Dinamarca	17.964	15.598	15.067	26.781	25,7	22,3	21,6	38,3
Eslovenia	13.205	12.170	11.831	18.533	28,4	26,2	25,4	39,8
España	12.426	10.181	12.541	15.654	28,4	23,3	28,7	35,8
Estonia	11.708	10.642	9.314	18.967	26,0	23,6	20,7	42,1
Finlandia	14.723	12.067	13.961	20.444	25,5	20,9	24,2	35,4
Francia	14.803	10.554	15.112	20.458	27,7	19,7	28,3	38,3
Grecia	..	..	..	..	..	..	..	..
Hungría	10.782	8.154	7.981	23.591	27,9	21,1	20,7	61,0
Irlanda	13.059	10.959	12.390	16.700	11,4	9,6	10,8	14,6
Italia	12.760	13.799	11.739	13.717	25,6	27,6	23,5	27,5
Letonia	9.151	7.248	8.536	13.591	24,9	19,7	23,2	36,9
Lituania	10.259	8.716	9.074	14.231	22,2	18,8	19,6	30,7
Luxemburgo	30.115	25.584	29.940	60.264	21,9	18,6	21,7	43,8
Países Bajos	17.747	12.817	17.909	23.864	26,2	18,9	26,5	35,3
Polonia	11.729	12.661	9.887	16.104	29,3	31,6	24,7	40,2
Portugal	11.752	10.469	12.511	12.252	30,1	26,8	32,1	31,4
R. Checa	13.136	8.838	14.160	18.074	27,6	18,6	29,8	38,0
R. Eslovaca	10.963	10.223	9.555	17.114	29,0	27,0	25,2	45,2
Rumania	6.279	3.346	6.885	10.137	16,5	8,8	18,1	26,7
Suecia	17.107	15.037	14.814	27.765	27,0	23,7	23,4	43,8

Notas: (1) Desde E. Primaria a E. Superior.

(2) No incluye Chipre y Malta, ya que no son países miembros o en proceso de acceso a la OCDE.



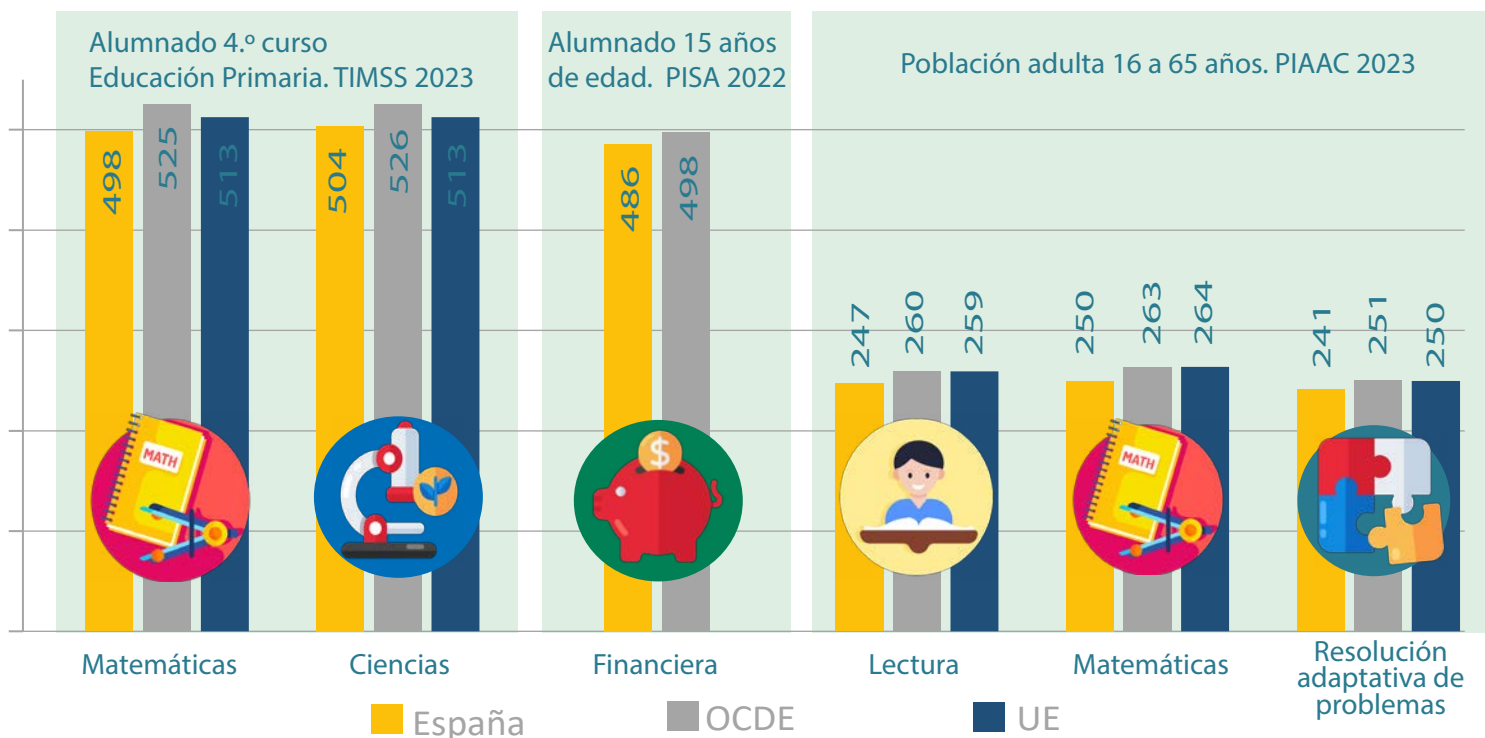
Indicadores de resultados educativos





Indicadores de resultados educativos

Competencias clave



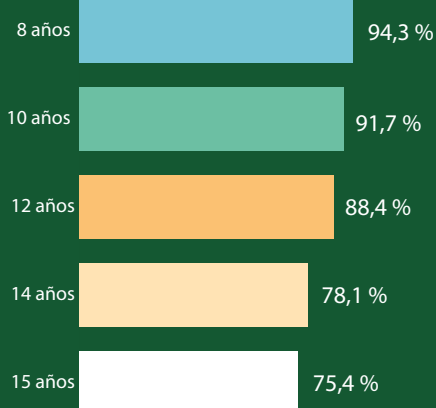
Abandono temprano 2024

Porcentaje de personas de 18 a 24 años que tienen como nivel máximo de estudios la Educación Secundaria primera etapa o anteriores niveles educativos (CINE 0, 1 y 2), y que no siguen ningún tipo de educación o formación



Alumnado matriculado en su curso teórico

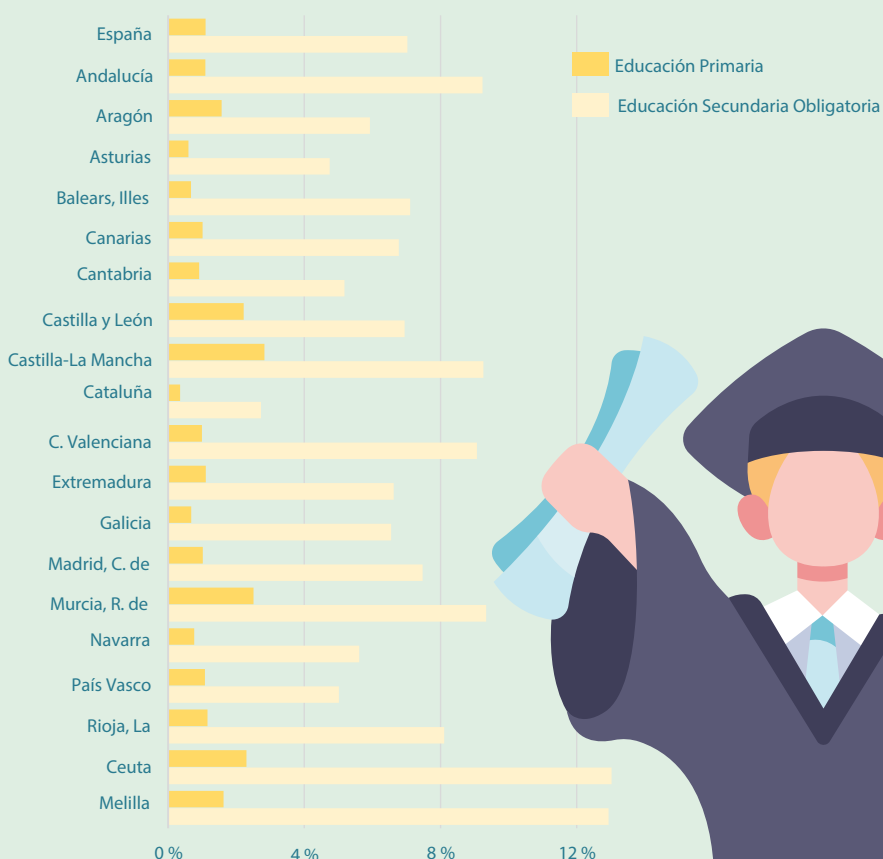
Curso 2022-23



A los 15 años y entre el curso 2012-13 y 2022-23 ha aumentado la tasa de idoneidad en 12,9 puntos porcentuales

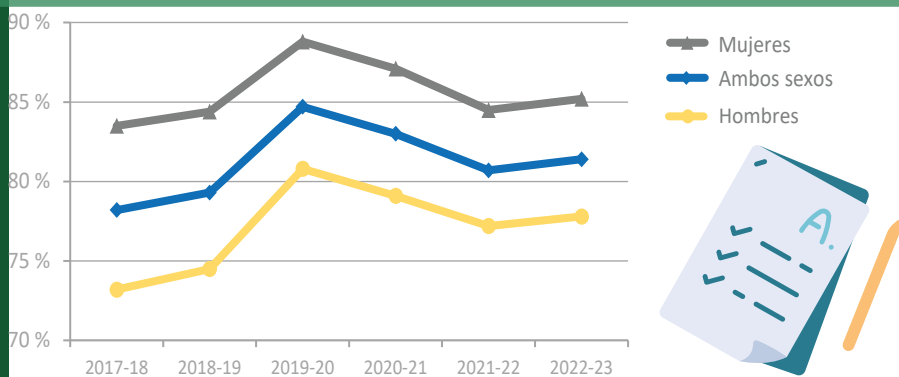
Alumnado repetidor

Curso 2022-23

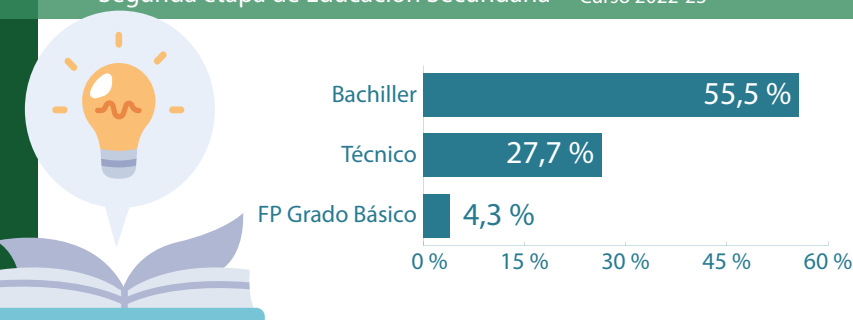


Tasa bruta de graduación en España

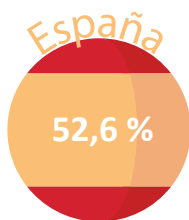
Educación Secundaria Obligatoria



Segunda etapa de Educación Secundaria Curso 2022-23



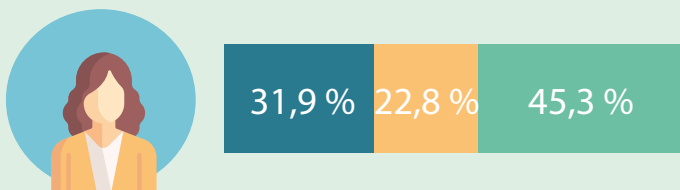
Estudios superiores Año 2024



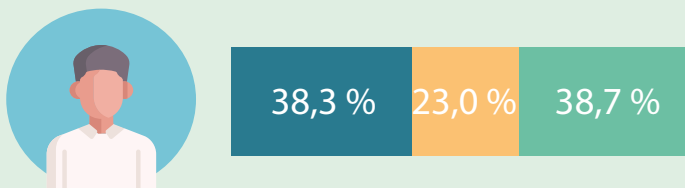
En España, en 2024, más de la mitad de la población de 25 a 34 años tiene nivel de Educación Superior, por encima de la media de la UE

Nivel de formación de la población adulta (25 a 64 años) en 2024

Mujeres

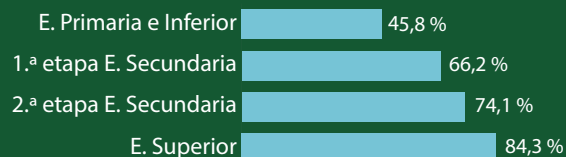


Hombres

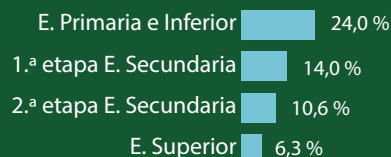


■ Inferior a 2.ª Etapa de E. Secundaria ■ 2.ª Etapa de E. Secundaria ■ E. Superior

Tasa de empleo 2024

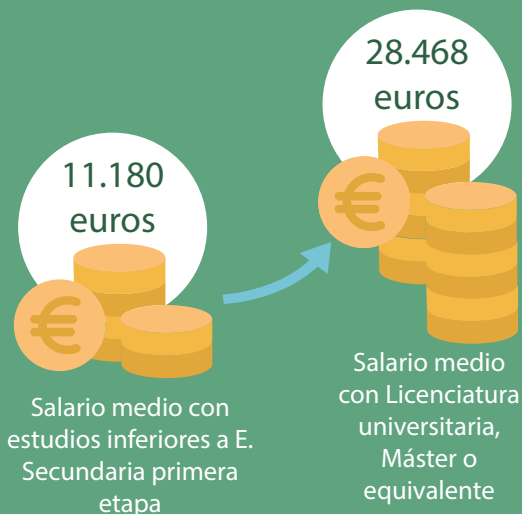


Tasa de desempleo 2024



Salarios 2022

Los ingresos laborales medios de la población son de 18.916 euros. Los ingresos aumentan a medida que lo hace el nivel de formación.



R1. COMPETENCIAS BÁSICAS EN CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

R1.1 Competencia en Matemáticas

Definición:

Resultados globales alcanzados en la competencia matemática por el alumnado de cuarto curso de Educación Primaria en el estudio internacional TIMSS 2023.

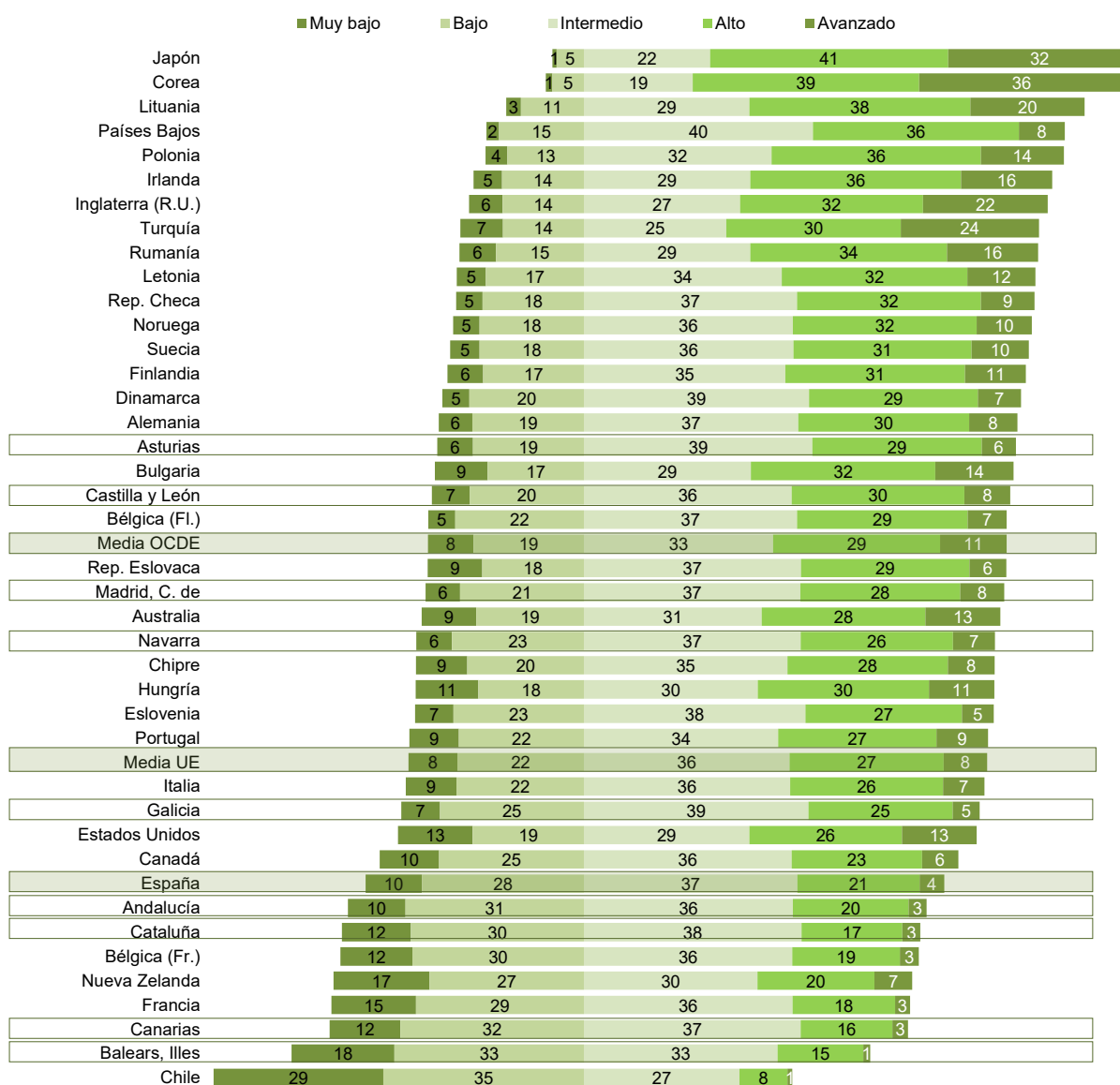
Contexto:

El Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias (TIMSS) es una prueba desarrollada cada cuatro años por la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA) que evalúa el conocimiento y las destrezas esenciales en Matemáticas y Ciencias del alumnado de cuarto año de escolarización de la CINE 1 (4.º de Educación Primaria), valorando tanto los dominios de contenido, que especifican el objeto que será evaluado, como los dominios cognitivos, que especifican los procesos de pensamiento. Asimismo, se realiza un estudio de contexto que permite analizar las situaciones socioeconómicas de las entidades que participan en relación con sus resultados. En esta edición, además, se ha añadido un módulo sobre el medioambiente y la conciencia medioambiental. En TIMSS 2023 han participado 59 países y en este análisis se presentan los resultados de aquellos que son miembros de la Unión Europea (UE) y/o la OCDE. España puede mostrar resultados de nueve comunidades autónomas que ampliaron su muestra de estudiantes para que fuese representativa.

Análisis:

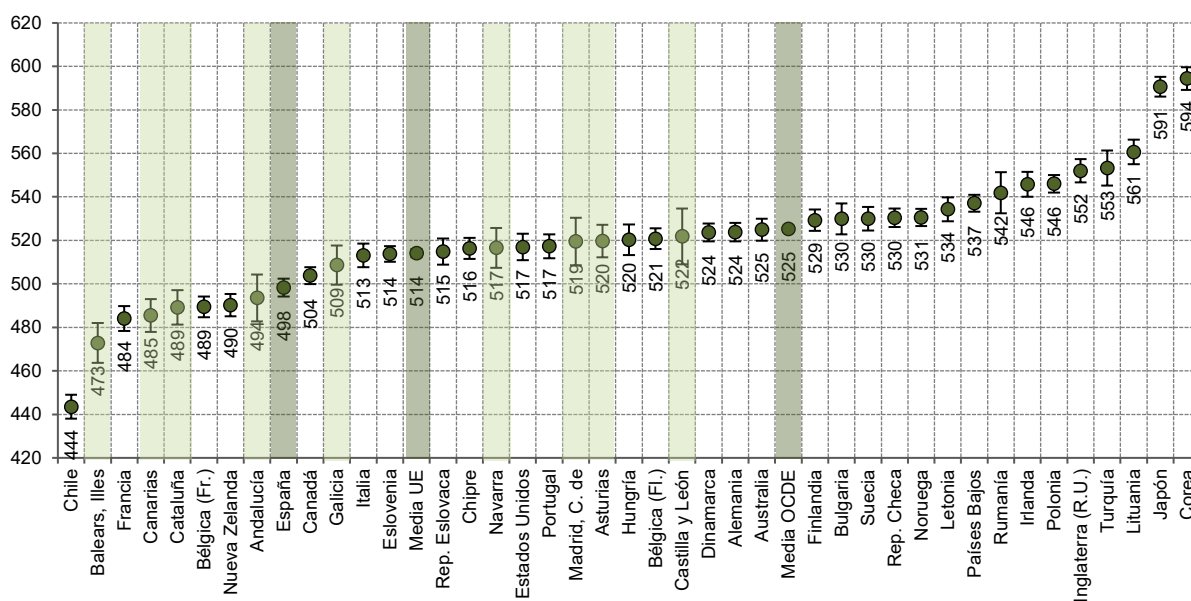
- La Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA), responsable de los estudios TIMSS y PIRLS, ha definido cuatro puntuaciones de referencia que permiten estructurar el rendimiento del alumnado en cinco niveles: muy bajo, bajo, intermedio, alto y avanzado. Una descripción más detallada de los conocimientos y destrezas asociados a cada nivel se encuentra disponible en el Anexo I.
- En el **Gráfico 1**, los países se presentan ordenados de menor a mayor según el porcentaje de alumnado situado en los **niveles inferiores al intermedio**. España, con un 38 %, supera tanto a la media de la OCDE (27 %) como a la de la UE (30 %). Se sitúa como el quinto país con mayor proporción de alumnado en los niveles bajo o muy bajo, aunque con un porcentaje inferior al de países como Nueva Zelanda, la Comunidad Francesa de Bélgica o Francia. En el extremo opuesto, Lituania, Corea y Japón registran los porcentajes más bajos, todos por debajo del 15 %.
- La distribución del alumnado en España por **niveles de competencia** es la siguiente: un 10 % se sitúa en el nivel muy bajo, un 28 % en el nivel bajo, un 37 % en el nivel intermedio, un 21 % en el nivel alto y un 4 % en el nivel avanzado.
- A **nivel autonómico**, se observan diferencias relevantes. Las comunidades con menor proporción de alumnado en los niveles inferiores al intermedio son el Principado de Asturias (25 %), Castilla y León (26 %) y la Comunidad de Madrid (27 %). En contraste, las mayores concentraciones de alumnado en los niveles muy bajo y bajo se registran en Illes Balears (51 %), Canarias (44 %) y Cataluña (42 %).
- En cuanto al alumnado que alcanza los **niveles alto o avanzado**, **España presenta un 25 %** del total. Castilla y León destaca con el mayor porcentaje (38 %), seguida de la Comunidad de Madrid (35 %) y el Principado de Asturias (35 %). Por el contrario, Illes Balears registra la proporción más baja en estos niveles (16 %).
- El **rendimiento medio global en Matemáticas del alumnado en España es de 498 puntos**, una puntuación inferior a la media de la OCDE (525 puntos) y a la media de la UE (514 puntos). España es el quinto país de los 32 analizados con la puntuación media más baja en Matemáticas (**Gráfico 2**). Los países con mejor desempeño son **Corea** (594 puntos), **Japón** (591 puntos), **Lituania** (561 puntos) y **Turquía** (553 puntos).
- Las puntuaciones medias de las comunidades autónomas que participaron con muestra ampliada muestran una alta variabilidad, con valores que oscilan entre los 473 puntos de Illes Balears y los 522 puntos de Castilla y León. Las comunidades cuyas puntuaciones no difieren significativamente de las medias internacionales de la OCDE y de la UE son Castilla y León, Principado de Asturias, Comunidad de Madrid y Comunidad Foral de Navarra.

R1.1 Gráfico 1. Niveles de rendimiento en Matemáticas. TIMSS 2023 (porcentajes)



Nota: los países y regiones están ordenados por el porcentaje de alumnado con nivel inferior al intermedio.

R1.1. Gráfico 2. Puntuación media en Matemáticas con intervalo de confianza 95%. TIMSS 2023



Análisis (continuación):

- El *Gráfico 3* pone de manifiesto la estrecha relación entre las variables de contexto y los resultados obtenidos en la prueba. La información contextual del alumnado se recoge a través de cuestionarios cumplimentados por el propio alumnado, sus familias, el profesorado y los centros educativos.
- **En España, la diferencia en el rendimiento medio en Matemáticas entre niños y niñas es de 18 puntos** (507 frente a 489), una brecha similar a la observada en la media OCDE, donde la diferencia alcanza los 16 puntos. En ambos casos, las diferencias son estadísticamente significativas.
- También se observa una diferencia significativa en función del origen del alumnado. **En España, el alumnado inmigrante obtiene una puntuación media 22 puntos inferior a la del alumnado nativo** (483 frente a 505). En el conjunto de países de la OCDE, esta diferencia es de 18 puntos (512 frente a 530), lo que indica una tendencia común según el origen.
- Tanto en España como en la media OCDE, el alumnado que dispone de más de 100 **libros en casa** obtiene unos 50 puntos más en la prueba que aquellos que tienen menos de 26 libros.
- Entre los factores contextuales, la disponibilidad de **recursos educativos en el hogar** es el que muestra una mayor incidencia en el rendimiento. En España, la diferencia entre el alumnado con muchos recursos y aquel con pocos recursos es de 104 puntos; en la media de la OCDE, esta diferencia asciende a 117 puntos.
- En la media OCDE, la **disponibilidad de una habitación propia y/o conexión a internet** se asocia con una ventaja media de 45 puntos respecto al alumnado que carece de estos medios. No obstante, en España se observa una tendencia atípica: el alumnado que dispone de ambos recursos obtiene, de media, un rendimiento inferior (hasta 9 puntos menos) que quienes no cuentan con ninguno.
- El **estatus socioeconómico** tiene un impacto significativo en el rendimiento: en España, la diferencia entre el alumnado socioeconómicamente favorecido y el desfavorecido es de 79 puntos, una brecha similar a la observada en la media OCDE, donde alcanza los 86 puntos.
- El alumnado español cuya **edad corresponde al curso en el que está matriculado** obtiene, de media, 45 puntos más que aquel que ha repetido algún curso.
- Asimismo, el alumnado en cuyos **hogares al menos una persona ocupa un puesto de trabajo cualificado** obtiene 53 puntos más que quienes no tienen referentes laborales cualificados en su entorno familiar. Esta diferencia es de 57 puntos en la media OCDE.
- **El rendimiento en Matemáticas aumenta a medida que se eleva el nivel educativo de las personas con las que convive el alumnado.** La diferencia de puntuación entre el alumnado que vive en un hogar con un nivel educativo universitario frente a uno con nivel de educación secundaria obligatoria es de 69 puntos en España y de 87 en la media OCDE.
- El *Gráfico 4* muestra la **evolución de la puntuación media en Matemáticas** en las distintas ediciones del estudio TIMSS. España mantiene la tendencia descendente observada en el último ciclo, con una disminución de 7 puntos entre 2015 y 2023, lo que ha ampliado a 27 puntos la distancia respecto a la media OCDE en la edición de 2023.
- El nivel de rendimiento según la **idoneidad de la edad** se presenta en el *Gráfico 5*. Entre el alumnado cuya edad no corresponde con el curso en el que está matriculado, un 62 % se sitúa en los niveles bajo o muy bajo, frente a un 35 % entre quienes tienen la edad adecuada.
- El *Gráfico 6* ilustra el **impacto de los recursos educativos en el hogar sobre el rendimiento del alumnado en Matemáticas** en España. El coeficiente de determinación (R^2) muestra que el 17 % de la variabilidad en los resultados se explica por el índice de recursos educativos en el hogar. Además, la relación es positiva: a mayor disponibilidad de recursos educativos, mayor puntuación en la prueba TIMSS.
- La **diferencia de género** constituye otro factor relevante en la evolución del rendimiento en Matemáticas. En España, la brecha entre niños y niñas ha aumentado desde 2015: entonces, las niñas obtenían 12 puntos menos que los niños, mientras que en 2023 esta diferencia se ha ampliado a 18 puntos. En la media OCDE, la brecha también ha aumentado, situándose en 16 puntos y acercándose al nivel observado en España.

Especificaciones técnicas:

- La media OCDE es la media aritmética de las puntuaciones de los estados miembros de la OCDE participantes en TIMSS 2023, mientras que la media UE se calcula como la media ponderada de los países de la UE según el tamaño de la población objetivo de cada país.

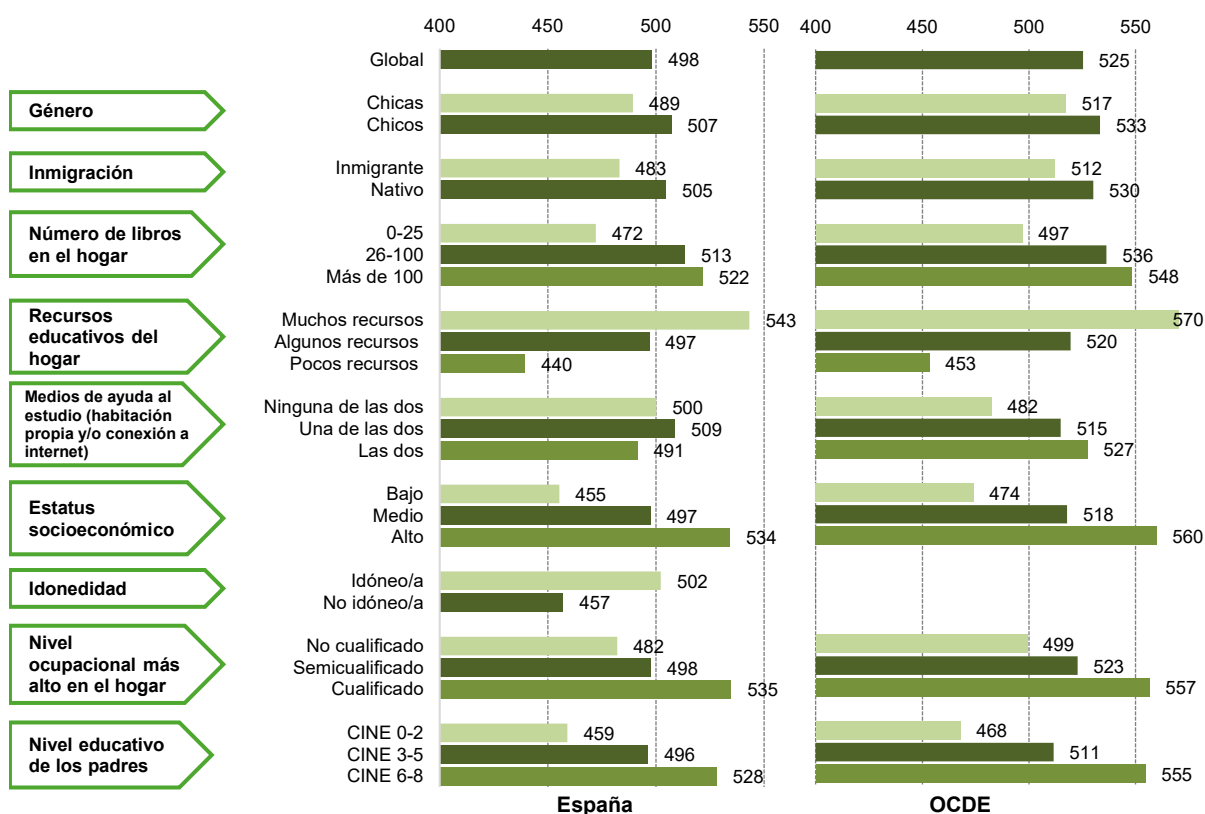
Fuentes:

- IEA. TIMSS 2023.

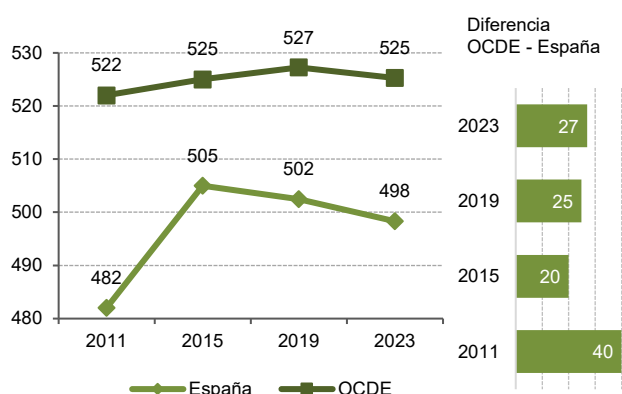
Referencias:

- [MEFD \(2024\). TIMSS 2023. Estudio internacional de tendencias en Matemáticas y Ciencias. Informe español](#)
- [INEE. TIMSS 2023](#)

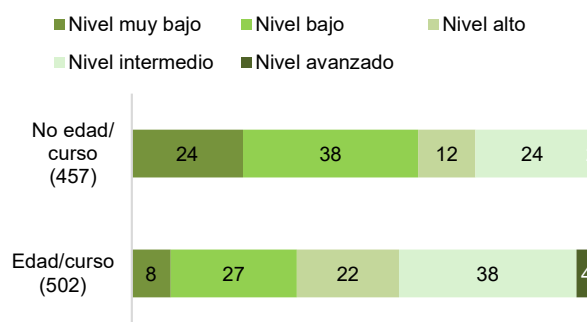
R1.1 Gráfico 3. Puntuaciones en Matemáticas según diversas variables de contexto. TIMSS 2023



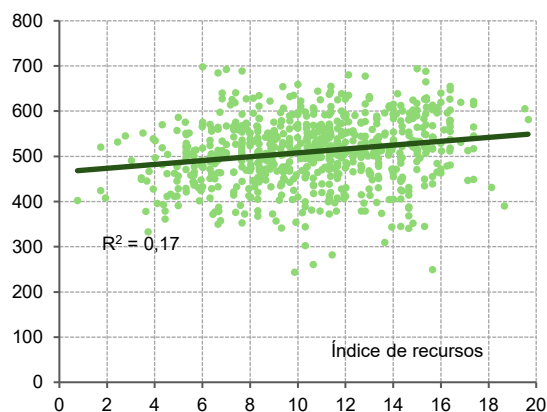
R1.1. Gráfico 4. Evolución del rendimiento en Matemáticas. TIMSS 2011, 2015, 2019, 2023



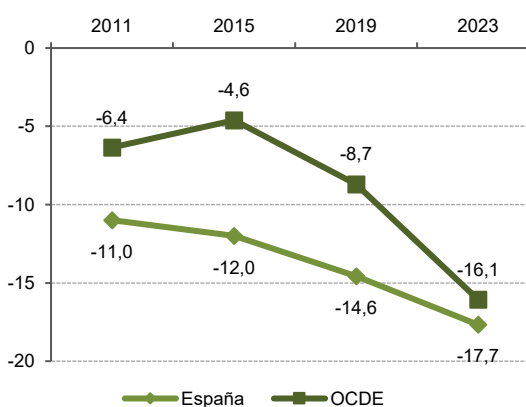
R1.1 Gráfico 5. Nivel de rendimiento en Matemáticas según Idoneidad. TIMSS 2023



R1.1. Gráfico 6. Relación entre el rendimiento en Matemáticas y los recursos educativos del hogar en España. TIMSS 2023



R1.1. Gráfico 7. Revolución de la diferencia de género (chicas-chicos) de rendimiento en matemáticas. TIMSS 2011, 2015, 2019 y 2023



R1. COMPETENCIAS BÁSICAS EN CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

R1.2. Competencia en Ciencias (TIMSS 2023)

Definición:

Resultados globales alcanzados en la competencia científica por el alumnado de cuarto curso de Educación Primaria en el estudio internacional TIMSS 2023.

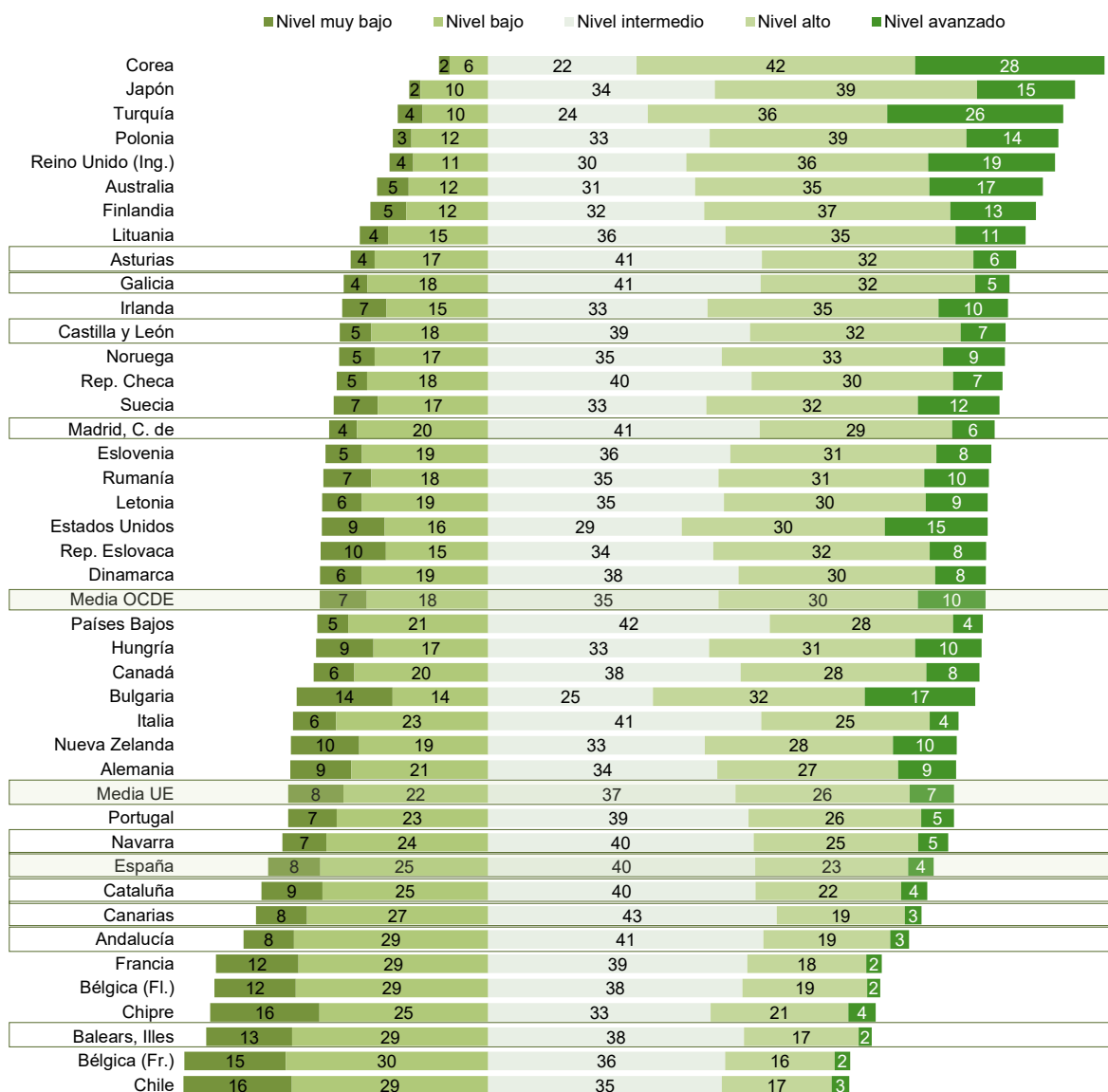
Contexto:

El Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias (TIMSS) es una prueba desarrollada cada cuatro años por la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA) que evalúa el conocimiento y las destrezas esenciales en Matemáticas y Ciencias del alumnado de cuarto año de escolarización de la CINE 1 (4.º de Educación Primaria), valorando tanto los dominios de contenido, que especifican el objeto que será evaluado, como los dominios cognitivos, que especifican los procesos de pensamiento. Asimismo, se realiza un estudio de contexto que permite analizar las situaciones socioeconómicas de las entidades que participan en relación con sus resultados. En esta edición, además, se ha añadido un módulo sobre el medioambiente y la conciencia medioambiental. En TIMSS 2023 han participado 59 países y en este análisis se presentan los resultados de aquellos que son miembros de la Unión Europea (UE) y/o la OCDE. España puede mostrar resultados de nueve comunidades autónomas que ampliaron su muestra de estudiantes para que fuese representativa.

Análisis:

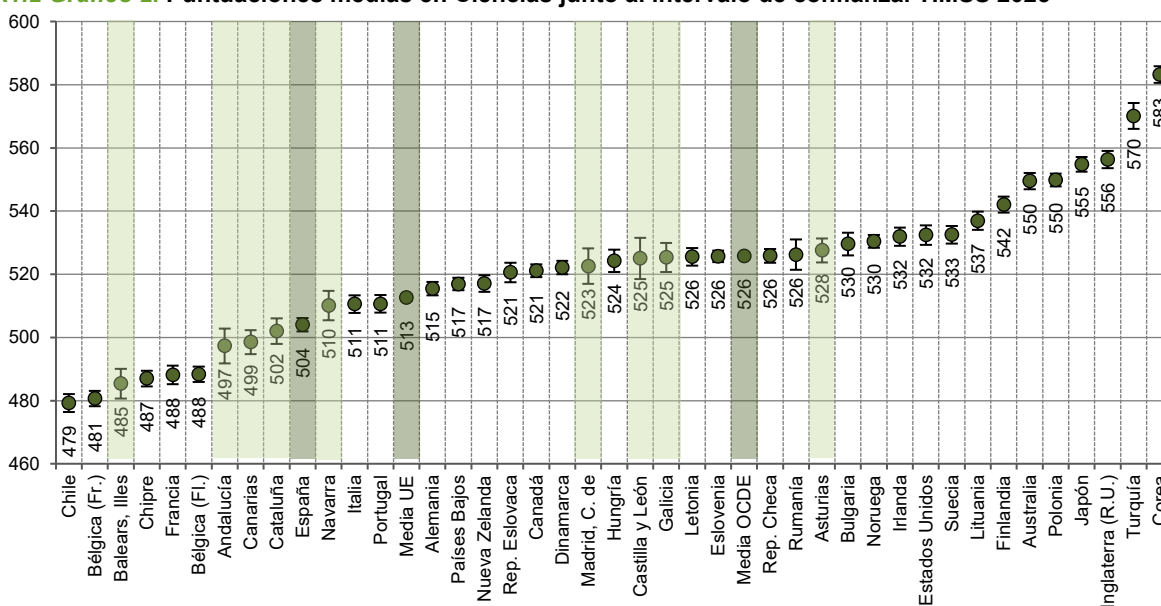
- La Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA), responsable de los estudios TIMSS y PIRLS, ha definido cuatro puntuaciones de referencia que permiten estructurar el rendimiento del alumnado en cinco niveles: muy bajo, bajo, intermedio, alto y avanzado. Una descripción más detallada de los conocimientos y destrezas asociados a cada nivel se encuentra disponible en el Anexo I.
- En el *Gráfico 1*, los países se presentan ordenados de menor a mayor según el porcentaje de alumnado situado en los **niveles inferiores al intermedio**. España, con un 33 %, supera tanto a la media de la OCDE (25 %) como a la media de la UE (30 %). Se sitúa como el sexto país entre los analizados con mayor proporción de alumnado en los niveles bajo o muy bajo, aunque con un porcentaje inferior al de países como las Comunidades Flamenca y Francesa de Bélgica o Francia. En el extremo opuesto, Corea, Japón y Turquía registran los porcentajes más bajos, todos por debajo del 14 %.
- La distribución del alumnado en España por **niveles de competencia** es la siguiente: un 8 % se sitúa en el nivel muy bajo, un 25 % en el nivel bajo, un 40 % en el nivel intermedio, un 23 % en el nivel alto y un 4 % en el nivel avanzado.
- A **nivel autonómico**, se observan diferencias relevantes. Las comunidades con menor proporción de alumnado en los niveles inferiores al intermedio son el Principado de Asturias (21 %), Galicia (22 %) y Castilla y León (22 %). En contraste, las mayores concentraciones de alumnado en los niveles muy bajo y bajo se registran en Illes Balears (42 %), Andalucía (37 %) y Canarias (35 %).
- En cuanto al alumnado que alcanza los **niveles alto o avanzado**, **España presenta un 27 %** del total. Castilla y León y Principado de Asturias destacan con el mayor porcentaje (38 %), seguidas de Galicia (37 %) y Comunidad de Madrid (35 %). Por el contrario, Illes Balears registra la proporción más baja en estos niveles (19 %).
- El **rendimiento medio global en Ciencias del alumnado en España es de 504 puntos**, una puntuación inferior a la media de la OCDE (526 puntos) y de la UE (513 puntos). España es el sexto país de los 32 analizados con la puntuación media más baja en Ciencias (*Gráfico 2*). Los países con mejor desempeño son **Corea** (583 puntos), **Turquía** (570 puntos), **Inglaterra (RU)** (556 puntos) y **Japón** (555 puntos).
- **Las puntuaciones medias de las comunidades autónomas que participaron con muestra ampliada muestran una alta variabilidad**, con valores que oscilan entre los 485 puntos de Illes Balears y los 528 puntos de Principado de Asturias. Las comunidades cuyas puntuaciones no difieren significativamente de la media OCDE son Principado de Asturias, Galicia, Castilla y León y Comunidad de Madrid. Además, todas ellas tienen un rendimiento significativamente superior al de la media UE.

R1.2 Gráfico 1. Niveles de rendimiento en Ciencias. TIMSS 2023 (porcentajes)



Nota: los países y regiones están ordenados por el porcentaje de alumnado con nivel bajo o muy bajo.

R1.2 Gráfico 2. Puntuaciones medias en Ciencias junto al intervalo de confianza. TIMSS 2023



Análisis (continuación):

- El *Gráfico 3* pone de manifiesto la estrecha relación entre las variables de contexto y los resultados obtenidos en la prueba. La información contextual del alumnado se recoge a través de cuestionarios cumplimentados por el propio alumnado, sus familias, el profesorado y los centros educativos.
- **En España, la diferencia en el rendimiento medio en Ciencias entre niños y niñas no es significativa** (505 frente a 503), mientras que en la media OCDE los niños obtienen una puntuación significativamente superior a la de las niñas, con una diferencia de 4 puntos.
- También se observa una diferencia significativa en función del origen del alumnado. **En España, el alumnado inmigrante obtiene una puntuación media 21 puntos inferior a la del alumnado nativo** (489 frente a 510). En el conjunto de países de la OCDE, esta diferencia es de 30 puntos (503 frente a 532), lo que indica una tendencia común según el origen.
- Una forma clásica de medir el nivel sociocultural de la familia es mediante el **número de libros en el hogar**. En España, el alumnado con más de 100 libros tiene un rendimiento de 22 puntos más que aquellos con menos de 26 libros en casa. En la media OCDE, la diferencia es de 30 puntos.
- Entre los factores contextuales, la disponibilidad de **recursos educativos en el hogar** es el que muestra una mayor incidencia en el rendimiento. En España, la diferencia entre el alumnado con muchos recursos y aquel con pocos recursos es de 103 puntos; en la media de la OCDE, esta diferencia asciende a 141 puntos.
- En la media OCDE, la **disponibilidad de una habitación propia y/o conexión a internet** se asocia con una ventaja media de 45 puntos respecto al alumnado que carece de estos medios. No obstante, en España se observa una tendencia atípica: el alumnado que dispone de ambos recursos obtiene, de media, un rendimiento inferior (hasta 16 puntos menos) que quienes no cuentan con ninguno.
- El **estatus socioeconómico** tiene un impacto significativo en el rendimiento: en España, la diferencia entre el alumnado socioeconómicamente favorecido y el desfavorecido es de 77 puntos, una brecha inferior a la observada en la media OCDE, donde alcanza los 101 puntos.
- El alumnado español cuya **edad corresponde al curso en el que está matriculado** obtiene, de media, 40 puntos más que aquel que ha repetido algún curso.
- Asimismo, el alumnado en cuyos **hogares al menos una persona ocupa un puesto de trabajo cualificado** obtiene 48 puntos más que quienes no tienen referentes laborales cualificados en su entorno familiar. Esta diferencia es de 57 puntos en la media OCDE.
- **El rendimiento en Ciencias aumenta a medida que se eleva el nivel educativo de las personas con las que convive el alumnado.** La diferencia de puntuación entre el alumnado que vive en un hogar con un nivel educativo universitario frente a uno con nivel de educación secundaria obligatoria es de 65 puntos en España y de 91 en la media OCDE.
- El *Gráfico 4* muestra la **evolución de la puntuación media en Ciencias** en las distintas ediciones del estudio TIMSS. España mantiene la tendencia descendente observada en el último ciclo, con una disminución de 7 puntos entre 2015 y 2023, lo que ha ampliado a 22 puntos la distancia respecto a la media OCDE en la edición de 2023.
- El nivel de rendimiento según la **idoneidad de la edad** se presenta en el *Gráfico 5*. Entre el alumnado cuya edad no corresponde con el curso en el que está matriculado, un 54 % se sitúa en los niveles bajo o muy bajo, frente a un 31 % entre quienes tienen la edad adecuada.
- El *Gráfico 6* ilustra el **impacto de los recursos educativos en el hogar sobre el rendimiento del alumnado en Ciencias** en España. El coeficiente de determinación (R^2) muestra que el 17 % de la variabilidad en los resultados se explica por el índice de recursos educativos en el hogar. Además, la relación es positiva: a mayor disponibilidad de recursos educativos, mayor puntuación en la prueba TIMSS.
- La edición de TIMSS 2023 ha incluido también una evaluación de la **conciencia medioambiental**. En este caso, el rendimiento de **España es de 510 puntos**, por debajo de la **media OCDE (525) y media UE (516)** (*Gráfico 7*). En la media OCDE, algo menos del 28 % del alumnado no alcanza el nivel intermedio, el 31 % en la media de la UE y el 32 % en España.

Especificaciones técnicas:

- La media OCDE es la media aritmética de las puntuaciones de los estados miembros de la OCDE participantes en TIMSS 2023, mientras que la media UE se calcula como la media ponderada de los países de la UE según el tamaño de la población objetivo de cada país.

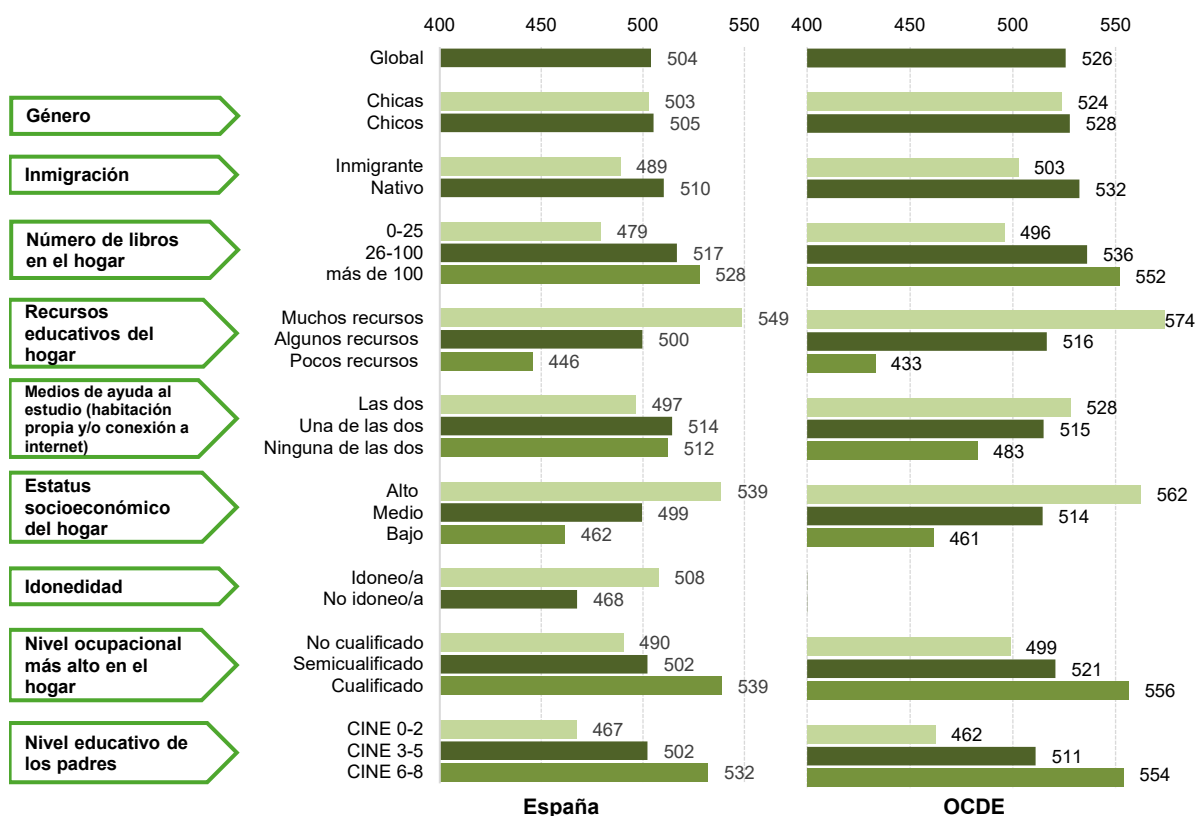
Fuentes:

- IEA. TIMSS 2023.

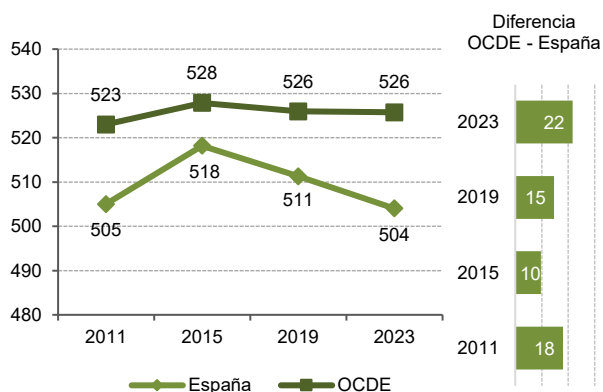
Referencias:

- [MEFD \(2024\). TIMSS 2023. Estudio internacional de tendencias en Matemáticas y Ciencias. Informe español](#)
- [INEE. TIMSS 2023](#)

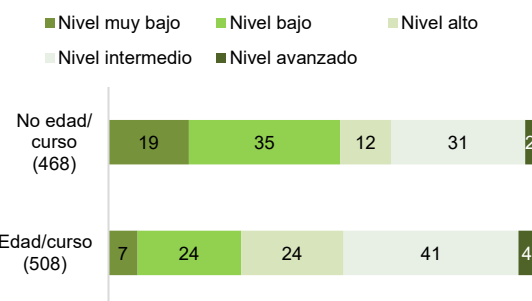
R1.2 Gráfico 3. Puntuaciones en Ciencias según diversas variables de contexto. TIMSS 2023



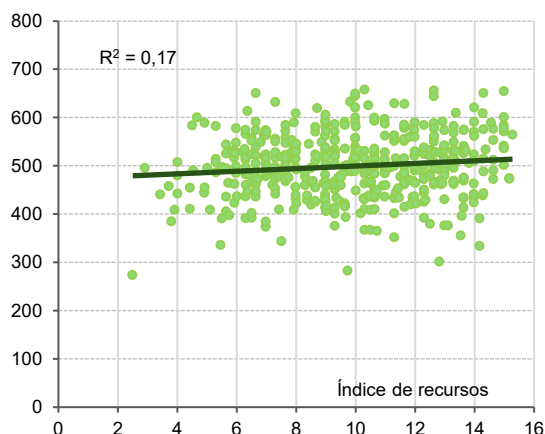
R1.2 Gráfico 4. Evolución del rendimiento en Ciencias. TIMSS 2011, 2015, 2019, 2023



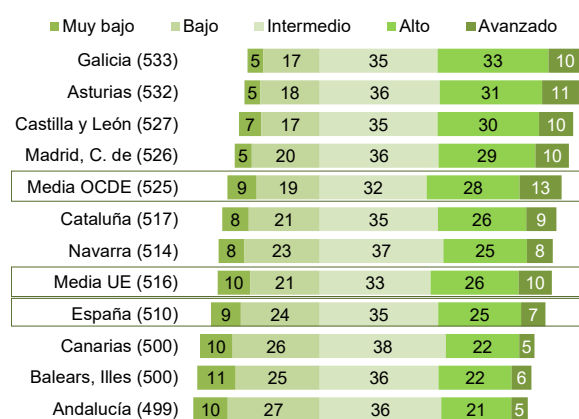
R1.2 Gráfico 5. Nivel de rendimiento en Ciencias según idoneidad. TIMSS 2023



R1.2 Gráfico 6. Relación entre el rendimiento en Ciencias y los recursos educativos del hogar en España. TIMSS 2023



R1.2 Gráfico 7. Puntuación y porcentaje de alumnado por niveles de rendimiento en conciencia medioambiental. TIMSS 2023



R2. COMPETENCIAS CLAVE A LOS 15 AÑOS DE EDAD

R2.1. Competencias clave a los 15 años en competencia financiera

Definición:

Puntuaciones alcanzadas en competencia financiera por jóvenes de 15 años en el estudio PISA 2022 y porcentaje de alumnado en cada uno de los niveles de rendimiento definidos.

Contexto:

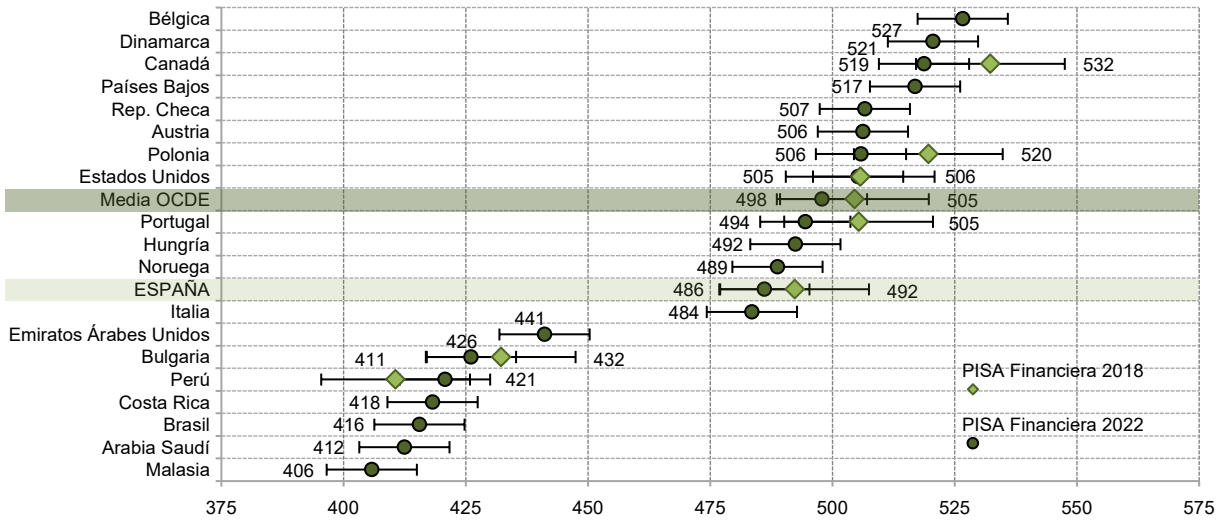
PISA (Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos) es un estudio internacional comparativo de la OCDE que trata de valorar hasta qué punto el alumnado es capaz de usar los conocimientos y destrezas que ha aprendido y practicado en los centros educativos cuando se ve ante situaciones en las que esos conocimientos pueden resultar relevantes. En la edición de 2022, la competencia matemática fue la principal competencia evaluada, aunque se evaluaron también las competencias en comprensión lectora y científica. Así mismo, se incluyó un capítulo que analiza la incidencia de las medidas por COVID-19 y factores relevantes, como el bienestar del alumnado, la igualdad y las desigualdades, en relación con el rendimiento.

PISA define la competencia financiera como “el conocimiento y la comprensión de conceptos y riesgos financieros, las destrezas, la motivación y la confianza para aplicarlos con el fin de tomar decisiones eficaces en distintos contextos financieros, mejorar el bienestar financiero de los individuos y la sociedad, y permitir la participación activa en la vida económica”.

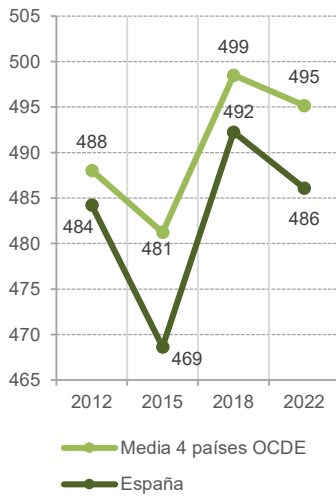
Análisis:

- El **Gráfico 1** representa la puntuación media de cada país en la competencia financiera junto con el correspondiente intervalo de confianza estimado a partir de su error típico, el cual, con una confianza del 95 %, incluye su media poblacional. **España, con 486 puntos, se encuentra por debajo de la media OCDE (498)**. Bélgica (527), Dinamarca (521) y Canadá (519) obtienen las puntuaciones más altas, frente a Malasia (406), Arabia Saudí (412) y Brasil (416) que tienen el rendimiento más bajo. El gráfico muestra igualmente las puntuaciones del año 2018 de aquellos países que también participaron en aquella edición.
- La evolución de los resultados de los 4 países (España, Estados Unidos, Italia y Polonia) que han participado desde 2012 aparece en el **Gráfico 2**. **El valor medio mejoró y superó en 2018 los valores de 2012 y 2015** y se redujo la diferencia de España con la media OCDE de estos 4 países. Sin embargo, entre los años 2018 y 2022 la media OCDE desciende 10 puntos y 6 puntos en España.
- Los niveles de rendimiento desempeñan un papel clave para interpretar y valorar los resultados del alumnado (**Gráfico 3**). En el conjunto de los países de la OCDE, **el 17,9 % del alumnado se encuentra en los niveles más bajos** de la competencia financiera (niveles <1 y 1). En España, la proporción es similar, ya que un 17,1 % del alumnado no alcanza el nivel 2. Los países con una proporción menor en estos niveles son Dinamarca (10,9 %) y Bélgica (12,0 %), mientras que Arabia Saudí (45,4 %) y Malasia (47,5 %) presentan las mayores proporciones. La descripción de los niveles de rendimiento se puede ver en el Anexo II.
- **El porcentaje de estudiantes en el nivel superior para España (4,7 %) queda 5,9 puntos por debajo de la media OCDE (10,6 %)**. Los países con mayor proporción en el nivel 5 son Países Bajos (18,5 %), Bélgica (16,5 %) y Canadá (14,8 %).
- En el **Gráfico 4** se **comparan los niveles de rendimiento en 2018 y 2022**. Se observa que ha aumentado el porcentaje de alumnado en niveles bajos en España y en el conjunto de la OCDE.
- La diferencia entre las puntuaciones alcanzadas entre los percentiles 10 y 90 es una medida de la dispersión de los datos que aporta información sobre la variabilidad de los resultados dentro de cada país. En el **Gráfico 5** se hace una comparativa. Para la media OCDE esta diferencia es de 256 puntos. **España, con 228 puntos, se encuentra dentro del grupo de países con menor variabilidad**. Las mayores diferencias se presentan en Bulgaria y Noruega (por encima de 275 puntos), mientras que **Arabia Saudí (211 puntos) y España** se obtienen las menores diferencias.
- Por encima de la media de resultados y con variabilidad baja destacan Dinamarca y Polonia. Por el contrario, Bulgaria y Brasil se encuentran por debajo de la media de resultados y con mayor variabilidad. España forma parte del grupo de países con rendimiento menor que la media OCDE, pero con una variabilidad significativamente por debajo.

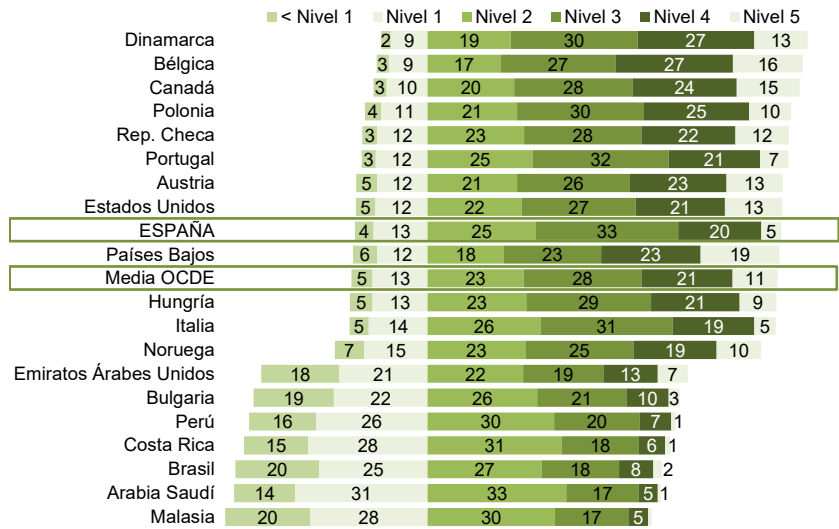
R2.1. Gráfico 1. Puntuaciones medias en la escala de competencia financiera. PISA 2018 y 2022



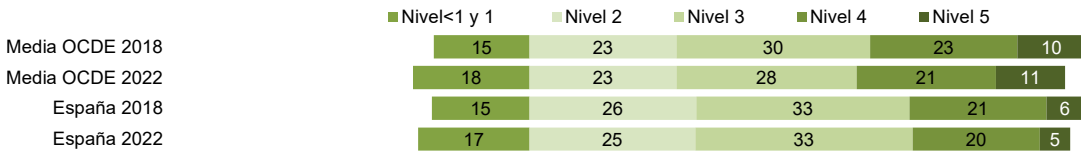
R2.1. Gráfico 2. Evolución del rendimiento. PISA Financiera 2012 - 2022



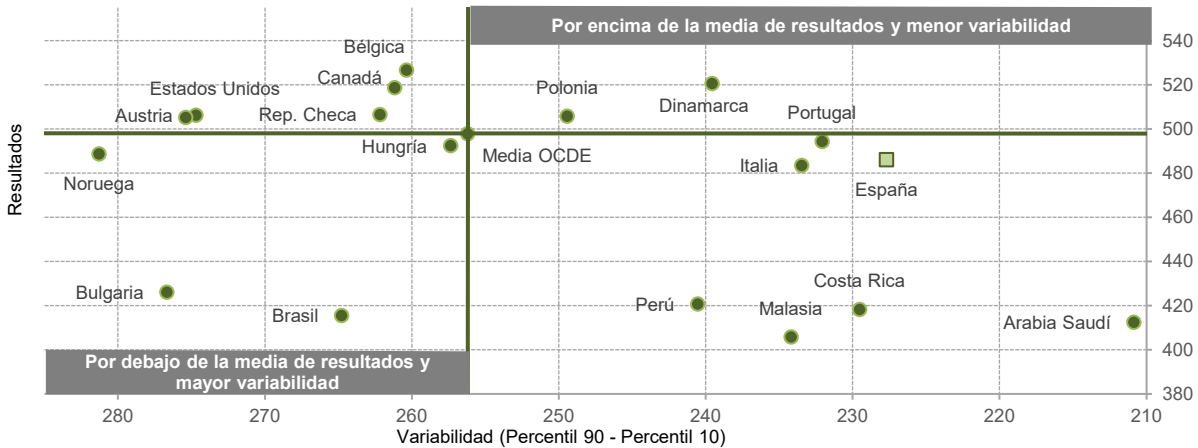
R2.1. Gráfico 3. Niveles de rendimiento en competencia financiera. PISA 2022 (porcentajes)



R2.1. Gráfico 4. Comparativa niveles de rendimiento de España y media OCDE. PISA 2018 y 2022



R2.1. Gráfico 5. Distribución de los países participantes según la puntuación media obtenida en la competencia financiera y nivel de dispersión de los resultados. PISA 2022



Análisis (continuación):

- Los resultados sobre competencia financiera descritos anteriormente pueden estar determinados por diferentes **factores: personales, sociales, económicos o demográficos** y pueden analizarse en un contexto determinado para obtener una visión más precisa. PISA ha obtenido información del contexto a través de cuestionarios que completan estudiantes, centros, docentes y familias. En los *Gráficos 6 y 7* se presentan algunos de estos factores considerados por PISA.
- En el conjunto de países de la OCDE, las alumnas obtienen una puntuación media en la competencia financiera 6 puntos inferior a la de los alumnos. **España no muestra diferencia entre puntuaciones respecto al género del alumnado.**
- Las puntuaciones medias también se ven afectadas por el **origen del alumnado o de su familia**. PISA distingue entre alumnado o familias originarias del país y alumnado o familias de origen inmigrante. La diferencia en la competencia financiera entre estos dos tipos de alumnos es de 30 puntos en España y de 30 puntos para la media de la OCDE. Aunque esta **diferencia siempre es a favor de las familias originarias del país, se ha reducido respecto al año 2018 en la media de países de la OCDE**, donde era de 33 puntos. En España aumenta 1 punto esta diferencia.
- **El grado de equidad** se puede medir atendiendo a los resultados entre el alumnado en ambientes socioeconómicamente desfavorecidos y favorecidos (primer y último cuartil del índice socioeconómico y cultural ISEC). En **España esa diferencia es de 73 puntos**, inferior a la de la media de la OCDE, de 87 puntos. Esta diferencia **ha aumentado respecto** de los valores de **2018**, que era de 63 puntos para España y de 77 puntos para la media de la OCDE.
- En el *Gráfico 7* aparece una comparativa de cuestiones sobre aspectos financieros en España y en la media de los países de la OCDE. Más del 60 % del alumnado **habla con su familia sobre la manera de usar su paga**, en España (68,5 %) y en la OCDE (71,1 %). El porcentaje de **alumnado que habla con su familia sobre el presupuesto familiar** **desciende** para España (57,4 %) y para la OCDE (56,4 %). Sin embargo, **los porcentajes aumentan cuando el alumnado habla sobre los gastos propios con la familia**, siendo en España el 70,0 % y para la media de la OCDE el 75,6 % del alumnado.
- **La autonomía financiera y el control del dinero por el alumnado se relaciona con mejores resultados de la prueba PISA.** En ese sentido, el 78,0 % de los estudiantes españoles afirma que puede decidir cómo gastar su dinero y el 77,7 % tienen que consultar a sus padres cuando las cantidades son grandes (83,0 % y 69,9 % en la media de la OCDE, respectivamente). **El alumnado que tiene que pedir permiso antes de gastar dinero por su propia cuenta obtiene una puntuación inferior** a la de quienes no tienen que hacerlo. El porcentaje de estos estudiantes (49,8 %) es mayor en España que en la media de la OCDE (32,9 %).
- El alumnado español **afirma tener cuenta bancaria en menor proporción** que la media de los países que conforman la OCDE, el 46,9 % frente al 63,3 %. Se observa la misma tendencia **entre quienes afirman tener una tarjeta de crédito**, el 23,8 % en España frente al 62,4 % en la OCDE. Los resultados son más similares al **realizar compras online**, ya que el 84,9 % del alumnado en España afirma que lleva a cabo esta actividad al menos una vez al mes, y en la OCDE el 86,2 %.
- La **fuentes de ingresos** más común entre las personas jóvenes es **por regalos de amistades o familiares**. Perciben ingresos de esta manera el **85,7 % en España y el 85,8 % de media en la OCDE**. El porcentaje de alumnado que informa recibir una **asignación por hacer tareas domésticas** es similar en España y en la OCDE, (30,3 % y 37,3 %, respectivamente), así como a la hora de **trabajar en un negocio familiar** (22,7 % en España y 26,0 % en la OCDE).
- PISA Financiera mide el **estatus socioeconómico y cultural a través del índice ISEC**. La influencia del ISEC en el rendimiento en competencia financiera se muestra en la primera figura del *Gráfico 8*. **España, con un incremento por aumento de una décima en el ISEC de 2,7 puntos, es uno de los países de la OCDE con menor influencia.** Además, se analiza el rendimiento medio una vez descontado el ISEC. Los mayores aumentos se dan en Perú, Brasil y Malasia. **España obtiene el rendimiento esperado para su nivel socioeconómico.**

Especificaciones técnicas:

- Los resultados de competencia financiera que se presentan se basan en la escala de rendimiento que PISA elaboró para el estudio del año 2012, con una media de 500 y una desviación típica de 100, y que se ha mantenido en los siguientes ciclos de evaluación. La "Media OCDE" está referida a las puntuaciones medias de países de la OCDE participantes sin ponderar.
- En esta edición, todas las pruebas cognitivas y cuestionarios de contexto se han realizado en formato digital.

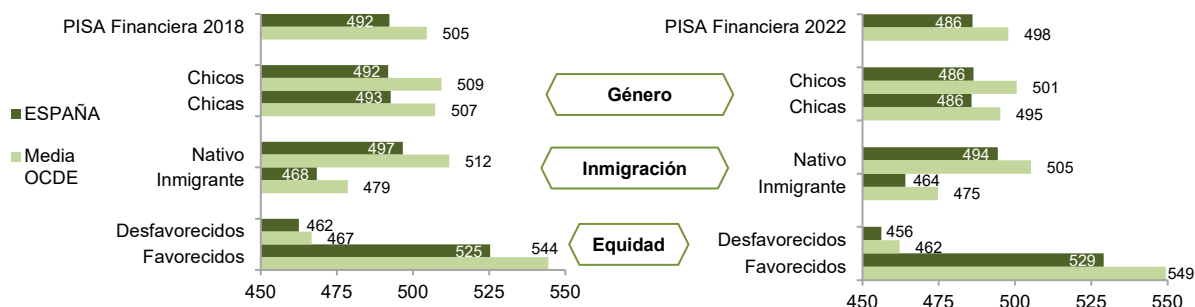
Fuentes:

- OCDE. PISA 2022

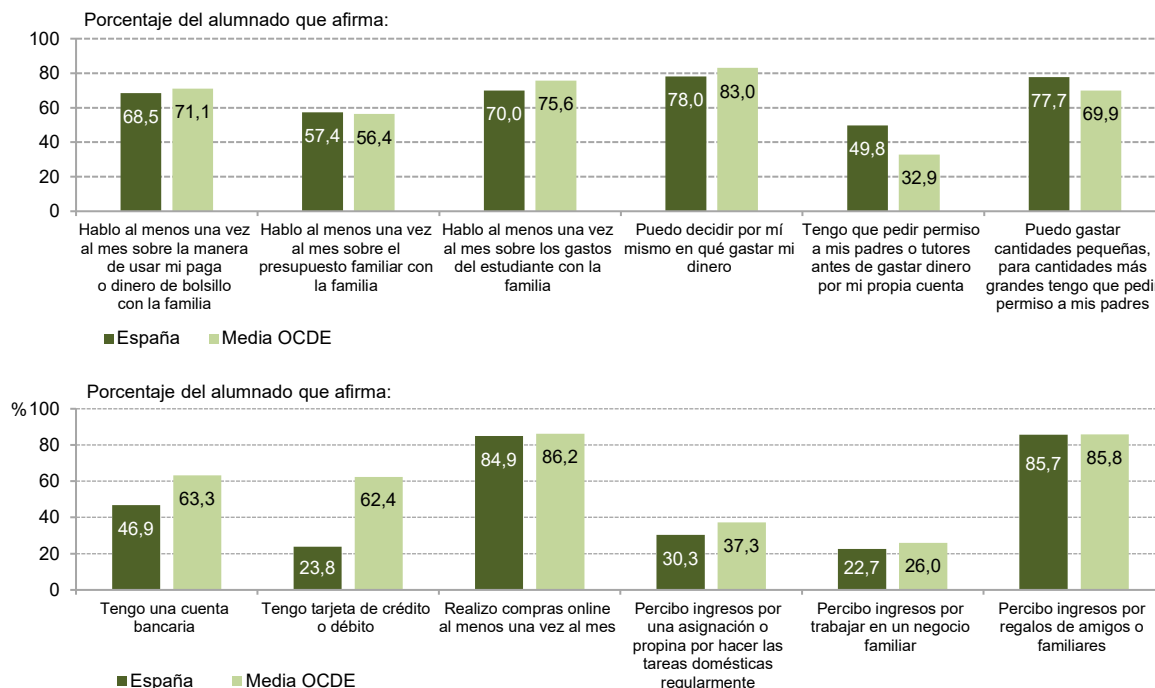
Referencias:

- [MEFD \(2023\). PISA 2022. Competencia financiera. Informe español](#)
- [OECD \(2022\). PISA database](#)

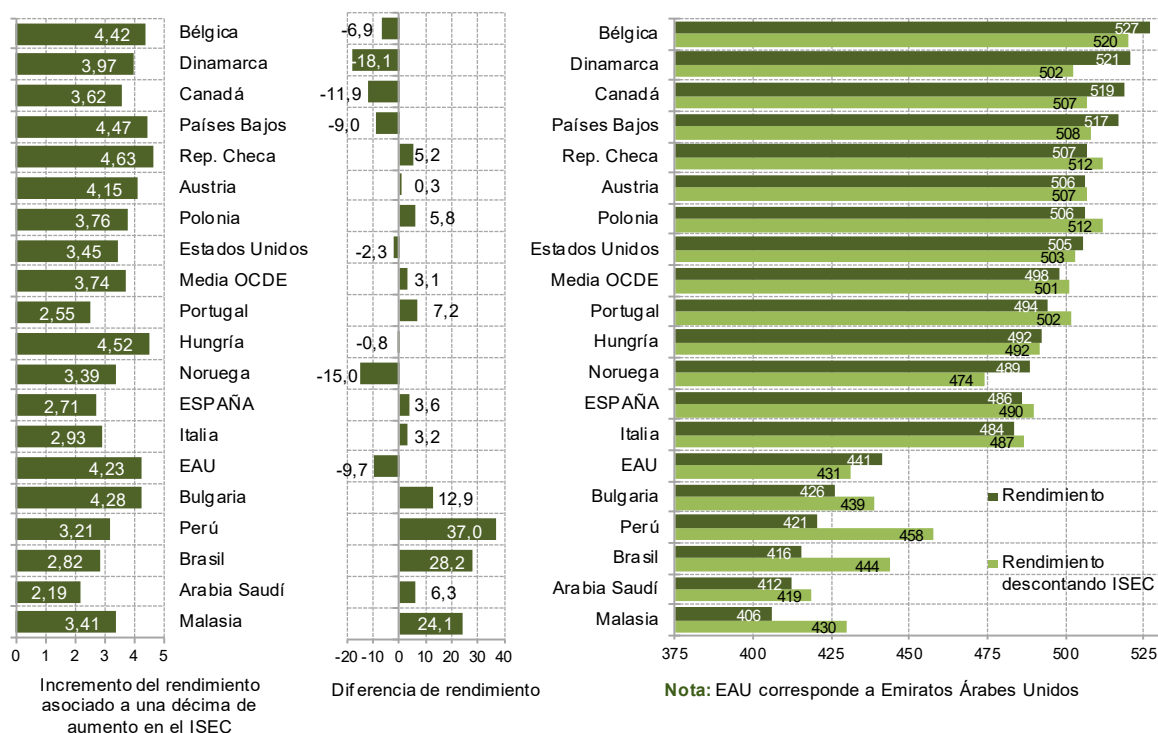
R2.1. Gráfico 6. Rendimiento medio de los alumnos de 15 años en competencia financiera según variables sociodemográficas y económicas. PISA 2018 y 2022



R2.1. Gráfico 7. Comparativa sobre aspectos financieros en España y media OCDE. PISA 2022



R2.1. Gráfico 8. Puntuación media en competencia financiera en función del ISEC. PISA 2022



R3. IDONEIDAD EN LA EDAD DEL ALUMNADO

R3.1. Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria

Definición:

Porcentaje de alumnado que se encuentra matriculado en el curso teórico correspondiente a su edad.

Contexto:

La tasa de idoneidad es una medida importante de los resultados del sistema educativo, ya que muestra el alumnado que realiza el curso que corresponde a su edad. Para el seguimiento de este indicador se han elegido cinco edades teóricas: 8 y 10 años, que corresponden a tercer y quinto cursos de Educación Primaria, y 12, 14 y 15 años, relacionadas con primero, tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, estando la edad de 15 años también relacionada con el inicio de la FP Grado Básico.

Análisis:

- **Las tasas de idoneidad del alumnado descienden a medida que se incrementa la edad.** En España, en el curso 2022-23, el 94,3 % del alumnado de 8 años está matriculado en tercero de Educación Primaria, curso teórico de esta edad, y a los 10 años la tasa de alumnado en quinto de esta etapa es del 91,7 %. En cuanto a las edades que se corresponderían con la etapa educativa de Educación Secundaria Obligatoria, un 88,4 % del alumnado de 12 años cursa primero de esta etapa educativa; un 78,1 % del alumnado de 14 años, tercero, y un 75,4 % del alumnado de 15 años está matriculado en cuarto o han iniciado FP Grado Básico.
- **Por comunidades autónomas,** las tasas de idoneidad a los 12 años, cuando teóricamente se accede a la Educación Secundaria Obligatoria tras finalizar la Educación Primaria, son más elevadas en Cataluña (95,3 %), Principado de Asturias (91,3 %), Cantabria (89,5 %), Galicia (89,4 %) y Canarias (89,3 %). **A los 15 años, cuando teóricamente se alcanza el cuarto y último curso de Educación Secundaria Obligatoria** o se inicia la FP Grado Básico, la situación es muy similar, las tasas más altas se dan en Cataluña (88,7 %), País Vasco (80,0 %), Principado de Asturias (78,9 %), Galicia (78,1 %) y Cantabria (77,2 %).
- **A los 15 años y entre el curso 2012-13 y 2022-23 en España ha aumentado la tasa de idoneidad en 12,9 puntos porcentuales.** Las comunidades autónomas de Extremadura, Illes Balears, Galicia, Cataluña y la ciudad autónoma de Ceuta han sido las que han experimentado un mayor incremento en esta, por encima de 15 puntos porcentuales. El menor incremento se produce en las comunidades de País Vasco, Comunidad Foral de Navarra y Comunidad de Madrid, aunque partían de una tasa de idoneidad en el curso 2012-13 significativamente más alta que la media.
- **Entre 2012-13 y 2022-23, las mayores variaciones en las tasas de idoneidad se producen a los 14 y 15 años** con 7,6 y 12,9 puntos porcentuales, respectivamente, de mejora en la década. Por sexo, durante este periodo, los hombres han reducido ligeramente su distancia a las tasas de las mujeres, habiendo crecido 4,8 puntos a los 12 años (3,1 las mujeres), 8,3 puntos a los 14 años (6,8 las mujeres) y 14,5 puntos a los 15 años (11,4 las mujeres).
- **Las mujeres presentan tasas de idoneidad superiores a los hombres, aumentando la diferencia con la edad.** Concretamente, para el curso 2022-23, a los 8 años la diferencia se sitúa en 1,4 puntos porcentuales, a los 10 años en 2,0 puntos, a los 12 años en 3,1 puntos, a los 14 años en 6,9 puntos y a los 15 años la diferencia es de 6,4 puntos.

Especificaciones técnicas:

- La tasa de idoneidad muestra el alumnado que progresa adecuadamente durante la escolaridad obligatoria, de forma que realiza el curso teórico correspondiente a su edad. Se estudia para las edades que marcan el inicio de los ciclos segundo y tercero de la Educación Primaria (8 y 10 años), para la edad teórica de comienzo de la ESO (12 años) y para las asociadas a los dos últimos cursos de esta etapa (14 y 15 años), estando la edad de 15 años también asociada al inicio de la FP Grado Básico.
- Los cálculos de diferencias se realizan con todos sus decimales, con lo que puede no coincidir con la diferencia de las cifras con un decimal que se presentan en las tablas y gráficos.

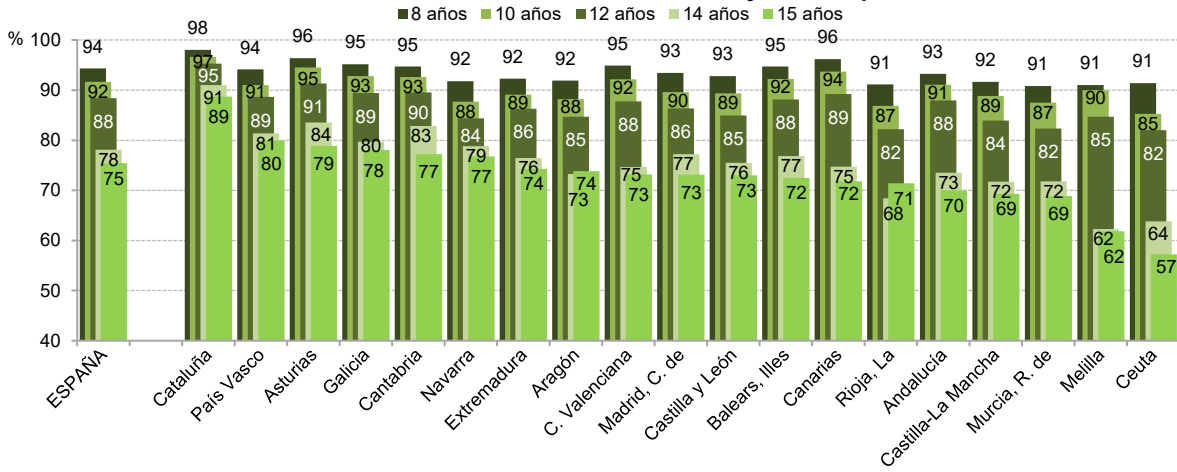
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Referencias:

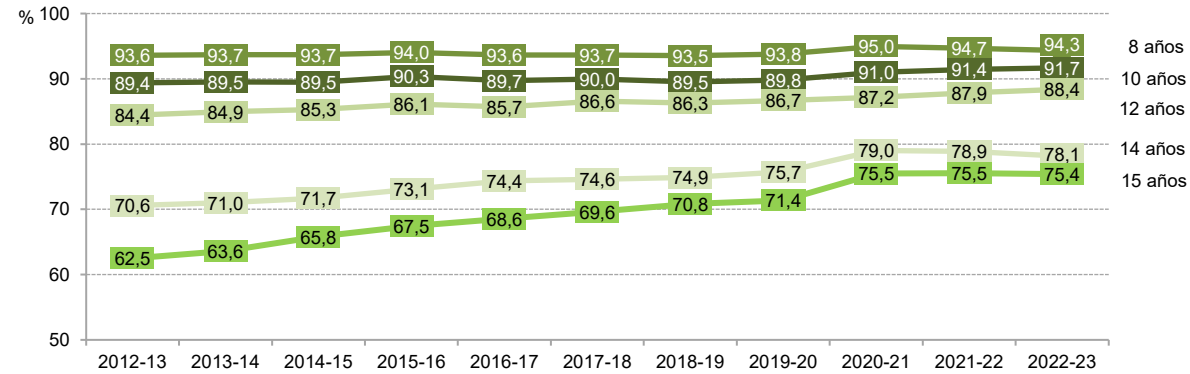
- [Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFD](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)

R3.1. Gráfico 1. Tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años por comunidad autónoma. Curso 2022-23

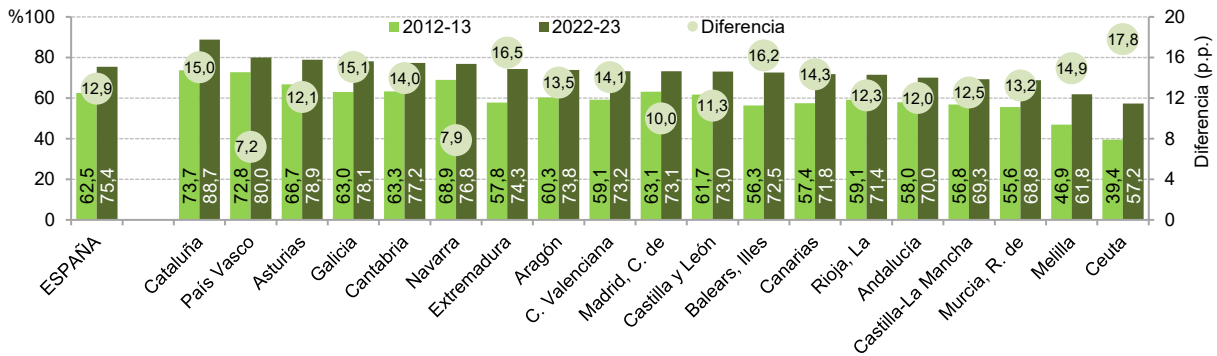


Nota: las comunidades autónomas están en orden decreciente según la tasa de idoneidad a la edad de 15 años.

R3.1. Gráfico 2. Evolución de las tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años entre los cursos 2012-13 y 2022-23

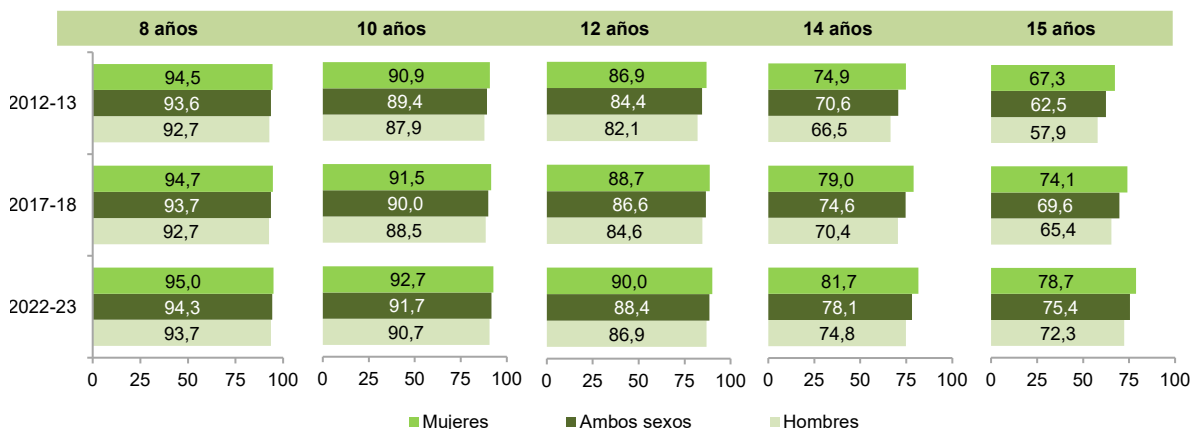


R3.1. Gráfico 3. Evolución de las tasas de idoneidad en la edad de 15 años por comunidad autónoma entre los cursos 2012-13 y 2022-23



Nota: las comunidades autónomas están en orden decreciente según la tasa de idoneidad a la edad de 15 años en el curso 2022-23.

R3.1. Gráfico 4. Evolución de las tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años según el sexo. Cursos 2012-13, 2017-18 y 2022-23



R3. IDONEIDAD EN LA EDAD DEL ALUMNADO

R3.2. Alumnado repetidor

Definición:

Porcentaje de alumnado que repite curso en educación obligatoria. El porcentaje de alumnado repetidor se calcula para cada curso de enseñanza relacionando porcentualmente su alumnado repetidor con su matrícula del año académico anterior.

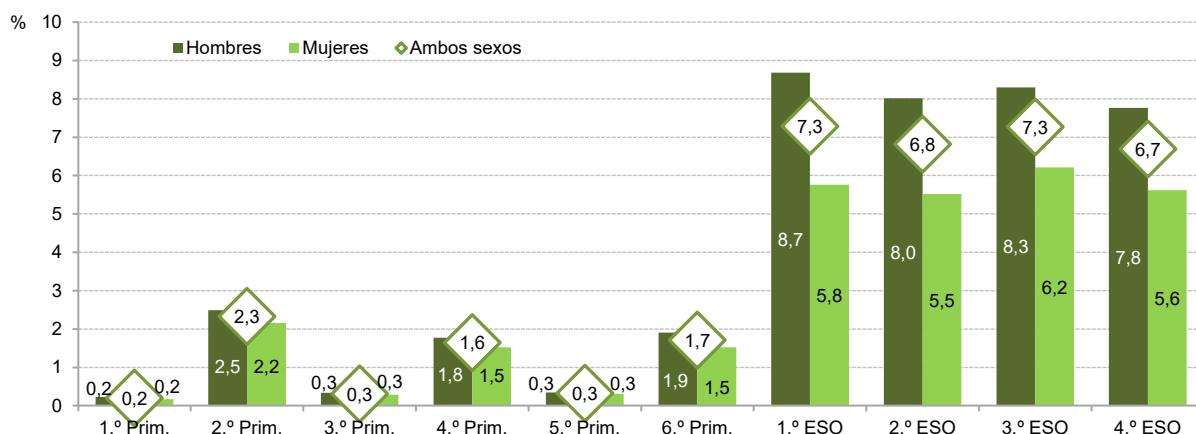
Contexto:

El alumnado que no alcanza el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes puede permanecer un año más en un curso para favorecer su desarrollo, de acuerdo con la legislación vigente en el curso 2021-22. Durante la enseñanza obligatoria se podrá repetir curso un máximo de dos veces. En Educación Primaria, con carácter excepcional, se podrá repetir curso al haber finalizado un ciclo y solo una vez durante toda la etapa. En Educación Secundaria Obligatoria, el equipo docente podrá proponer la permanencia de un alumno en cada curso si no lo ha repetido con anterioridad y no ha agotado el máximo de repeticiones permitidas a lo largo de la enseñanza básica. Se podrá repetir dos cursos diferentes en educación secundaria si el alumno no ha repetido durante la Educación Primaria. De forma excepcional, se podrá permanecer un año más en 4.º de ESO, aunque se hayan agotado las dos permanencias, siempre que el equipo docente considere que esta medida favorece la adquisición de las competencias clave establecidas para la etapa. Los niveles de promoción dentro de cada enseñanza determinan el grado de repetición en el siguiente curso escolar.

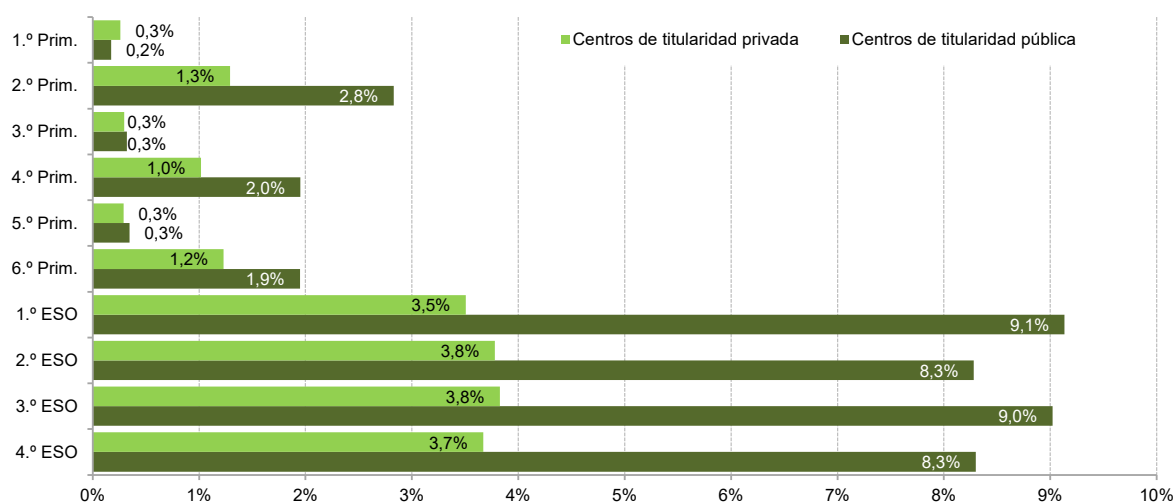
Análisis:

- En el curso 2022-23, el porcentaje de alumnado repetidor se situó en el 1,1 % en Educación Primaria y en el 7,0 % en Educación Secundaria Obligatoria (ESO), **lo que representa un descenso respecto al curso anterior, en el que las tasas fueron del 2,1 % y del 7,6 %, respectivamente. Estas variaciones suponen una reducción de 1,0 puntos porcentuales (p.p.) en Primaria y de 0,5 p.p. en ESO.**
- **En Educación Primaria**, el porcentaje más alto de alumnado repetidor se da en el segundo curso (2,3 %), seguido de sexto curso (1,7 %) y del cuarto curso (1,6 %), con un porcentaje global del 1,1 %.
- **En Educación Secundaria Obligatoria**, el primer y tercer curso tienen el mayor porcentaje (7,3 %). Los restantes cursos presentan tasas algo menores: segundo curso, un 6,8 %, y cuarto curso, un 6,7 %.
- **Los porcentajes de repetición de curso son mayores entre los chicos que entre las chicas durante toda la educación obligatoria**, produciéndose la mayor diferencia, de 2,9 p.p., en primero de la ESO, aunque hay que tener en cuenta que, tal y como se ha mencionado, en estos cursos se dan los porcentajes más elevados de repetición.
- **El alumnado de los centros de titularidad pública tiene un porcentaje más elevado de repetición en todos los cursos que el de los centros de titularidad privada.** El alumnado repetidor en los centros públicos es, al menos, el doble que en los centros privados para los cursos segundo y cuarto de Educación Primaria y para todos los cursos de ESO.
- **En Educación Primaria**, en los centros públicos el porcentaje de repetidores varía entre el 2,8 % en segundo curso y el 0,2 % en primer curso, y en los centros privados entre el 1,3 % en segundo curso y el 0,3 % en quinto, tercer y primer curso.
- **En Educación Secundaria Obligatoria**, el porcentaje de repetidores para los centros públicos se encuentra entre el 9,1 % en primer curso de la ESO y el 8,3 % en cuarto y segundo de la ESO, y en los centros privados entre el 3,8 % en tercero y segundo y el 3,5 % en primero.
- **Por comunidad autónoma, en Educación Primaria los porcentajes más reducidos corresponden a Cataluña (0,4 %), Principado de Asturias (0,6 %), Illes Balears y Galicia (ambas con 0,7 %); y los más elevados a Castilla-La Mancha (2,8 %), Región de Murcia (2,5 %), la ciudad autónoma de Ceuta (2,3 %), Castilla y León (2,2 %), la ciudad autónoma de Melilla y Aragón (ambas con 1,6%).**
- **En ESO**, las comunidades que presentan los porcentajes más reducidos son Cataluña (2,7 %), Principado de Asturias (4,7 %), País Vasco (5,0 %) y Cantabria (5,2 %), y los más elevados, las ciudades autónomas de Ceuta (13,0 %) y de Melilla (12,9 %), Región de Murcia y Castilla-La Mancha (ambas con 9,3 %).

R3.2. Gráfico 1. Porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria por sexo. Curso 2022-23



R3.2. Gráfico 2. Porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria por titularidad del centro. Curso 2022-23



R3.2. Tabla 3. Tasa de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria por comunidad autónoma. Curso 2022-23

	EDUCACIÓN PRIMARIA							EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
	1.º curso	2.º curso	3.º curso	4.º curso	5.º curso	6.º curso	Todos los cursos	1.º curso	2.º curso	3.º curso	4.º curso	Todos los cursos
España	0,2	2,3	0,3	1,6	0,3	1,7	1,1	7,3	6,8	7,3	6,7	7,0
Andalucía	0,1	3,0	0,0	1,7	0,0	1,6	1,1	10,5	9,5	9,2	7,5	9,2
Aragón	0,1	3,1	0,5	2,6	0,7	2,4	1,6	5,7	7,2	4,6	6,1	5,9
Asturias	0,0	1,4	0,0	1,0	0,0	1,0	0,6	5,0	4,6	4,7	4,6	4,7
Balears, Illes	0,0	1,7	0,0	0,9	0,0	1,3	0,7	6,7	7,3	8,0	6,4	7,1
Canarias	0,3	1,9	0,3	1,5	0,3	1,8	1,0	7,4	6,3	6,7	6,7	6,8
Cantabria	0,0	2,5	0,0	1,5	0,1	1,3	0,9	4,2	4,0	8,2	4,4	5,2
Castilla y León	0,5	3,2	1,2	3,1	1,5	3,7	2,2	8,1	6,1	7,1	6,4	6,9
Castilla-La Mancha	1,1	4,1	1,8	3,6	2,0	4,3	2,8	10,4	7,5	9,8	9,4	9,3
Cataluña	0,3	0,6	0,3	0,3	0,2	0,3	0,4	1,5	2,1	2,9	4,6	2,7
C. Valenciana	0,0	2,5	0,1	1,6	0,0	1,7	1,0	9,2	9,3	9,6	8,2	9,1
Extremadura	0,1	2,4	0,3	1,9	0,3	1,6	1,1	7,1	5,3	7,8	6,2	6,6
Galicia	0,0	1,8	0,0	1,1	0,0	1,2	0,7	7,1	6,1	7,2	5,7	6,5
Madrid, C. de	0,0	2,2	0,1	1,8	0,1	1,8	1,0	7,2	7,2	8,0	7,5	7,5
Murcia, R. de	0,8	3,6	1,5	3,2	1,5	4,3	2,5	9,8	8,6	9,3	9,7	9,3
Navarra	0,1	2,3	0,1	1,1	0,1	1,0	0,8	5,5	5,4	6,5	5,0	5,6
País Vasco	0,0	3,0	0,1	1,8	0,1	1,4	1,1	5,6	5,6	5,3	3,3	5,0
Rioja, La	0,1	2,8	0,1	2,2	0,1	1,7	1,2	10,6	7,6	6,7	7,0	8,1
Ceuta	0,1	4,2	0,7	3,9	1,3	3,3	2,3	11,7	11,0	16,1	14,3	13,0
Melilla	0,3	2,1	0,7	3,0	0,9	2,7	1,6	12,6	12,3	14,8	12,2	12,9

Análisis (continuación):

- El análisis de la evolución de la **tasa de alumnado repetidor en Educación Primaria** durante la última década muestra un descenso sostenido hasta el curso 2014-15, cuando la tasa se situó en el 2,2 % para el conjunto de la etapa. **En el curso 2015-16 se produjo un incremento hasta el 3,0 %**, coincidiendo con la implantación de la LOMCE, que introdujo la posibilidad de repetir curso en cualquiera de los cursos, y no solo al final de cada ciclo. A partir de entonces, la tasa retoma una tendencia descendente, con una **reducción especialmente destacada en el curso 2020-21** (1,2 %), influida por las medidas excepcionales adoptadas para la evaluación final del curso 2019-20. En el curso 2021-22 se recupera la tendencia previa y, finalmente, **en el curso 2022-23 se alcanza un nuevo mínimo histórico del 1,1 %**, en el contexto de la implantación de los nuevos criterios de evaluación establecidos por la LOMLOE a partir del curso 2021-22.
- En los cuatro cursos de **Educación Secundaria Obligatoria**, la tasa de alumnado repetidor ha mostrado una tendencia descendente desde el inicio de la última década. Se observa una disminución algo más acusada en el curso 2016-17, coincidiendo con la transición normativa de la LOE a la LOMCE, para retomar en el curso siguiente la tendencia previa hasta 2019-20. En el curso 2020-21 se produjo una reducción excepcional, influida por las medidas adoptadas durante la pandemia. En el conjunto del período analizado, **la tasa de repetición en ESO ha pasado del 11,8 % en el curso 2012-13 al 7,0 % en 2022-23, lo que supone una reducción de 4,7 puntos porcentuales**.
- Analizando la **evolución de la tasa de alumnado repetidor en Educación Primaria por comunidad autónoma** a lo largo de la última década, se observa un **descenso generalizado** en todas ellas. La ciudad autónoma de Ceuta registra la mayor reducción, con una disminución de 5,7 puntos porcentuales. Del mismo modo, **en el último quinquenio (2017-18 a 2022-23), todas las comunidades autónomas presentan descensos en la tasa de repetición**, destacando nuevamente la ciudad autónoma de Ceuta, con una reducción de 2,9 puntos porcentuales.
- Considerada la **tasa de alumnado repetidor en Educación Secundaria Obligatoria por comunidad autónoma**, se observan **descensos generalizados en la última década**. Destacan los descensos de Aragón, -7,9 puntos porcentuales (p.p.), Andalucía, -7,8 p.p., Illes Balears, -5,0 p.p. y Canarias, -4,8 p.p. Considerando solo el último quinquenio, destacan los descensos de Región de Murcia, -4,7 p.p., Cantabria, -3,8 p.p., Galicia, -3,6 p.p., y Canarias, -3,4 p.p. En 2022-23, los porcentajes más altos de alumnado repetidor se dan en las ciudades autónomas de Ceuta, 13,0 %, y de Melilla, 12,9 %.
- **Dentro de la Unión Europea, considerados los datos del curso 2021-22, los mayores porcentajes de alumnado repetidor en Educación Primaria** corresponden a Luxemburgo (3,6 %), Austria (3,4 %) y República Eslovaca (3,2 %), teniendo España en ese curso 2,1 %; los menores porcentajes aparecen en Croacia, Bulgaria y Finlandia (los tres países con 0,2 %), no alcanzando el 1 % hasta un total de doce países. En Educación Secundaria de primera etapa, **España (7,8 %) es el segundo país con mayor porcentaje** de alumnado repetidor, solo por detrás de Luxemburgo (9,7 %) y seguido de Grecia (4,0 %); y con los valores más reducidos están Irlanda (0,1 %), Finlandia (0,2 %) y Croacia (0,4 %), estando por debajo del 2 % un total de quince países.

Especificaciones técnicas:

- En el curso de referencia, en Educación Primaria solo se puede repetir una vez durante la etapa mientras que, en Educación Secundaria Obligatoria el alumno o alumna podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa. Excepcionalmente, un alumno o alumna podrá repetir una segunda vez en cuarto curso de ESO si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.
- En los datos de repetición del curso 2020-21, se ha de tener en cuenta la modificación de los criterios de promoción de curso en la evaluación final 2019-20 debido a la irrupción de la pandemia en marzo de 2020.
- En la categoría de centros de titularidad privada se han incluido los centros privados con enseñanza concertada y sin concertar.

Fuentes:

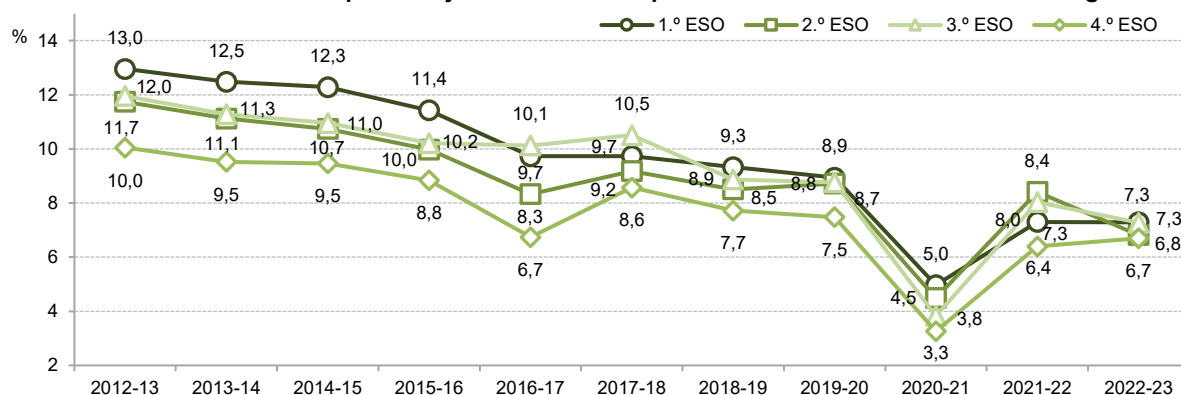
- Estadística las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
- Datos internacionales: OCDE (Cuestionario UOE).

Referencias:

- [Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFD](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)
- [OCDE Data Explorer](#)

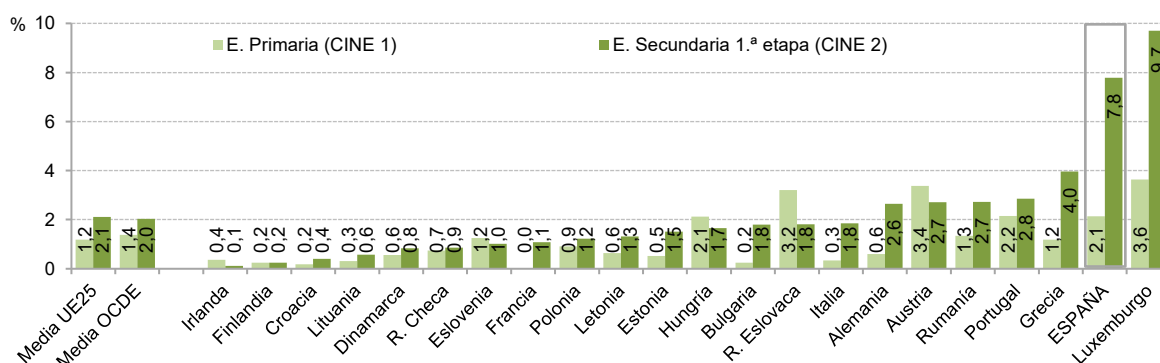
R3.2. Tabla 4. Evolución de la tasa de alumnado repetidor en Educación Primaria

	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
1.º Primaria				2,5	2,6	2,8	2,8	2,8	1,6	2,6	0,2
2.º Primaria	4,7	4,5	4,4	4,2	3,0	2,9	2,8	2,6	1,5	2,9	2,3
3.º Primaria				2,4	2,3	2,3	2,2	2,1	0,9	1,9	0,3
4.º Primaria	4,0	3,9	3,7	3,2	2,4	2,3	2,3	2,1	1,0	1,8	1,6
5.º Primaria				2,1	2,1	1,9	2,0	1,8	0,8	1,6	0,3
6.º Primaria	4,5	4,2	4,0	3,6	2,7	2,6	2,4	2,3	1,4	1,9	1,7
Todos los cursos	2,5	2,3	2,2	3,0	2,5	2,5	2,4	2,3	1,2	2,1	1,1

R4.2. Gráfico 5. Evolución del porcentaje de alumnado repetidor en Educación Secundaria Obligatoria**R3.2. Tabla 6. Variación de la tasa de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria según comunidad autónoma**

	EDUCACIÓN PRIMARIA						EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA					
	2012-13	2017-18	2021-22	2022-23	Variación 2017-18/2012-13	Variación 2022-23/2017-18	2012-13	2017-18	2021-22	2022-23	Variación 2017-18/2012-13	Variación 2022-23/2017-18
España	2,5	2,5	2,1	1,1	0,0	-1,4	11,8	9,5	7,6	7,0	-2,2	-2,5
Andalucía	2,5	2,4	2,4	1,1	-0,1	-1,3	17,0	11,5	10,5	9,2	-5,6	-2,2
Aragón	..	3,8	3,4	1,6	..	-2,2	13,8	8,9	8,0	5,9	-4,8	-3,0
Asturias	2,0	2,0	1,1	0,6	0,1	-1,4	8,5	7,2	5,7	4,7	-1,3	-2,5
Baleares, Illes	3,0	2,1	1,7	0,7	-0,9	-1,4	12,1	9,6	7,4	7,1	-2,5	-2,4
Canarias	2,8	2,2	1,2	1,0	-0,6	-1,2	11,6	10,1	6,4	6,8	-1,5	-3,4
Cantabria	1,8	2,1	1,9	0,9	0,2	-1,2	9,5	8,9	6,2	5,2	-0,5	-3,8
Castilla y León	4,3	3,4	3,2	2,2	-0,9	-1,1	11,5	9,2	7,7	6,9	-2,3	-2,2
Castilla-La Mancha	3,0	3,2	3,0	2,8	0,2	-0,4	13,7	12,2	10,5	9,3	-1,5	-2,9
Cataluña	1,0	0,9	0,6	0,4	-0,1	-0,5	6,7	5,2	2,7	2,7	-1,5	-2,5
C. Valenciana	2,4	2,6	1,5	1,0	0,2	-1,6	12,8	11,8	8,1	9,1	-1,0	-2,8
Extremadura	2,3	3,0	2,9	1,1	0,6	-1,8	10,9	9,2	7,4	6,6	-1,7	-2,5
Galicia	2,2	2,1	1,9	0,7	-0,1	-1,4	10,7	10,2	7,8	6,5	-0,5	-3,6
Madrid, C. de	2,3	3,0	2,7	1,0	0,7	-2,0	10,3	9,1	8,0	7,5	-1,2	-1,6
Murcia, R. de	4,0	..	4,9	2,5	..	..	12,7	14,1	11,7	9,3	1,4	-4,7
Navarra	1,6	2,4	2,5	0,8	0,7	-1,6	8,6	7,0	5,6	5,6	-1,5	-1,4
País Vasco	1,8	2,1	2,0	1,1	0,2	-1,0	7,1	6,3	5,1	5,0	-0,8	-1,3
Rioja, La	1,5	3,3	2,9	1,2	1,7	-2,1	10,1	9,4	7,9	8,1	-0,7	-1,3
Ceuta	8,0	5,2	5,3	2,3	-2,8	-2,9	16,2	16,2	16,9	13,0	0,0	-3,2
Melilla	2,0	3,8	5,0	1,6	1,8	-2,2	17,2	15,6	13,3	12,9	-1,7	-2,6

Nota: "...": dato no disponible o con problemas de comparabilidad.

R3.2. Gráfico 7. Tasa de alumnado repetidor por nivel educativo. Países de la UE (1). Curso 2021-22

Nota: (1) relación porcentual entre el número de repetidores del curso 2021-22 con el total de matrícula correspondiente del curso anterior, 2020-21. Información no disponible para Bélgica, Países Bajos, Suecia, ni para Francia en E. Primaria, ni para países UE que no forman parte de la OCDE.

R4. ABANDONO TEMPRANO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN

Definición:

Porcentaje de personas de 18 a 24 años que tienen como nivel máximo de estudios la Educación Secundaria primera etapa o anteriores niveles educativos (CINE 0, 1 y 2), y que no siguen ningún tipo de educación o formación.

Contexto:

Dentro del *marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030)*, se incluye la prioridad estratégica de aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación, planteando el objetivo de reducir el número de personas que abandonan prematuramente la educación y la formación, estableciendo, como punto de referencia europeo para 2030, que el porcentaje de personas que abandonan prematuramente la educación y la formación debe estar por debajo del 9 %. El hecho de abandonar sin conseguir el nivel mínimo de formación de secundaria segunda etapa tiene consecuencias y costes para los individuos y para la sociedad, tanto desde el punto de vista del mercado de trabajo como del bienestar en general. El entorno socioeconómico de los jóvenes es clave en el abandono.

Análisis:

- **En 2024, el porcentaje de abandono temprano de la educación y la formación en España es del 13,0 %**, lo que supone respecto al año anterior (13,7 %) una disminución de 0,7 puntos porcentuales (p.p.). **Destaca especialmente la evolución de este indicador según el sexo:** la tasa de abandono entre las mujeres se reduce en 1,3 p.p., frente a una disminución de 0,3 p.p. en el caso de los hombres. A pesar de esta mejora, **el abandono temprano sigue siendo significativamente más elevado entre los hombres (15,8 %) que entre las mujeres (10,0 %)**.
- **Por comunidad autónoma, el indicador de abandono es muy heterogéneo en 2024:** País Vasco (5,0 %) y Cantabria (5,5 %) son la únicas que han alcanzado el objetivo europeo para el 2030 de estar por debajo del 9 %, siendo la Comunidad Foral de Navarra (9,9 %) la más próxima al objetivo. Otras once comunidades se sitúan por debajo del 15 % y tres más quedarían entre el 15 % y el 20 %, porcentaje solo superado por Illes Balears y la ciudad autónoma de Melilla.
- **En todas las comunidades autónomas se observa un mayor porcentaje de abandono entre los hombres que entre las mujeres.** Las mayores diferencias por sexo se registran en Illes Balears (15,9 puntos porcentuales [p.p.]), La Rioja (13,6 p.p.) y Melilla (10,0 p.p.), mientras que las menores se dan en la Comunidad de Madrid (1,6 p.p.), Aragón (1,7 p.p.) y Ceuta (3,2 p.p.).
- En la última década **ha habido una tendencia descendente del abandono**, con una reducción de 8,9 p.p. desde 2014 hasta 2024, **reduciéndose a prácticamente la mitad el peso del colectivo de abandono (40,7 %)**. La reducción del abandono femenino, 8,0 p.p., es inferior a la del masculino, 9,8 p.p., si bien en términos relativos la reducción respecto a 2014 es superior en las mujeres (44,4 %) que en los hombres (38,5 %).
- **El nivel educativo de los padres, sobre todo de la madre, afecta especialmente al abandono.** En 2024, el porcentaje de abandono de los jóvenes cuyas madres tienen estudios superiores se sitúa en solo en el 2,3 %, subiendo al 8,6 % cuando las madres alcanzan la 2.ª etapa de E. Secundaria. Los valores son superiores a la media si el nivel es de 1.ª etapa de E. Secundaria, 19,1 %, y muy superiores si el nivel alcanzado es solo de E. Primaria o inferior, 34,0 %.
- El porcentaje de abandono temprano de la educación y la formación **en los países de la Unión Europea en el año 2024 se sitúa en un 9,3 %**, 0,2 p.p. menos que en 2023. Se dan porcentajes por encima de la media europea en diez países de la UE27: Malta, Finlandia, Italia, Hungría, Dinamarca, Estonia, Chipre, Alemania, España y Rumanía. Existen diecisiete países por debajo del objetivo europeo del 9 %, y, de ellos, cuatro países con un porcentaje inferior al 5,0 %.

Especificaciones técnicas:

- Hasta el año 2013 en la determinación del nivel de formación alcanzado se aplicaba la CNED-2000. A partir de 2014 se aplica la nueva CNED-2014, que es la adaptación en España de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011), que se utiliza en los datos por países desde 2014.
- Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo

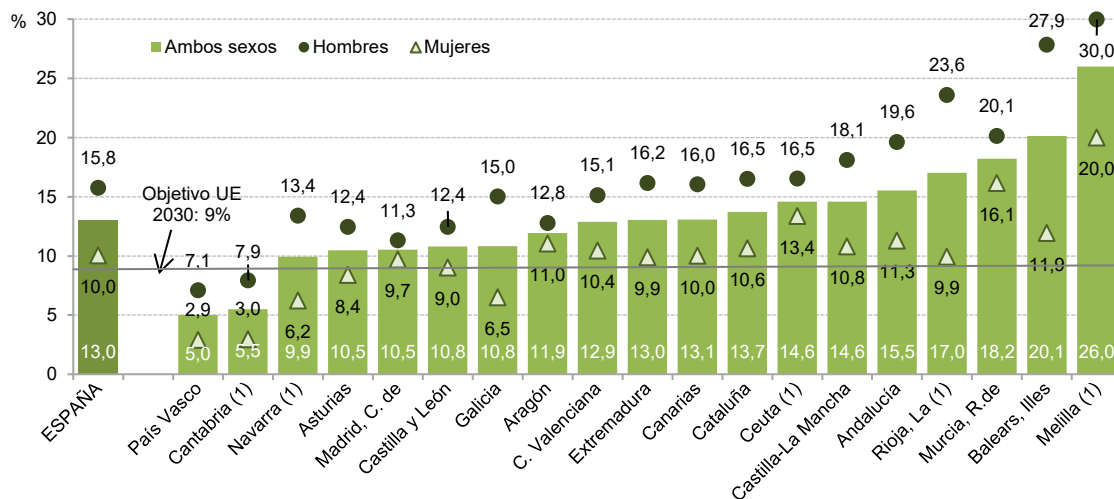
Fuentes:

- Explotación de las variables educativas de la EPA - INE. MEFD. Elaborado con la metodología establecida por Eurostat basándose en medias anuales de datos trimestrales.
- Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey) - Medias Anuales. Eurostat.

Referencias:

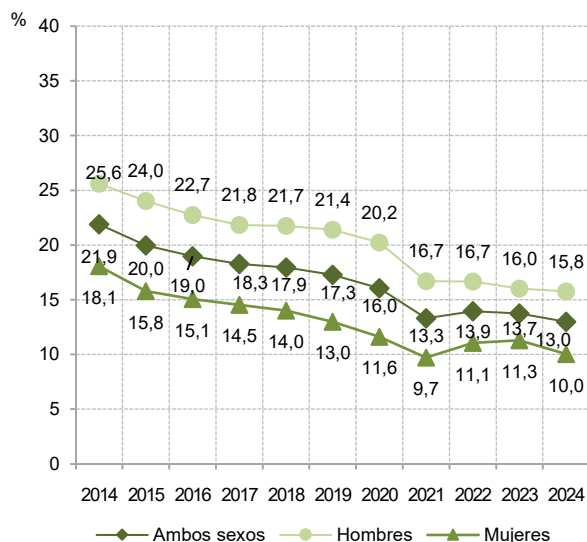
- [Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa: Nivel de formación, Formación permanente y Abandono. MEFD](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)
- [European Commission: Education and Training Monitor](#)

R4. Gráfico 1. Porcentaje de personas de 18 a 24 años que han abandonado de forma temprana la educación y la formación, por comunidad autónoma y sexo. 2024

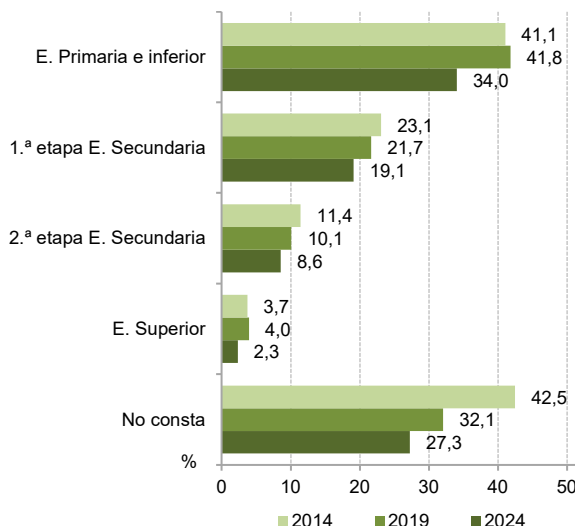


Nota: (1) los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

R4. Gráfico 2. Evolución del porcentaje de población de 18 a 24 años que ha abandonado de forma temprana la educación y la formación por sexo

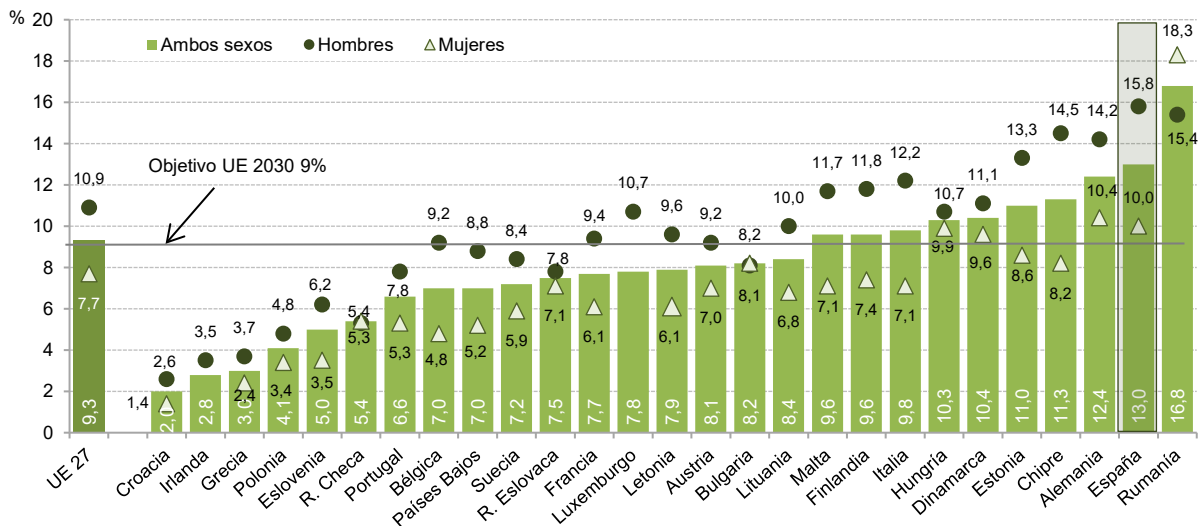


R4. Gráfico 3. Evolución del porcentaje de abandono según los estudios máximos de la madre



Nota: elaborado con la nueva metodología establecida por Eurostat, basándose en medias anuales de datos trimestrales.

R4. Gráfico 4. Porcentaje de población de 18 a 24 años que abandona de forma temprana la educación y la formación por sexo en los países de la Unión Europea. 2024



R5. TASAS DE GRADUACIÓN

R5.1 Tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria

Definición:

La tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria se define como la relación entre el alumnado que termina con éxito esta etapa educativa y es propuesto para el título de Graduado en ESO, independientemente de su edad, y el total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de esta etapa (15 años).

Contexto:

Incrementar las tasas de graduados en Educación Secundaria Obligatoria es uno de los objetivos de las Administraciones educativas, ya que, entre otros aspectos, mejoraría el nivel educativo de la población española y facilitaría la transición educativa a las etapas postobligatorias, influyendo en la reducción del abandono temprano de la educación y la formación.

Análisis:

- **En el curso 2022-23, la tasa bruta de graduados en ESO es del 81,4 %** respecto a la población de 15 años. Las comunidades autónomas con tasas más altas son País Vasco (86,7 %), Cataluña (85,9 %) y Principado de Asturias (85,5 %). Las menores tasas las presentan las ciudades autónomas de Ceuta (63,5 %) y Melilla (65,9 %), La Rioja (74,2%) y Murcia (76,5 %).
- Según el sexo, **la diferencia entre las tasas de mujeres y hombres que se gradúan al finalizar la ESO es de 7,5 puntos porcentuales (p.p.) a favor de las mujeres**. Esta diferencia es más reducida en la ciudad autónoma de Ceuta (3,1 p.p.), Principado de Asturias (4,8 p.p.), Madrid (5,1 p.p.), Cantabria (5,7 p.p.) y Cataluña (5,8 p.p.) y más elevada en la ciudad autónoma de Melilla (14,6 p.p.), Comunidad Foral de Navarra e Illes Balears (ambas con 10,2 p.p.).
- Analizando la evolución de la tasa bruta de graduación en ESO, se observa **un aumento de 6,0 puntos comparada con el curso 2012-13**. Respecto al curso 2018-19, previo a la pandemia, supone una subida de +2,1 p.p., pero 3,3 puntos menos que la del curso 2019-20 que marcó un máximo en la serie histórica influido, en parte, por la situación excepcional para la evaluación y promoción que supuso la suspensión de la actividad educativa presencial al final del curso 2019-20. En toda la serie se observa una **clara diferencia entre hombres y mujeres, disminuyendo progresivamente esta diferencia de 10,1 p.p. en el inicio del periodo a 7,4 p.p. en el último curso**.
- Todas las comunidades autónomas han visto incrementadas sus tasas desde el curso 2012-13 hasta la actualidad, destacando Comunitat Valenciana (14,7 p.p.) e Illes Balears (12,9 p.p.). Por otra parte, **el grupo de población que obtiene el título de Graduado en ESO a través de la oferta de E. Secundaria para Personas Adultas, incluidas las Pruebas libres, es del 6,2 %**, destacando la ciudad autónoma de Ceuta (15,8 %), seguida de la ciudad autónoma de Melilla (13,6 %) y de Andalucía (10,9 %).
- Respecto al porcentaje de **alumnado que promociona en 2022-23 en cada uno de los cuatro cursos de la ESO**, primero es el curso con el porcentaje más elevado (91,9 %), mientras que cuarto es el curso con el porcentaje de promoción más bajo (87,9 %). Según el sexo, las mayores diferencias entre hombres y mujeres se dan en tercero y en cuarto curso con 3,2 p.p. y 4,3 p.p. respectivamente, a favor de las mujeres. En cuanto a la titularidad del centro, los centros privados superan a los centros públicos en los porcentajes de promoción en los cuatro cursos de ESO, siendo mayores los porcentajes de alumnado que promociona en la enseñanza privada no concertada.

Especificaciones técnicas:

- La tasa de las personas que obtienen el título de Graduados en ESO de E. Secundaria para Personas Adultas (incluidas las que superan las Pruebas libres) se calcula de forma independiente.
- Los porcentajes de promoción en cada curso de ESO se definen como la relación porcentual entre el número de alumnos que promocionan y el de alumnos evaluados.

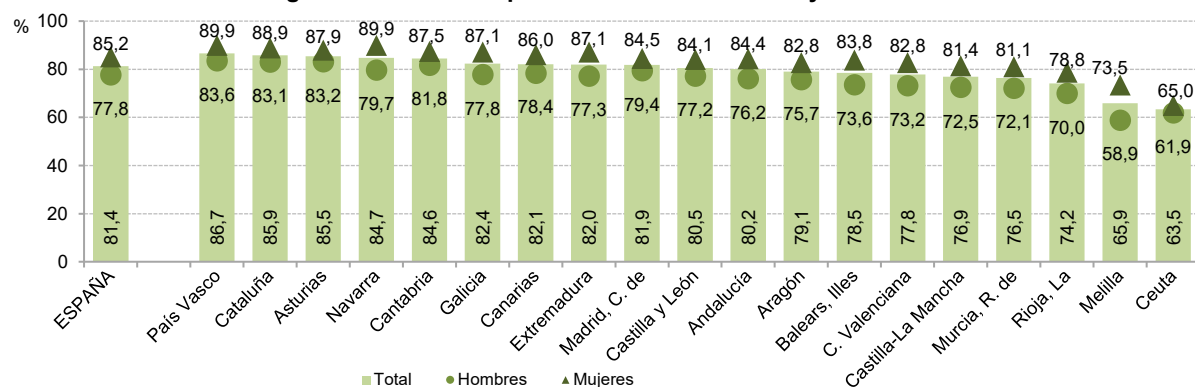
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
- Estadística Continua de Población. INE.

Referencias:

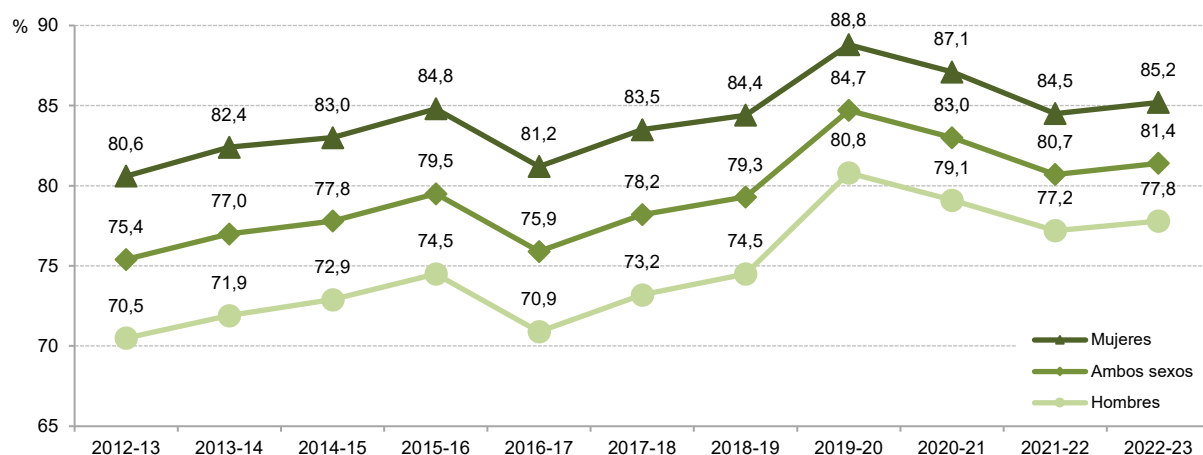
- [Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias en España. MEFD](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)

R5.1. Gráfico 1. Tasa bruta de graduados en ESO por comunidad autónoma y sexo. Curso 2022-23



Nota: en el gráfico las CC. AA. están en orden decreciente según la tasa total de graduación en ESO.

R5.1. Gráfico 2. Evolución de la tasa bruta de población que se gradúa en ESO



R5.1. Tabla 3. Evolución de la tasa bruta de población que se gradúa en ESO y en ESO a través de Educación de Adultos, por comunidad autónoma

	ESO				A través de E. Secundaria para Personas Adultas	
	2012-13	2017-18	2022-23	Diferencia 2022-23 / 2012-13	2017-18	2022-23
España	75,4	78,2	81,4	6,0	7,7	6,2
Andalucía	74,4	75,5	80,2	5,8	11,8	10,9
Aragón	76,7	74,9	79,1	2,4	12,1	2,8
Asturias	83,7	83,3	85,5	1,8	10,2	6,0
Balears, Illes	65,6	70,5	78,5	12,9	5,9	4,4
Canarias	74,4	78,7	82,1	7,7	7,8	7,2
Cantabria	82,9	81,7	84,6	1,7	7,9	4,6
Castilla y León	78,5	79,7	80,5	2,0	5,0	3,4
Castilla-La Mancha	71,2	72,8	76,9	5,7	10,6	7,6
Cataluña	80,6	83,9	85,9	5,3	4,0	2,4
C. Valenciana	63,1	73,9	77,8	14,7	5,9	4,8
Extremadura	76,0	78,3	82,0	6,0	11,8	7,3
Galicia	79,2	80,2	82,4	3,2	9,3	5,9
Madrid, C. de	78,4	79,4	81,9	3,5	5,9	7,3
Murcia, R. de	72,4	75,1	76,5	4,1	9,1	7,1
Navarra	80,1	82,9	84,7	4,6	2,8	1,8
País Vasco	85,3	85,9	86,7	1,4	6,4	4,8
Rioja, La	68,8	73,9	74,2	5,4	0,6	2,7
Ceuta	52,0	54,9	63,5	11,5	19,7	15,8
Melilla	57,7	55,4	65,9	8,2	6,3	13,6

R5.1. Tabla 4. Porcentaje de alumnado que promociona en cada curso de la ESO. Curso 2022-23

	PRIMER CURSO			SEGUNDO CURSO			TERCER CURSO			CUARTO CURSO		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	91,9	90,5	93,4	90,9	89,4	92,5	91,0	89,4	92,6	87,9	85,8	90,1
Públicos	89,9	88,3	91,8	89,1	87,3	91,0	89,2	87,5	91,1	85,3	82,7	87,9
Privada concertada	95,7	94,8	96,6	94,4	93,4	95,4	94,2	93,0	95,4	92,7	91,2	94,1
Privada no concertada	98,8	98,5	99,1	98,3	98,0	98,7	98,3	97,7	98,8	98,0	97,4	98,7

R5. TASA DE GRADUACIÓN

R5.2 Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa

Definición:

Relación entre el número de personas graduadas en cada una de las enseñanzas secundarias postobligatorias consideradas respecto al total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de dichas enseñanzas.

Contexto:

Las sociedades desarrolladas necesitan cada vez más personas con alta cualificación, por lo que el sistema educativo debe promover la continuidad de la escolarización tras los estudios obligatorios. En este indicador se estudian las tasas de graduación de Educación Secundaria postobligatoria, en la que se tienen en cuenta tres tipos de enseñanzas: Bachillerato, Formación Profesional Grado Básico y de Grado Medio, que conducen a los títulos de Bachiller, Profesional Básico y Técnico, respectivamente.

Análisis:

- En el curso **2022-23**, la tasa bruta de población que finaliza **Ciclos Formativos de FP Grado Básico** y tiene derecho al título correspondiente asciende a 4,3 %, mayor para los hombres (5,8 %) que para las mujeres (2,8 %). Por comunidad autónoma, destacan las ciudades autónomas de Melilla (11,5 %) y Ceuta (10,6 %) y La Rioja (9,0 %).
- Las tasas brutas de graduación de las enseñanzas que se cursan habitualmente tras conseguir el título de Graduado en ESO son en **2022-23 de 55,5 % para los graduados en Bachillerato y de 27,7 % para los graduados en Ciclos Formativos de Grado Medio**. La comunidad autónoma con la tasa bruta más alta en Bachillerato es País Vasco (66,9 %), seguida de Galicia (63,9 %), Principado de Asturias (63,4 %) y Comunidad de Madrid (63,1 %). En Ciclos Formativos de Grado Medio destacan Cataluña (34,2 %), Cantabria (30,8 %) y Comunitat Valenciana (29,6 %).
- **La tasa de mujeres graduadas en Bachillerato es claramente superior a la de los hombres**, 14,7 puntos porcentuales (p.p.) de diferencia, **situación que se produce en todas las comunidades autónomas**. Sin embargo, en los **Ciclos Formativos de Grado Medio las tasas brutas de titulados de ambos sexos están muy igualadas, siendo solo 0,1 p.p. mayor la de los hombres**, aunque esta situación no se produce en todas las comunidades.
- En el análisis de la evolución durante la última década, destaca que **la tasa de graduados en Bachillerato ha aumentado en 2,1 p.p. y la de los titulados en Ciclos Formativos de Grado Medio en 5,4 p.p. La serie de Bachillerato alcanzó su máximo histórico en 2019-20, 61,5 %**, influida en parte por la situación excepcional para la evaluación y promoción que supuso la suspensión de la actividad educativa presencial al final de dicho curso; **la tasa para Grado Medio alcanza su máximo en el curso 2022-23, 27,7 %**. Por su parte, la tasa de graduados en FP Grado Básico ha aumentado en +1,2 p.p. respecto al primer curso en que se completó su implantación, 2015-16, y alcanza también su máximo en el 2020-21, 4,7 %.
- En el año 2024, el porcentaje de población joven (de 20 a 24 años) con al menos el nivel de **Educación Secundaria segunda etapa en España es 79,9 %**, siendo **superior en las mujeres (84,2 %) que en los hombres (75,8 %)**, al igual que en la mayoría de países de la Unión Europea. En cuanto a los **países con mayores valores** para este porcentaje, destacan Croacia (97,7 %), Irlanda (96,5 %) y Grecia (96,2 %), apareciendo los menores en Alemania (71,7 %) y Dinamarca (76,2 %). **La media de la Unión Europea es 84,3 %**, situándose España a 4,4 p.p., y como país con el tercer porcentaje más bajo, pero que en los últimos cinco años ha reducido su distancia a la media en 3,8 p.p.

Especificaciones técnicas:

- La tasa bruta de graduación se define como la relación entre el alumnado que termina las enseñanzas conducentes a una titulación y el total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de dichas enseñanzas.
- En la titulación de “Técnico” se agrupa el alumnado graduado en Ciclos Formativos de Grado Medio de FP, de Artes Plásticas y Diseño y EE. Deportivas de Grado Medio.

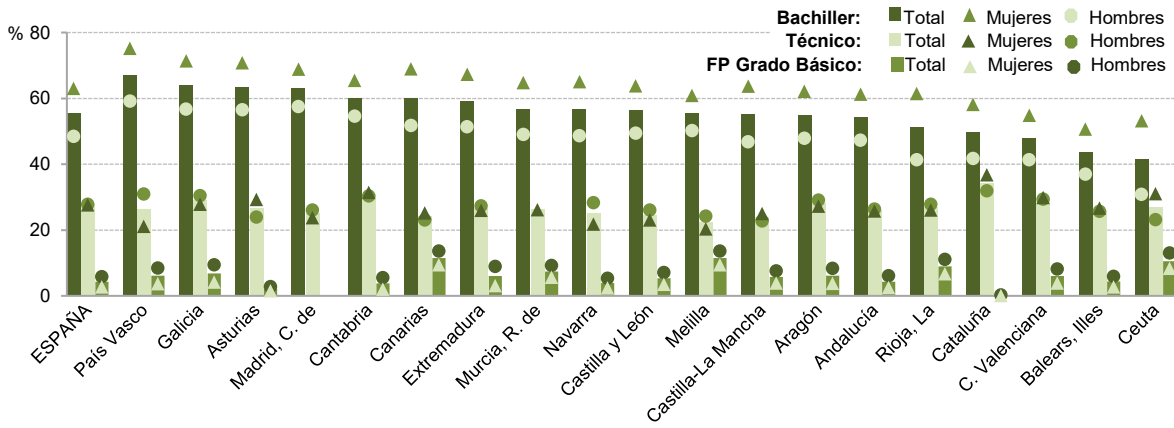
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
- Estadística Continua de Población. INE
- Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey) - Medias Anuales. Eurostat.

Referencias:

- [Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias en España. MEFD](#)
- [Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa: Nivel de formación, Formación permanente y Abandono. MEFD](#)

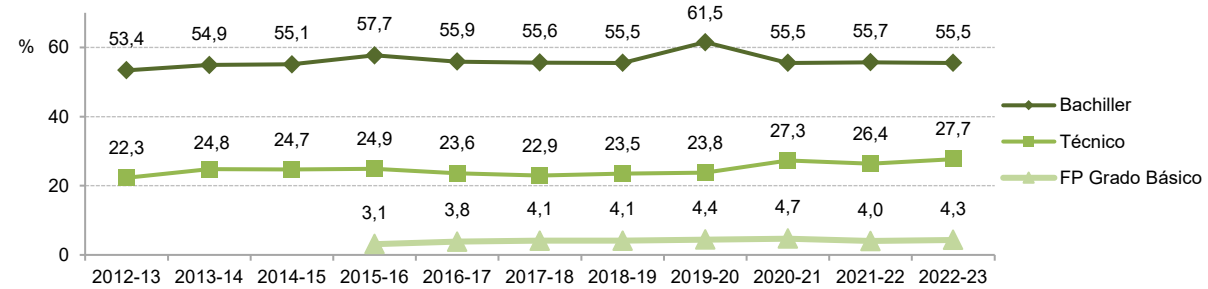
R5.2. Gráfico y tabla 1. Tasa de bruta de población que se gradúa en Educación Secundaria segunda etapa (Bachillerato, FP Grado Básico y C.F. de Grado Medio) por comunidad autónoma y sexo. Curso 2022-23



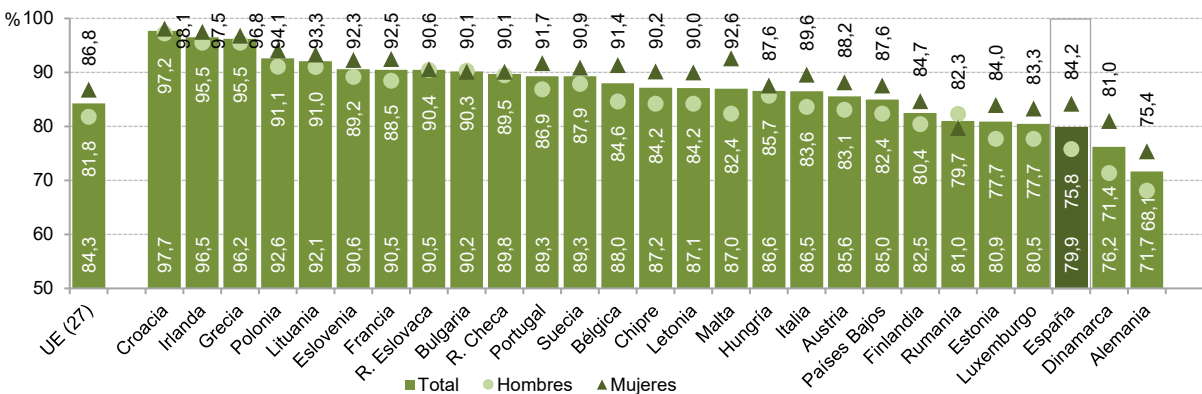
	Bachillerato				FP Grado Básico				Técnico (1)			
	Total	H	M	Diferencia H - M	Total	H	M	Diferencia H - M	Total	H	M	Diferencia H - M
España	55,5	48,4	63,1	-14,7	4,3	5,8	2,8	3,0	27,7	27,8	27,7	0,1
Andalucía	54,1	47,3	61,3	-14,0	4,4	6,1	2,5	3,6	26,1	26,4	25,8	0,6
Aragón	54,7	47,8	62,2	-14,4	6,1	8,3	3,8	4,5	28,2	29,1	27,2	1,9
Asturias	63,4	56,5	70,9	-14,4	2,2	2,8	1,5	1,3	26,5	23,9	29,2	-5,3
Balears, Illes	43,5	37,0	50,7	-13,7	4,4	6,0	2,7	3,3	26,2	25,7	26,7	-1,0
Canarias	59,9	51,7	69,0	-17,3	3,9	5,6	2,0	3,5	24,1	23,0	25,2	-2,2
Cantabria	60,0	54,5	65,6	-11,0	3,9	5,5	2,0	3,5	30,8	30,3	31,4	-1,1
Castilla y León	56,4	49,4	63,9	-14,5	5,4	7,1	3,5	3,6	24,6	26,0	23,0	3,0
Castilla-La Mancha	55,0	46,8	63,7	-16,9	5,8	7,5	3,9	3,6	23,9	22,8	25,0	-2,3
Cataluña	49,6	41,7	58,2	-16,5	0,2	0,3	0,1	0,2	34,2	31,9	36,8	-4,9
C. Valenciana	47,9	41,3	54,9	-13,6	6,1	8,1	3,9	4,2	29,6	29,3	29,8	-0,5
Extremadura	59,2	51,3	67,3	-16,0	6,1	8,9	3,1	5,8	26,6	27,3	25,9	1,4
Galicia	63,9	56,7	71,5	-14,8	6,9	9,4	4,2	5,2	29,1	30,4	27,8	2,6
Madrid, C. de	63,1	57,5	68,9	-11,4	4,3	5,4	3,2	2,3	24,9	26,1	23,7	2,4
Murcia, R. de	56,7	49,1	64,9	-15,8	7,5	9,2	5,6	3,6	26,2	26,2	26,1	0,1
Navarra	56,6	48,6	65,1	-16,5	3,9	5,3	2,4	2,9	25,2	28,3	21,8	6,5
País Vasco	66,9	59,1	75,2	-16,1	6,2	8,5	3,7	4,8	26,2	31,0	21,1	9,8
Rioja, La	51,3	41,3	61,5	-20,2	9,0	11,1	6,7	4,4	27,0	27,8	26,1	1,8
Ceuta	41,5	30,9	53,3	-22,4	10,6	13,0	8,3	4,7	26,9	23,2	31,0	-7,8
Melilla	55,5	50,2	60,9	-10,7	11,5	13,6	9,4	4,2	22,3	24,2	20,4	3,8

Nota: (1) incluye: Ciclos de Grado Medio de FP, de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas de Grado Medio.

R5.2. Gráfico 2. Evolución de la tasa bruta de graduados en Educación Secundaria segunda etapa



R5.2. Gráfico 3. Porcentaje de población joven de 20 a 24 años con al menos el nivel de educación secundaria segunda etapa por país. Unión Europea. Año 2024



R5.3. Porcentaje de titulados en estudios superiores entre la población joven

Definición:

Relación porcentual del número de personas del grupo de edad de referencia cuyo nivel de formación es educación superior.

Contexto:

Dentro del nuevo *Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030)*, se incluye la prioridad estratégica de reforzar la educación superior europea, planteando como objetivo aumentar el número de personas que concluyen la enseñanza superior, estableciendo como punto de referencia europeo que, para 2030, el porcentaje de personas con edades comprendidas entre los veinticinco y los treinta y cuatro años que han terminado la enseñanza superior debe ser de, al menos, un 45 %.

Análisis:

- **En España**, en el año **2024**, el **52,6 %** de la población de 25 a 34 años tiene el **nivel de Educación Superior**. En la **evolución de los últimos diez años** se observa un crecimiento continuado desde el año 2014 (41,5 %), habiendo **aumentado 11,2 puntos porcentuales (p.p.) en el periodo**.
- **La diferencia entre hombres y mujeres es elevada, 11,2 p.p. en 2024** (mujeres 58,3 % y hombres 47,1 %). En los últimos diez años esta diferencia se ha mantenido siempre por encima de los 10 puntos, disminuyendo la distancia 0,9 p.p. en la década (12,1 p.p. en 2014).
- **El mayor porcentaje de población de 25 a 34 años con nivel de E. Superior se observa en País Vasco (67,8 %) seguida de Cantabria (61,9 %) y la Comunidad Foral de Navarra (60,4 %)**. Otras doce comunidades se sitúan por encima del 45 %. Los valores más bajos corresponden a Región de Murcia (41,6 %), Illes Balears (44,2 %) y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (44,8 %).
- De acuerdo con el tipo de titulación, **el 37,6 % de la población de 25 a 29 años ha alcanzado una titulación universitaria y el 16,1 % tiene una titulación superior no universitaria**. Se ha de tener en cuenta que dentro de los titulados universitarios se incluyen personas que además poseen una titulación superior no universitaria. Si se considera el tipo de titulación alcanzado por sexo, se observa que los porcentajes para la titulación no universitaria son algo más altos en los hombres (17,8 %) que en las mujeres (14,2 %), pero **existe una diferencia muy significativa en sentido contrario para la titulación universitaria, 46,0 % en las mujeres y 29,6 % en los hombres**. Si se considera la **población de 30 a 34 años**, que en general ha dejado el sistema educativo hace ya unos años y no está tan asociada a la evolución reciente de los titulados en E. Superior, **el porcentaje de titulados en E. Superior llega al 51,7 %**, observándose un patrón similar a la situación en el grupo de edad de 25 a 29 años en cuanto al tipo de titulación.
- **En la Unión Europea, en 2024, el 44,2 % de la población de 25 a 34 años tiene nivel de Educación Superior**, destacando con los valores más altos Irlanda (65,2 %), Luxemburgo (63,8 %), Chipre (60,1 %), Lituania (58,2 %) y Países Bajos (55,1 %), superando todos ellos, junto con otros siete países, el objetivo europeo para 2030 del 45 %. Los porcentajes más bajos aparecen en Rumania (23,2 %), siendo este el único país por debajo del 30%, e Italia (31,6%). España, con el 52,6 %, se encuentra entre los países que superan el objetivo fijado para 2030, 8,4 puntos porcentuales por encima de la media de la Unión Europea.

Especificaciones técnicas:

- Titulaciones superiores no universitarias: incluyen el nivel 5 de la CNED-2014: Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes; títulos propios universitarios que precisan del título de bachiller, de duración igual o superior a 2 años.
- Titulaciones superiores universitarias: incluyen los siguientes niveles de la CNED-2014: Nivel 6 Grados universitarios de hasta 240 créditos ECTS, diplomaturas universitarias, títulos propios universitarios de experto o especialista, y similares; Nivel 7 Grados universitarios de más de 240 créditos ECTS, licenciaturas, másteres y especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia, y similares; y Nivel 8 Enseñanzas de doctorado.

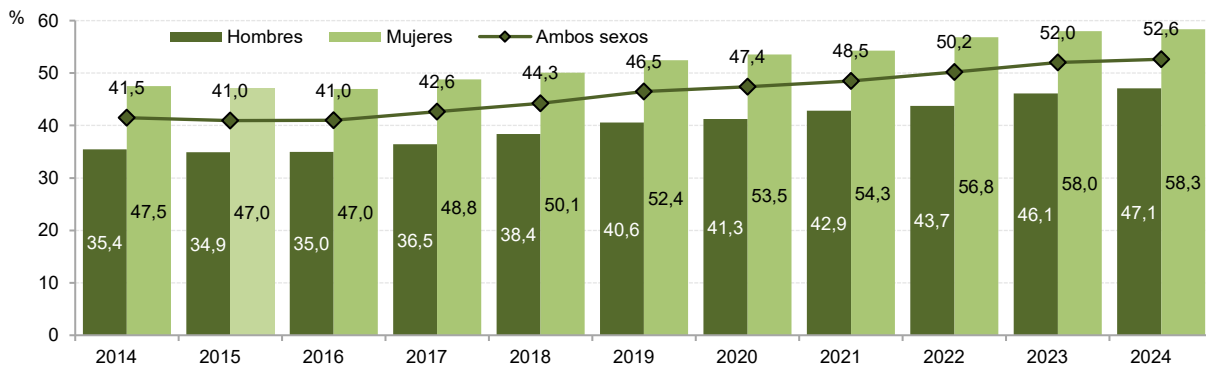
Fuentes:

- Encuesta de Población Activa. INE. Elaborado con la metodología establecida por Eurostat.
- Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey) - Medias Anuales. Eurostat.

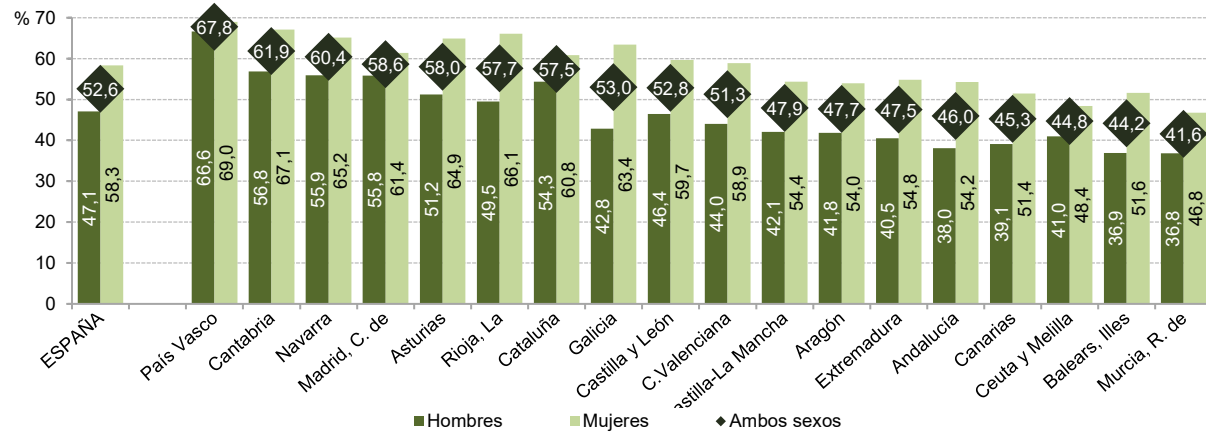
Referencias:

- [Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa: Nivel de formación, Formación permanente y Abandono. MEFD](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)

R5.3. Gráfico 1. Evolución del porcentaje de población de 25 a 34 años con nivel de educación superior, por sexo

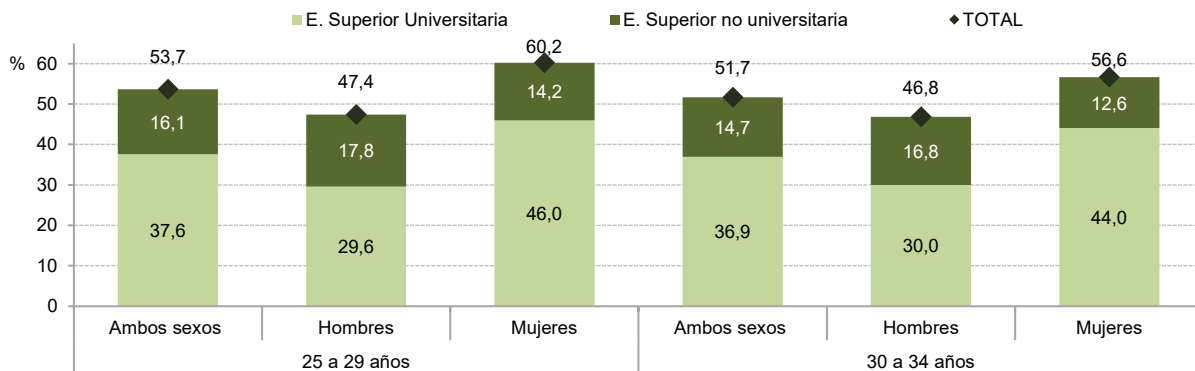


R5.3. Gráfico 2. Porcentaje de población de 25 a 34 años con nivel de educación superior, por comunidad autónoma y sexo. Año 2024

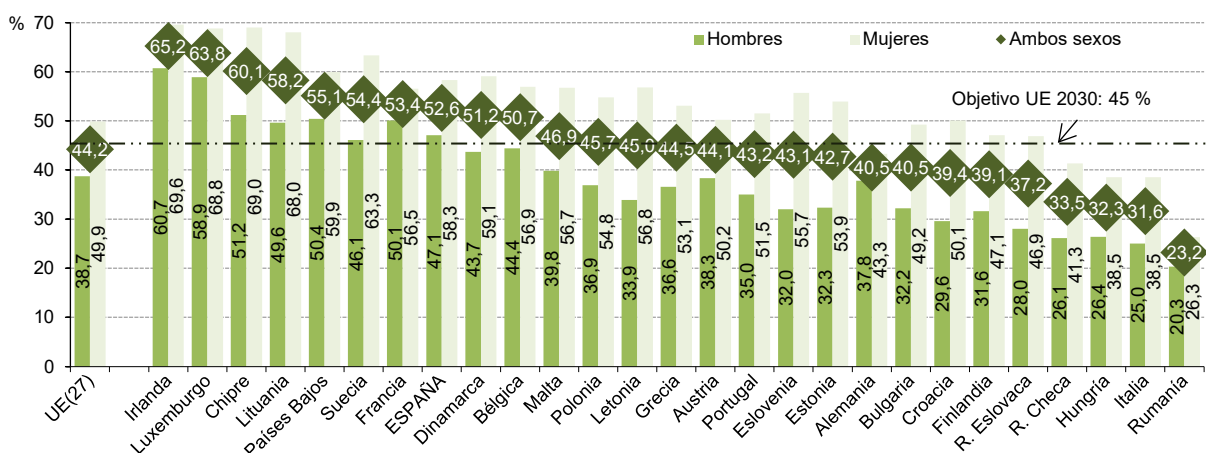


Nota: los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

R5.3. Gráfico 3. Porcentaje de población de 25 a 29 años y 30 a 34 años con nivel de Educación Superior, por tipo de titulación y sexo. Año 2024



R5.3. Gráfico 4. Porcentaje de población joven de 25 a 34 años con nivel de educación superior por país. Unión Europea. Año 2024



R6. NIVEL DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA

Definición:

Porcentaje de la población adulta (25 a 64 años) que ha completado un cierto nivel de formación.

Contexto:

El nivel de formación de la población adulta es una medida del capital humano y del nivel de competencias de la población, en general, y de la población activa, en particular. En este sentido, los niveles educativos con sus titulaciones asociadas ofrecen información sobre el tipo de conocimientos y competencias conseguidas por medio de la educación formal. El análisis de esta variable educativa ha permitido constatar que las personas con niveles educativos más altos suelen tener mejor salud, mayor participación social y unas tasas de empleo e ingresos relativos más elevados.

Análisis:

- **En 2024, el 64,9 % de la población de 25 a 64 años ha finalizado al menos estudios de segunda etapa de Educación Secundaria, incrementándose hasta el 75,3 % en el tramo de edad de 25 a 34 años.**
- Entre la población de 25 a 64 años, en cuanto al máximo nivel de estudios alcanzado, el **35,1 % tiene estudios inferiores a la segunda etapa de E. Secundaria**, el 22,9 % estudios de segunda etapa de E. Secundaria y el **42,0 % ha completado la E. Superior**. El nivel de formación se incrementa al considerar el grupo de 25 a 34 años, reduciéndose al 24,7 % el porcentaje con estudios inferiores a la segunda etapa de E. Secundaria, con el 22,7 % de las personas con nivel de segunda etapa de E. Secundaria y aumentando al 52,6 % las que poseen E. Superior.
- **Las comunidades autónomas con los mayores porcentajes de personas con al menos estudios de segunda etapa de E. Secundaria**, en ambos grupos de edad, **son País Vasco** (79,2 % y 87,7 %, respectivamente), **Comunidad de Madrid** (74,2 % y 80,5 %), **Principado de Asturias** (71,5 % y 82,0 %) y **Cantabria** (73,6 % y 86,6 %).
- En relación con el nivel de formación por sexo, **el porcentaje de mujeres con al menos estudios de segunda etapa de E. Secundaria es mayor que el de hombres** (68,1 % frente a 61,7 % para la población de 25 a 64 años), siendo las diferencias más acusadas en el tramo de 25 a 34 años (79,0 % frente a 71,7 %) y **especialmente en el nivel de E. Superior**, donde el porcentaje de mujeres supera al de hombres en 11,2 puntos porcentuales.
- Si se analiza la evolución **desde el año 2002 hasta 2024**, se observa un gran cambio en el nivel educativo de la población de 25 a 64 años. **La proporción de personas con estudios inferiores a la segunda etapa de E. Secundaria se ha reducido en 22,7 puntos porcentuales (p.p.)** (del 57,8 % al 35,1 %), lo que ha supuesto un incremento de **5,6 p.p. del porcentaje de personas con estudios de segunda etapa de E. Secundaria** (del 17,3 % al 22,9 %) y de **17,1 p.p. para la E. Superior** (del 24,9 % al 42,0 %). En los últimos cinco años el porcentaje de población adulta con estudios inferiores a la segunda etapa de E. Secundaria disminuye, -3,6 p.p., aumentando la población con estudios superiores, +3,4 p.p.
- **En los países de la Unión Europea en 2024, el 80,5 % de la población entre 25 y 64 años posee nivel de formación de segunda etapa de E. Secundaria o superior.** España se encuentra 15,6 puntos por debajo de dicha media, aunque ha de considerarse su evolución y que, para la población de mayor edad, de 55 a 64 años, la distancia es de 19,1 puntos.

Especificaciones técnicas:

- Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.
- En la codificación del nivel de formación alcanzado, a partir del año 2000 se aplica la CNED-2000 y a partir del 2014 la CNED-2014. Para países de la UE, a partir del 2014 se aplica la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011). Desde el año 2000, los resultados están basados en medias anuales de datos trimestrales.

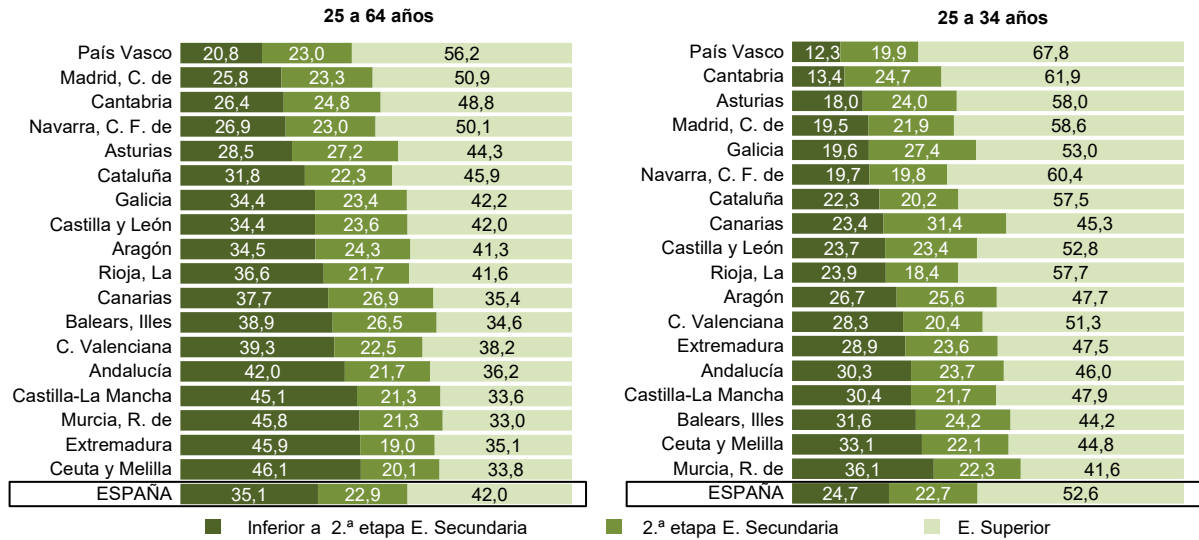
Fuentes:

- Encuesta de Población Activa. INE. Elaborado con la metodología establecida por Eurostat.
- Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey) - Medias Anuales. Eurostat.

Referencias:

- [Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa: Nivel de formación, Formación permanente y Abandono. MEFD](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)
- [European Commission: Education and Training Monitor](#)

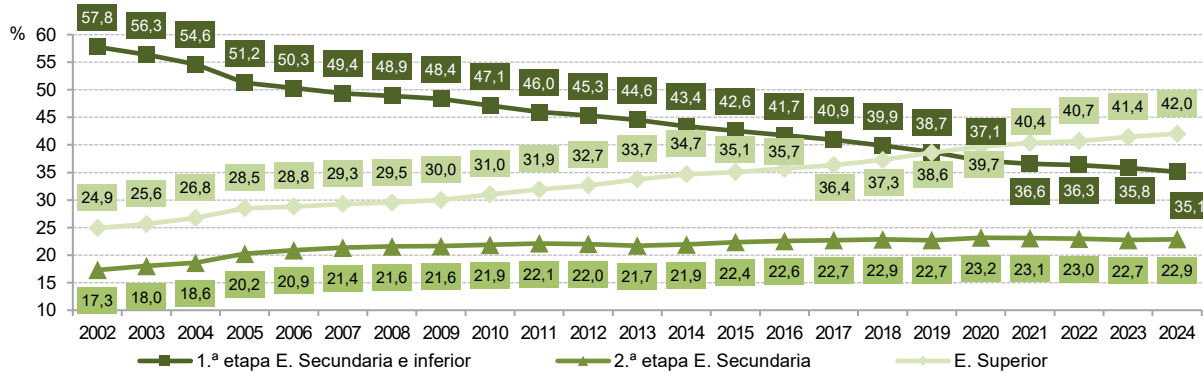
R6. Gráfico 1. Nivel de formación de la población adulta por comunidad autónoma. Porcentajes. 2024



R6. Gráfico 2. Nivel de formación de la población adulta por tramos de edad y sexo. Porcentajes. 2024



R6. Gráfico 3. Evolución del nivel de formación de la población adulta (25-64 años). Porcentajes



R6. Gráfico y tabla 4. Porcentaje de población que ha alcanzado al menos el nivel de segunda etapa de Educación Secundaria. Unión Europea 2024

	25-64 años	25-34	35-44	45-54	55-64
Polonia	94,8	95,0	96,4	94,9	92,4
Lituania	94,4	95,1	93,2	91,8	97,5
R. Checa	94,3	92,3	94,4	95,7	94,1
R. Eslovaca	93,9	93,2	94,3	94,8	93,1
Letonia	90,9	91,0	89,5	89,2	93,9
Croacia	90,3	96,3	95,3	89,7	81,2
Irlanda	89,4	95,8	93,3	89,2	77,9
Eslovenia	89,0	92,6	93,9	88,1	82,8
Finlandia	88,9	89,6	89,1	89,9	87,1
Estonia	88,8	86,6	87,6	87,9	93,3
Suecia	88,7	89,9	89,3	88,4	86,8
Hungría	88,1	87,7	89,0	88,9	86,4
Bulgaria	86,9	88,3	86,8	87,2	85,6
Austria	86,2	89,7	88,5	85,5	81,8
Chipre	86,1	90,4	87,8	85,8	78,6
Alemania	84,1	84,5	83,5	83,1	85,0
Francia	83,9	89,4	87,1	83,7	76,3
Dinamarca	83,6	84,6	85,1	85,9	79,1
Bélgica	82,8	87,1	84,9	83,8	75,6
Luxemburgo	82,4	91,4	86,6	78,7	70,1
Grecia	82,1	93,2	86,7	80,8	70,7
Países Bajos	80,8	89,5	84,1	79,7	70,3
EU (27)	80,5	86,1	83,2	79,4	74,1
Rumanía	80,2	79,3	79,1	81,4	80,7
Malta	69,8	81,8	73,3	64,6	48,4
Italia	66,7	80,7	73,9	64,6	53,7
España	64,9	75,3	66,8	64,7	55,0
Portugal	61,5	83,8	72,0	58,5	38,1

R7. NIVEL DE COMPETENCIAS DE LA POBLACIÓN ADULTA

R7.1 Competencia en Lectura

Definición:

Resultados globales alcanzados en la competencia lectora por la población de 16 a 65 años en el Programa Internacional para la Evaluación de las Competencias de la Población Adulta, PIAAC.

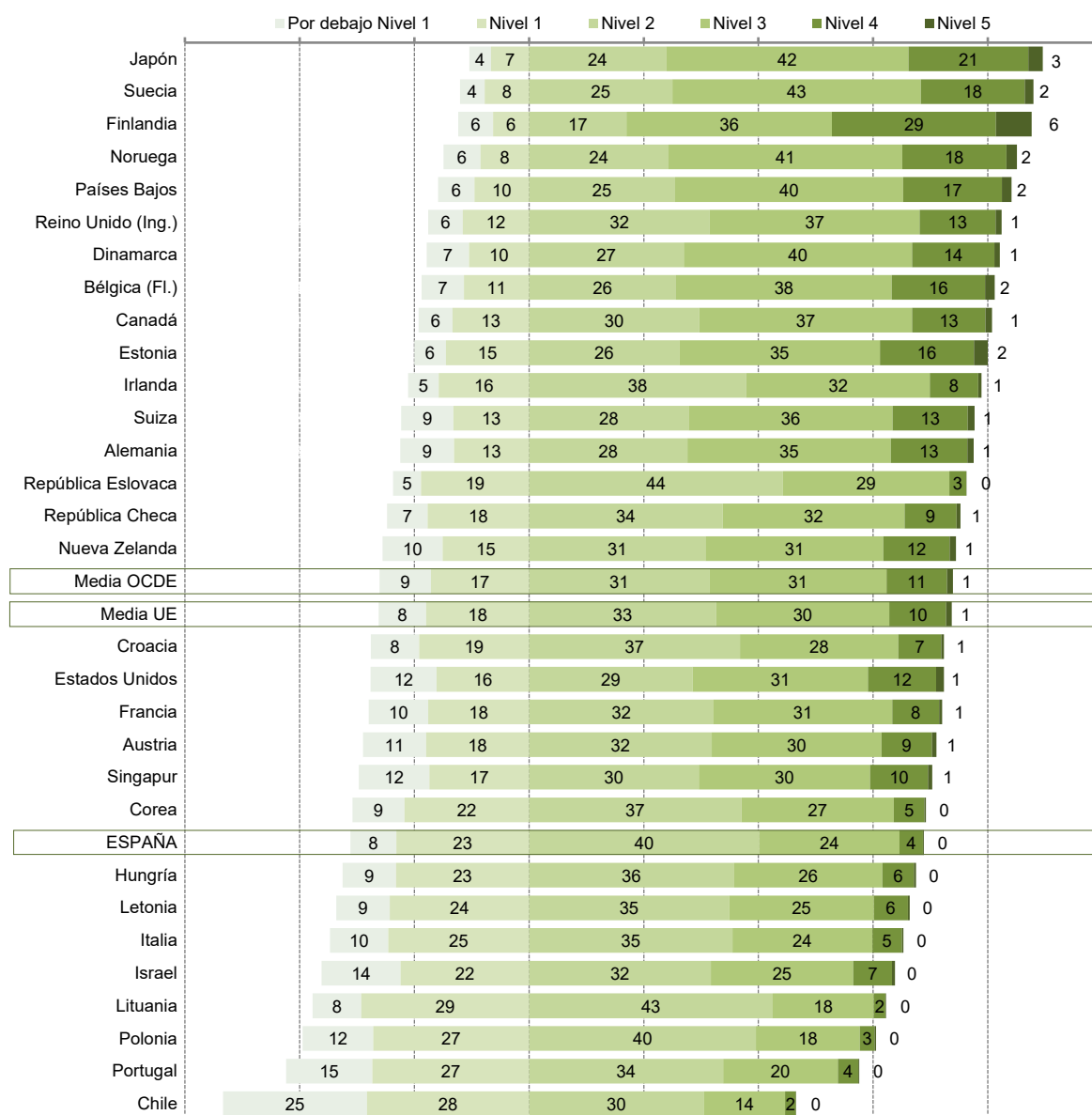
Contexto:

El Programa Internacional para la Evaluación de las Competencias de la Población Adulta (Programme for the International Assessment of Adult Competencies, PIAAC), desarrollado por la OCDE, tiene como finalidad evaluar las características educativas y sociolaborales de la población en edad laboral (16 a 65 años). Este estudio se lleva a cabo en ciclos de diez años y a través de rondas sucesivas dentro de cada ciclo. En la primera ronda del segundo ciclo han participado 31 países y economías de todo el mundo, principalmente de la OCDE. PIAAC evalúa competencias “fundacionales” estrechamente vinculadas al aprendizaje a lo largo de la vida: competencia lectora, competencia matemática y resolución adaptativa de problemas. Estas competencias se analizan en relación con distintos resultados económicos y sociales, y el estudio también investiga los factores asociados a la adquisición, mantenimiento, desarrollo o pérdida de dichas destrezas. El propósito de PIAAC no es clasificar a los países según el nivel de competencia en lectura o matemáticas, sino ofrecer información útil para la mejora de la toma de decisiones en políticas de formación inicial y continua, así como en el ámbito del desempeño laboral.

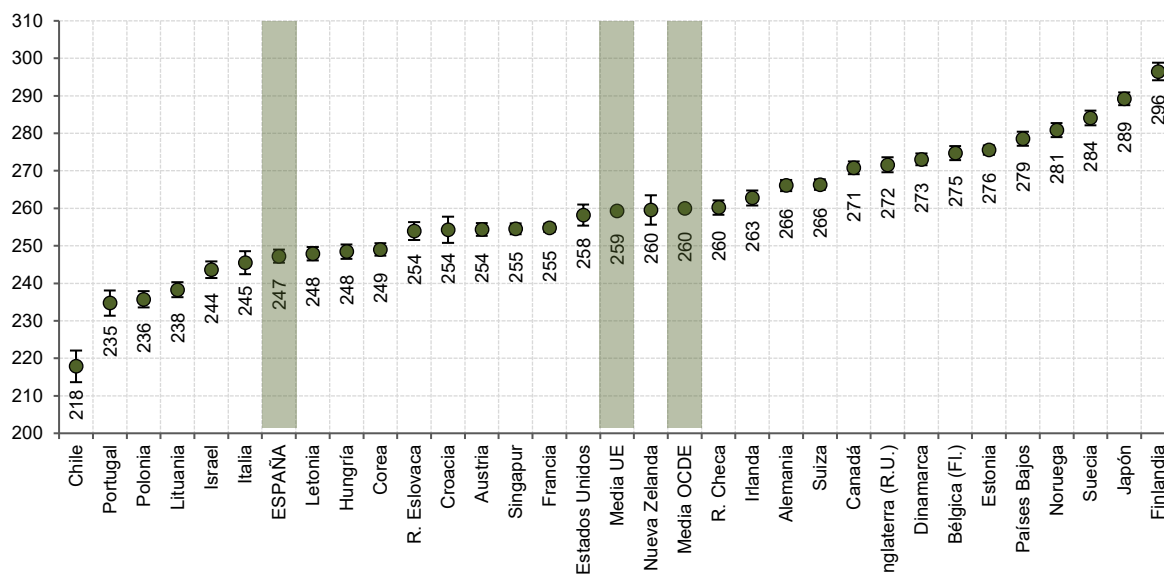
Análisis:

- Para la evaluación de la competencia lectora, el estudio PIAAC ha establecido cinco puntuaciones de referencia que permiten estructurar el rendimiento en seis niveles: por debajo del nivel 1, nivel 1, y así sucesivamente hasta el nivel 5, que representa el nivel más avanzado. Una descripción más detallada de los conocimientos y destrezas asociados a cada nivel puede consultarse en el Anexo III.
- En el *Gráfico 1*, los países se presentan ordenados de menor a mayor según el porcentaje de personas adultas con un **nivel de competencia lectora por debajo del nivel 2. España, con un 31 %, supera a la media de la OCDE y de la UE (ambos con un 26 %)**. Es, además, el noveno país de los 31 participantes con mayor proporción de adultos en los niveles 1 o inferiores, aunque presenta mejores resultados que países como Italia, Israel o Portugal.
- Los países con **menor proporción de personas adultas en los niveles 1 o inferior** (menos del 13 %) son **Finlandia, Suecia y Japón**. Estos mismos países destacan también por tener una **elevada proporción de población adulta en los niveles más altos de competencia lectora** (niveles 4 y 5). **Finlandia** destaca con un 35 % de su población adulta en estos niveles, seguida de **Japón** con un 23 % y **Noruega y Suecia**, ambos con un 20 %. España presenta un 4 % de población adulta en los niveles 4 y 5 de la competencia lectora.
- **La distribución global de la población adulta en España por niveles de competencia es la siguiente:** 8 % por debajo del nivel 1; 23 % en el nivel 1; 40 % en el nivel 2; 24 % en el nivel 3; 4 % en el nivel 4 y 0,2 % en el nivel 5.
- **España, con 247 puntos, se sitúa por debajo de la media de los países de la OCDE (260 puntos) y de la UE (259 puntos)**. Presenta un rendimiento similar al de Italia o Corea, mientras que cinco países, entre ellos Polonia y Portugal, obtienen resultados significativamente inferiores. Los países con mejor desempeño son Finlandia (296 puntos), Japón (289 puntos), Suecia (284 puntos) y Noruega (281 puntos). Chile es el país que presenta el rendimiento más bajo de los participantes en esta ronda (218 puntos).

R7.1 Gráfico 1. Niveles de rendimiento en competencia lectora. PIAAC 2023 (porcentajes)



R7.2 Gráfico 2. Puntuación media en competencia lectora con intervalo de confianza del 95 %. PIAAC 2023



Análisis (continuación):

- El **Gráfico 3** muestra la relación directa entre diversas variables de contexto y los resultados obtenidos en la prueba de competencia lectora. En el caso de España, se observa una diferencia no significativa de 2 puntos entre hombres (248 puntos) y mujeres (246 puntos), una brecha similar a la registrada en la media de los países de la OCDE (3 puntos).
- En España, **las personas adultas de entre 16 y 24 años obtienen los mejores resultados en competencia lectora**, aunque no todas las diferencias entre grupos de edad son estadísticamente significativas. En la media de países de la OCDE, el grupo con mayor rendimiento es el de 25 a 34 años. **La diferencia intergeneracional** entre los grupos de 25-34 años y 55-65 años es de 18 puntos en España, frente a los 30 puntos observados en la media de la OCDE.
- **En España, la población adulta extranjera de padres extranjeros obtiene una puntuación de 218 puntos.** Esta aumenta en 35 puntos (hasta los 252) entre la población nativa de padres extranjeros y en 36 puntos (hasta los 254) entre la población nativa de padres nativos. En la media de la OCDE se observan incrementos ligeramente superiores: 38 y 45 puntos, respectivamente. En términos comparativos, España presenta 5 puntos menos que la media de la OCDE en el grupo de extranjeros de padres extranjeros, y 13 puntos menos en el grupo de nativos de padres nativos.
- **El nivel educativo es el factor más determinante en el rendimiento en lectura.** En España, quienes han completado estudios de nivel terciario obtienen una puntuación de 271 puntos, frente a los 218 puntos de quienes no finalizaron la 2.ª etapa de secundaria, lo que representa una diferencia de 53 puntos. En la media de la OCDE, estas puntuaciones son de 283 y 207 puntos, respectivamente, lo que supone una brecha aún mayor de 76 puntos. Cabe destacar que, en los niveles más bajos de educación, el rendimiento medio de la población adulta española es superior al de la media de la OCDE.
- **El nivel educativo de los progenitores también influye significativamente en el rendimiento en lectura.** En España, quienes provienen de familias donde ninguno de los padres alcanzó la 2.ª etapa de secundaria obtienen 241 puntos, frente a los 264 puntos de quienes tienen al menos un progenitor con estudios terciarios, lo que supone una diferencia de 24 puntos. En la media de la OCDE, esta brecha es aún más pronunciada, alcanzando los 50 puntos.
- **Entre las personas con educación terciaria, quienes han estudiado en un campo STEM obtienen mejores resultados en competencia lectora.** En España, alcanzan una media de 276 puntos, 6 más que quienes cursaron estudios fuera del ámbito STEM (270 puntos). En la media de la OCDE, la diferencia es igualmente de 6 puntos.
- **España reduce su rendimiento en lectura entre el Ciclo 1 (2013) y el Ciclo 2 (2023) en 3 puntos, aunque no representa una diferencia significativa (Gráfico 4).** Únicamente Finlandia y Dinamarca han aumentado significativamente su rendimiento en lectura, mientras que la reducción ha sido significativa en otros como Polonia, Lituania y Corea.
- **Un mayor nivel de rendimiento se asocia a mejores resultados laborales, como una menor tasa de desempleo.** En España, entre la población con nivel 1 o inferior de competencia lectora, la tasa de desempleo alcanza el 15 %, frente al 4 % de la población con niveles 4 o 5. En las medias de la OCDE y la UE las tasas son inferiores, del 6 % y 2 %, respectivamente, para la media OCDE, y del 7 % y 3 %, respectivamente, para la media UE (Gráfico 5).
- **La población empleada a tiempo completo también aumenta con el nivel de competencia lectora.** En España, el 89 % de la población empleada con nivel de competencia 4 o 5 tienen un contrato a tiempo completo, frente al 84 % de sus homólogos con nivel de competencia 1 o inferior. En la media OCDE estos porcentajes son del 89 % y 84 %, respectivamente, mientras que en la media UE son del 90 % y 86 %, respectivamente (Gráfico 6).

Especificaciones técnicas:

- La realización del estudio se llevó a cabo entre el 1 de septiembre de 2022 y el 31 de mayo de 2023. En España se han realizado 5871 encuestas.
- En la ejecución de PIAAC 2023 en España han participado el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, Ministerio de Trabajo y Economía social, el Servicio Público de Empleo Estatal y el Instituto Nacional de Estadística.

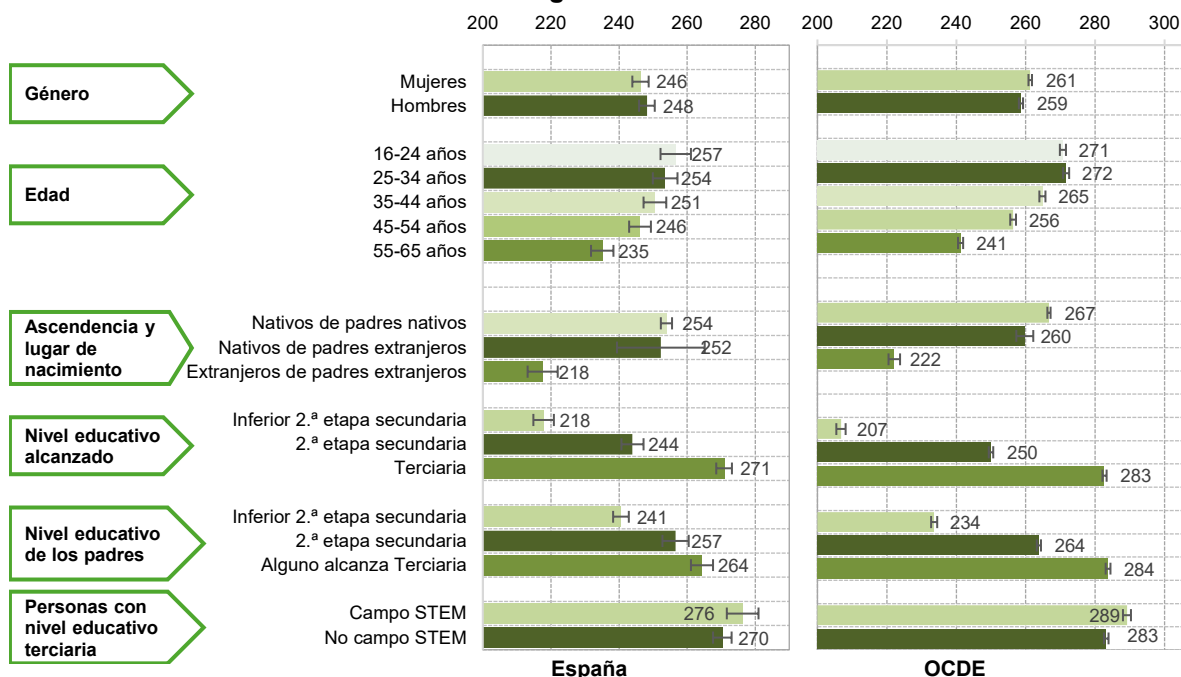
Fuentes:

- OCDE. Ciclo 2 PIAAC 2023.

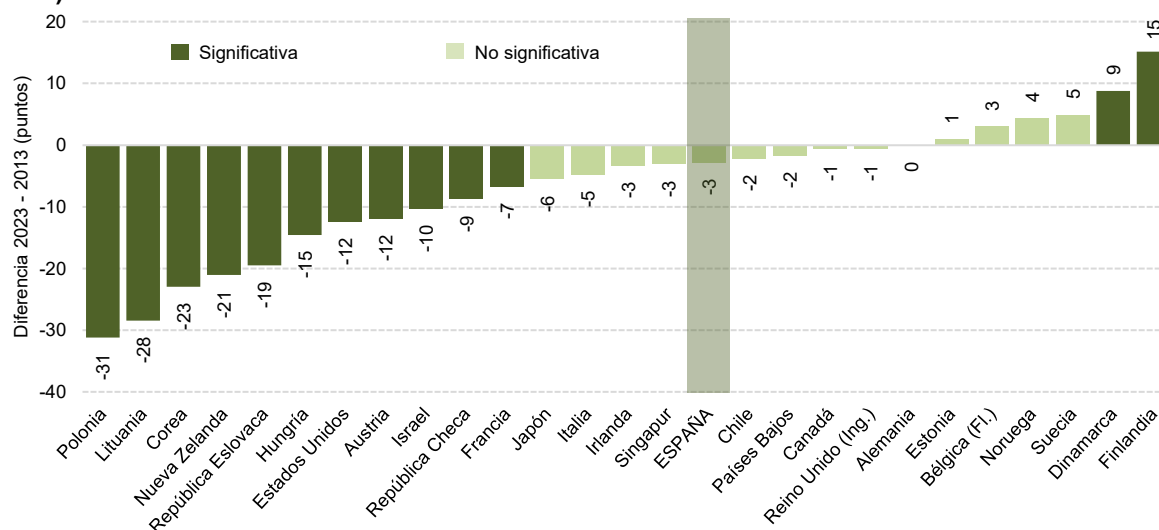
Referencias:

- [MEFD \(2025\). PIAAC 2023. Programa para la evaluación internacional de las competencias de la población adulta. Informe español](#)
- [INEE. PIAAC 2023](#)

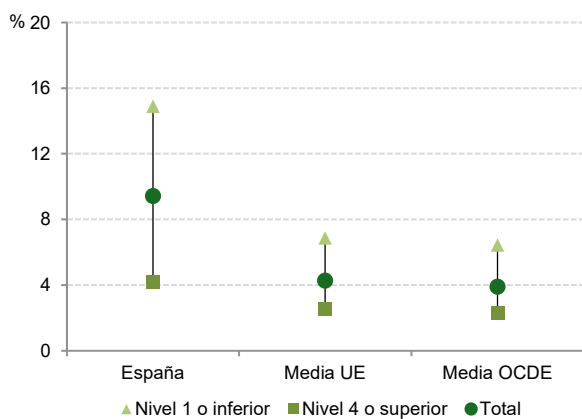
R7.1 Gráfico 3. Puntuaciones en lectura según diversas variables de contexto. Ciclo-2 PIAAC 2023



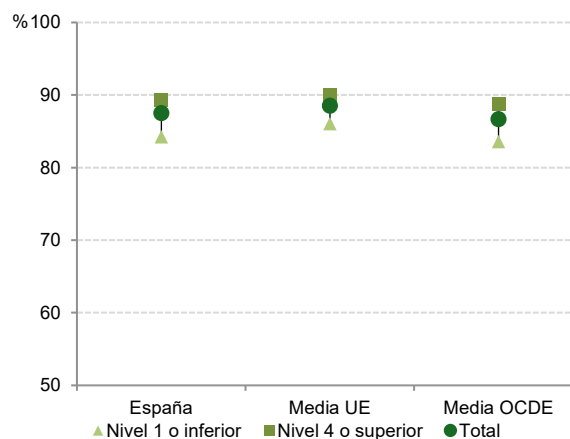
R7.1 Gráfico 4. Evolución porcentaje de la puntuación media en lectura. PIAAC Ciclo 1 (2013) y Ciclo 2 (2023)



R7.1 Gráfico 5. Tasa de desempleo por nivel de competencia. PIAAC 2023



R7.1 Gráfico 6. Tasa de empleo a tiempo completo como porcentaje de la población empleada. PIAAC 2023



R7. NIVEL DE COMPETENCIAS DE LA POBLACIÓN ADULTA

R7.2 Competencia en Matemáticas

Definición:

Resultados globales alcanzados en la competencia matemática por la población de 16 a 65 años en el Programa Internacional para la Evaluación de las Competencias de la Población Adulta, PIAAC.

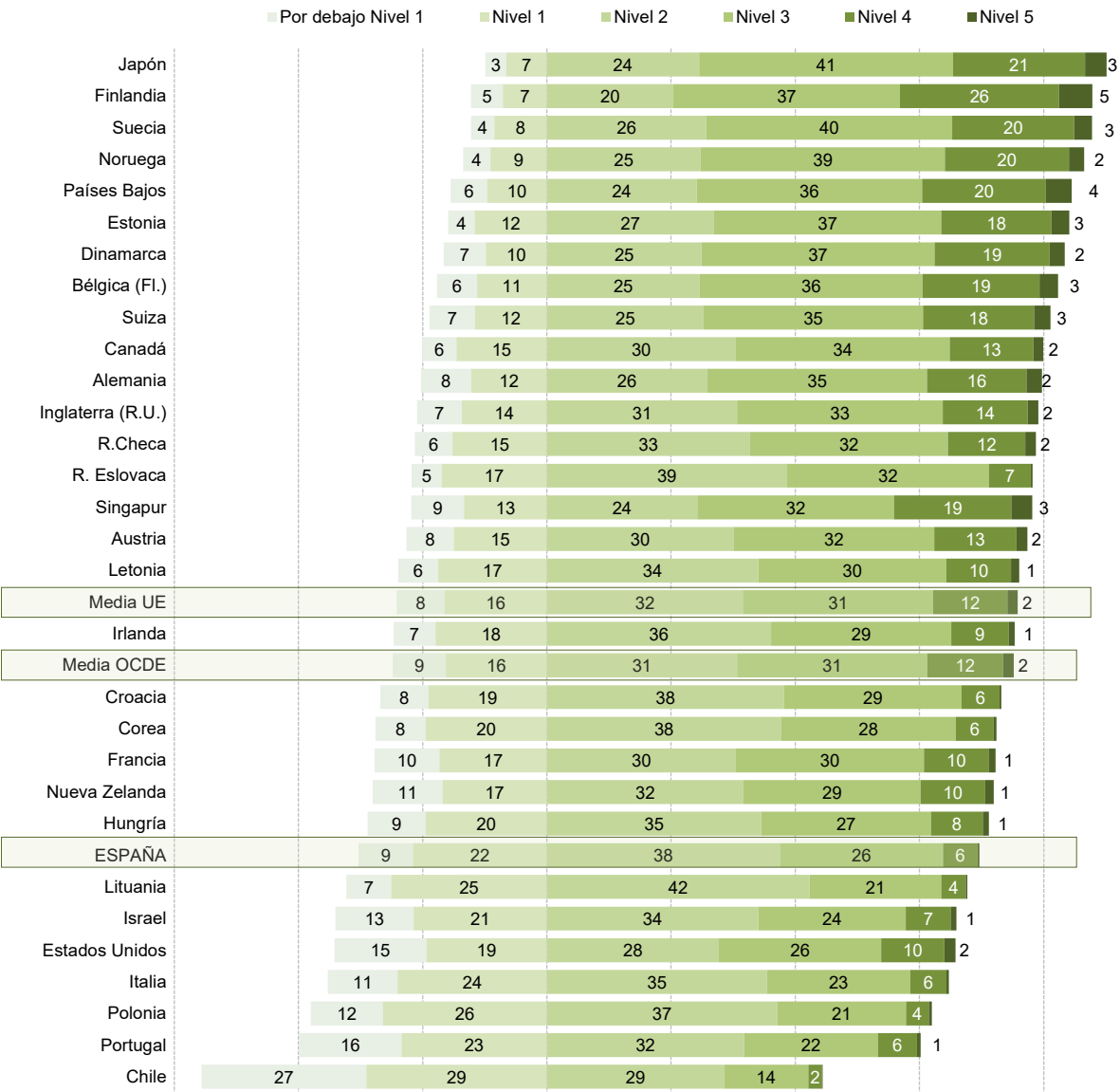
Contexto:

El Programa Internacional para la Evaluación de las Competencias de la Población Adulta (Programme for the International Assessment of Adult Competencies, PIAAC), desarrollado por la OCDE, tiene como finalidad evaluar las características educativas y sociolaborales de la población en edad laboral (16 a 65 años). Este estudio se lleva a cabo en ciclos de diez años y a través de rondas sucesivas dentro de cada ciclo. En la primera ronda del segundo ciclo han participado 31 países y economías de todo el mundo, principalmente de la OCDE. PIAAC evalúa competencias “fundacionales” estrechamente vinculadas al aprendizaje a lo largo de la vida: comprensión lectora, competencia matemática y resolución adaptativa de problemas. Estas competencias se analizan en relación con distintos resultados económicos y sociales, y el estudio también investiga los factores asociados a la adquisición, mantenimiento, desarrollo o pérdida de dichas destrezas. El propósito de PIAAC no es clasificar a los países según el nivel de competencia en lectura o matemáticas, sino ofrecer información útil para la mejora de la toma de decisiones en políticas de formación inicial y continua, así como en el ámbito del desempeño laboral.

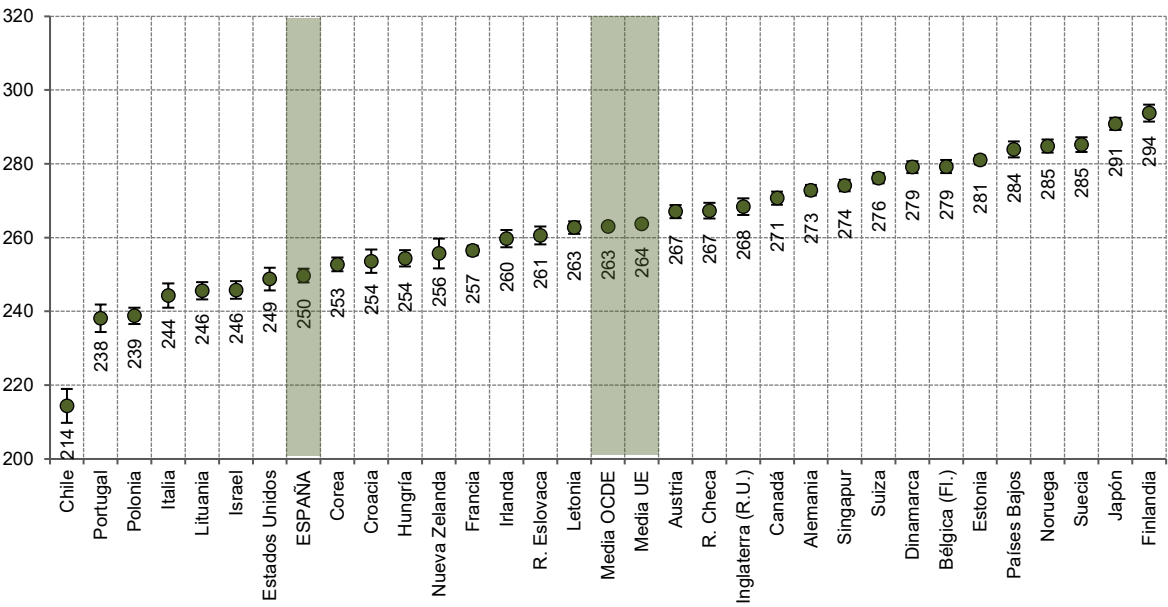
Análisis:

- Para la evaluación de la competencia matemática, el estudio PIAAC ha establecido cinco puntuaciones de referencia que permiten estructurar el rendimiento en seis niveles: por debajo del nivel 1, nivel 1, y así sucesivamente hasta el nivel 5, que representa el nivel más avanzado. Una descripción más detallada de los conocimientos y destrezas asociados a cada nivel puede consultarse en el Anexo III.
- En el *Gráfico 1*, los países se presentan ordenados de menor a mayor según el porcentaje de personas adultas con un **nivel de competencia matemática por debajo del nivel 2. España, con un 30 %, supera a la media de la OCDE y de la UE (ambos con un 25 %)**. Es, además, el octavo país de los 31 participantes con mayor proporción de adultos en los niveles 1 o inferiores, aunque presenta mejores resultados que países como Estados Unidos, Italia o Portugal.
- Los países con **menor proporción de personas adultas en los niveles 1 o inferior** (menos del 13 %) son **Suecia, Finlandia y Japón**. Estos mismos países destacan también por tener una **elevada proporción de población adulta en los niveles más altos de competencia matemática** (niveles 4 y 5). Finlandia destaca con un 31 % de su población adulta en estos niveles, seguida de Japón con un 25 %. Otros países con más del 22 % de adultos en los niveles altos son los **Países Bajos, Suecia, Noruega y Singapur**. España presenta un 6 % de población adulta en los niveles 4 y 5 de la competencia matemática.
- **La distribución global de la población adulta en España por niveles de competencia es la siguiente:** 9 % por debajo del nivel 1; 22 % en el nivel 1; 38 % en el nivel 2; 26 % en el nivel 3; 6 % en el nivel 4 y 0,3 % en el nivel 5.
- **España, con 250 puntos, se sitúa por debajo de la media de los países de la OCDE (263 puntos) y de la UE (264 puntos)**. Presenta un rendimiento similar al de Estados Unidos, mientras que seis países, entre ellos Italia, Polonia y Portugal, obtienen resultados significativamente inferiores. Los países con mejor desempeño son Finlandia (294 puntos), Japón (291 puntos), Suecia y Noruega (ambos con 285 puntos), y los Países Bajos (284 puntos). Chile es el país que presenta el rendimiento más bajo de los participantes en esta ronda (214 puntos).

R7.2 Gráfico 1. Niveles de rendimiento en competencia matemática. PIAAC 2023 (Porcentajes)



R7.2 Gráfico 2. Puntuación media en competencia matemática con intervalo de confianza del 95 %. PIAAC 2023



Análisis (continuación):

- El **Gráfico 3** muestra la relación directa entre diversas variables de contexto y los resultados obtenidos en la prueba de competencia matemática. **En el caso de España, se observa una diferencia de 10 puntos entre hombres (255 puntos) y mujeres (245 puntos)**, una brecha que coincide con la registrada en la media de los países de la OCDE.
- **Las personas adultas de entre 16 y 24 años son las que obtienen los mejores resultados en competencia matemática en España.** Aunque el rendimiento medio en este grupo de edad es superior en la media de la OCDE, la diferencia intergeneracional entre los grupos de 25-34 años y 55-65 años es notablemente menor en España (13 puntos) que en la OCDE (26 puntos).
- **En España, la población adulta extranjera de padres extranjeros obtiene una puntuación de 219 puntos.** Esta aumenta en 25 puntos (hasta los 244) entre la población nativa de padres extranjeros y en 38 puntos (hasta los 257) entre la población nativa de padres nativos. En la media de la OCDE se observan incrementos similares: 28 y 39 puntos, respectivamente. En términos comparativos, España presenta 11 puntos menos que la media de la OCDE en el grupo de extranjeros de padres extranjeros, y 12 puntos menos en el grupo de nativos de padres nativos.
- **El nivel educativo es el factor más determinante en el rendimiento en matemáticas.** En España, quienes han completado estudios de nivel terciario obtienen una puntuación de 275 puntos, frente a los 218 puntos de quienes no finalizaron la 2.ª etapa de secundaria, lo que representa una diferencia de 58 puntos. En la media de la OCDE, estas puntuaciones son de 288 y 207 puntos, respectivamente, lo que supone una brecha aún mayor de 81 puntos. Cabe destacar que, en los niveles más bajos de educación, el rendimiento medio de la población adulta española es superior al de la media de la OCDE.
- **El nivel educativo de los progenitores también influye significativamente en el rendimiento en matemáticas.** En España, quienes provienen de familias donde ninguno de los padres alcanzó la 2.ª etapa de secundaria obtienen 243 puntos, frente a los 268 puntos de quienes tienen al menos un progenitor con estudios terciarios, lo que supone una diferencia de 26 puntos. En la media de la OCDE, esta brecha es aún más pronunciada, alcanzando los 49 puntos.
- **Entre las personas con educación terciaria, quienes han estudiado en un campo STEM obtienen mejores resultados en matemáticas.** En España, alcanzan una media de 285 puntos, 12 más que quienes cursaron estudios fuera del ámbito STEM (273 puntos). En la media de la OCDE, la diferencia es mayor, de 18 puntos.
- **España ha mejorado su rendimiento en matemáticas entre el Ciclo 1 (2013) y el Ciclo 2 (2023) en 6 puntos, aunque no representa una diferencia significativa (Gráfico 4).** Entre los países que han aumentado significativamente su rendimiento en matemáticas se encuentran Finlandia, Singapur o Estonia, mientras que la reducción ha sido significativa en otros como Lituania, Polonia y Hungría.
- **Un mayor nivel de rendimiento se asocia a mejores resultados laborales, como una menor tasa de desempleo.** En España, entre la población con nivel 1 o inferior de competencia matemática, la tasa de desempleo alcanza el 16 %, frente al 4 % de la población con niveles 4 o 5. En las medias de la OCDE y la UE las tasas son inferiores, del 7 % y 2 %, respectivamente, para la media OCDE, y del 7 % y 3 %, respectivamente, para la media UE (Gráfico 5).
- **La población empleada a tiempo completo también aumenta con el nivel de competencia matemática.** En España, el 89 % de la población empleada con nivel de competencia 4 o 5 tienen un contrato a tiempo completo, frente al 83 % de sus homólogos con nivel de competencia 1 o inferior. En la media OCDE estos porcentajes son del 91 % y 82 %, respectivamente, mientras que en la media UE son del 92 % y 84 %, respectivamente (Gráfico 6).

Especificaciones técnicas:

- La realización del estudio se llevó a cabo entre el 1 de septiembre de 2022 y el 31 de mayo de 2023. En España se han realizado 5871 encuestas.
- En la ejecución de PIAAC 2023 en España han participado el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, Ministerio de Trabajo y Economía social, el Servicio Público de Empleo Estatal y el Instituto Nacional de Estadística.

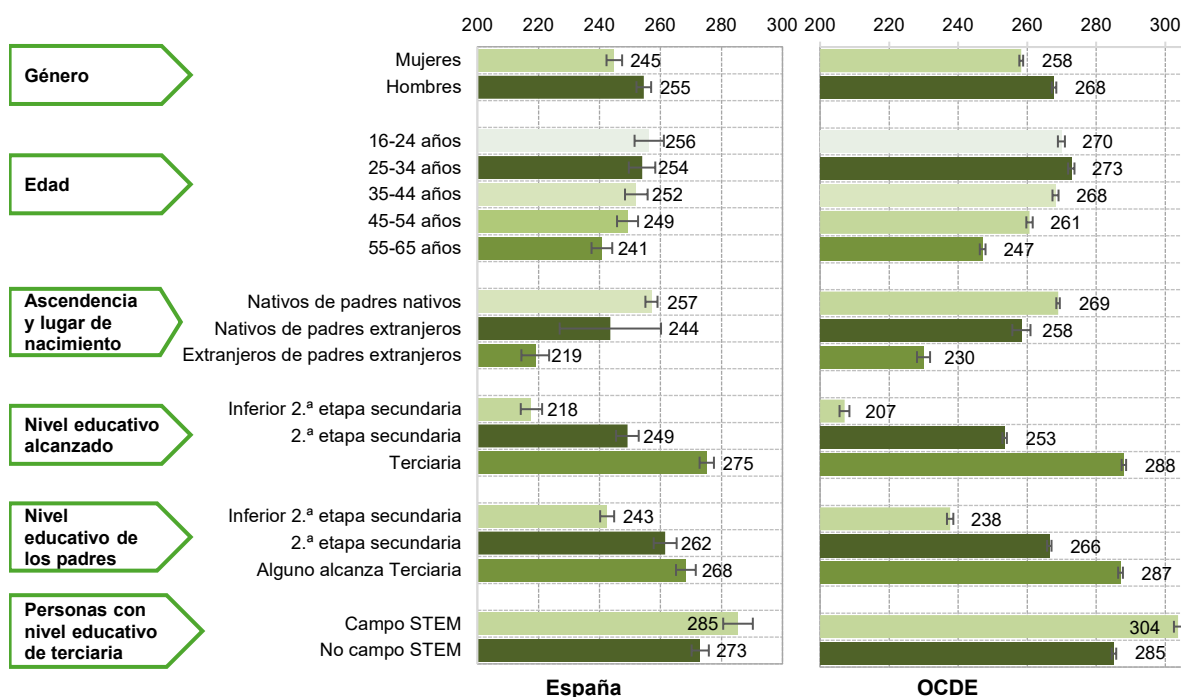
Fuentes:

- OCDE. Ciclo 2 PIAAC 2023.

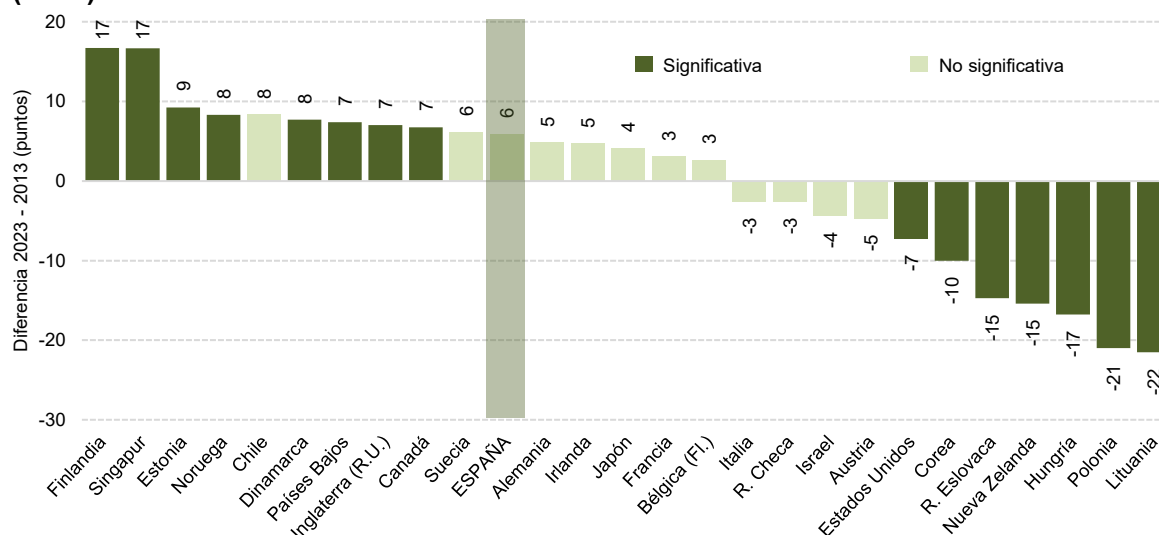
Referencias:

- [MEFD \(2025\). PIAAC 2023. Programa para la evaluación internacional de las competencias de la población adulta. Informe español](#)
- [INEE. PIAAC 2023](#)

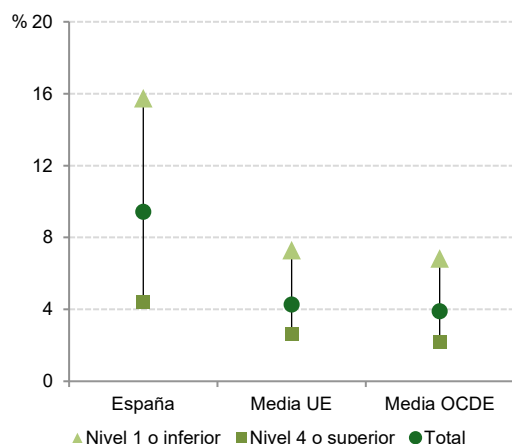
R7.2 Gráfico 3. Puntuaciones en matemáticas según diversas variables de contexto. PIAAC 2023



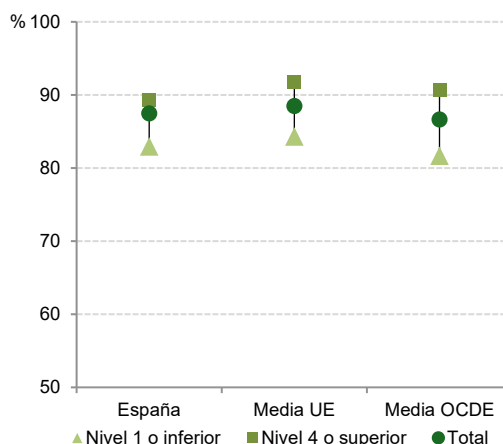
R7.2. Gráfico 4. Evolución de la puntuación media en matemáticas. PIAAC Ciclo 1 (2013) y Ciclo 2 (2023)



R7.2. Gráfico 5. Tasa de desempleo por nivel de competencia. PIAAC 2023



R7.2. Gráfico 6. Tasa de empleo a tiempo completo como porcentaje de la población empleada. PIAAC 2023



R7. NIVEL DE COMPETENCIAS DE LA POBLACIÓN ADULTA

R7.3 Resolución adaptativa de problemas

Definición:

Resultados globales alcanzados en el dominio de resolución adaptativa de problemas por la población de 16 a 65 años en el Programa Internacional para la Evaluación de las Competencias de la Población Adulta, PIAAC.

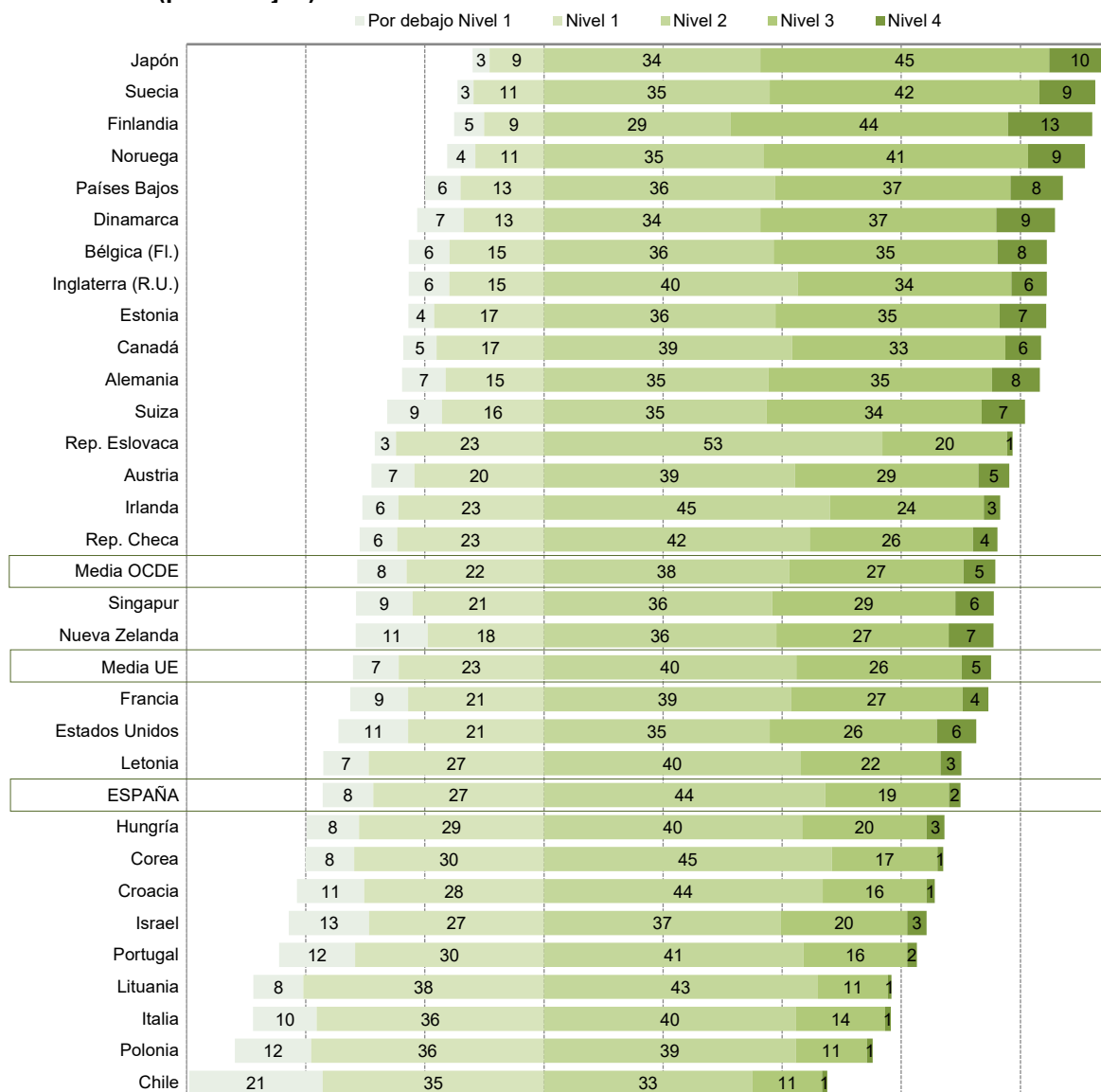
Contexto:

El Programa Internacional para la Evaluación de las Competencias de la Población Adulta (Programme for the International Assessment of Adult Competencies, PIAAC), desarrollado por la OCDE, tiene como finalidad evaluar las características educativas y sociolaborales de la población en edad laboral (16 a 65 años). Este estudio se lleva a cabo en ciclos de diez años y a través de rondas sucesivas dentro de cada ciclo. En la primera ronda del segundo ciclo han participado 31 países y economías de todo el mundo, principalmente de la OCDE. PIAAC evalúa competencias “fundacionales” estrechamente vinculadas al aprendizaje a lo largo de la vida: comprensión lectora, competencia matemática y resolución adaptativa de problemas, que se analiza por primera vez y se define como la capacidad de lograr los objetivos personales en una situación dinámica en la que no se dispone de un método de solución inmediato. Estas competencias se analizan en relación con distintos resultados económicos y sociales, y el estudio también investiga los factores asociados a la adquisición, mantenimiento, desarrollo o pérdida de dichas destrezas. El propósito de PIAAC no es clasificar a los países según el nivel de competencia, sino ofrecer información útil para la mejora de la toma de decisiones en políticas de formación inicial y continua, así como en el ámbito del desempeño laboral.

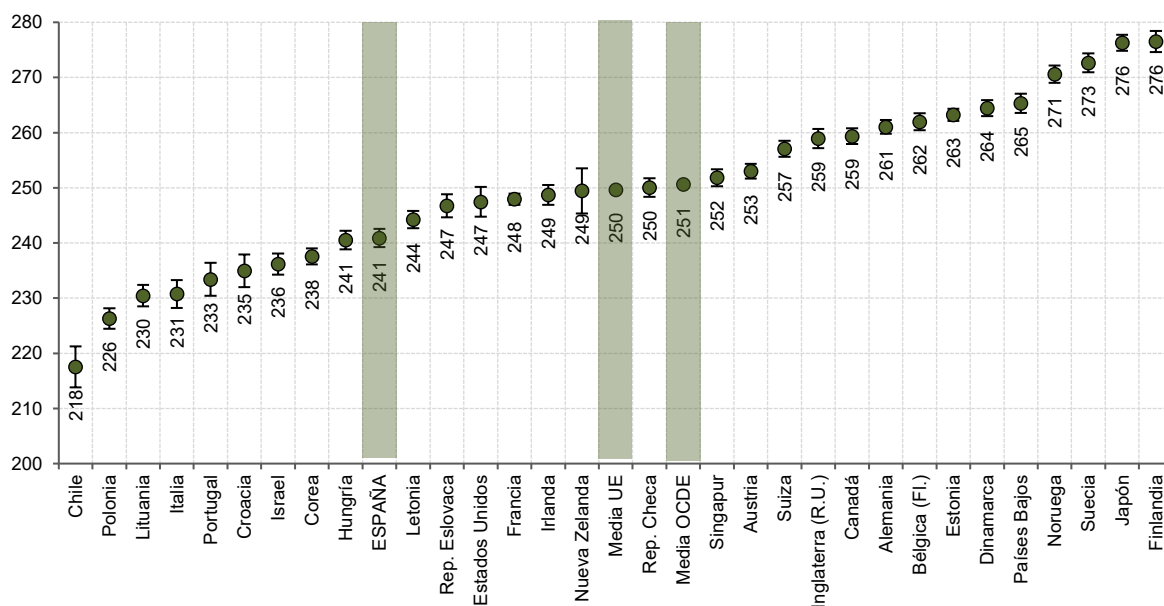
Análisis:

- El estudio PIAAC define la resolución adaptativa de problemas como la capacidad de activar procesos cognitivos y metacognitivos para definir un problema, buscar información y aplicar soluciones en distintos entornos y contextos. La prueba establece cuatro puntuaciones de referencia que permiten estructurar el rendimiento en cinco niveles: por debajo del nivel 1, nivel 1 y hasta el nivel 4, que representa el nivel más avanzado. Una descripción detallada de los conocimientos y destrezas asociados a cada nivel puede consultarse en el Anexo III.
- En el *Gráfico 1*, los países se presentan ordenados de menor a mayor según el porcentaje de personas adultas con un **nivel de competencia en resolución adaptativa de problemas por debajo del nivel 2. España, con un 35 %, supera a la media de la OCDE y de la UE (29 % y 30 %, respectivamente)**. Es, además, el décimo país de los 31 participantes con mayor proporción de adultos en los niveles 1 o inferiores, aunque presenta mejores resultados que países como Polonia, Italia o Portugal.
- Los países con **menor proporción de personas adultas en los niveles 1 o inferior** (menos del 15 %) son **Finlandia, Suecia y Japón**. Estos mismos países destacan también por tener una **elevada proporción de población adulta en el nivel más alto de la competencia** (nivel 4). **Finlandia destaca con un 13 %** de su población adulta en este nivel, seguida de Japón con un 10 %, y Dinamarca, Noruega y Suecia con un 9 %. España presenta un 2 % de población adulta en el nivel 4 de la competencia en resolución adaptativa de problemas.
- **La distribución global de la población adulta en España por niveles de competencia es la siguiente:** 8 % por debajo del nivel 1; 27 % en el nivel 1; 44 % en el nivel 2; 19 % en el nivel 3 y 2 % en el nivel 4.
- **El rendimiento medio estimado en resolución adaptativa de problemas de la población adulta española fue de 241 puntos.**
- **España, con 241 puntos, se sitúa por debajo de la media de los países de la OCDE (251 puntos) y de la UE (250 puntos).** Presenta un rendimiento similar al de Hungría, mientras que ocho países, entre ellos Polonia, Portugal e Italia, obtienen resultados significativamente inferiores. Los países con mejor desempeño son Finlandia (276 puntos), Japón (276 puntos), Suecia (273 puntos) y Noruega (271 puntos). Chile es el país que presenta el rendimiento más bajo de los participantes en esta ronda (218 puntos).

R7.3 Gráfico 1. Niveles de rendimiento en resolución adaptativa de problemas. PIAAC 2023 (porcentajes)



R7.3 Gráfico 2. Rendimiento medio en resolución adaptativa de problemas con intervalo de confianza del 95 %. PIAAC 2023



Análisis (continuación):

- El **Gráfico 3** muestra la relación directa entre diversas variables de contexto y los resultados obtenidos en la prueba de resolución adaptativa de problemas. **En el caso de España, se observa una diferencia no significativa de 1,5 puntos entre hombres (242 puntos) y mujeres (240 puntos)**, frente a una diferencia significativa de 2,5 puntos en la media de los países de la OCDE.
- **Las personas adultas de entre 16 y 24 años son las que obtienen los mejores resultados en resolución adaptativa de problemas en España.** Aunque el rendimiento medio en este grupo de edad es superior en la media de la OCDE, la diferencia intergeneracional entre los grupos de 25-34 años y 55-65 años es notablemente menor en España (17 puntos) que en la OCDE (30 puntos).
- **En España, la población adulta extranjera de padres extranjeros obtiene una puntuación de 216 puntos.** Esta aumenta en 31 puntos (hasta los 248) entre la población nativa de padres extranjeros y en 30 puntos (hasta los 246) entre la población nativa de padres nativos. En la media de la OCDE se observan incrementos de 26 y 33 puntos, respectivamente. En términos comparativos, España presenta 6 puntos menos que la media de la OCDE en el grupo de extranjeros de padres extranjeros, y 9 puntos menos en el grupo de nativos de padres nativos.
- **El nivel educativo es el factor más determinante en el rendimiento en resolución adaptativa de problemas.** En España, quienes han completado estudios de nivel terciario obtienen una puntuación de 259 puntos, frente a los 219 puntos de quienes no finalizaron la 2.ª etapa de secundaria, lo que representa una diferencia de 39 puntos. En la media de la OCDE, estas puntuaciones son de 268 y 209 puntos, respectivamente, lo que supone una brecha aún mayor de 58 puntos. Cabe destacar que, en los niveles más bajos de educación, el rendimiento medio de la población adulta española es superior al de la media de la OCDE.
- **El nivel educativo de los progenitores también influye significativamente en el rendimiento en resolución adaptativa de problemas.** En España, quienes provienen de familias donde ninguno de los padres alcanzó la 2.ª etapa de secundaria obtienen 236 puntos, frente a los 255 puntos de quienes tienen al menos un progenitor con estudios terciarios, lo que supone una diferencia de 19 puntos. En la media de la OCDE, esta brecha es aún más pronunciada, alcanzando los 42 puntos.
- **Entre las personas con educación terciaria, quienes han estudiado en un campo STEM obtienen mejores resultados en resolución adaptativa de problemas.** En España, alcanzan una media de 266 puntos, 9 más que quienes cursaron estudios fuera del ámbito STEM (257 puntos). En la media de la OCDE, la diferencia es similar, de 10 puntos.
- El **Gráfico 4** muestra las diferencias de rendimiento entre España y la media de la OCDE para algunas de las variables anteriores. **España muestra un rendimiento significativamente superior al de la media de la OCDE únicamente entre la población adulta con nivel educativo inferior a la 2.ª etapa de educación secundaria** y similar entre la población nativa de padres extranjeros. Para el resto de los casos, la media de la OCDE es significativamente superior.
- **La población empleada a tiempo completo también aumenta con el nivel de competencia.** En España, el 90 % de la población empleada con nivel de competencia 4 tienen un contrato a tiempo completo, frente al 85 % de sus homólogos con nivel de competencia 1 o inferior. En la media OCDE estos porcentajes son del 90 % y 83 %, respectivamente (**Gráfico 5**).
- **Un mayor nivel de rendimiento se asocia a mejores resultados laborales, como una menor tasa de desempleo.** En España, entre la población con nivel 1 o inferior de competencia, la tasa de desempleo alcanza el 14 %, frente al 4 % de la población con nivel 4. En las medias de la OCDE y la UE las tasas son inferiores, del 6 % y 2 %, respectivamente, para la media OCDE, y del 7 % y 2 %, respectivamente, para la media UE (**Gráfico 6**).

Especificaciones técnicas:

- La realización del estudio se llevó a cabo entre el 1 de septiembre de 2022 y el 31 de mayo de 2023. En España se han realizado 5871 encuestas.
- En la ejecución de PIAAC 2023 en España han participado el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, Ministerio de Trabajo y Economía social, el Servicio Público de Empleo Estatal y el Instituto Nacional de Estadística.

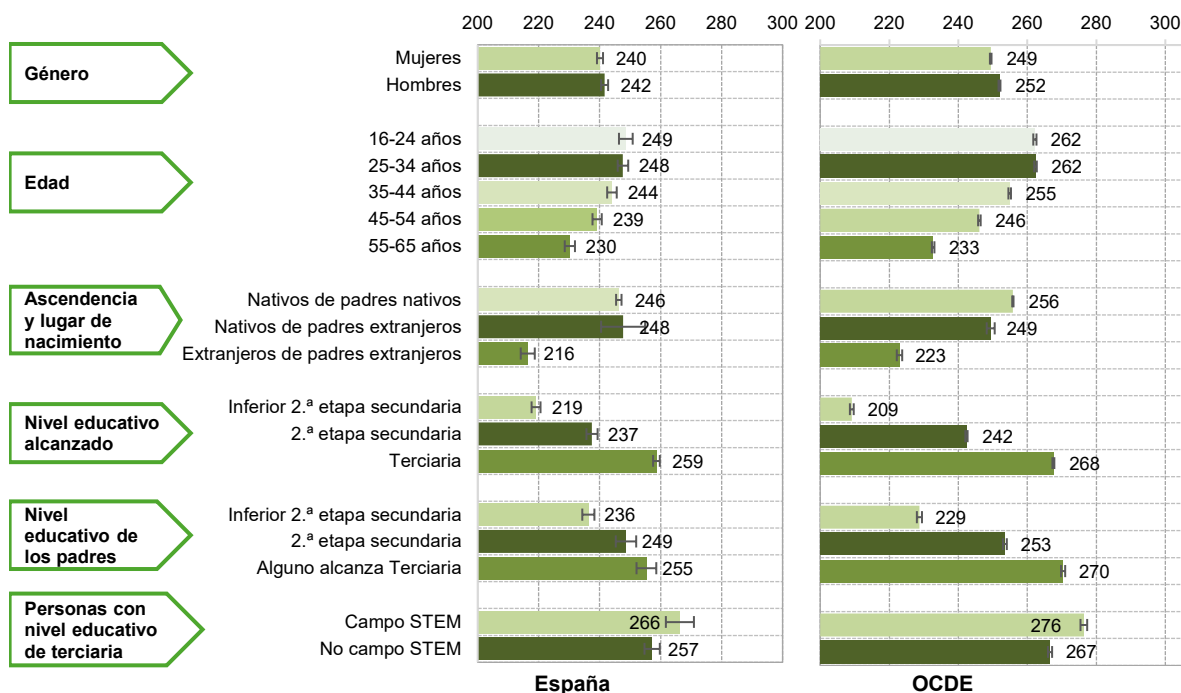
Fuentes:

- OCDE. Ciclo 2 PIAAC 2023.

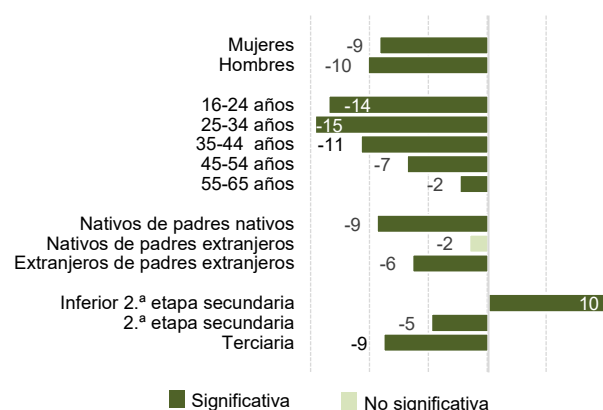
Referencias:

- [MEFD \(2025\). PIAAC 2023. Programa para la evaluación internacional de las competencias de la población adulta. Informe español](#)
- [INEE. PIAAC 2023](#)

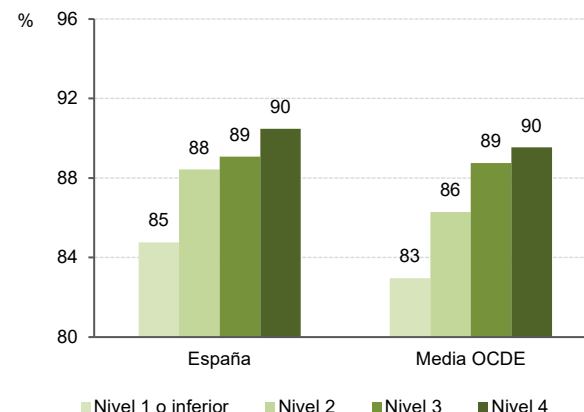
R7.3 Gráfico 3. Rendimientos en resolución adaptativa de problemas según diversas variables de contexto. PIAAC 2023



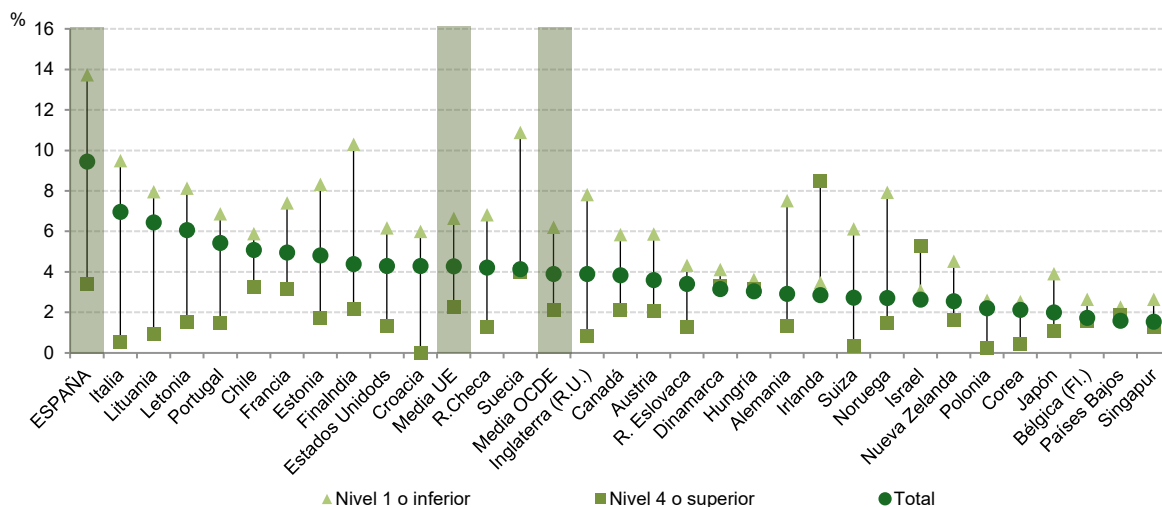
R7.3. Gráfico 4. Diferencia de rendimiento entre España y la media OCDE. PIAAC 2023



R7.3. Gráfico 5. Tasa de empleo a tiempo completo como porcentaje de la población empleada. PIAAC 2023



R7.3. Gráfico 6. Tasa de desempleo por nivel de competencia. PIAAC 2023



R8. TASA DE EMPLEO Y DESEMPLEO SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN

R8.1. Tasa de empleo según nivel de formación

Definición:

Porcentaje de población entre 25 y 64 años que satisfacen las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas según los diferentes niveles de formación alcanzados.

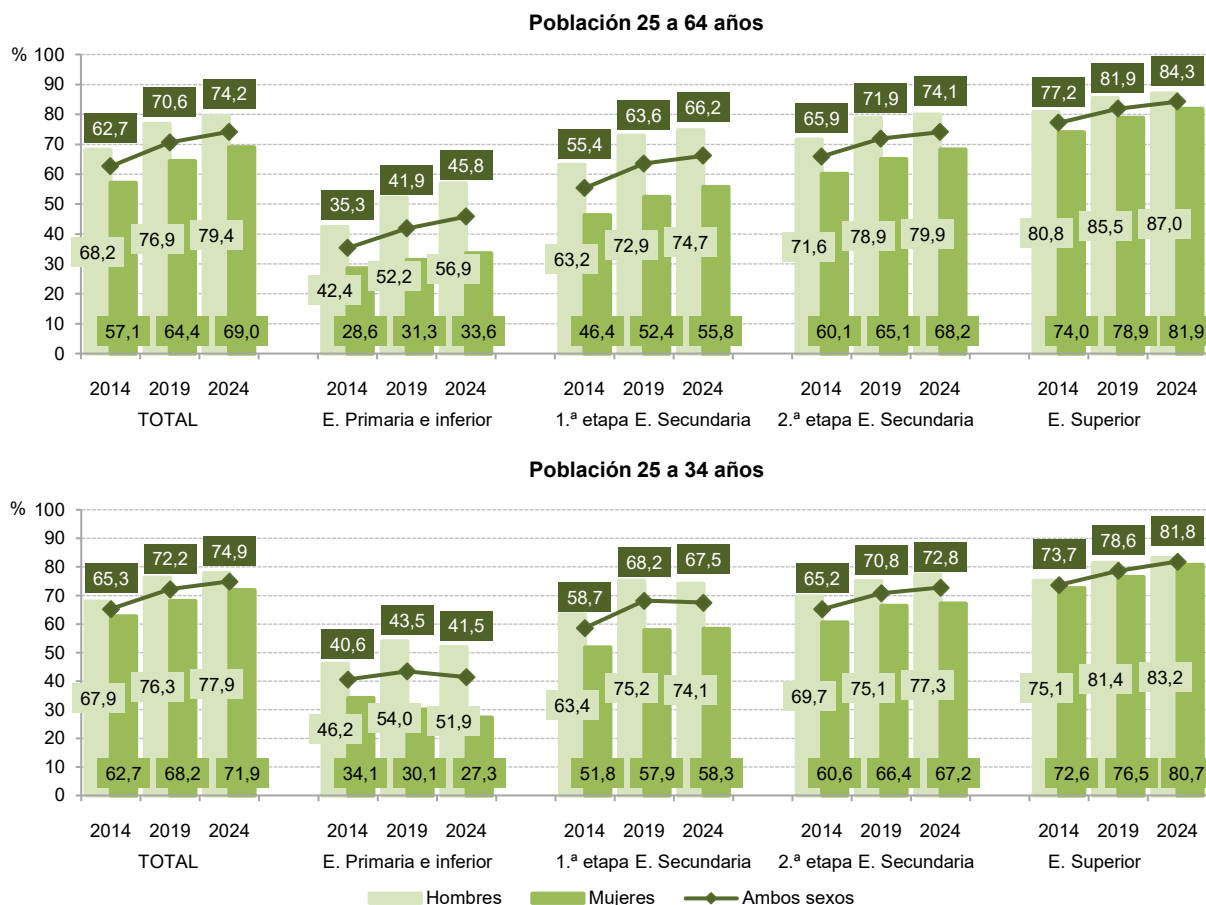
Contexto:

El nivel de formación alcanzado por la población de un país forma parte de los resultados inmediatos del sistema educativo, pero a su vez tiene incidencia en la empleabilidad de las personas, lo que puede considerarse resultado o impacto a largo plazo del sistema. Con este indicador se trata de reflejar la relación entre la tasa de empleo y el nivel de formación adquirido. La tasa de empleo pone en relación la población ocupada con respecto a la población total. Las personas ocupadas junto con las paradas integran la población activa, utilizando en este indicador las definiciones establecidas en la Encuesta de Población Activa. Los datos están referidos a un grupo de población amplio con edades comprendidas entre 25 y 64 años, y dentro de él, como contraste, se analiza la tasa de empleo del grupo de población joven con edades comprendidas entre 25 y 34 años.

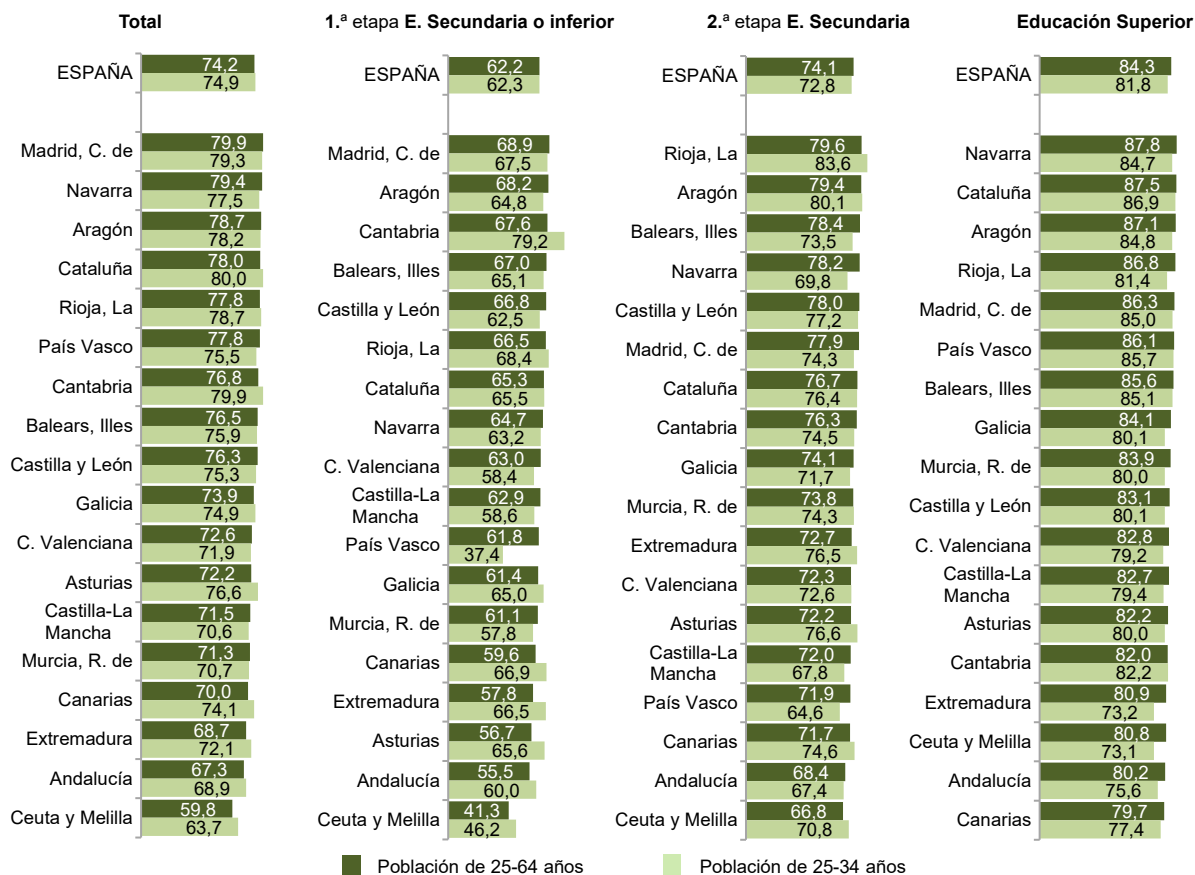
Análisis:

- **Las tasas de empleo se incrementan con el nivel de formación alcanzado. En 2024, la tasa de empleo es algo mayor entre la población joven (74,9 %) que en el conjunto de la población (74,2 %).** Sin embargo, **existen diferencias según el nivel de educación alcanzado.** En los niveles educativos más bajos, Educación Primaria e inferior la tasa de empleo es -4,4 puntos porcentuales (p.p.) en la población más joven, pero en la 1.ª etapa de Educación Secundaria es 1,3 p.p. más alta. En los niveles superiores, la tasa de empleo es menor en la población joven que en el conjunto de la población (-1,3 p.p. en Educación Secundaria de segunda etapa. y -2,4 p.p. en Educación Superior.).
- **La tasa de empleo masculina es en todos los casos superior a la femenina, reduciéndose las diferencias también según aumenta el nivel de formación, especialmente al alcanzar el nivel de Educación Secundaria de segunda etapa.** Así, en 2024 la diferencia a favor de los hombres, para la población de 25 a 64 años, es de 23,3 p.p. en E. Primaria e inferior; 18,9 p.p. en E. Secundaria de primera etapa; 11,7 p.p. en E. Secundaria de segunda etapa y 5,1 p.p. en E. Superior. Estas **diferencias se acortan para la población de 25 a 34 años excepto**, para el nivel de E. Primaria e inferior (24,6 p.p.), siendo para el resto 15,8, 10,0 y 2,4 p.p. de diferencia respectivamente. Por otro lado, las tasas de empleo de las mujeres jóvenes, de 25 a 34 años, son algo mayores que las del conjunto de mujeres 25 a 64 años (+2,9 p.p.), mientras en el caso de los hombres la tasa de los más jóvenes es ligeramente inferior (-1,5 p.p.).
- **Entre los años 2014 y 2024 la tasa de empleo en el conjunto de la población de 25 a 64 años se ha incrementado en 11,5 p.p.,** y en una cantidad algo menor en el tramo de la **población joven, de 25 a 34 años, +9,7 p.p.** En 2013 había comenzado un crecimiento que se mantuvo hasta 2019, el cual se ve interrumpido por el efecto de la pandemia en 2020, para acabar creciendo de nuevo a partir de 2021. **Por nivel de formación y para el conjunto de la población de 25 a 64 años,** se observa que la **tasa de empleo en la última década ha crecido para todos los niveles de formación, pero en menor proporción que para el total,** yendo de 10,8 p.p. para el nivel de E. Secundaria de primera etapa a 7,0 p.p. para el de E. Superior. Esta situación indica que **el crecimiento de la tasa global de empleo se ve también influida por el mayor nivel de la formación de la población que la compone** y que a los niveles más altos le corresponden tasas más altas. En la población joven (25 a 34 años) se observa una pauta similar: los aumentos de la tasa de empleo por nivel formativo son menores que los del conjunto de la población. El menor incremento corresponde al grupo con un nivel educativo inferior a la primera etapa de secundaria (+0,9 p.p.), y el mayor a quienes cuentan con educación secundaria de primera etapa (+8,8 p.p.).
- **En la evolución por sexo y nivel educativo** en la última década destaca que, en la población de 25 a 64 años, se ha producido un ligero mayor crecimiento de la tasa de empleo para las mujeres (11,9 p.p.) que para los hombres (11,2 p.p.), siendo la diferencia menor entre la población joven (+10,1 p.p. para hombres y 9,2 p.p. para mujeres). Sin embargo, entre la población con nivel de E. Superior, en la población de 25 a 64 años, el crecimiento de las mujeres es bastante más elevado que el de los hombres (7,9 p.p. y 6,3 p.p. respectivamente), y el crecimiento es muy igualado en ambos sexos entre la población de 25 a 34 años, las mujeres 8,1 p.p. y los hombres 8,0 p.p. Esta situación, unida al mayor crecimiento de la población con E. Superior entre las mujeres, hacen que las diferencias en las tasas globales no sean tan grandes como sucede en los niveles educativos más bajos.

R8.1. Gráfico 1. Evolución de la tasa de empleo por nivel de formación y sexo



R8.1. Gráfico 2. Tasas de empleo según nivel de formación, edad y comunidad autónoma. 2024



Nota: en el gráfico las comunidades autónomas están en orden decreciente según las tasas de empleo de la población de 25 a 64 años.

Análisis (continuación):

- Por comunidad autónoma, **la tasa de empleo aumenta con el nivel de formación tanto en la población de 25 a 64 años** como en la población joven (25 a 34 años). No obstante, en este último grupo se observan excepciones en tres comunidades autónomas: en Cantabria, la tasa de empleo de la población joven con 2.ª etapa de E. Secundaria es del 74,5 %, mientras que para quienes tienen 1.ª etapa de E. Secundaria o un nivel inferior es del 79,2 %. En Extremadura, la tasa para quienes han completado la E. Superior es del 73,2 %, frente al 76,5 % de quienes cuentan con 2.ª etapa de E. Secundaria. Por último, en La Rioja, la tasa de empleo es del 81,4 % entre quienes tienen E. Superior, frente al 83,6 % entre quienes han finalizado la 2.ª etapa de E. Secundaria.
- Entre la población de 25 a 64 años, las comunidades que superan la tasa de empleo media española para los tres niveles de formación son Aragón, Illes Balears, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra y La Rioja; por debajo de la media en los tres niveles de formación se encuentran Andalucía, Principado de Asturias, Canarias, Extremadura, Galicia, Región de Murcia y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.
- Para la población de 25 a 34 años, Aragón, Illes Balears, Cantabria, Cataluña y Comunidad de Madrid superan la media en todos los niveles de formación, mientras que Andalucía, Castilla-La Mancha, Comunitat Valenciana y el conjunto de las ciudades autónomas Ceuta y Melilla están por debajo.
- **En todas las comunidades autónomas y para ambos grupos de edad, las tasas de empleo de los hombres son superiores a las de las mujeres**, excepto para la población joven en La Rioja (1,5 p.p.). Esta pauta se mantiene también al analizar la población total por nivel de formación. Sin embargo, en la población joven con estudios de 2.ª etapa de E. Secundaria se observan dos excepciones: Illes Balears (-1,4 p.p.) y La Rioja (-4,9 p.p.), donde las tasas de empleo son más altas entre las mujeres. Estas excepciones se amplían en el caso de la población joven con estudios de E. Superior, apareciendo Illes Balears (-1,4 p.p.), Canarias (-3,5 p.p.), Cantabria (-0,1 p.p.), Extremadura (-5,9 p.p.), Galicia (-1,0 p.p.), Comunidad Foral de Navarra (-1,2 p.p.) y La Rioja (-2,3 p.p.).
- Al igual que en el análisis global, por comunidad autónoma, de forma casi generalizada, se reducen las diferencias en la tasa de empleo entre hombres y mujeres según aumenta el nivel educativo, aunque en la población de 25 a 34 años se producen varias excepciones.
- **Considerando la población de 25 a 64 años, en los países de la Unión Europea (UE) se observan comportamientos similares a los descritos para España.** Las tasas de empleo son siempre mayores en los hombres que en las mujeres, excepto en Educación Superior en Croacia.
- **Las tasas de empleo son más altas entre quienes tienen estudios superiores**, en comparación con las personas con primera etapa de Educación Secundaria o inferior, **y, además, las diferencias de género son menores.** Así, para el conjunto de la UE, la tasa de empleo de los hombres entre 25 y 64 años con nivel de primera etapa de Educación Secundaria o inferior en 2024 es del 69,8 % y la correspondiente a las mujeres con el mismo nivel de estudios es del 47,4 %, lo que supone 22,4 p.p. de diferencia. En cambio, entre la población con estudios superiores, la tasa de empleo masculina alcanza el 90,6 % y la femenina el 85,5 %, 5,1 p.p. de diferencia.
- **En 2024, la tasa de empleo total de las mujeres en España (69,0 %) se sitúa por debajo de la media de la UE (72,8 %) para el grupo de edad de 25 a 64 años.** Sin embargo, entre aquellas con un nivel educativo correspondiente a la primera etapa de E. Secundaria o inferior, la tasa de empleo en España (51,2 %) supera la media de la UE (47,4 %). En cambio, entre las mujeres con estudios de E. Superior, la tasa española se encuentra 3,6 p.p. por debajo de la media europea. En el caso de los hombres, se observa una pauta similar: aquellos con nivel educativo correspondiente a la primera etapa de E. Secundaria o inferior presentan en España una tasa de empleo ligeramente superior a la media de la UE (71,3 % frente a 69,8 %). Por el contrario, entre quienes han alcanzado el nivel de E. Superior, la tasa de empleo en España también es 3,6 p.p. inferior a la media europea.

Especificaciones técnicas:

- **Tasa de empleo:** número de personas ocupadas como porcentaje de la población en el grupo considerado.
- **Grupos poblacionales:** 25 a 64 años y 25 a 34 años.
- Resultados basados en medias anuales de datos trimestrales. Deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.
- En la codificación del nivel de formación completado, a partir del año 2000 se aplica la CNED-2000 y a partir de 2014 la CNED-2014 y para países de la Unión Europea, a partir de 2014 la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011).

Fuentes:

- Encuesta de Población Activa (Medias anuales). INE.
- Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey) - Medias anuales. Eurostat.

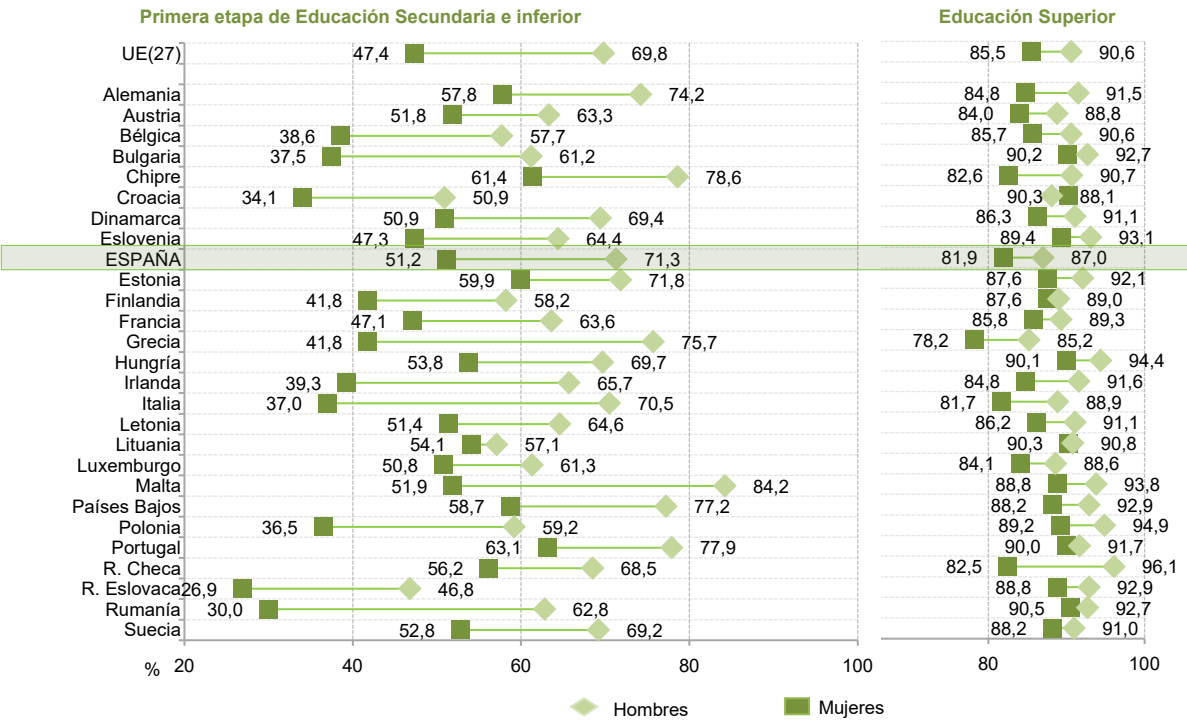
Referencias:

- [Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa: Nivel de formación, Formación permanente y Abandono. MEFD](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)
- [European Commission: Education and Training Monitor](#)

R8.1. Tabla 3. Tasas de empleo según nivel educativo, edad, comunidad autónoma y sexo. 2024

		Total		1.ª etapa Educación Secundaria o inferior		2.ª etapa Educación Secundaria		Educación Superior	
		25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años
ESPAÑA	Hombres	79,4	77,9	71,3	69,7	79,9	77,3	87,0	83,2
	Mujeres	69,0	71,9	51,2	52,0	68,2	67,2	81,9	80,7
Andalucía	Hombres	74,7	72,2	66,8	67,2	76,2	72,6	84,5	76,6
	Mujeres	59,9	65,5	42,6	48,8	60,1	60,7	76,8	74,9
Aragón	Hombres	83,7	81,1	76,7	69,8	84,7	82,7	89,9	88,9
	Mujeres	73,5	75,1	57,9	56,7	73,6	77,2	84,6	81,4
Asturias	Hombres	75,2	82,1	61,9	71,4	77,5	84,2	84,6	85,8
	Mujeres	69,4	71,1	50,1	55,0	66,8	67,7	80,4	75,4
Balears, Illes	Hombres	80,8	77,2	74,7	73,1	81,8	72,9	88,3	84,2
	Mujeres	72,0	74,7	57,6	54,5	74,9	74,2	83,3	85,7
Canarias	Hombres	74,8	75,8	67,5	70,3	78,6	80,5	81,5	75,5
	Mujeres	65,1	72,4	49,5	62,2	65,5	67,8	78,1	78,9
Cantabria	Hombres	82,6	82,4	77,5	85,5	83,5	81,0	85,4	82,2
	Mujeres	71,1	77,4	55,3	69,5	68,9	66,4	79,1	82,3
Castilla y León	Hombres	81,4	80,3	75,5	68,2	83,7	84,5	86,2	85,0
	Mujeres	71,0	69,9	55,0	53,9	71,8	67,1	80,7	76,1
Castilla-La Mancha	Hombres	80,1	76,1	75,7	66,0	79,9	76,1	87,6	84,9
	Mujeres	62,5	64,5	45,8	45,6	64,9	59,3	78,7	74,7
Cataluña	Hombres	82,4	83,2	73,4	74,5	81,7	80,4	90,0	88,1
	Mujeres	73,5	76,7	55,3	54,8	71,6	71,4	85,2	85,7
C. Valenciana	Hombres	78,3	75,8	71,7	68,8	79,9	78,7	85,4	79,6
	Mujeres	67,0	67,9	52,5	43,5	64,8	64,1	80,6	78,8
Extremadura	Hombres	75,5	74,0	69,2	74,6	79,4	80,0	83,6	69,9
	Mujeres	61,9	70,1	43,0	52,0	66,6	73,0	78,7	75,8
Galicia	Hombres	77,1	75,1	68,2	70,3	78,2	72,9	85,6	79,5
	Mujeres	70,8	74,6	53,2	56,3	69,6	69,7	82,9	80,5
Madrid, C. de	Hombres	83,7	82,2	77,1	75,7	81,8	78,9	88,3	86,0
	Mujeres	76,2	76,5	60,3	58,5	74,4	69,3	84,5	84,2
Murcia, R. de	Hombres	77,4	72,2	70,9	61,3	79,5	75,6	86,5	82,2
	Mujeres	65,0	69,0	49,5	52,7	67,8	72,8	81,6	78,2
Navarra	Hombres	82,9	81,8	73,5	80,8	84,8	77,2	87,9	84,1
	Mujeres	75,8	72,9	53,8	38,0	70,4	60,7	87,7	85,3
País Vasco	Hombres	80,6	76,3	66,5	40,6	75,7	65,4	88,4	86,5
	Mujeres	75,1	74,7	56,7	33,8	67,9	63,6	84,1	84,9
Rioja, La	Hombres	82,8	78,0	75,6	70,0	86,6	82,0	88,7	80,1
	Mujeres	72,8	79,5	54,5	66,6	72,1	87,0	85,4	82,4
Ceuta y Melilla	Hombres	67,6	68,1	50,6	48,5	74,4	74,5	87,9	79,1
	Mujeres	51,9	59,4	32,3	44,1	54,7	65,1	75,1	68,2

R8.1. Gráfico 4. Tasa de empleo de la población de 25 a 64 años según nivel educativo y sexo en los países de la Unión Europea. 2024



Notas: en el gráfico los países están ordenados alfabéticamente. A partir de 2014 en la codificación del nivel de estudios alcanzado se aplica la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011).

R8. TASA DE EMPLEO Y DE DESEMPLEO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

R8.2. Tasa de desempleo según nivel de formación

Definición:

Porcentaje de personas desempleadas entre 25 y 64 años respecto a la población activa de esa edad según los diferentes niveles de formación completados.

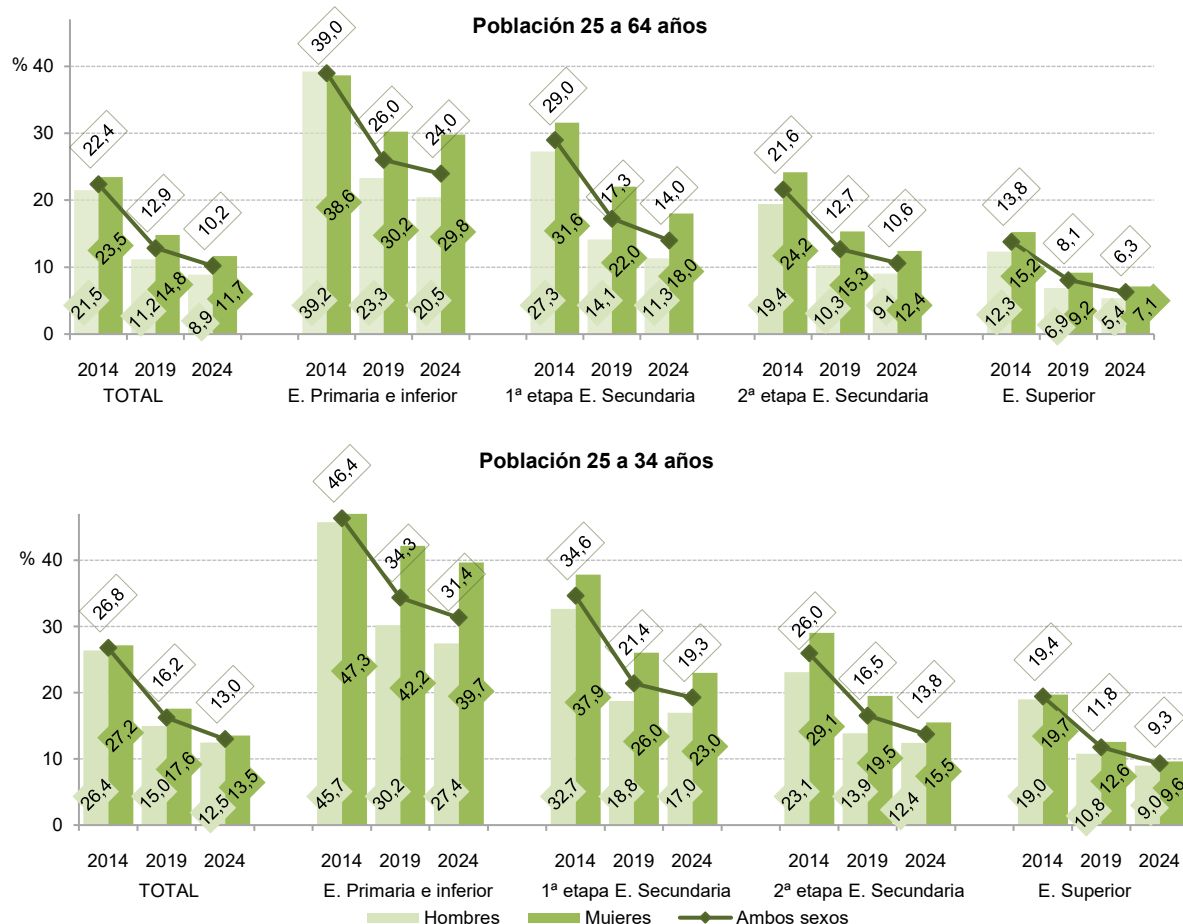
Contexto:

Como complemento a la tasa de empleo por nivel de formación (indicador R8.1) conviene analizar las tasas de desempleo y su relación con los niveles de formación alcanzados, tanto para la población total de 25 a 64 años, como para la población joven, entre 25 y 34 años. Por tanto, este indicador presenta de forma comparativa el porcentaje de población activa que se encuentra en situación de desempleo en los dos grupos poblacionales considerados y según el nivel de formación completado.

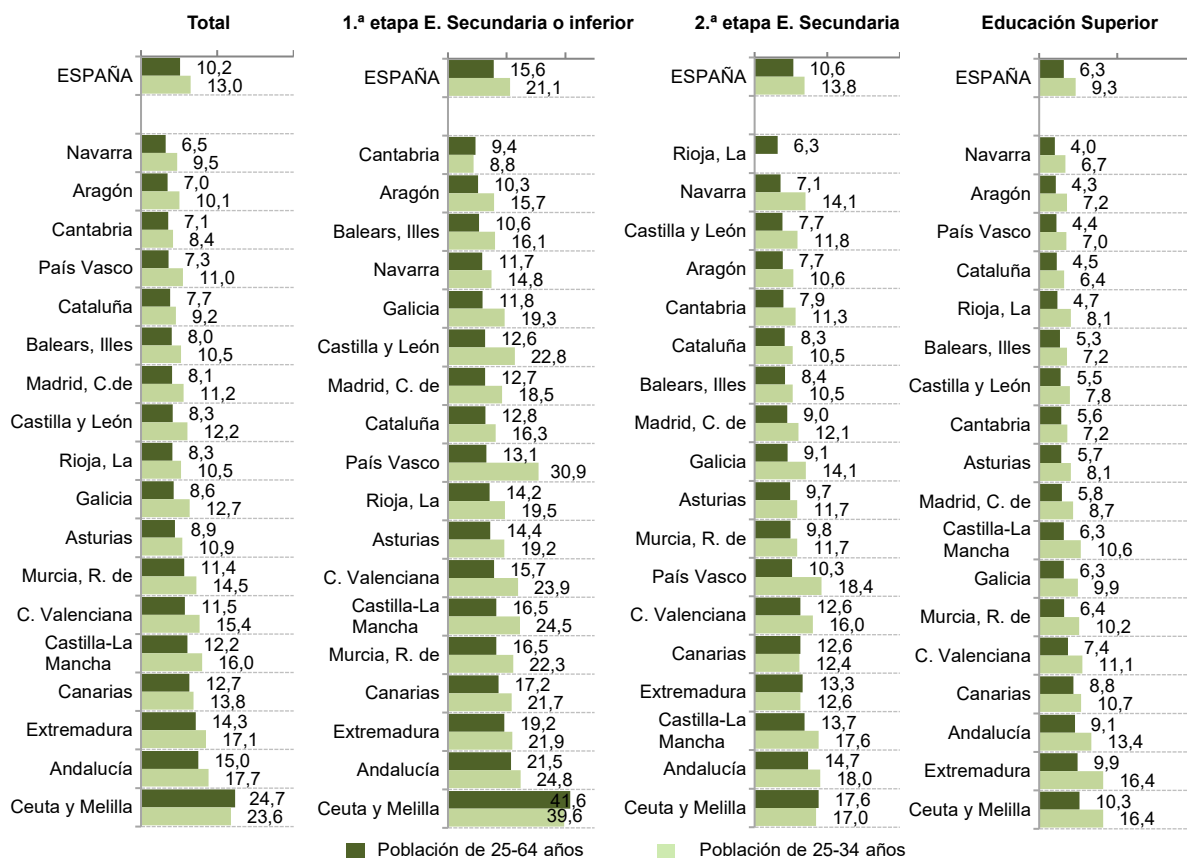
Análisis:

- **En el año 2024, el 10,2 % de la población activa de 25 a 64 años está desempleada.** La tasa se incrementa hasta el **24,0 % si consideramos únicamente a las personas que tienen estudios primarios e inferiores.** Aquellas con nivel de primera etapa de Educación Secundaria también presentan una tasa de desempleo claramente por encima de la media, con un 14,0 %, situándose las que han completado segunda etapa de Educación Secundaria ligeramente por encima de la media, con un 10,6 %. **La menor tasa de desempleo (6,3 %) corresponde a la población con Educación Superior, significativamente inferior a la media.**
- **Para la población más joven, es decir, entre 25 y 34 años, se observa que la tasa de desempleo es del 13,0 %, 2,8 puntos porcentuales (p.p.) superior a la del conjunto de la población de 25 a 64 años.** Esta diferencia en las personas jóvenes **con estudios primarios o inferiores es de 7,4 p.p. (31,4 %) y para personas jóvenes con estudios de Educación Secundaria de primera etapa es de 5,3 p.p. (19,3 %)**, mientras que para quienes han completado Educación Secundaria de segunda etapa la tasa de desempleo se sitúa en el 13,8 %, superando también al conjunto de la población de 25 a 64 años (+3,1 p.p.) e igualmente superior a la del total de la población joven (+0,8 p.p.). Por último, la **tasa de desempleo para quienes alcanzan la Educación Superior se reduce hasta el 9,3 %**, aunque es 3,0 puntos más alta que la del colectivo de 25 a 64 años con el mismo nivel educativo.
- **La tasa de desempleo presenta diferencias en cuanto al sexo, ya que es mayor entre las mujeres que entre los hombres.** En el conjunto de la población de 25 a 64 años, la diferencia es de 2,7 p.p. y para la población joven es de 1,1 p.p. **Las diferencias entre sexos más bajas se observan en la población con Educación Superior**, siendo de 1,8 puntos para la población de 25 a 64 años y de **0,6 puntos para la población joven.** Por su parte, las mayores diferencias se presentan en Educación Primaria e inferior (9,3 y 12,3 p.p., respectivamente) y en primera etapa de Educación Secundaria (6,7 y 6,1 p.p., respectivamente), si bien, para interpretar dichas diferencias es necesario tener en cuenta la mayor magnitud de la tasa de desempleo dentro de estos niveles educativos más bajos.
- En general, la tasa de desempleo ha decrecido en la última década, salvo el aumento en el año 2020 ligado a los efectos de la pandemia, volviendo a descender a partir de 2021. El descenso producido en la **década** no afecta a todos niveles de formación por igual, siendo mayor en el nivel de Educación Secundaria de primera etapa (-15,0 p.p. en el grupo de 25 a 64 años y -15,4 p.p. en el de 25 a 34 años) y en Educación Primaria e inferior (-15,0 p.p., en ambos grupos de población), aunque se ha de tener en cuenta el mayor valor de sus tasas. Por sexo, los descensos han sido algo más significativos en los hombres (-12,6 puntos para el global y -13,9 puntos para los jóvenes) que en las mujeres (-11,8 puntos para el global y -13,6 puntos para las jóvenes). Destacan las diferencias en el descenso por sexo en E. Primaria e inferior, tanto en la población global (-18,8 p.p. en los hombres y -8,9 p.p. en las mujeres) como en la población joven (-18,3 p.p. en los hombres y -7,6 p.p. en las mujeres). Al igual que en la tasa de empleo, el aumento durante la década del nivel de formación, y el menor desempleo asociado a un nivel educativo más alto, hace que el descenso global de la tasa de desempleo sea proporcionalmente mayor que los que muestran por separado los descensos de los distintos niveles.

R8.2. Gráfico 1. Evolución de la tasa de desempleo por nivel educativo y sexo



R8.2. Gráfico 2. Tasas de desempleo según nivel educativo, edad y comunidad autónoma. 2024



Nota: en el gráfico las comunidades autónomas están en orden creciente según las tasas de desempleo de la población de 25 a 64 años. Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

Análisis (continuación):

- **Existe una gran disparidad en la tasa de desempleo por comunidad autónoma**, así como según el nivel educativo de su población. Para los dos grupos de edad analizados, algunas comunidades presentan tasas de desempleo relativamente bajas, como la Comunidad Foral de Navarra (6,5 % y 9,5 %, respectivamente), Cantabria (7,1 % y 8,4 %, respectivamente), Cataluña (7,7 % y 9,2 %, respectivamente) y Aragón (7,0 % y 10,1 %, respectivamente).
- **En el caso de personas jóvenes de 25 a 34 años**, con porcentajes entre el 10 % y el 16 % se sitúan doce comunidades autónomas (Aragón, La Rioja, Illes Balears, Principado de Asturias, País Vasco, Comunidad de Madrid, Castilla y León, Galicia, Canarias, Región de Murcia, Comunitat Valenciana y Castilla-La Mancha), mientras que las más altas, por encima del 19 %, solo se observan en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (23,6 %). Por niveles educativos, aunque hay algunas variaciones en las comunidades autónomas con valores máximos y mínimos, las disparidades se mantienen, con rangos de variación que disminuyen a medida que aumenta el nivel educativo. Así, para el nivel educativo más bajo, E. Secundaria de primera etapa o inferior, la tasa de desempleo varía entre el 8,8 % en Cantabria y el 39,6 % en el conjunto de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, mientras que para quienes han alcanzado el nivel de E. Secundaria de segunda etapa varía entre el 10,5 % en Cataluña e Illes Balears y el 18,4 % en el País Vasco, y en los de E. Superior, entre el 6,4 % en Cataluña y el 16,4 % en Extremadura y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.
- **Para el conjunto de población de 25 a 64 años, en general en todas las comunidades autónomas las tasas de desempleo de las mujeres son mayores que las de los hombres con la única excepción del País Vasco** (-0,7 p.p.). Las mayores diferencias, considerando cada uno de los tres niveles educativos analizados, se observan en Castilla-La Mancha (+14,4 p.p., +6,8 p.p. y +4,2 p.p., respectivamente), en el conjunto de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (+14,1 p.p., +9,1 p.p. y +7,3 p.p., respectivamente), y en Andalucía (+10,7 p.p., +6,5 p.p. y +4,1 p.p., respectivamente).
- Para el análisis comparativo internacional se considera la tasa de desempleo de la población de 25 a 64 años con respecto a dos niveles de formación (primera etapa de Educación Secundaria o inferior y Educación Superior) y al sexo.
- En el año 2024, en la Unión Europea la **tasa de desempleo de la población con Educación Superior** (3,3 % para hombres y 3,8 % para mujeres) **es notablemente inferior a la de aquellos que únicamente han alcanzado como máximo la primera etapa de Educación Secundaria** (9,5 % para hombres y 12,0 % para mujeres).
- **Las tasas de desempleo femenino son, en general, ligeramente superiores a las de los hombres en el conjunto de la Unión Europea**, aunque existen diferencias significativas entre países. En el caso de la población con un nivel educativo correspondiente a la primera etapa de Educación Secundaria o inferior, destacan países como República Eslovaca, Grecia y Suecia, donde la tasa de desempleo de las mujeres supera ampliamente a la de los hombres (13,6 p.p., 8,9 p.p. y 7,6 p.p., respectivamente). En el extremo opuesto se sitúan Bélgica, Austria y Rumanía, donde la tasa de desempleo es mayor entre los hombres (diferencias de 3,1 p.p., 2,9 p.p. y 2,8 p.p., respectivamente). En el nivel de Educación Superior, sobresale el caso de Grecia, con una tasa de desempleo femenino 2,1 p.p. superior a la masculina, seguida de Estonia (1,8 p.p.) y España (1,7 p.p.). En contraste, en países como Lituania (1,1 p.p.), Finlandia (0,8 p.p.) y Croacia (0,8 p.p.), la tasa de desempleo es más elevada entre los hombres.

Especificaciones técnicas:

- **Tasa de desempleo:** porcentaje de población activa que se clasifica como parada en el mercado de trabajo respecto al total de población activa del grupo considerado.
- **Grupos poblacionales:** 25-64 años y 25-34 años.
- Resultados basados en medias anuales de datos trimestrales. Deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.
- En la codificación del nivel de formación completado, a partir del año 2000 se aplica la CNED-2000 y a partir de 2014 la CNED-2014 y para países de la Unión Europea, a partir de 2014 la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011).

Fuentes:

- Encuesta de Población Activa (Medias anuales). INE.
- Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey) - Medias anuales. Eurostat.

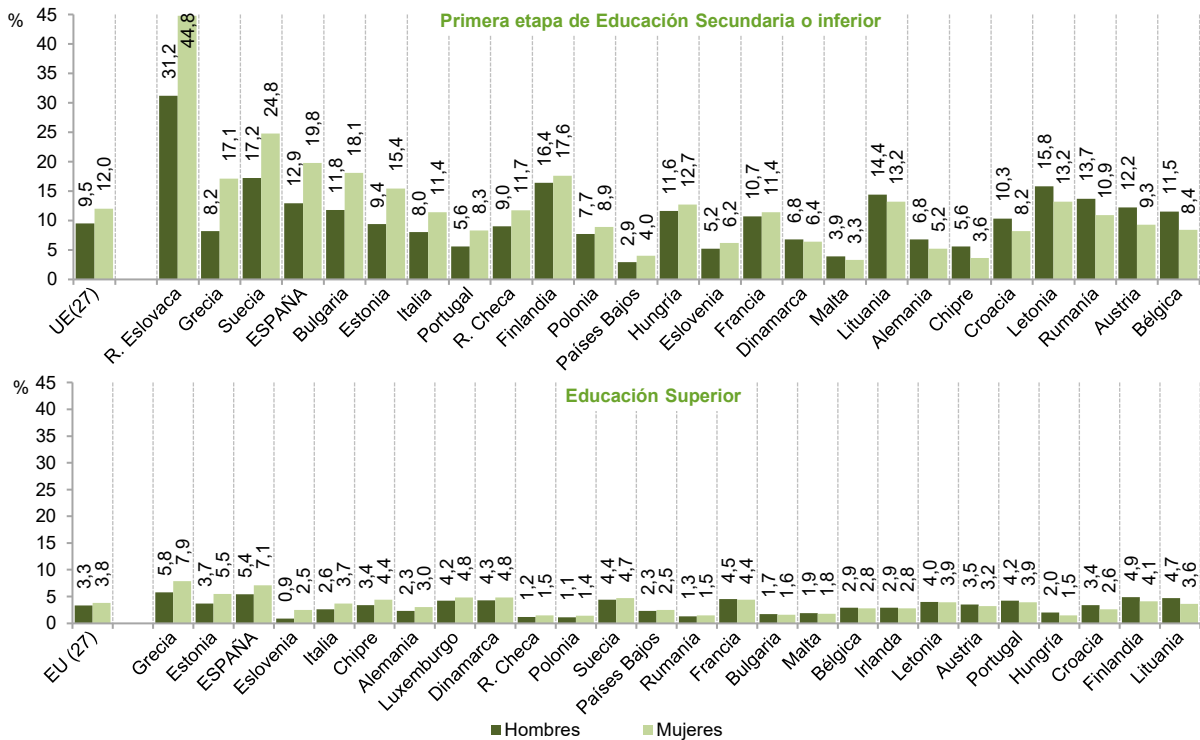
Referencias:

- [Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa: Nivel de formación, Formación permanente y Abandono. MEFD](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFD](#)
- [European Commission: Education and Training Monitor](#)

R8.2. Tabla 3. Tasas de desempleo de la población de 25 a 64 años según nivel de formación, comunidad autónoma y sexo. 2024

		Total	1.ª etapa Educación Secundaria o inferior	2.ª etapa Educación Secundaria	Educación Superior
ESPAÑA	Hombres	8,9	12,9	9,1	5,4
	Mujeres	11,7	19,8	12,4	7,1
Andalucía	Hombres	12,5	17,3	11,8	7,0
	Mujeres	17,9	28,0	18,3	11,0
Aragón	Hombres	5,4	8,1	5,8	2,8
	Mujeres	8,8	13,5	10,0	5,6
Asturias	Hombres	7,9	12,5	8,2	4,6
	Mujeres	9,9	17,3	11,5	6,5
Balears, Illes	Hombres	7,0	8,5	7,6	4,7
	Mujeres	9,2	13,9	9,3	5,9
Canarias	Hombres	11,2	14,7	10,9	7,3
	Mujeres	14,3	21,2	14,5	10,0
Cantabria	Hombres	5,8	7,8	6,0	4,5
	Mujeres	8,5	12,1	10,2	6,7
Castilla y León	Hombres	6,8	10,4	5,5	4,1
	Mujeres	9,9	16,5	10,4	6,6
Castilla-La Mancha	Hombres	8,9	11,4	10,4	4,1
	Mujeres	16,2	25,8	17,1	8,3
Cataluña	Hombres	7,2	11,0	7,3	4,4
	Mujeres	8,2	15,5	9,4	4,6
C. Valenciana	Hombres	9,9	12,6	9,7	6,9
	Mujeres	13,4	20,3	15,8	7,8
Extremadura	Hombres	12,1	14,1	10,9	10,0
	Mujeres	16,9	28,0	15,7	9,7
Galicia	Hombres	8,0	10,5	8,4	5,5
	Mujeres	9,2	13,7	9,9	7,0
Madrid, C. de	Hombres	7,4	10,6	8,6	5,3
	Mujeres	8,9	15,4	9,3	6,3
Murcia, R. de	Hombres	10,2	14,3	9,3	4,7
	Mujeres	12,7	20,0	10,5	7,9
Navarra	Hombres	5,8	9,1	6,0	3,9
	Mujeres	7,2	15,7	8,6	4,1
País Vasco	Hombres	7,6	15,1	11,0	3,6
	Mujeres	6,9	10,5	9,5	5,2
Rioja, La	Hombres	7,3	10,8	5,5	4,7
	Mujeres	9,4	20,0	7,4	4,7
Ceuta y Melilla	Hombres	20,4	35,2	14,5	6,4
	Mujeres	29,6	49,3	23,6	13,7

R8.2. Gráfico 4. Tasa de desempleo de la población de 25 a 64 años según nivel de formación y sexo en la Unión Europea. 2024



Nota: en el gráfico los países están en orden creciente según la diferencia entre hombres y mujeres.

R9. INGRESOS LABORALES SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN

Definición:

Ingresos laborales de las personas según el nivel de formación, el sexo y los años de experiencia.

Contexto:

Está demostrado que el nivel educativo alcanzado por las personas determina, entre otros, sus ingresos salariales. Por otra parte, en la sociedad actual, la consecución de la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, incluidas las retribuciones salariales, es un objetivo prioritario. Por ello, el objetivo de este indicador es analizar los ingresos anuales netos del trabajo por cuenta ajena o cuenta propia de hombres y mujeres, relacionándolos con su nivel de formación y con los años de experiencia laboral acumulados.

Análisis:

- **Los ingresos laborales medios de la población en el año 2022 son de 18.916 euros. Los ingresos aumentan a medida que lo hace el nivel de formación:** las personas cuyo nivel de formación es inferior a Educación Secundaria primera etapa perciben por ingresos laborales una media de 11.180 euros, las que han completado la Educación Secundaria primera etapa de 13.860 euros, las de Educación Secundaria segunda etapa de 15.888 euros, las de Educación Superior no universitaria de 18.069 euros, mientras que las personas que poseen un primer título universitario (Diplomatura y Grado) ingresan de media 22.509 euros y con una segunda titulación universitaria (Licenciatura y Máster) 28.468 euros.
- **Los ingresos medios del trabajo para los hombres son 20.701 euros y para las mujeres 16.871 euros, lo que supone 18,5 % de salario menos para la mujer comparado con el del hombre.** La mayor diferencia relativa se observa en el ingreso medio para mujeres con estudios de Educación Secundaria de primera etapa que es de 11.128 euros, frente a 15.531 euros de los hombres con la misma formación (un 28,3 % inferior). En el otro extremo de la escala, las mujeres con diplomatura o grado universitario tienen un ingreso medio de 20.494 euros por 25.225 euros de los hombres (18,8 % menos).
- **La evolución de los ingresos laborales relativos** en la última década presenta variaciones según el nivel de formación. Así, tomando como base 100 los ingresos medios de las personas con nivel de Educación Secundaria segunda etapa, y considerando los dos grupos extremos en cuanto nivel de formación, **se observa que el nivel de Máster o Licenciado Universitario con los salarios más altos pasa de representar en 2012 el 172 % al 179 % en 2022**, siendo esta la máxima diferencia en el periodo analizado, **y el nivel educativo con los salarios más bajos, estudios inferiores a Secundaria Obligatoria, pasa del 67 % al 70 %**, con el valor mínimo en el año 2014 con el 61 %.
- **En 2022, según la experiencia laboral, los trabajadores con 30 o más años de trayectoria profesional perciben, de media, un 62,3 % más de ingresos laborales que quienes llevan menos de 10 años trabajando. Este incremento varía en función del nivel educativo alcanzado.** Los mayores aumentos relativos se registran entre quienes han cursado la secundaria segunda etapa (95,9 %) y quienes poseen un título de Máster o Licenciatura universitaria (90,9 %). En cambio, los incrementos son notablemente menores entre quienes tienen un nivel educativo inferior a la secundaria (24,2 %), seguidos por quienes han completado únicamente la enseñanza secundaria de primera etapa (66,2 %). En general la diferencia entre ingresos laborales de hombres y mujeres no parece que siga una tendencia muy clara en función de los años de experiencia y del nivel de formación.

Especificaciones técnicas:

- Los ingresos del grupo de personas con estudios secundarios de segunda etapa se han tomado como referencia del índice (100) para calcular los valores del resto de grupos.
- *Años de experiencia laboral:* se refiere al número de años que ha estado trabajando una persona, sin incluir en el cómputo del total el tiempo que ha estado sin trabajar desde que empezó su primer trabajo.
- *Ingresos del trabajo:* son los ingresos monetarios (en euros) anuales netos del trabajo por cuenta ajena o cuenta propia (en la ECV se incluyen también pérdidas) recibidos durante el año anterior al de la entrevista. Se ha tomado como población de referencia las personas que han percibido estos ingresos.

Fuentes:

- Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). INE.

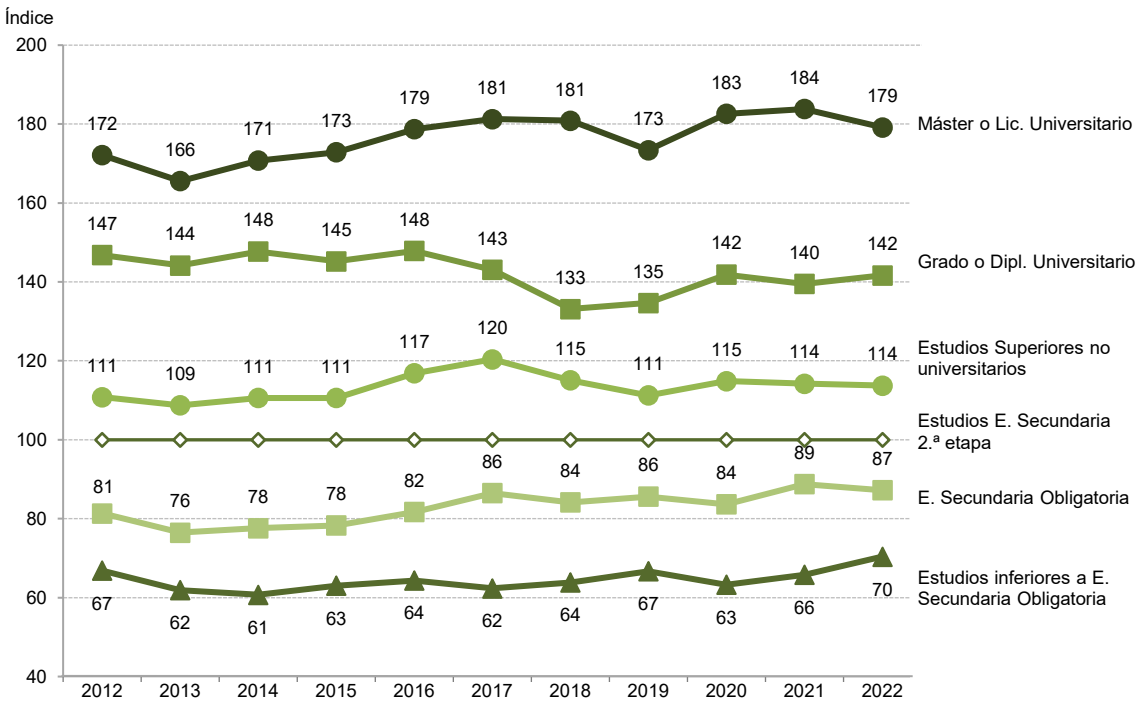
Referencias:

- [INE. Encuesta de Condiciones de Vida](#)

R9. Tabla 1. Ingresos laborales medios por nivel de formación en euros (índice de ingresos con nivel de Educación Secundaria 2.ª etapa = 100) y sexo (índice de ingresos laborales del hombre = 100). Año 2022

	Estudios inferiores a E. Secundaria Obligatoria	Educación Secundaria Obligatoria	Estudios E. Secundaria 2.ª etapa	Estudios Superiores no universitarios	Diplomatura o Grado universitario	Máster o Licenciatura universitaria	TOTAL
Ambos sexos (€)	11.180	13.860	15.888	18.069	22.509	28.468	18.916
Índice de ingresos, base E. Secundaria 2.ª etapa=100	70,4	87,2	100,0	113,7	141,7	179,2	--
Hombres	12.532	15.531	18.100	20.448	25.225	32.422	20.701
Mujeres	9.010	11.128	13.326	15.059	20.494	24.995	16.871
Índice de ingresos, base hombre=100	71,9	71,7	73,6	73,6	81,2	77,1	81,5

R9. Gráfico 2. Evolución de los ingresos laborales medios por nivel de formación (índice de ingresos con nivel de Educación Secundaria segunda etapa = 100)



R79. Tabla 3. Ingresos laborales medios por nivel de formación en euros y según los años de experiencia laboral, por sexo. 2022

	De 0 a 9 años			De 10 a 19 años			De 20 a 29 años			30 o más años		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Estudios inferiores a ESO	9.125	10.222	8.205	11.048	13.008	9.161	13.455	15.482	10.412	11.332	12.164	8.829
Educación Secundaria Obligatoria	9.756	10.827	8.447	12.710	14.346	10.932	15.068	16.850	11.987	16.210	17.377	13.124
Estudios secundarios 2.ª etapa	10.292	12.013	8.595	14.534	16.932	12.604	17.704	20.025	15.056	20.164	21.328	18.011
Estudios Superiores no universitarios	13.016	14.548	10.948	16.534	19.373	14.109	21.254	24.187	17.643	22.131	23.876	18.855
Diplomatura / Grado universitario	16.018	17.304	15.240	22.151	24.976	20.293	26.305	29.388	23.769	27.446	29.187	25.681
Licenciatura universitaria / Máster	18.319	19.959	17.201	27.603	30.925	25.018	33.476	38.347	29.048	34.966	37.850	31.162

ANEXO I: NIVELES DE RENDIMIENTO TIMSS 2023

La escala de puntuaciones que presenta TIMSS se completa estableciendo niveles de rendimiento en las dos competencias evaluadas: matemáticas y ciencias. El rendimiento en ambas áreas se clasifica en cuatro niveles: avanzado, alto, intermedio y bajo. A continuación, se describe lo que son capaces de hacer los estudiantes que alcanzan un determinado nivel de rendimiento en Matemáticas y Ciencias junto con el intervalo de puntos correspondiente a cada uno de los niveles

Niveles de rendimiento (TIMSS 2023)

Nivel de rendimiento	Puntuación
Nivel avanzado	625 puntos o más
Nivel alto	de 550 a menos de 625 puntos
Nivel intermedio	de 475 a menos de 550 puntos
Nivel bajo	de 400 a menos de 475 puntos
Nivel muy bajo	menos a 400 puntos

A continuación, se describen los descriptores correspondientes a cada nivel en las dos grandes áreas evaluadas por TIMSS: Matemáticas y Ciencias.

Conocimientos y destrezas requeridos para cada nivel en Matemáticas (TIMSS 2023)

Nivel	Descriptores
Nivel avanzado	Los estudiantes que alcanzan este nivel son capaces de seleccionar y relacionar información para aplicar las operaciones adecuadas a la resolución de problemas. Pueden interpretar los resultados de los cálculos en contextos de resolución de problemas, diferentes expresiones y patrones, y relacionar fracciones y decimales. Saben estimar y relacionar medidas, aplicar conocimientos sobre figuras bidimensionales y tridimensionales, identificar propiedades sencillas de rectas y ángulos y mostrar una comprensión básica de la superficie y el perímetro de figuras sencillas. Además, los estudiantes pueden interpretar datos y tomar decisiones sobre los datos proporcionados en numerosos contextos.
Nivel alto	Los estudiantes en este nivel son capaces de relacionar conceptos o representaciones en contextos amplios. Pueden aplicar el conocimiento de las propiedades de los números naturales para justificar una solución. Demuestran comprensión de la recta numérica, los múltiplos, los divisores, el redondeo de números y las operaciones con fracciones y decimales. Los estudiantes pueden resolver tareas de medición en numerosos contextos. Pueden relacionar figuras bidimensionales con figuras tridimensionales desconocidas y demostrar una comprensión básica de los ángulos. Asimismo, los estudiantes pueden interpretar distintas características de representaciones de datos y, a su vez, representar datos en una variedad de gráficos.
Nivel intermedio	Los estudiantes en este nivel son capaces de demostrar sus conocimientos matemáticos en situaciones sencillas y relacionar representaciones. Pueden realizar cálculos con números naturales de tres cifras en diversas situaciones. Son capaces de sumar y ordenar decimales sencillos, así como medir distancias en línea recta y describir figuras tridimensionales. Además, son capaces de utilizar datos de múltiples fuentes para relacionar representaciones.
Nivel bajo	Los estudiantes en este nivel muestran una comprensión matemática básica. Pueden sumar y restar números naturales de hasta tres cifras, multiplicar y dividir números naturales de una cifra y resolver problemas sencillos. Asimismo, son capaces de aplicar ideas básicas de medida y de las propiedades de las figuras geométricas comunes. Además, pueden leer datos de diferentes representaciones y completar gráficos de barras sencillos.
Nivel muy bajo	El alumnado de este nivel no es capaz de realizar las tareas del nivel bajo.

Conocimientos y destrezas requeridos para cada nivel en Ciencias (TIMSS 2023)

Nivel	Descriptor
Nivel avanzado	El alumnado del nivel avanzado puede mostrar, aplicar y comunicar sus conocimientos sobre ciencias de la vida, ciencias físicas y ciencias de la Tierra, y participar en múltiples prácticas de investigación científica. Así mismo demuestra conocer las características de los seres vivos y puede construir y reflexionar a partir de diagramas y representaciones sobre las relaciones entre organismos en los ecosistemas. Demuestra conocimiento sobre la herencia, la eliminación de gérmenes y la contaminación ambiental; conoce las propiedades de la materia y los cambios de estado de la materia, y razona sobre las tasas de disolución en un entorno de laboratorio. El alumnado puede comunicar sus conocimientos sobre las características físicas y procesos de la Tierra, y de cómo los humanos usan e impactan los recursos naturales de la Tierra. Finalmente, demuestra conocer el movimiento y la posición relativa de la Tierra, la Luna y el Sol y puede diseñar pruebas para predecir resultados y evaluar posibles conclusiones.
Nivel alto	El alumnado de este nivel conoce y aplica conocimientos sobre ciencias de la vida, ciencias físicas y ciencias de la Tierra, y participa en algunas prácticas de investigación científica. Puede distinguir entre seres vivos y no vivos, demuestra conocimientos sobre la reproducción y supervivencia de plantas y animales, y puede aplicar conocimientos sobre algunas características de las plantas y animales y sus ciclos de vida. Este alumnado también puede aplicar conocimientos sobre la propagación de gérmenes, los estados y propiedades de la materia, imanes, sonido y calor, y pueden razonar utilizando conocimientos sobre tasas de disolución en un contexto cotidiano. Este alumnado también demuestra y puede aplicar algunos conocimientos sobre fuerzas y movimiento. Así mismo, conoce varios hechos sobre las características físicas de la Tierra y aplica sus conocimientos sobre los diferentes climas de la Tierra y los cambios a lo largo del tiempo. Finalmente puede aplicar sus conocimientos sobre el sistema Tierra-Sol y demuestra conocimientos básicos sobre las fases de la Luna. Los estudiantes describen observaciones e interpretan modelos y representaciones gráficas.
Nivel intermedio	El alumnado de este nivel conoce y aplica conceptos científicos sobre plantas y animales, y tiene conocimientos básicos sobre la salud humana, las propiedades de la materia, la energía y la luz y muestra una comprensión básica de la superficie de la Tierra. Este alumnado puede aplicar conocimientos básicos sobre fuerzas y movimiento, realiza descripciones parciales de observaciones y relaciona observaciones y datos con hechos científicos.
Nivel bajo	Los estudiantes en este nivel muestran conocimientos básicos sobre plantas, animales y el medio ambiente; conocen algunas propiedades de la materia en situaciones cotidianas y saben que las turbinas proporcionan electricidad a algunas regiones. También conocen las características de la Tierra, su clima y sus cambios a lo largo del tiempo.
Nivel muy bajo	El alumnado de este nivel no es capaz de realizar las tareas del nivel bajo.

ANEXO II: NIVELES DE RENDIMIENTO PISA 2022

Para poder interpretar mejor lo que significan las puntuaciones medias asignadas a los países o grupos, PISA establece una escala de niveles de rendimiento para cada competencia evaluada. En la competencia financiera se definen 5 niveles, del más avanzado (nivel 5) al más elemental (nivel 1).

Descriptores de los niveles de rendimiento en Competencia Financiera (PISA 2022)

Nivel	Descriptores
1 (De 326 a 400)	Los estudiantes pueden identificar productos y términos financieros habituales e interpretar la información relativa a conceptos financieros básicos. Son capaces de reconocer la diferencia entre necesidades y deseos, y de tomar decisiones sencillas sobre los gastos diarios. Saben reconocer el propósito de documentos financieros del día a día, como una factura o un contrato de un seguro, y aplicar operaciones numéricas básicas y sencillas (como la suma, la resta o la multiplicación) en contextos financieros en los que es probable que tengan experiencia personal.
2 (De 400 a 475)	Los estudiantes comienzan a aplicar su conocimiento de productos, términos y conceptos financieros comunes. Pueden utilizar la información dada para tomar decisiones financieras en contextos que son inmediatamente relevantes para ellos. Son capaces de reconocer el valor de un presupuesto sencillo o de llevar a cabo una evaluación simple de la relación calidad-precio y pueden interpretar los rasgos más prominentes de documentos financieros de la vida diaria. Saben utilizar operaciones numéricas básicas y sencillas, incluida la división, para responder preguntas financieras. Demuestran comprender las relaciones entre diferentes elementos financieros, como cantidad de uso y coste incurrido. Estas destrezas son esenciales para participar plenamente en la sociedad como ciudadanos independientes y responsables. Más allá de su pertinencia directa y de su relación con las competencias básicas de otras materias, como las matemáticas y la lectura, estas competencias financieras también pueden estar relacionadas con otras competencias cada vez más importantes, como el pensamiento y la resolución de problemas.
3 (De 475 a 550)	Los estudiantes son capaces de aplicar su conocimiento de conceptos, términos y productos financieros comúnmente utilizados en situaciones relevantes para ellos. Empiezan a tomar en consideración las consecuencias de las decisiones financieras y pueden hacer planes financieros en contextos familiares, como comparar las ventajas económicas de pedir dinero prestado con distintos tipos de interés y cuadros de amortización. Están capacitados para realizar interpretaciones sencillas de un abanico de documentos financieros, como facturas y nóminas, y saben aplicar operaciones numéricas básicas, como el cálculo de porcentajes. Son capaces de elegir la operación numérica requerida para resolver problemas rutinarios en contextos financieros relativamente comunes, como el cálculo de un presupuesto. Por tanto, no solo demuestran capacidad para utilizar herramientas matemáticas, sino también para elegir las más adecuadas a las tareas financieras en cuestión.
4 (De 550 a 625)	Los estudiantes saben aplicar su comprensión de conceptos y términos financieros menos usuales a contextos que serán relevantes para ellos conforme transiten a la edad adulta, como la administración de cuentas bancarias o el interés compuesto de productos de ahorro. Son capaces de interpretar y evaluar un abanico de documentos financieros, como extractos bancarios, y explicar la función de productos financieros menos utilizados comúnmente. Pueden tomar decisiones financieras teniendo en cuenta las consecuencias a largo plazo, como comprender el coste total de amortizar un crédito a largo plazo, y saben solucionar problemas rutinarios en contextos financieros poco habituales. Habitualmente, los textos en el nivel 4, son largos o elaborados y su contenido o forma pueden no ser convencionales. Muchas de las tareas se enmarcan en escenarios con múltiples textos. Los textos y tareas contienen indicaciones indirectas o implícitas.

5

(De 625 en adelante)

Los estudiantes son capaces de comprender un amplio abanico de términos y conceptos financieros en contextos que solo llegarán a ser relevantes en sus vidas a largo plazo, como pedir dinero prestado a entidades crediticias.

Pueden analizar productos financieros complejos y tener en cuenta sus características, como los costes de una transacción, aunque estas no estén establecidas o no sean evidentes.

Saben trabajar con gran exactitud y resolver problemas financieros no rutinarios, y describen las consecuencias potenciales de decisiones financieras, demostrando comprensión de un panorama financiero más amplio, como el impuesto sobre la renta. Estas tareas están relacionadas con el uso de conocimientos y destrezas de orden superior y, por tanto, pueden reforzar y ser reforzadas por otras competencias, como el uso de diversas operaciones matemáticas y la capacidad de mirar hacia delante y planificar el futuro.

ANEXO III: NIVELES DE RENDIMIENTO PIAAC 2023

Para facilitar la interpretación de los resultados del estudio PIAAC ciclo 2 se establecen unos niveles de rendimiento determinados en cada uno de los tres dominios evaluados. Estos niveles están delimitados por unos puntos de referencia internacionales fijados en 175, 225, 275, 325 y 375 puntos, sobre una escala de 0 a 500, lo cual permite la comparación entre los países y longitudinalmente entre ambos ciclos del estudio. En el dominio de resolución adaptativa de problemas se han establecido únicamente 4 niveles de rendimiento.

Descriptores de los niveles de rendimiento en lectura (PIAAC 2023)

Nivel	Descripción
Inferior al 1 (Menos de 176)	La mayoría de los adultos que se sitúan en este nivel son capaces de procesar el significado de los enunciados. Ante una serie de enunciados que van aumentando en complejidad, pueden determinar si este tiene sentido o no, tanto en términos de verosimilitud en el mundo real (enunciados que describen acontecimientos que pueden ocurrir frente a otros que no), como en términos de la lógica interna del enunciado (es decir, tienen sentido frente a otros que no lo tienen). También son capaces de leer párrafos cortos y sencillos y, en determinadas partes del texto, saber qué palabra, entre dos, hace que el enunciado tenga sentido y sea coherente con el resto del pasaje. Por último, pueden acceder a palabras sueltas o números en textos muy breves para responder a preguntas sencillas y explícitas. Los textos situados por debajo del Nivel 1 son muy breves y apenas incluyen elementos de estructuración conocidos, como títulos o encabezados de párrafo. Tampoco incorporan información distractora ni recursos de navegación propios de los textos digitales (por ejemplo, menús, enlaces o pestañas). Las tareas son sencillas y muy explícitas en cuanto a lo que hay que hacer y cómo hacerlo y sólo requieren comprensión a nivel de frase o a través de dos frases simples adyacentes. Si el texto consta de más de una oración, la tarea sólo requiere tratar la información objetivo en forma de una sola palabra u oración.
Nivel 1 (176 – 225)	Los adultos del Nivel 1 son capaces de localizar información en una página de texto, encontrar un enlace relevante de un sitio web e identificar el texto pertinente entre múltiples opciones cuando la información relevante se indica explícitamente. Pueden comprender el significado de textos breves, así como la organización de listas o secciones múltiples dentro de una misma página. Los textos pueden ser continuos, no continuos o mixtos y pertenecer a entornos impresos o digitales. Suelen incluir una sola página con un máximo de unos cientos de palabras y poca o ninguna información distractora. Los textos no continuos pueden tener una estructura de lista (como la página de resultados de un motor de búsqueda en internet) o incluir un pequeño número de secciones independientes, posiblemente con ilustraciones o diagramas sencillos. Las tareas del Nivel 1 consisten en preguntas sencillas que proporcionan cierta orientación sobre lo que hay que hacer y un único paso de procesamiento. Existe una correspondencia directa y bastante obvia entre la pregunta y la información objetivo del texto, aunque algunas tareas pueden requerir el examen de más de una información.
Nivel 2 (226 – 275)	En el Nivel 2, los adultos son capaces de acceder y comprender información en textos más largos con cierta información distractora. Pueden navegar por textos digitales sencillos de varias páginas para acceder a la información deseada e identificarla en distintas partes del texto. Pueden comprender parafraseando o haciendo inferencias, basándose en fragmentos de información aislados o adyacentes. Asimismo, están capacitados para tener en cuenta más de un criterio o restricción a la hora de seleccionar o generar una respuesta, comparar, contrastar o razonar sobre la información que se pide en la pregunta. Los textos de este nivel pueden incluir varios párrafos distribuidos en una página larga o en unas pocas páginas cortas, incluidos sitios web sencillos. Los textos no continuos pueden incluir una tabla de dos dimensiones o un diagrama de flujo sencillo. El acceso a la información objetivo puede requerir el uso de dispositivos de señalización o navegación típicos de textos impresos o digitales más largos. En los textos puede incluirse información distractora. Las tareas y los textos de este nivel tratan a veces de situaciones específicas, posiblemente desconocidas. Las tareas exigen el establecimiento de correspondencias indirectas entre el texto y la información del contenido, a veces basadas en instrucciones extensas. Algunos enunciados de tareas proporcionan poca orientación sobre cómo realizar la tarea. La realización de las tareas suele requerir que los encuestados razonen sobre un solo elemento informativo o que reúna información a lo largo de múltiples ciclos de procesamiento.

Nivel 3 (276 – 325)	En este nivel, los adultos son capaces de construir significados a partir de fragmentos de texto más extensos o de realizar operaciones de varios pasos para identificar y formular respuestas. Pueden identificar, interpretar o evaluar uno o varios elementos de información, a menudo empleando distintos niveles de inferencia, y combinar varios procesos (acceso, comprensión y evaluación) si la tarea lo requiere. También pueden comparar y evaluar varios elementos de información del texto o textos en función de su relevancia o credibilidad. Los textos de este nivel suelen ser densos o extensos, de tipo continuo, no continuo o mixto. La información puede estar distribuida en varias páginas, a veces procedente de fuentes múltiples que proporcionan información discrepante. La comprensión de las estructuras retóricas y de las señales textuales adquiere mayor importancia para completar con éxito las tareas, especialmente cuando se trata de textos digitales complejos que requieren navegación. Los textos pueden incluir vocabulario específico, posiblemente desconocido, y estructuras argumentativas. La información contradictoria suele estar presente y a veces es destacada, aunque no más que la información objetivo. Las tareas requieren que los lectores identifiquen, interpreten o evalúen una o más piezas de información, y a menudo exigen diversos niveles de inferencia. Las tareas del Nivel 3 también suelen exigir que los lectores ignoren el contenido irrelevante o inapropiado del texto para responder con precisión. Las tareas más complejas de este nivel incluyen preguntas extensas o complejas que requieren la identificación de múltiples criterios, sin una orientación clara sobre lo que hay que realizar.
Nivel 4 (326 – 375)	En el nivel 4, los adultos pueden leer textos largos y densos presentados en varias páginas para completar tareas que implican el acceso, la comprensión, la evaluación y la reflexión sobre el contenido y las fuentes del texto o textos a lo largo de varios ciclos de procesamiento. Los adultos de este nivel pueden inferir lo que se les pide en la tarea basándose en enunciados complejos o implícitos. Para completar la tarea con éxito, a menudo es necesario inferir a partir del conocimiento. Los textos y tareas del nivel 4 pueden tratar situaciones abstractas y desconocidas. A menudo presentan contenidos extensos y una gran cantidad de información distractora, que en ocasiones es tan prominente como la información necesaria para completar la tarea. En este nivel, los adultos son capaces de razonar basándose en preguntas intrínsecamente complejas que sólo comparten correspondencias indirectas con el contenido del texto, y/o que requieren tener en cuenta varias informaciones dispersas por los textos. Las tareas pueden requerir la evaluación de sutiles relaciones entre evidencias-afirmaciones o de discursos persuasivos. La información condicional suele estar presente en las tareas de este nivel y el lector debe tenerla en cuenta. Los modos de respuesta pueden implicar la evaluación o clasificación de afirmaciones complejas.
Nivel 5 (376 – 500)	En el nivel 5, la evaluación no proporciona información directa sobre lo que pueden hacer los adultos. Esto se debe sobre todo a cuestiones de aplicabilidad (especialmente en lo que se refiere al tiempo de las pruebas) que impidieron la inclusión de tareas muy complejas que implicaran estructuras de objetivos interrelacionadas complejas, conjuntos de documentos muy largos o complejos, o dispositivos de acceso avanzados como catálogos, estructuras profundas o motores de búsqueda. Estas tareas, sin embargo, forman parte del constructo de la alfabetización en el mundo actual, y las futuras evaluaciones que tengan como objetivo una mejor cobertura del extremo superior de la escala de competencia podrá incluir unidades de diagnóstico que incidan en las competencias de alfabetización al más alto nivel. Partiendo de las características de las tareas más difíciles en el nivel 4, se pueden ofrecer algunas sugerencias sobre cuáles serían las competencias por encima del nivel 5. Los adultos en este nivel son capaces de razonar sobre la propia tarea, estableciendo objetivos de lectura basados en demandas complejas e implícitas. Probablemente pueden buscar e integrar información en textos múltiples y densos que contienen información distractora en posiciones destacadas. Son capaces de construir síntesis de ideas o puntos de vista similares y contrastados; o de evaluar argumentos basados en pruebas y la fiabilidad de fuentes de información desconocidas. Las tareas por encima de este nivel también pueden requerir la aplicación y evaluación de ideas y relaciones abstractas. La evaluación de la fiabilidad de las fuentes de información y la selección de información no sólo relevante desde el punto de vista temático, sino también fidedigna, pueden ser determinantes para el rendimiento.

Descriptores de los niveles de rendimiento en matemáticas (PIAAC 2023)

Nivel	Descripción
Inferior al 1 (Menos de 176)	Los adultos que se sitúan por debajo del Nivel 1 demuestran un sentido elemental de los números enteros, pueden acceder a los conocimientos matemáticos y utilizarlos para resolver problemas de un solo paso. En los problemas la información se presenta mediante imágenes o información estructurada sencilla situada en contextos reales y cotidianos, con poco o ningún texto o información distractora. El contenido matemático es no formal y explícito. Los adultos en este nivel pueden: • Contar hasta 20 objetos presentados en distintos grados de organización (al azar, separados en grupos o en una disposición particular). • Clasificar acontecimientos en orden cronológico. • Comparar listas desordenadas de números para identificar la mayor cantidad basándose en el componente de número entero. • Localizar datos directamente a partir de un gráfico. • Realizar sumas y restas con números enteros pequeños.
Nivel 1 (176 – 225)	Los adultos en el Nivel 1 demuestran un sentido numérico que implica números enteros, decimales y fracciones y porcentajes comunes. Pueden acceder a información matemática situada en representaciones ligeramente más complejas, actuar en consecuencia y utilizarla en contextos auténticos en los que el contenido matemático es explícito y se utiliza terminología matemática informal con poco texto y un mínimo de información distractora. Asimismo, son capaces de idear estrategias sencillas utilizando uno o dos pasos para determinar la solución. Los adultos en este nivel pueden: • Interpretar representaciones espaciales sencillas o una escala en un mapa. • Identificar y extraer información de una tabla o representación gráfica o completar un diagrama de barras de números enteros sencillo. • Identificar el mayor valor de una lista no ordenada, incluida la comparación de la parte decimal del número. • Interpretar y realizar operaciones aritméticas básicas, incluidas la multiplicación y la división, con números enteros, dinero y porcentajes comunes de números enteros, como el 25 % y el 50 %.
Nivel 2 (226 – 275)	En el Nivel 2, los adultos pueden acceder a información matemática, actuar en consecuencia y utilizarla, así como evaluar afirmaciones sencillas, para tareas planteadas en diversos contextos reales. Son capaces de interpretar y utilizar información presentada de forma ligeramente más compleja (por ejemplo, gráficos circulares, de barras o escalas lineales) que incluyen una terminología más formal e información más distractora. También están capacitados para llevar a cabo procesos matemáticos de varios pasos. Los adultos en este nivel pueden: • Utilizar aplicaciones dinámicas para realizar mediciones sencillas y acceder a los datos que figuran en tablas o gráficos interactivos y ordenarlos. • Aplicar razonamientos proporcionales sencillos o resolver problemas que satisfagan hasta dos condiciones. • Formular procesos y expresiones para representar situaciones matemáticamente, incluyendo la combinación y el enlace de información. • Utilizar el razonamiento matemático al revisar y evaluar la validez de afirmaciones. • Estimar o realizar cálculos que impliquen fracciones, decimales, tiempo, medidas y porcentajes menos comunes o realizar algoritmos rutinarios como el utilizado para generar la media. • Sustituir en contextos que impliquen fórmulas algebraicas auténticas y evaluarlas. • Identificar patrones en representaciones geométricas bidimensionales.

Nivel 3 (276 – 325)	En el Nivel 3, los adultos pueden acceder a contextos matemáticos auténticos, actuar en ellos, utilizarlos, reflexionar sobre ellos y evaluarlos. Esto requiere hacer juicios sobre cómo utilizar la información ofrecida a la hora de desarrollar una solución a un problema. La información matemática puede ser menos explícita, enmarcarse en contextos no siempre habituales y utilizar representaciones y terminología más formales y complejas. También pueden realizar tareas en las que los procesos matemáticos requieran la aplicación de dos o más pasos y en las que deban cumplirse múltiples condiciones. Las tareas también pueden requerir el uso, la integración o la manipulación de múltiples fuentes de datos con el fin de llevar a cabo los análisis matemáticos necesarios para la tarea específica. Los adultos en este nivel pueden: • Estimar o realizar cálculos con una amplia gama de números enteros, decimales, porcentajes, fracciones y medidas, incluida la aplicación del razonamiento proporcional. • Determinar un valor omitido de un conjunto de datos dada la media. • Reconocer y utilizar patrones (visuales y numéricos) para estimar valores. • Reflexionar y utilizar el razonamiento matemático al revisar y evaluar la validez de las conclusiones extraídas de los datos, incluido un conjunto limitado de condiciones o afirmaciones relacionadas. • Evaluar afirmaciones y relaciones declaradas utilizando diversas fuentes de datos. • Reconocer una formulación que utilice una notación no estandarizada. • Utilizar la capacidad de visualización espacial para analizar figuras, incluido el paso de representaciones tridimensionales a bidimensionales.
Nivel 4 (326 – 375)	En el Nivel 4, los adultos pueden utilizar y aplicar una variedad de estrategias de resolución de problemas para acceder, analizar, razonar, reflexionar críticamente y evaluar una amplia gama de información matemática que a menudo se presenta en contextos poco familiares. Dicha información puede no presentarse de forma explícita. También son capaces de idear y aplicar estrategias para resolver problemas de varios pasos. Ello puede implicar razonar sobre cómo integrar conceptos procedentes de distintas áreas de contenido matemático o aplicar procedimientos matemáticos más complejos y formales. Los adultos en este nivel pueden: • Calcular e interpretar tasas y proporciones. • Idear una estrategia para comparar grandes conjuntos de datos. • Leer e interpretar datos de múltiples variables presentados en un único gráfico. • Analizar fórmulas algebraicas complejas y auténticas para comprender las relaciones entre variables. • Reflexionar y razonar matemáticamente para revisar y evaluar la validez de conclusiones, afirmaciones o argumentos estadísticos o matemáticos teniendo en cuenta las condiciones pertinentes. • Formular un problema de modo que el resultado tenga el nivel de especificidad requerido para el contexto de la situación.
Nivel 5 (376 – 500)	En el nivel 5, los adultos pueden utilizar y aplicar estrategias de resolución de problemas para analizar, evaluar, razonar y reflexionar críticamente sobre información matemática compleja y formal, incluidas las representaciones dinámicas. Demuestran una comprensión de los conceptos estadísticos y pueden reflexionar críticamente sobre si un conjunto de datos puede utilizarse para apoyar o refutar una afirmación. Los adultos de este nivel pueden determinar la representación gráfica más adecuada para conjuntos de datos relacionales

Descriptores de los niveles de rendimiento en resolución adaptativa de problemas (PIAAC 2023)

Nivel	Descripción
Inferior al 1 (Menos de 176)	Los adultos en este nivel comprenden problemas estáticos muy sencillos situados en un entorno claramente estructurado. Los problemas no contienen elementos invisibles, ni información irrelevante que pueda desviar la atención del núcleo del problema, y normalmente sólo requieren una solución en un único paso. Asimismo, son capaces de llevar a cabo los procesos cognitivos básicos necesarios para resolver problemas si se les proporciona apoyo explícito y se les induce a hacerlo.
Nivel 1 (176 – 225)	Los adultos en el Nivel 1 son capaces de comprender problemas sencillos y desarrollar y aplicar soluciones para su resolución. Los problemas contienen un número limitado de elementos y poca o ninguna información irrelevante. Las soluciones en este nivel son sencillas y constan de un número limitado de pasos. Los problemas se enmarcan en un contexto que incluye una o dos fuentes de información y presenta un único objetivo definido explícitamente. Los adultos del nivel 1 llevan a cabo los siguientes procesos cognitivos: • Desarrollar modelos mentales de problemas sencillos y claramente estructurados. • Comprender conexiones entre tareas y estímulos que son explícitos y están integrados en un entorno bien estructurado. • Resolver problemas que no cambian y que, por tanto, no requieren adaptabilidad.
Nivel 2 (226 – 275)	Los adultos de este nivel pueden identificar y aplicar soluciones que constan de varios pasos en problemas que requieren la consideración de una variable objetivo para juzgar si se ha resuelto el problema. En problemas dinámicos que presentan cambios, los adultos de este nivel pueden identificar la información pertinente si se les indican aspectos concretos del cambio o si los cambios son evidentes, se producen de uno en uno, se refieren a una única característica del problema y son fácilmente accesibles. Los problemas de este nivel se presentan en entornos bien estructurados y contienen sólo unos pocos elementos de información con relevancia directa para el problema. Es posible que se produzcan pequeños obstáculos, pero estos pueden resolverse fácilmente ajustando el procedimiento inicial de resolución del problema. Los adultos del nivel 2 llevan a cabo los siguientes procesos cognitivos: • Desarrollar modelos mentales para problemas sencillos a moderadamente difíciles y adaptarlos según sea necesario. • Reaccionar adecuadamente a los cambios que se presentan en incrementos visibles. • Adaptar las estrategias de resolución a los cambios en el enunciado del problema y en el entorno si estos cambios son de complejidad cognitiva baja o moderada. Los adultos de este nivel llevan a cabo los siguientes procesos metacognitivos: • Supervisar el progreso hacia una solución que consiste en un objetivo específico. • Buscar soluciones óptimas evaluando vías de solución alternativas dentro de un entorno problemático dado de complejidad baja a moderada. • Reflexionar sobre la estrategia de solución elegida si se produce un estancamiento y cuando se le pide explícitamente que se adapte.

Nivel 3 (276 – 325)	En este nivel, los adultos comprenden problemas estáticos más complejos o problemas que tienen un componente dinámico medio o alto. Pueden resolver problemas con múltiples restricciones o problemas que requieren la consecución de varios objetivos en paralelo. En los problemas que cambian y requieren adaptabilidad, los adultos se enfrentan a cambios frecuentes y, hasta cierto punto, continuos. Discriminan entre los cambios que son relevantes y los que son menos relevantes o no están relacionados con el problema. Asimismo, son capaces de identificar y aplicar soluciones de varios pasos que integran simultáneamente varias variables importantes y tienen en cuenta el impacto de varios elementos del problema entre sí. En los problemas que cambian dinámicamente, predicen la evolución futura de la situación basándose en la información obtenida en el pasado, adaptando su comportamiento en función del cambio previsto. En este nivel, los adultos llevan a cabo los siguientes procesos cognitivos: • Generar modelos mentales para problemas de complejidad moderada a alta. • Buscar activamente soluciones evaluando continuamente la información proporcionada en el entorno del problema. • Distinguir entre información relevante e irrelevante. Los adultos de este nivel llevan a cabo los siguientes procesos metacognitivos: • Supervisar la comprensión del problema y los cambios que se producen en este. • Supervisar y evaluar el progreso hacia el objetivo del problema. • Buscar soluciones estableciendo submetas y evaluando soluciones alternativas al problema. • Reflexionar sobre su enfoque para resolver el problema y, si es necesario, revisar su estrategia.
Nivel 4 (Más de 325)	Los adultos de este nivel son capaces de definir la naturaleza de los problemas en contextos poco estructurados y ricos en información. Integran múltiples fuentes de información y sus interacciones, identifican y descartan la información irrelevante y formulan pautas adecuadas. Identifican y aplican soluciones en varios pasos para alcanzar uno o varios objetivos complejos. Adaptan el proceso de resolución de problemas a los cambios, aunque estos no sean evidentes, se produzcan de forma inesperada o requieran una reevaluación profunda del problema. Asimismo, son capaces de distinguir entre cambios relevantes e irrelevantes, predecir la evolución futura de la situación problemática y considerar múltiples criterios simultáneamente para juzgar si el proceso de solución puede conducir al éxito. En este nivel, los adultos llevan a cabo los siguientes procesos cognitivos: • Desarrollar modelos mentales complejos de los problemas mediante la integración de información procedente de múltiples fuentes. • Establecer conexiones entre tareas y estímulos, aunque estas conexiones sean difíciles de detectar o contengan interacciones complejas. • Desarrollar estrategias para alcanzar varios objetivos en paralelo y aplicar soluciones de varios pasos. • Actualizar continuamente su modelo mental, sus estrategias de búsqueda y sus soluciones durante la resolución de problemas. En el nivel 4, los adultos llevan a cabo los siguientes procesos metacognitivos: • Reflexionar y supervisar continuamente el proceso de resolución de problemas, aunque el entorno sea complejo y cambie de forma inesperada. • Revisar y revelar constantemente su modelo mental, la información disponible y la consecución de objetivos. • Mostrar reacciones adecuadas e inmediatas ante el cambio. • Hacer frente a los cambios frecuentes e imprevisibles y adaptar su estrategia de solución en consecuencia.



Sistema estatal de indicadores de la educación 2025

Desde el año 2000, el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes publica una síntesis de los datos educativos en España. Esta publicación es el Sistema Estatal de Indicadores de la Educación (SEIE) y ofrece los resultados de las principales estadísticas educativas tanto a nivel nacional como desagregadas por comunidades autónomas, presentando también datos internacionales que permiten situar a España en el marco de la OCDE y la Unión Europea, sobre todo los indicadores relacionados con el nuevo marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030). Las perspectivas de la titularidad de los centros y del género del alumnado están también contempladas en la presentación de los datos.

La información se divide en tres bloques principales de indicadores: en primer lugar, los relacionados con la Escolarización y el entorno educativo, en segundo, aquellos que facilitan información sobre la Financiación educativa y, por último, el bloque relacionado con los Resultados educativos. El año o periodo de referencia de los indicadores tanto de escolarización como de resultados es el curso 2022-23, mientras que para los indicadores de financiación la referencia es el año 2022. Los derivados de la EPA están referidos a 2024 y los de las evaluaciones educativas internacionales a 2022 (PISA) y 2023 (TIMSS y PIAAC). En total, 21 indicadores, divididos la mayoría en varios subindicadores. La elaboración de este Informe se realiza conjuntamente desde la Subdirección General de Estadística y Estudios y desde el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.